

LEÓN CON ALAS DE MARIPOSA.
100 VIEJAS HISTORIAS DE
TIERRA ESTELLA

MARÍA INÉS SAINZ
ÁNGEL ELVIRA



Hernando de Villalba

El reino de Navarra fue anexionado a Castilla por Fernando el Católico en 1512. El sentimiento del pueblo seguía inclinado a sus antiguos reyes y toleraba mal aquella nueva situación. El cardenal Cisneros aconsejaba al rey Fernando que demoliese las defensas y castillos, tan abundantes, que casi todas las ciudades y villas las poseían, pero el rey desoía sus consejos.

Cuando en 1515 murió Fernando el Católico, el cardenal Cisneros fue nombrado regente y pudo llevar a cabo los planes que tenía largamente pensados tiempo atrás: acabar con las edificaciones defensivas en Navarra y evitar así levantamientos. La misión se la encomendó al coronel Hernando de Villalba.

Era el coronel Hernando de Villalba natural de la ciudad de Plasencia, hidalgo pobre, bien parecido, valiente y cortés; con esas cualidades pretendió en casamiento a una rica dama, que desdeñó su amor. Para olvidar el desengaño y ansioso de hacer fortuna, marchó a Italia, donde dejó claro que su arrojo y valentía no tenían límites. Se dice que, en un solo día, se batió en duelo con un español, un corso y un alemán; resultó victorioso en los tres lances.

El duque de Alba pronto supo de tan arrogante caballero y lo reclutó para la conquista de Navarra en 1512; puso bajo su mando a tres mil hombres. Conocía bien el terreno donde tenía que desarrollar la misión que Cisneros le iba a encomendar. Cisneros sabía que el coronel Villalba cumpliría bien su cometido, ya que su larga vida como soldado le había endurecido el corazón y era temido por un caudillo fiero.

Comenzó su campaña de destrucción, prendió fuego a los castillos, torres defensivas, iglesias, fortalezas, a su paso dejaba destrucción y muerte. Únicamente doña Ana de Velasco supo dominar su altivez y salvar el castillo de Marcilla, pero siguió adelante hasta llegar a Estella, donde fijó su residencia.

Una tarde de agosto, Hernando de Villalba con sus escuadrones de lanceros entraba en la ciudad de Estella por la puerta de Castilla de regreso de una feroz campaña por los pueblos de la Ribera.

Cabalgando a la par con su lugarteniente Pedro Hernández, su semblante aparecía más sombrío que de costumbre, tenía prisa por refugiarse en casa y descansar, se sentía indispuesto, su rostro reflejaba en ocasiones gestos de indudable dolor. Pedro Hernández intentaba aliviarle conversando sobre los éxitos de la campaña que estaban realizando y cómo el conde de Lerín les había agasajado con exquisita comida. Sin embargo, Villalba sentía en sus entrañas algo que no era una indisposición pasajera. Casi a un tiempo los dos militares dejaron sentir sus sospechas de que el conde les hubiera puesto algún veneno en la comida o bebida, y las amenazas y juramentos que salían de la boca del coronel eran terribles.

Atravesando el puente de San Martín, que une el barrio de San Pedro con el de San Miguel, dirigió Hernando de Villalba su mirada al castillo de San Miguel y, con horrible voz velada por los dolores que sentía, dijo: "¡San Miguel, San Miguel, alto eres, pero yo te abajaré!".

A duras penas llegó a su casa. Cuando se acostó, los síntomas del envenenamiento se hicieron más patentes y llamando a Pedro Hernández le dio la inminente orden de demoler la insigne fortaleza de San Miguel. Entre los estertores de la muerte pudo escuchar el sonido de la pólvora que terminaba con una fortaleza que se derrumbaba al mismo tiempo que su propia vida.



El organista loco de Iranzu

Durante muchos siglos, Iranzu fue un próspero monasterio cisterciense en el que los monjes, además de orar, cultivaban las artes de las letras y la música. Las funciones religiosas se veían enriquecidas con cantos acompañados por el órgano, que hacían más hermosa su oración.

Cuenta la leyenda que a mediados del siglo pasado, antes de la desamortización de Mendizábal, había un monje en Iranzu cuya maestría con el órgano era conocida en toda la comarca. Era el padre Jerónimo. Desde niño había sido instruido por el anciano organista del monasterio, y sus dotes musicales hicieron que pronto superara a su maestro. Era un alma feliz practicando durante horas maravillosas armonías.

La vida tranquila del padre Jerónimo y sus compañeros se vio turbada por los acontecimientos políticos: fueron expulsados de la abadía a pesar de sus ruegos. Arrojados de su morada, los frailes se encaminaron hacia Abárzuza, donde fueron hospedados por los habitantes del pueblo mientras esperaban órdenes superiores.

Cada día los monjes visitaban su monasterio, comprobando cómo los tesoros guardados en la iglesia y biblioteca eran poco a poco expoliados. Sin pasar mucho tiempo, el monasterio aparecía desmantelado, deshecho y triste.

El padre Jerónimo, en sus solitarias visitas al convento, pasaba largas horas triste y silencioso orando en la iglesia. Subía a la tribuna del órgano, que aún permanecía en su lugar, y con su acompañamiento entonaba cánticos que aliviaban su sufrimiento. Cierta día comprobó con horror que el órgano también había desaparecido. La iglesia, desprovista ya de todo ornamento, estaba vacía, húmeda y fría. El monje se arrodilló en un rincón y rompió a llorar. Perdió la noción del tiempo y cuando por fin reaccionó, era ya de noche; únicamente las estrellas brillaban en el cielo y un frío viento soplaba entre los árboles del bosque, arrancando sonidos como quejidos y susurros sobrenaturales.

En la oscuridad, el padre Jerónimo emprendió la vuelta hacia Abárzuza por una estrecha senda entre peñascos y maleza; tropezaba, caía y se arañaba con las zarzas. Exhausto, bañado en sudor helado, con el rostro desencajado, llegó al pueblo cuando ya clareaba el día. Lo recogieron los vecinos y le prodigaron sus cuidados. A pesar de ello, estuvo un mes gravemente enfermo, luchando contra la muerte. La fiebre le hacía entrar en ocasiones en un furioso delirio.

Poco a poco mejoró, su cuerpo hacía progresos, pero no su espíritu, que quedó seriamente afectado. La profunda tristeza se reflejaba en su rostro de mirada perdida, no quería tocar ni tan siquiera oír música, solamente oraba repitiendo una y otra vez el Miserere.

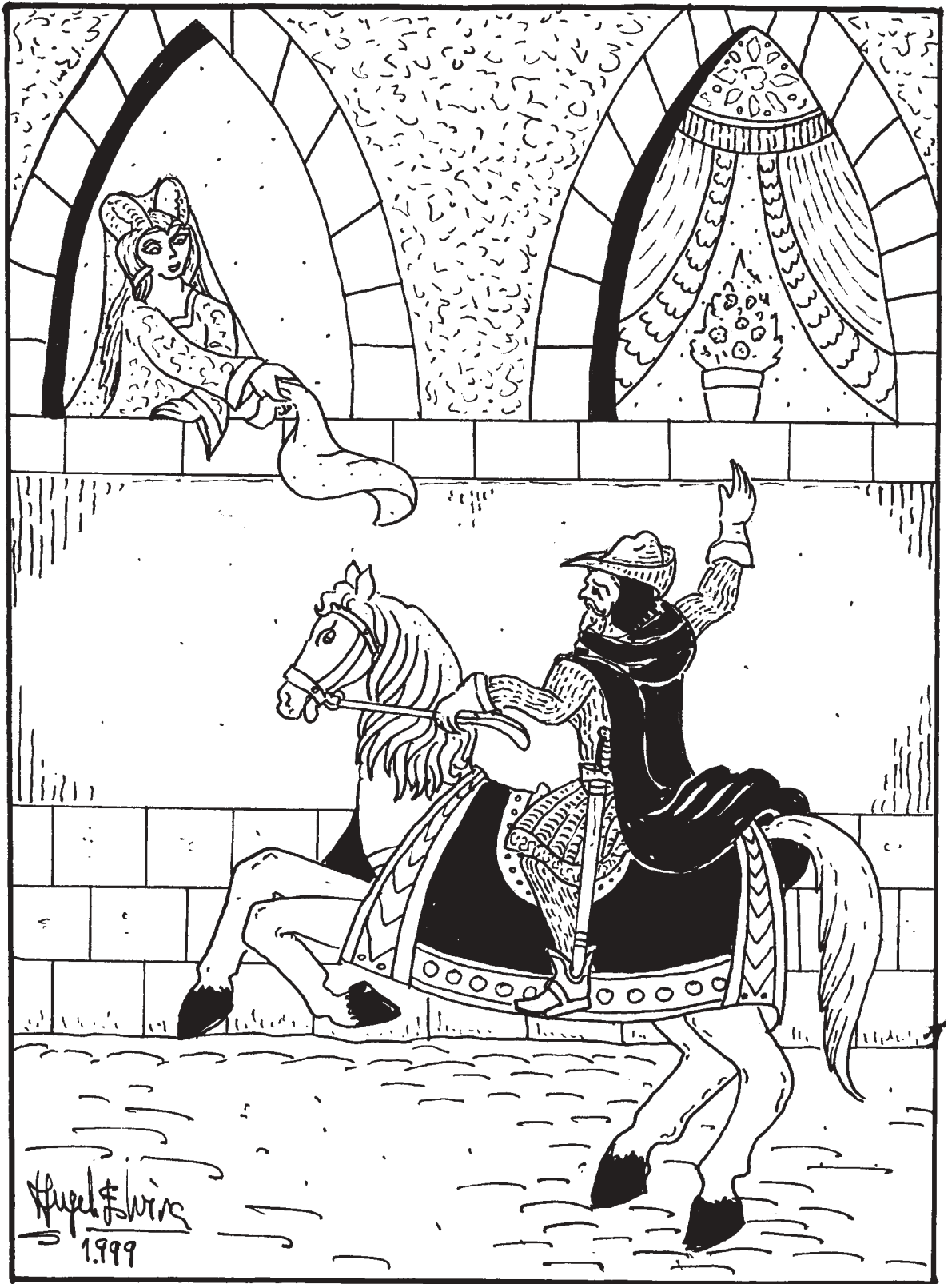
Al fin, un día decidió que pondría música a ese Miserere que a todas horas ocupaba su mente, y en un viejo instrumento se le oía tocar, intentando componer algo que reflejara el estado de su espíritu, pero cuantas veces comenzaba comprobaba que era incapaz de trasladar al pentagrama sus sentimientos, y acababa rompiendo las partituras y cerrando la tapa con estrépito.

Su espíritu se fue ensombreciendo más cada día y en sus ojos se notaba el brillo de la locura. Una tarde helada y fría del mes de noviembre, en el Día de Difuntos, se encaminó de nuevo al monasterio, entró en la iglesia y se arrodilló largo tiempo mientras oraba y contemplaba los destrozos sufridos en el templo: estaban rotas incluso las tumbas de sus hermanos. De rodillas, con la frente apoyada en el suelo, desde su atribulado espíritu brotó el canto del Miserere.

De pronto, el viento que soplaba helado comenzó a retumbar por las bóvedas arrancando ventanas y tejas, parecía un huracán. Con este extraordinario acompañamiento, el monje seguía en su canto vibrante una y otra vez. Las fuerzas de la naturaleza parecían desatadas, los sonidos se producían únicos e irrepetibles. El padre Jerónimo exclamó: "esto es lo que yo hubiera querido expresar y no he podido, la grandeza del viento, los infinitos matices que hacen una sola obra. ¡Bendito sea Dios, único hacedor al que nada es comparable!".

A partir de aquel día no volvió a tocar instrumento alguno ni habló de música, volvió a Iranzu con frecuencia, sobre todo en días de viento, cuando los arpegios que arrancaba el vendaval, recorriendo las bóvedas y naves abandonadas, le sonaban como incomparable música que le acercaba más a Dios.

Al morir, su voluntad fue ser enterrado entre las ruinas del abandonado monasterio.



Blanca Garcés

En la Estella de los albores del siglo XIV se sitúa la leyenda histórica de Blanca Garcés. Blanca Garcés era una hermosa joven a cuyas buenas cualidades se sumaban las de pertenecer a una familia noble y rica. Su elegancia natural y sus maneras le hacían ser admirada por los habitantes de la villa de Estella. Por todo ello no era de extrañar que tuviera una corte de admiradores. Desde niña, Blanca tenía como acompañante preferido a su primo Ramiro Garcés y, pasando el tiempo, aquellos juegos se convirtieron en amor con promesa de casamiento.

En aquellas fechas, hacia 1315, llegó a Estella como gobernador de su castillo un joven francés de alta alcurnia, apuesto, aguerrido y fanfarrón, cuyo espíritu de refinada crueldad se pondría de manifiesto en todos sus actos. Se llamaba Gualtero Marigni y le apodaban “el Amotinado”. En cuanto conoció a Blanca, se enamoró locamente de la joven. Marigni, para tenerla cerca, organizó una fiesta a la que acudió la nobleza y ella no podía faltar. Mientras ésta transcurría, le declaró su amor, a la vez que le dejaba entrever las ventajas de su posición y alguna que otra velada amenaza si se atrevía a negarse a sus pretensiones. Blanca agradeció cortésmente tanto honor y le explicó que no podía comprometerse con él ya que estaba prometida a su noble primo Ramiro. El gobernador se encolerizó y juró apartar de su camino todo lo que fuese impedimento para conseguir sus deseos.

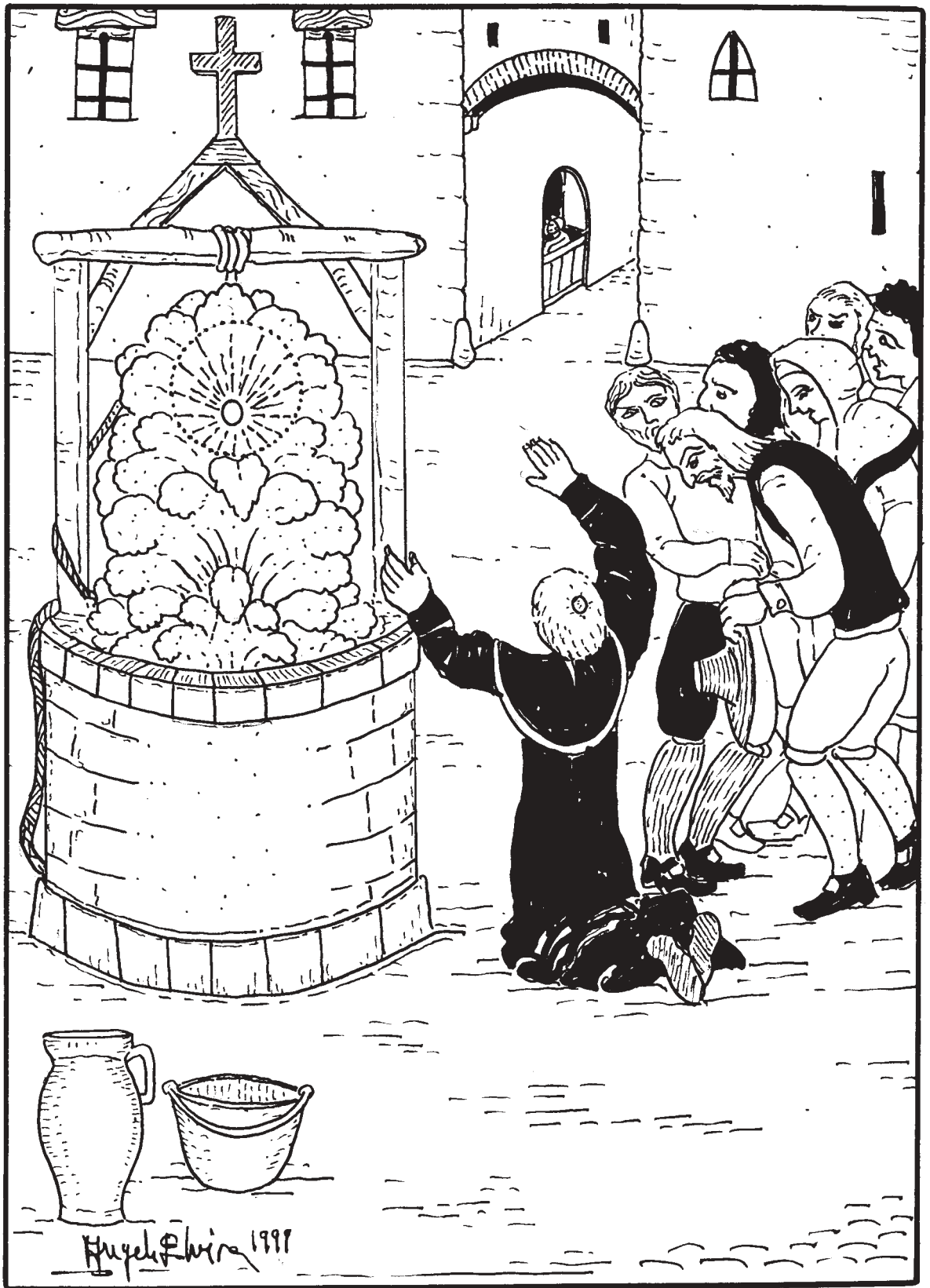
Cierto día de primavera llegó al palacio de los Garcés, en la plaza de San Martín, Ramiro acompañado por su paje, que quería ver a Blanca para despedirse, ya que por orden del gobernador debía ir urgentemente a París. Le prometió a su enamorada estar ausente el menor tiempo posible. Ramiro emprendió viaje y al pasar por los Pirineos una banda de forajidos lo atacaron y, aunque dos o tres quedaron en el suelo, mataron a su paje y él fue hecho prisionero. Pensando que eran ladrones, les ofreció cuanto llevaba, pero no era eso lo que buscaban. Al galope lo llevaron de vuelta hasta Estella, haciendo entrega del joven al gobernador Marigni, el cual, sin escrúpulo alguno, lo encerró en una lóbrega mazmorra.

Pasaba el tiempo prudencial para que Ramiro regresase de Francia y los días se le hacían años a Blanca sin noticias de su prometido. Sufría de tener que escuchar a Marigni continuamente ofrendas de su amor aprovechando la ausencia de Ramiro. Ella se negaba en todo momento a dar un respiro a sus requerimientos.

Cierto día Marigni le entregó una carta que había recibido en la que por fin había noticias de su amado, pero vio con tristeza que estaba escrita en latín. Blanca fue enseguida a entregársela a su confesor para que él se la tradujera. El confesor, entristecido por lo que leía, dudó de decírselo, pero al fin le manifestó que aquel documento era un certificado del arzobispo de París por el cual informaba que el valeroso y noble caballero don Ramiro Garcés había contraído matrimonio en la catedral con Isolina de Fontenay, rica y noble heredera de una importante casa francesa. Ante semejante traición, Blanca juró no pertenecer jamás a hombre alguno e ingresó en el convento de Nuestra Señora de la Horta o San Benito.

Los meses pasaban en el convento y el sufrimiento se iba calmando entre oraciones. Una mañana le llegó la noticia de que el malvado gobernador Marigni había aparecido muerto en la calle en circunstancias no aclaradas. Cuando llegó el nuevo gobernador, libertó a Ramiro Garcés, envejecido y demacrado por tan larga prisión. Enterado de la decisión de Blanca, fue al convento a buscarla. Blanca le consoló como pudo de su sufrimiento, pero le hizo ver la firme decisión de no volver al mundo.

Dicen que Ramiro, al no poder casarse con su amada prima, renunció a todo y se fue de ermitaño al monte Carmelo.



El judío de Lerín

Lerín tenía en tiempos antiguos un castillo e iglesia parroquial, además de varios conventos y ermitas, no en vano Sancho el Fuerte les había otorgado en 1211 privilegios a sus vecinos y Juan de Labrit la hizo “buena villa” con asiento en las cortes del reino. En 1424 Carlos III el Noble instituyó el condado de Lerín, que tenía bajo su jurisdicción gran parte de la comarca.

En 1495 tenía 137 vecinos cristianos y 61 judíos. Como es de suponer, las relaciones entre las dos comunidades se limitaban al comercio y en aquellos tiempos cada cual defendía su religión.

Hasta nuestros días han llegado unas tradicionales celebraciones: la procesión del Corpus Christi y la que se celebra o celebraba llamada por los habitantes de Lerín la procesión del Corpus Chiquito.

La procesión solemne del día del Corpus con la cruz procesional, acompañada por las cofradías del Pilar, San José, San Isidro Labrador, el Rosario, Vera Cruz y Santiago y los devotos del pueblo que, precedidos por las autoridades, recorren las calles para detenerse en los adornados altares que los vecinos alzan para recibir la bendición.

Al día siguiente es el Corpus Chiquito. Sin desmerecer el ornato ni la devoción, la procesión se celebra por diferentes calles y viene a recordar un hecho ocurrido muchos años atrás.

Cuando en Lerín convivían cristianos y judíos, cada uno celebraba sus festividades religiosas, pero unos y otros miraban con cierto desprecio las manifestaciones de los unos en la iglesia y de los otros en la sinagoga.

Hacia 1332, estaban los lerineses ocupados en preparar con todo esplendor la solemne procesión del Corpus Christi, adornando calles y balcones para mayor gloria de Jesucristo, mientras los judíos procuraban dejarse ver lo menos posible por calles y plazas. Llegado el importante día, los cristianos celebraron su procesión sin disputa alguna, pero al día siguiente un murmullo insistente recorría las esquinas y los vecinos, inquietos, comentaban el rumor que llegó a las autoridades eclesiásticas y regidores de la villa, que se apresuraron a esclarecer si era o no verdad.

Decían que un judío llamado Ben Juce, en un momento de delirio, había confesado a sus amigos la acción que en un arrebato había llevado a cabo el día anterior. Detenido por las autoridades, fue interrogado y no tuvo más remedio, ante tales presiones, que confesar su delito: el día del Corpus, mientras el pueblo desfilaba en honor de su Salvador, había entrado en la iglesia y robando una sagrada Hostia consagrada, la había arrojado al pozo de una casa del barrio de Santa Bárbara. Conmocionados por tan horrible sacrilegio, el pueblo y autoridades, congregados al sonido de la campana de la iglesia, fueron en procesión hasta el pozo donde el judío Ben Juce había cometido tan horrible acto.

Entonces, ante los ojos atónitos de la concurrencia, sucedió un prodigio extraordinario: al acercarse el sacerdote al brocal del pozo, las aguas subieron hasta el borde y en ellas estaba flotando, limpia y pura, sin signo alguno de descomposición, la sagrada Forma profanada. El sacerdote la recogió con veneración y fue conducida de nuevo con el acompañamiento y posterior adoración de todo el pueblo de Lerín. Así, de un hecho reprobable nació una hermosa tradición.



Asalto a un peregrino en Viana

Lo que voy a relatar no es un cuento ni una leyenda, es una historia escrita en un antiguo libro de la villa de Viana, hoy ciudad.

En 1557, durante la estancia del licenciado Pedro de Ollarizqueta, juez de residencia, se quiso retirar a los vianeses el privilegio que tenía su alcalde para ejercer justicia tanto en la villa como en sus barrios de Aras, Bargota y lugar de Lazagurría.

Para demostrar que desde tiempo inmemorial Viana, por ser villa realenca, cabeza de principado cuyo título de Príncipe de Viana acostumbran a llevar los primogénitos de los reyes, tenía dicha prerrogativa, fueron con su procurador a la corte de Tafalla, llevando como aval el privilegio del señor rey de Navarra don Felipe, fechado el 10 de septiembre de 1330, por el cual se le concedió la jurisdicción, alta, media y baja, a los alcaldes de dicha villa, como la tenían algunas otras ciudades y buenas villas.

En Tafalla declaran numerosos testigos, tanto de Viana como de los pueblos circunvecinos, dando todos ellos fe, bajo juramento, de cómo desde tiempo inmemorial el alcalde de Viana ejercitaba jurisdicción sin problema alguno en la villa y sus barrios.

Casi todos los testigos cuentan la siguiente historia, bastante fragmentada, pero que recogiendo lo nuevo de cada relato se completa. Tomando como base el testimonio que corresponde a don Miguel Sanz de Legardon, beneficiado de las iglesias de Torralba y Aguilar, el cual confiesa ser de unos 70 años poco más o menos, el suceso queda así:

Hacia el año 1507, un hombre que decía sea serrano de tierra de Castilla, llamado Pedro de Nájera, asaltó en la endrecera que llaman la Losada a un romero que venía de camino a Santiago, con la intención de robarle. Como el romero se resistía, le golpeó hasta que lo dio por muerto.

Para evitar que su crimen fuese descubierto, el serrano lo llevó hasta un barranco con la intención de ocultar el cuerpo, pero entonces el romero, “que no morió” (que no había muerto), lo tomó preso al asirle con los dientes el pulgar.

A los gritos de dolor del asesino acudieron varios vecinos, entre ellos Luis de Zurbano y un criado de Manuel Sastre, los cuales lo apresaron y lo llevaron a presencia del señor alcalde, que en aquel tiempo era Juan de Bobadilla, el cual le instruyó sumario y por ver que el delincuente estaba desorejado (a los ladrones les cortaban las orejas) y por lo tanto era reincidente, le condenó a ser ahorcado en el mismo sitio que cometió el delito.

Con su soga al cuello, montado en un caballo, precedido de públicos pregones proclamando su delito, fue Pedro de Nájera paseado por las calles de Viana, condenado a la vergüenza pública y a muerte. El macabro desfile fue lentamente acercándose al lugar de la ejecución.

Se levantó la horca en el mismo sitio donde se había intentado cometer el crimen, que es en el término que llaman la Losada, el Losado o el Plano, donde “La Fuente de las Liendres”, camino de Logroño.

Muchas personas concurrieron a la ejecución, hombres, mujeres y niños, a los que sus padres llevaron seguramente con la intención de que aprendieran la lección en cuello ajeno.

Como en Viana nadie quería ser verdugo, allí estaba esperando Alberto el Negro, borrero (verdugo) de Logroño, que se encargó de cumplir la sentencia. A los concurrentes les pareció bien ver cumplirse ésta y otras sentencias, ya que al ser Viana la última población del reino, villa fortificada junto a la frontera de Castilla, si no tenían pronto remedio los delitos de los forajidos, podía convertirse en refugio para delincuentes y gentes de mal vivir.



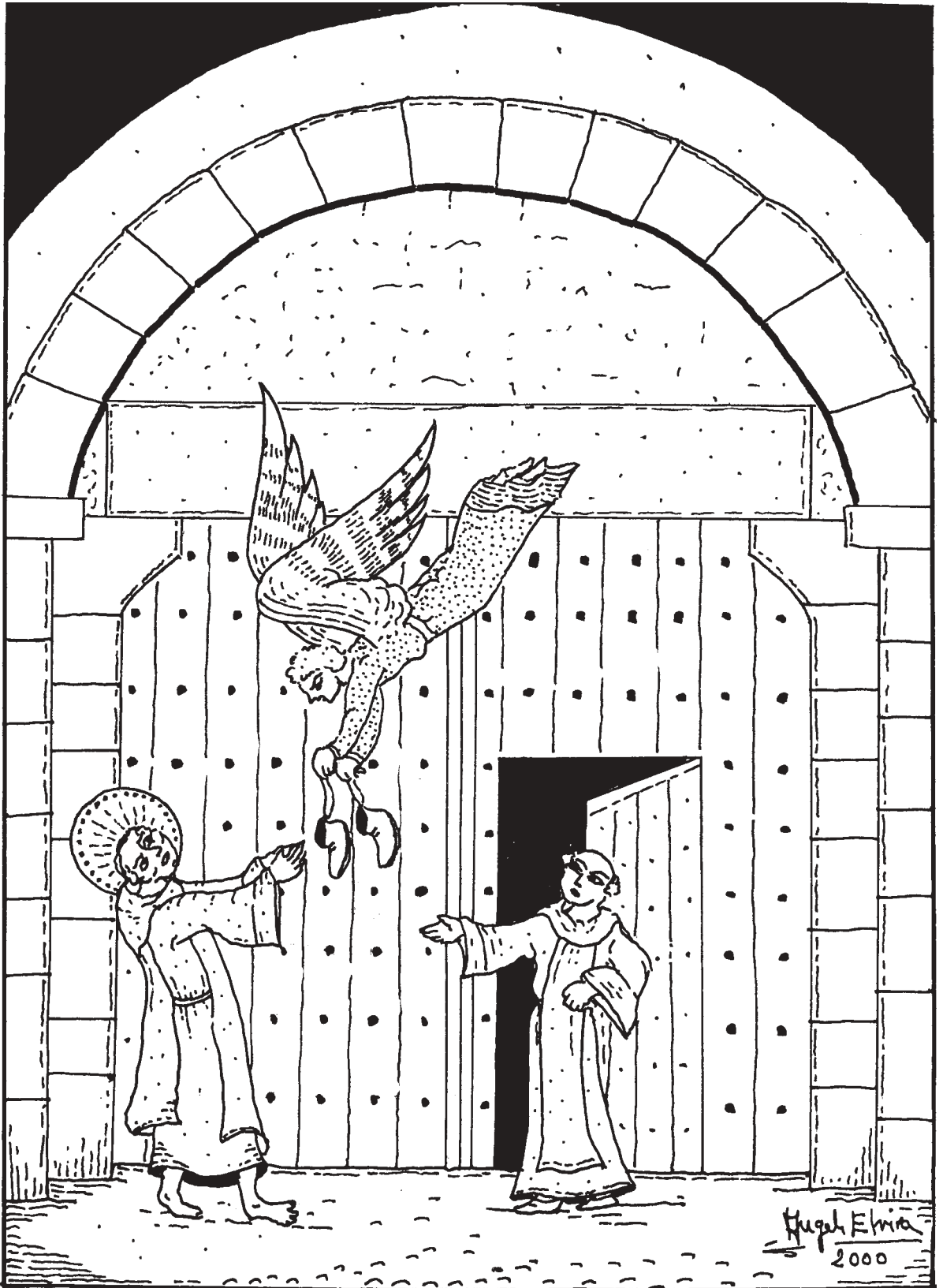
La balsa de Ayegui

En el pueblo de Ayegui, bajo los enormes huecos dejados por la extracción de piedra para la calera, muy cercanos a la carretera, hay unos huertecillos que circundan la famosa balsa de Ayegui. Es creencia popular de los habitantes del pueblo y de la comarca que la balsa es portadora de funestos presagios; casi siempre está vacía, pero cuando se inunda, llenando de agua incluso los terrenos de la carretera, algo irremediable va a ocurrir: el desastre o la guerra es más que esperado. Las últimas veces que se vio llena fue precisamente en víspera de la segunda guerra mundial y cuando la guerra civil de 1936.

Otros pozos y simas tienen en la zona la misma horrible fama: la sima de Igúzquiza y el pozo de Arbeiza. En la sima de Igúzquiza, a pesar de que está constatado que su formación es relativamente reciente, unos doscientos años, se acumulan tristes historias. La más conocida es la referente al guerrillero carlista Rosas Samaniego, que operaba en las cercanías de Estella con su partida, de la que formaba parte Ezequiel Lorente, soldado tudelano alias “el Jergón”. Las fechorías del Jergón, aumentadas por él mismo dado su talante bravucón y fanfarrón, quedaron en la memoria de los vecinos. Presumía de que cada vuelta que se daba a la garra del pantalón significaba que había arrojado con sus propias manos algún “guiiri” (liberal) a la sima, y con orgullo enseñaba los pantalones con cuatro o cinco vueltas arrolladas. No sabemos qué había de cierto en semejantes baladronadas, pero finalizada la guerra el Jergón fue ajusticiado en la misma boca de la sima a pesar de que entonces confesó que jamás había estado en el lugar donde iba a encontrar la muerte.

A la formación del pozo de Arbeiza se le atribuye la siguiente historia: en tiempos antiguos, en el lugar que ocupa el pozo había un hermoso palacio cuyo dueño tenía el corazón cerrado a la caridad; su fiero carácter, recrudecido por la muerte de su joven esposa, le hizo ser aborrecido por la nobleza y temido por sus vasallos; organizaba orgías que eran continuas y se hizo merecedor de un castigo del cielo. Tenía este caballero dos hijas; una, Leonor, fea y de mal carácter como su padre, la otra, Blanca, rubia, hermosa y amable como su madre. Pero en el mismo lugar que los dos malvados personajes vivían Blanca y un criado bueno y fiel llamado Pelayo, que no merecían la ejemplar condena. Una tarde clara de primavera apareció un mendigo implorando caridad. Blanca, a espaldas de su padre y hermana, se apresuró a socorrerlo. El mendigo era en realidad un mensajero del cielo y le avisó que Pelayo y ella se fueran del palacio porque una terrible tormenta de rayos y fuego haría desaparecer el lugar. A la caída de la tarde, la joven y su criado se fueron a Igúzquiza. Por el camino veían cómo la tormenta descargaba rayos que envolvían en fuego el palacio, destruyéndolo para siempre. A la mañana siguiente los habitantes de los pueblos cercanos pudieron ver un oscuro y enorme pozo en el lugar donde estaba la preciosa mansión.

Se dice que la balsa de Ayegui, la sima de Igúzquiza y el pozo de Arbeiza se comunican entre sí.



Los zapatos de San Simeón

Antiguas crónicas dicen que las villas de Aguilar, Cabredo, Torralba, Espronceda, Desojo, Armañanzas, Torres, El Busto, Melgar y Sansol celebran con particular devoción el día primero de julio de cada año haciendo una solemne procesión al monasterio de San Jorge de Azuelo, donde se guardan numerosas reliquias de santos, entre las que queremos destacar las de los restos de San Simeón, cuya festividad se celebra ese día.

En un hueco de la pared principal hacia la parte del evangelio, dentro de una urna protegida de reja de hierro plateada y dorada en los extremos, reposa el glorioso santo.

La urna en que reposa está dorada y adornada con ocho figuras, dos de la Virgen, dos de San Andrés, una de Santiago, otra de San Jorge, otra de San Zoilo y la de San Simeón, cuyos restos fueron trasladados desde su ermita a esta arca el 1 de julio de 1603.

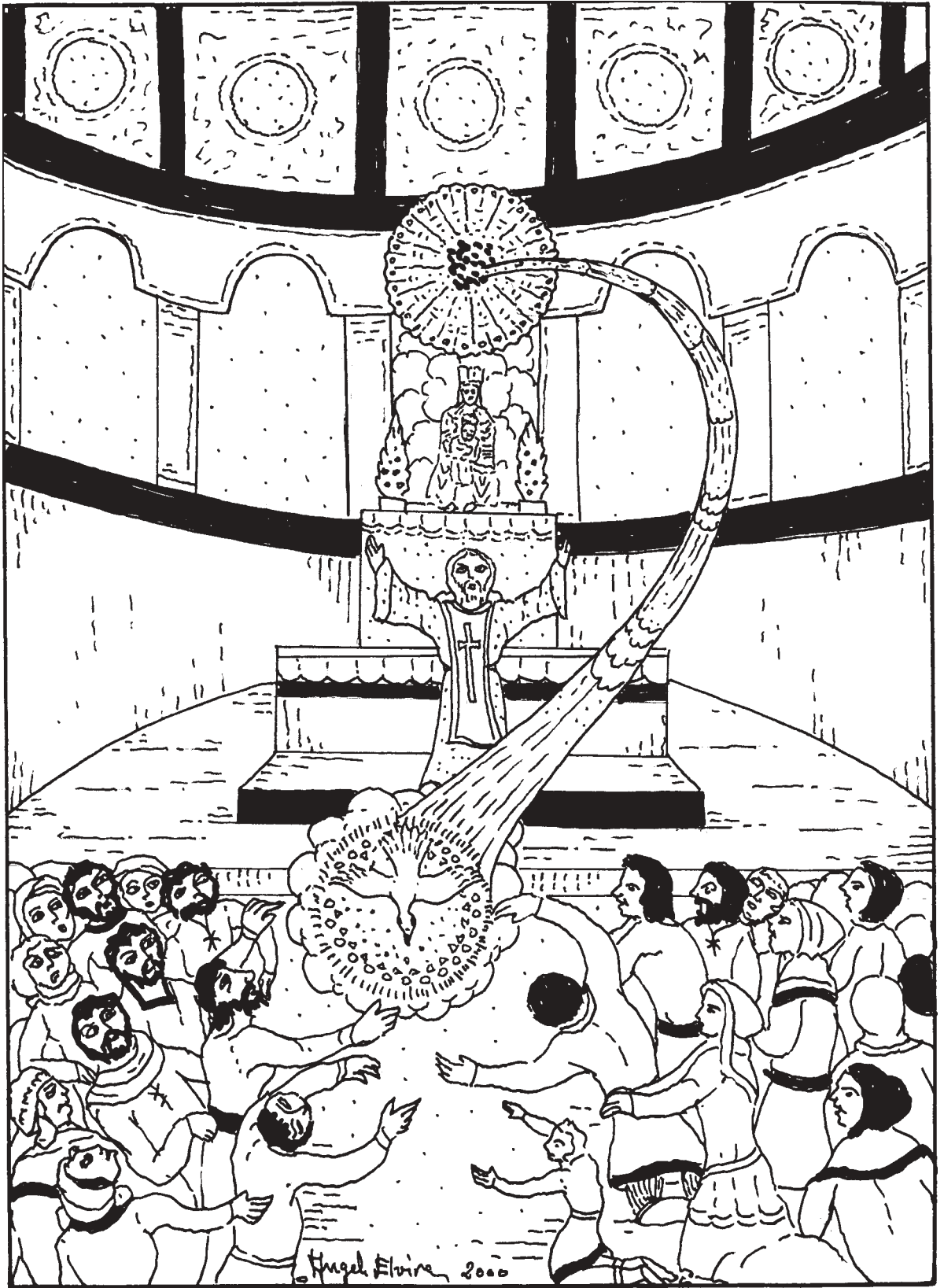
Simeón era un labrador natural de Cabredo, donde su memoria persiste y da nombre a un campo que dicen era de su propiedad y que llaman la era de San Simeón, donde hacía la trilla.

Cuando los agricultores tienen necesidad de agua, imploran el favor del santo sacándolo en procesión hasta la ermita en que murió y aseguran que rara vez deja de llover durante los días que lo tienen en novena.

La tradición conservada en los pueblos circunvecinos nos dice que vivió pobre y cristianamente hasta que a edad madura se hizo religioso en el monasterio de San Jorge, fundado por el rey don García de Navarra.

Cuentan que cada mañana muy temprano, San Simeón Labrador iba con su yunta de bueyes a trabajar en el campo; mientras oraba bajo un roble, los bueyes hacían el trabajo guiados por una misteriosa fuerza que permitía que sus campos ofrecieran buenos frutos. En su mente tomaba fuerza ingresar como hermano en los benedictinos de Azuelo desde que una vez las mulas lo arrastraron por los montes hasta dejarlo a las puertas del monasterio. Cierta día, al comenzar la faena, colgó su calzado de la rama de un árbol y se puso a arar con los bueyes; de repente, movido por un sobrenatural impulso, abandona los animales y toma camino a San Jorge entre la espesura de carrascas y ulagas. Nada puede detenerlo, de pronto se da cuenta de sus pies descalzos y decide volver por los zapatos para presentarse en la portería con el debido decoro. Al volver observa que otros labradores, envidiosos de su bondad y de sus florecientes campos, le han robado el calzado, burlándose de él e incitando a recuperarlo con insultos y amenazas.

Decidió volver al monasterio, llamó suavemente a la puerta; en ese instante, un ángel del Señor se le apareció ante la mirada atónita del portero y le entregó sus zapatos. Ingresó en el convento y su fama de santo hizo que durante siglos el calzado tosco y sencillo de San Simeón colgara del altar mayor de la iglesia, recordando a los fieles la bondad y sencillez de un campesino que alcanzó la santidad.



Los milagros de San Veremundo

Villatuerta y Arellano se disputan el honor de haber sido la cuna de San Veremundo y ambos pueblos veneran sus reliquias con idéntica devoción durante los años en que les toca su custodia.

En los albores del siglo XI el monasterio de Santa María la Real de Irache acogía importantes sabios, amanuenses y distinguidos caballeros que querían salvar su alma. Entre todos ellos destacaba por sus virtudes el portero del monasterio, fray Veremundo.

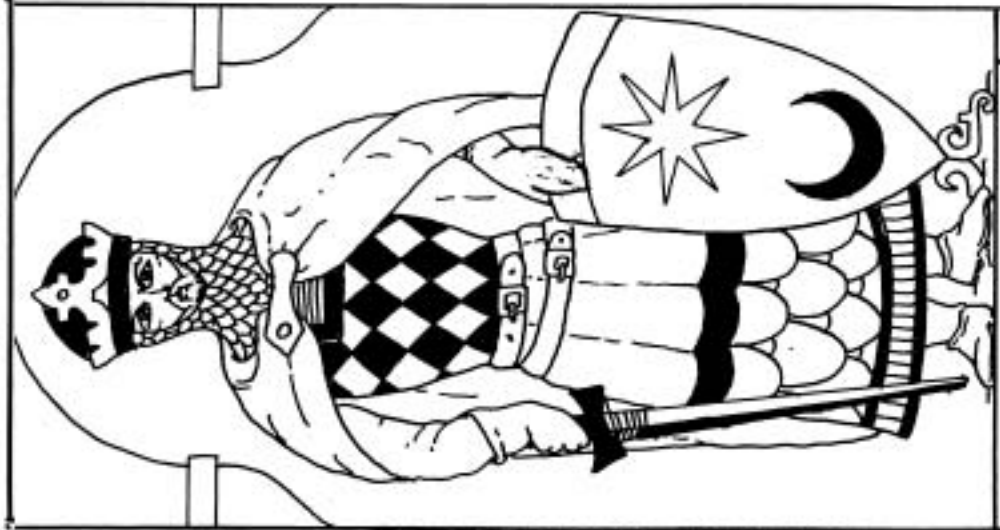
Desde la portería ejercitaba tanto la caridad que le hizo llegar a nuestros días como un gran santo. Pronto corrió la voz entre los necesitados de que el joven fraile, compasivo con las miserias de los pobres, aliviaba tanto el cuerpo como el alma de quienes a él acudían. Era tan grande el número de menesterosos que pronto su tío, el abad Munio, pese a su natural bondad, tuvo que ponerle freno. Sin embargo, a pesar del voto de obediencia, no podía evitar socorrer a los pobres. Son numerosos los relatos de milagros que nos han llegado de cómo portentosamente remediaba y alimentaba a los necesitados.

Al morir su tío Munio, la comunidad le nombra abad del monasterio, y la fama de sus milagros y bondad se extiende por toda la comarca. En las sequías conseguía lluvia, tenía el don de la profecía, echaba demonios del cuerpo de los posesos..., pero era la caridad su virtud más considerable.

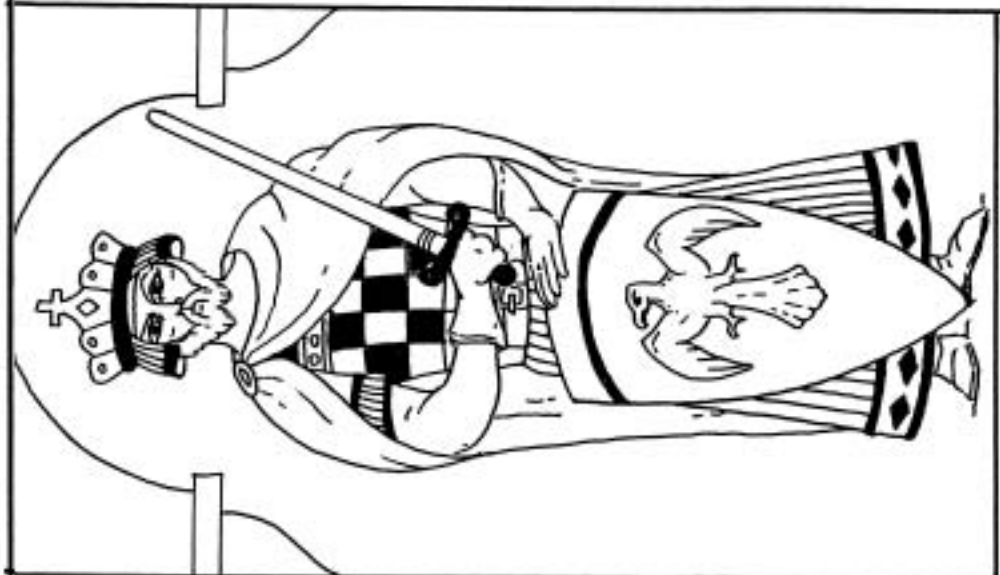
Cuentan que por aquel tiempo un hambre pertinaz invadió Navarra, multitud de personas hambrientas llegaban al monasterio a pedir remedio a su abad. Dicen que llegó el día en que la planicie que se extiende delante de la puerta de Irache se llenó con unas 3.000 personas. No podían remediar a tanta gente. Veremundo se dispuso a celebrar misa implorando a Dios misericordia para toda aquella muchedumbre de desvalidos. Pronto se verán sus oraciones escuchadas y se obrará una de las maravillas por las que este santo será recordado.

Inexplicablemente apareció en la explanada una paloma blanca sobrevolando en círculos las cabezas de los concurrentes; finalizado el recorrido, la paloma ascendió al cielo a la vista de todos.

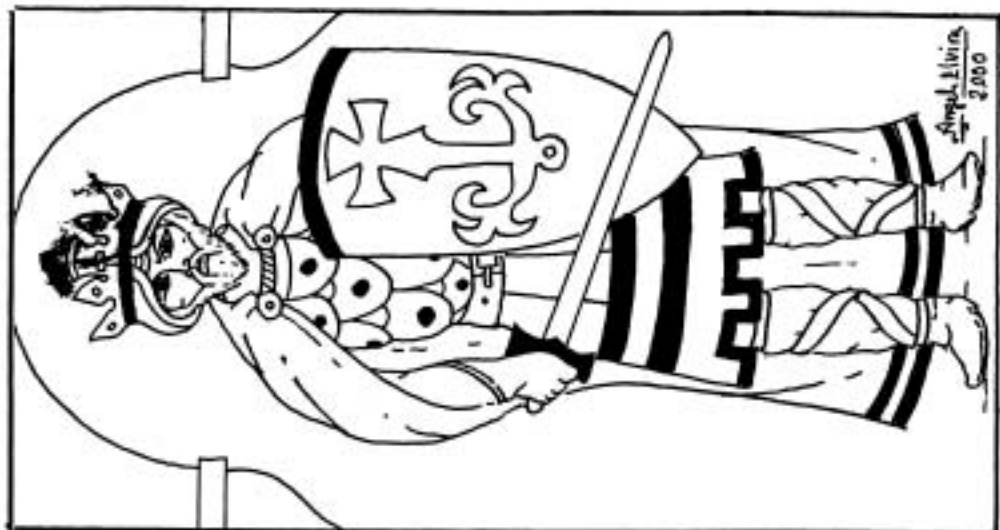
En esos mismos momentos, cada uno de los presentes fue aliviado de su hambre, quedando tan satisfechos como si hubieran comido los mejores manjares. La multitud, asombrada, dio gracias a Dios, que por mediación del abad San Veremundo había remediado su necesidad, y todos se apresuraron a difundir por todo el reino los prodigios realizados por el santo abad de Irache.



SANCHO GARCÉS I
905-925



GARCÍA SÁNCHEZ I
925-970



SANCHO II AGARCÁ
970-994

Angel Livin
2000

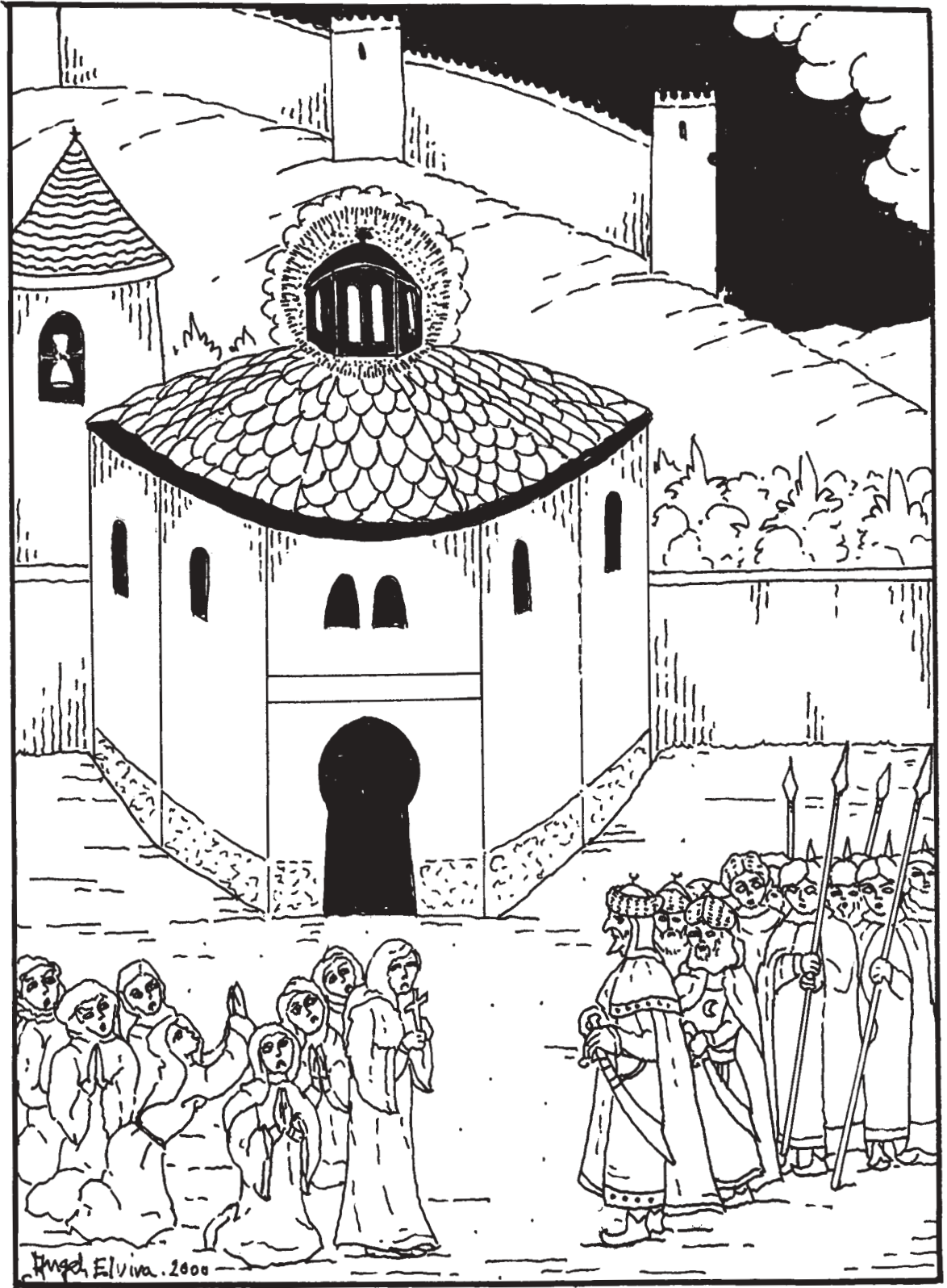
Tres reyes navarros enterrados en Monjardín

Hace ya más de mil años, los reyes navarros tenían su panteón familiar en la ermita de San Esteban de Deyo, situada en el castillo fortaleza de la cima de Monjardín. Sancho Garcés I, García Sánchez y Sancho II Abarca reposan en este maravilloso paraje. Para conocer un poco de su historia, haremos semblanza de sus hechos más importantes.

Sancho Garcés I (905-925). Con representación en su escudo de una estrella (Cristianismo) sobre una media luna (Islam), por haberle arrebatado a los moros el castillo de Monjardín y las tierras del Ebro. Fue rey de Pamplona, hijo de García Jiménez y Dadildis de Pallars. Guerrero infatigable contra los infieles, conquistó la comarca de Deyo con su atalaya de San Esteban (Monjardín), fortificó Cárcar y Resa, se apoderó de Mendavia, Lodosa, Falces, Caparroso, Arnedo, Calahorra, Nájera y Viguera. Fundó el monasterio de San Martín de Albelda. Se casó con doña Toda Aznárez y tuvo cinco hijos, las cuatro primeras mujeres y el último, García Sánchez I. A su muerte, producida según las crónicas al caerse del caballo, fue sepultado en el pórtico de San Esteban en Monjardín.

García Sánchez I (925-970). Representado con un águila en su escudo, este rey aumentó las tierras conquistadas por su antecesor. Hijo de Sancho Garcés I, fue rey de Pamplona. Ocupó el trono a los doce años de edad. Casó en primeras nupcias con Andregoto, hija del conde aragonés Aznar Galindo II, era cuñado de los soberanos leoneses Alfonso IV y Ramiro II. Su primer matrimonio fue anulado y el 943 aparece como su esposa Teresa, hija de Ramiro II de León, con la que tuvo tres hijos. Atacó a los moros en Huesca, participó en la batalla de Simancas, consolidó la dominación en tierras de Nájera extendiendo su influencia por tierras de Álava. A su muerte fue enterrado en el pórtico de San Esteban de Deyo (Monjardín).

Sancho Garcés II "Abarca" (970-974). Representado con una cruz en su escudo. Era hijo de García Sánchez I y Andregoto de Aragón. Pactó varias treguas con los árabes; al no poder derrotarlos en varias batallas y temiendo represalias en su propio reino, casó a una de sus hijas con Almanzor. De la princesa que tomó el nombre de Abda nació Abd al-Rahman "Sanchuelo". Durante su reinado florecen los monasterios de San Martín de Albelda y San Millán de la Cogolla, se compilan en ellos el Fuero Juzgo, los cánones conciliares y numerosas obras de carácter religioso y cultural. De su matrimonio con Urraca, hija del conde castellano Fernán González, tuvo a García Sánchez II, su sucesor, a Ramiro y a Gonzalo. Junto con su esposa hizo labrar una cruz de oro y piedras preciosas destinada presumiblemente al panteón familiar de San Esteban de Deyo en Monjardín.



Santa Eriquiana y compañeras mártires

El Camino de Santiago tiene dos rutas en Navarra: la de Ultrapuertos e Ibañeta por val de Erro, Esteribar, Pamplona hasta Obanos; y la que venía de Somport y Jaca a Sangüesa, Monreal y Eunate, juntándose las dos en Obanos y Puente la Reina para seguir camino a Estella. El camino en Tierra Estella, además de Monjardín, Irache, Los Arcos y Viana, tiene un trascendental enclave en Torres del Río. Importantes vestigios quedan de su antiguo esplendor en la iglesia del Santo Sepulcro.

Los peregrinos se guiaban por las noches merced a los faros que suponían las luces encendidas en las cúpulas de los templos. El Santo Sepulcro, coronado por su linterna, era uno de estos faros iluminado por fuegos encendidos durante la noche; su Cristo románico suscita la devoción de los peregrinos y es venerado en toda la comarca.

En tiempos remotos, sobre el año 700 de nuestra era, en las afueras del pueblo existió un pequeño monasterio hispano-visigodo bajo la advocación de Santa María, del que apenas quedan restos. Su iglesia era llamada de “La Redonda” porque su planta era circular. Este monasterio estuvo en un principio gobernado por una orden femenina que se regía por la regla de San Isidoro de Sevilla, santo y sabio doctor de la Iglesia que recopiló en sus escritos todo el saber de su tiempo (siglo VI).

En el monasterio, bajo la férrea regla, vivían la abadesa, llamada Eriquiana, y varias compañeras. Durante una invasión musulmana del año 718, un grupo de moros entró en el convento martirizando y matando a la abadesa y a sus compañeras. Los habitantes cristianos sepultaron sus restos “in templo rotundo”.

Eriquiana y las demás monjas fueron proclamadas santas. Ante el peligro que suponía que el monasterio fuese ocupado nuevamente por religiosas, éstas fueron sustituidas por monjes, que más tarde pertenecerán a Irache bajo la regla benedictina. Las tierras que el monasterio poseía se siguieron llamando, hasta el siglo XIX, las tierras de Santa María.

Estos monjes fundaron en el año 950, con el mismo nombre de Santa María de La Redonda, un templo en Logroño, que un milenio después fue sede catedralicia, como hoy la conocemos.

En Torres del Río, la cuesta que sube hasta el antiguo herradero se llamó la cuesta de Santa Eriquiana.



San Félix obispo y la vaca de Sartaguda

En el impresionante y abrupto paisaje de Cameros (La Rioja), en los parajes de Nido del Cuervo y Bárragos pertenecientes a la sierra de La Demanda, se sitúa el misterioso hecho relacionado con San Félix obispo, eremita cuya vida de virtud, pobreza y sacrificio le hizo merecedor de la mayor gloria en el cielo.

Cuentan las crónicas que en la Atalaya de Hornillos había una pequeña ermita perteneciente al monasterio de San Prudencio, regentado en aquellos tiempos por monjes benedictinos y más tarde por cistercienses. La ermita bajo la advocación de San Felices (Félix) era cuidada por un monje ermitaño y en su interior se veneraba el cuerpo de San Félix Obispo, ya que su cabeza y otras reliquias reposaban en el monasterio.

Antiguas tradiciones narran la vida del santo obispo y dicen cómo San Félix se apartó del mundo, cansado de sus vanidades y mentiras, a vivir en soledad en las ásperas montañas. Mientras vivió en ellas, su morada era el pequeño hueco que le proporcionaba un viejo y grueso acebo. En aquellas condiciones y con la dureza de un crudo invierno, San Félix murió de frío y de hambre.

El suceso extraordinario viene dado porque, mientras vivió en aquellos parajes, el único sustento que tenía era la leche de una vaca que cada tarde salía de la vacada de Sartaguda, para ir a donde se encontraba el santo obispo y ofrecerle su alimento.

El milagroso portento lo presenció un pastor que, habiendo sido advertido de lo que la vaca hacía, determinó seguirla para comprobar la veracidad del relato. El pastor, siguiendo al animal, vio cómo la tarde caía y, al hacerse de noche, observó con asombro que los cuernos de la vaca se iluminaban como si llevara dos teas encendidas en sus puntas, y con esta luz llegó la vaca directamente a donde estaba el santo varón, ofreciéndole alimento.

A su muerte lo enterraron en la pequeña ermita y en su honor se fundó una cofradía con numerosos hermanos y su cuerpo es reverenciado en toda aquella tierra y sus comarcas.

El tiempo pasa y tanto el monasterio como la ermita hoy en día son apenas ruinas, sin embargo la devoción por San Félix continúa. La parroquia del pueblo de Hornillos lo tiene como su santo patrono, en el interior de la iglesia se conservan dos cuadros que representan el raro prodigio, cuyo relato sin duda fue extendido por pastores y ganaderos que transitaban por su camino real hasta Soria y Madrid.



Mujeres defensoras de Viana

Las luchas entre agramonteses y beamonteses estaban en todo su apogeo cuando aconteció el terrible episodio que relatamos.

Aprovechándose el rey de Castilla de la guerra interna de Navarra entre agramonteses, partidarios del príncipe de Viana, y beamonteses, partidarios de Juan II de Aragón, decidió apoderarse de Viana, Mendavia y su comarca.

El año 1461 el rey don Enrique de Castilla sitió la entonces villa de Viana. Todos los días atacaba con artillería y demás armas a su alcance, los vianeses se defendían con valentía de aquel acoso, pero pronto la falta de alimento y las bajas que se producían en la lucha hicieron mella entre la población, la gente se vio obligada a comer carne de caballo y otros animales que nunca se habían comido.

En aquellas circunstancias, las mujeres al verse unas viudas, otras que sus maridos no podían dejar las armas día y noche y las doncellas temerosas de su honra, se juntaron y dispusieron una heroica hazaña. Recogieron vestiduras y armas de los soldados muertos, se armaron y vistieron de hombre y tomando puestos defensivos en las murallas, resistieron bravamente el ataque enemigo. Los castellanos, al notar que eran mujeres las que luchaban, renovaron sus ataques con más fuerza si cabe.

El rey don Juan de Aragón, al ver la situación insostenible, mandó licencia para que se rindieran al rey de Castilla. Cinco años estuvieron en poder de los castellanos hasta que el obispo de Pamplona y el conde de Lerín, don Luis de Beaumont, entraron a rescatarla para devolverla al reino de Navarra. Todos los moradores, alcalde, clérigos, jurados y vecinos lucharon para tomar el castillo donde se había refugiado el capitán castellano con sus soldados. Tras un mes de violentos ataques, pudieron por fin los vianeses reducir a sus enemigos.

Los castellanos, reorganizados nuevamente en Logroño, volvieron a atacar cometiendo además horribles desmanes, como sacar las cepas de las viñas, talar árboles y otras desgracias que dejaron Viana sumida en la miseria. En esta situación, la infanta doña Leonor, para paliar las desgracias de la villa, firmó una serie de privilegios para que pudiera repoblarse de habitantes, entre los que destacaba poder hacer los miércoles un mercado donde vender artículos libres de alcabala, es decir, un mercado franco que contribuyó al nuevo florecimiento de la villa fronteriza.



Aldabica

En los pueblos de la merindad de Estella sigue viva la fama de un famoso ladrón que realizaba sus faenas a finales del 1800. Queda en la memoria de las gentes hasta hoy de tal modo que, para acusar a cualquiera de amigo de lo ajeno, se utiliza la frase: “Ése es más ladrón que Aldabica”.

Este personaje nacido en Abárzuza visitaba las casas de los “pudientes” de la zona, apoderándose de cuantos objetos de valor encontraba. En Arróniz relatan que la familia Ábrego, labrador de importancia, acostumbraba a tomar las aguas en el balneario de Cestona dejando a cargo de las tareas a un honrado peón de toda la confianza. Enterado Aldabica de que en la casa se guardaba gran cantidad de dinero y joyas, preparó un plan que le llevaría tiempo poner en práctica pero que sin duda le reportaría buenas ganancias.

En aquellos días, para sorpresa de sus convecinos de Abárzuza, acudía cada día a misa por la mañana y al rosario de la tarde, llevando una conducta intachable. En este estado de cosas, sucedió que la Guardia Civil recibió aviso de un importante robo en casa de Ábrego en Arróniz y, como es normal, del primero que sospecharon fue de Aldabica. Los vecinos de Abárzuza, incluyendo al cura, testificaron que a la hora en que se produjo el robo estaba devotamente rezando en la iglesia, por lo que no era posible que fuera el ladrón.

Sin embargo, él fue el autor del robo y por una larga temporada se dio una vida de opulencia por fondas y tugurios de Pamplona y San Sebastián.

En el valle de Yerri sus andanzas se cuentan por cientos. Dicen que llegó a formar partida con otros ladrones de Estella y en un robo cometido en Arandarache, en el que aprovecharon que los vecinos estaban en los oficios religiosos para sacar de las casas todo lo que de valor encontraban sin dejar ni jamones, chorizos, etc., fueron sorprendidos y detenidos. No fueron todos capturados porque Aldabica, en vez de cargar con jamones y objetos pesados, se limitaba a coger relojes y monedas, sólo un enorme pan y una bota de vino llamaron su atención y ése fue su sustento cuando se tuvo que refugiar varios días en el hueco de una vieja haya, donde permaneció hasta que dejaron de buscarlo.

En la actualidad su imagen es quemada en los carnavales de Estella.



El señor de Monjardín y la sima de Igúzquiza

La sima de Igúzquiza atrae sobre sí numerosas historias y leyendas; la que hoy contamos hace referencia a su incierto origen.

Hace muchos siglos vivía en Monjardín un alcaide de la estirpe de los Vélaz que, por su noble proceder y admirada bondad, era querido por cuantos le rodeaban y por eso mismo suscitó la envidia y aversión de su hermano Munio que, no pudiendo soportar la felicidad de su hermano mayor, abandonó el castillo poniendo su brazo a luchar para el que mejor le pagara, sin mirar justicia ni causa. Como pasaba el tiempo y no lograba conseguir la gloria, volvió a su tierra y construyó una casa fuerte al pie de Monjardín. Se rodeó de maleantes y comenzó a hacerle la guerra a su hermano. En uno de los ataques, logró cogerlo prisionero y lo encerró en una lóbrega mazmorra excavada debajo de su casa fuerte. Habían pasado varios años de este hecho cuando una Nochebuena salió un monje limosnero de Irache a repartir alimentos a los necesitados del contorno; llegó a la miserable cabaña de un pobre agote que había sido abandonado por todos, el desdichado le confesó que había formado parte del servicio de don Munio de Vélaz y había tomado parte en la captura del señor de Monjardín y su encierro en la prisión subterránea, donde todavía se hallaba padeciendo.

El monje, decidido a salvar al señor de Monjardín, se dirigió a la casa de Munio y solicitó albergue pretextando haberse extraviado en la espesura del bosque. En cuanto tuvo ocasión, se presentó delante de don Munio y, entrando en conversación, solicitó la libertad del prisionero.

El malvado segundón contestó con una cínica carcajada y le dijo: «Larga lengua tenéis, monje, pero es sermón perdido».

El fraile insistía en que liberase a su hermano y entonces don Munio, enfurecido, ordenó que colgaran de la almena al fraile y al prisionero.

Inmediatamente cumplieron sus deseos, pero el castigo del cielo no se hizo esperar. Apenas los cuerpos de los ajusticiados atados con la misma cuerda colgaron de la muralla, un espantoso fragor como de mil batallas sacudió el edificio, se abrió la tierra y con gran estrépito se tragó la casa y sus habitantes.

El terrible hueco que quedó es lo que luego se llamó la Sima de Igúzquiza, de la cual cuentan que salieron horribles pájaros, que eran las almas de don Munio y sus secuaces.



El campo de la verdad

Hace poco tiempo, durante las excavaciones para colocar una torre de cobertura para teléfonos móviles, quedaron al descubierto en el paraje llamado Cuesta de Lodosa, en Mendavia, unas tumbas medievales que atrajeron la curiosidad de los vecinos. Avisados por los técnicos y el ayuntamiento, pudimos constatar que se trataba de enterramientos pertenecientes a Villa Mezquina, antiguo poblado al que hace referencia el Becerro de Irache por la siguiente historia.

Villamezquina, Mendavia y Legarda tenían frecuentes litigios por cuestiones de límites y llegó un día en que éstos se agravaron. No lograban avenirse y decidieron resolver la contienda con arreglo a la costumbre de la época en caso de discordia, es decir, con un duelo entre caballeros, con el beneplácito de los gobernadores de las tres villas, que en aquel tiempo eran: por Mendavia, don García Lópiz de Exaberti, y por Villamezquina y Legarda, don García Lópiz de Lodosa. Nombrraron dos campeones que combatesen cada uno por su pueblo y el que resultase vencedor obtendría para su población el término por el cual se luchaba. Los de Mendavia eligieron a Sancho Garcés, yerno de Gómez de Cascalla, y por Legarda y Villamezquina, a Sancho Munioz.

Ambos caballeros fueron a Lazagurría a jurar las leyes del duelo ante una afamada imagen ante la cual se juraba guardar las condiciones de la lucha y cada uno pedía triunfo para su justa causa. El lugar se llamaba el Campo de la Verdad y estaba entre Mendavia y Lazagurría (actualmente llamado la Helera o Hilera, por estar en ella los pozos donde se recogía hielo para la nevera). Al día siguiente los combatientes, bajo la atenta mirada de los concejos, estaban a punto para comenzar el duelo. De pronto llegó a dicho paraje el conde don Sancho de Pamplona, noble de sangre real y de gran autoridad, el cual se interpuso para que no se llevase a cabo el combate.

Atendiendo a sus razones, los concejos desistieron de celebrar el duelo y decidieron que el camino por el cual llegó el conde don Sancho fuese en adelante el lindero que dividiría los términos entre Mendavia y Villamezquina y Legarda. Así se estableció y desde entonces quedó como límite entre aquellos pueblos el camino que viene de Estella.



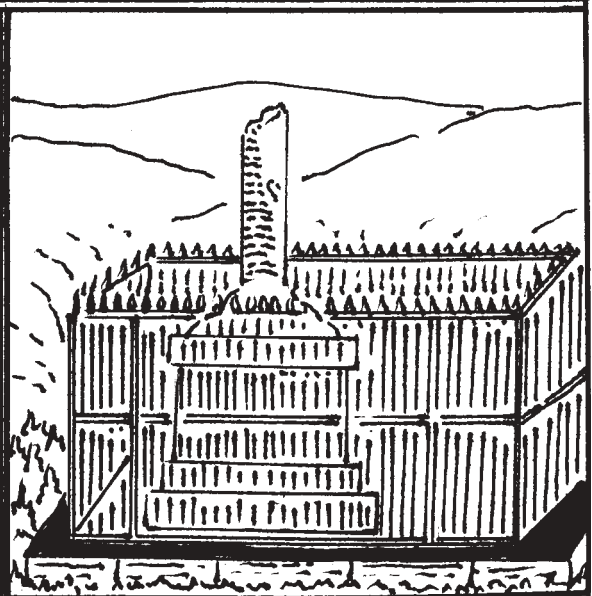
Roldán y Ferragut

En uno de los capiteles cercanos al presbiterio de la iglesia de Santa María la Real y antigua universidad literaria de Irache hay un capitel de extraordinaria belleza que representa un combate entre dos paladines; se asegura que reproduce la lucha entre Roldán y Ferragut. Éstos eran los combatientes: Roldán, sobrino y paladín del emperador Carlomagno, protagonista de la Canción de Roldán, que hasta su muerte en la batalla de Roncesvalles había sido lo más granado del ejército francés. Ferragut, gigante sirio del que decían que media casi doce codos de alto (unos 4 metros y 90 cm), que al mando de 20.000 turcos llegó a las cercanías de Nájera para luchar contra el emperador.

Enterado Carlomagno de la llegada de Ferragut, acudió a su encuentro con los mejores y bien armados caballeros francos. El temible gigante no necesitaba espada ni saeta, ya que su descomunal fuerza le bastaba para derrotar a sus enemigos. El desigual combate comenzó; poco a poco el sirio vencía a los caballeros que luchaban contra él solos o por parejas, pero todos eran derrotados. Apareció Roldán y, con una sola mano, el gigante lo aprisionó a él y a su caballo; Roldán reaccionó y de un tajo con su espada Durandarte partió en dos el caballo de Ferragut, pero no logró herir a éste.

Tras diversas luchas a pie, con mazas, etc., quedan agotados y aplazan los combates para el siguiente día. Así en varios lances pasaba el tiempo sin que alcanzase la victoria ninguno de los contendientes. En las treguas, una cierta relación se estableció entre ellos, de tal modo que, cuando agotado el gigante se acostaba a dormir, Roldán caballerosamente colocaba una piedra bajo su cabeza para que descansara. Cierta día Ferragut le confesó a Roldán que era invulnerable y que únicamente en la zona del ombligo se le podía herir. Hablaban también de asuntos de fe de sus dos religiones, cristiana y musulmana, defendiendo cada uno su postura con verdadero ardor. Conciertan un último combate, en el que saldrá vencedor aquel que sostenga la religión verdadera.

Aparecen en el campo de batalla los dos caballeros, la lucha era igualada, tras largo combate Ferragut cae en tierra. Roldán, recordando que la parte vulnerable del gigante era el ombligo, aprovecha para clavarle la lanza en el vientre, quedando por fin victorioso.



La muerte del general Concha

Las guerras entre carlistas y liberales tuvieron gran incidencia en nuestra merindad; la batalla de Abárzuza fue una de las más importantes que se dieron. Al mando de las tropas liberales estaba el general Concha.

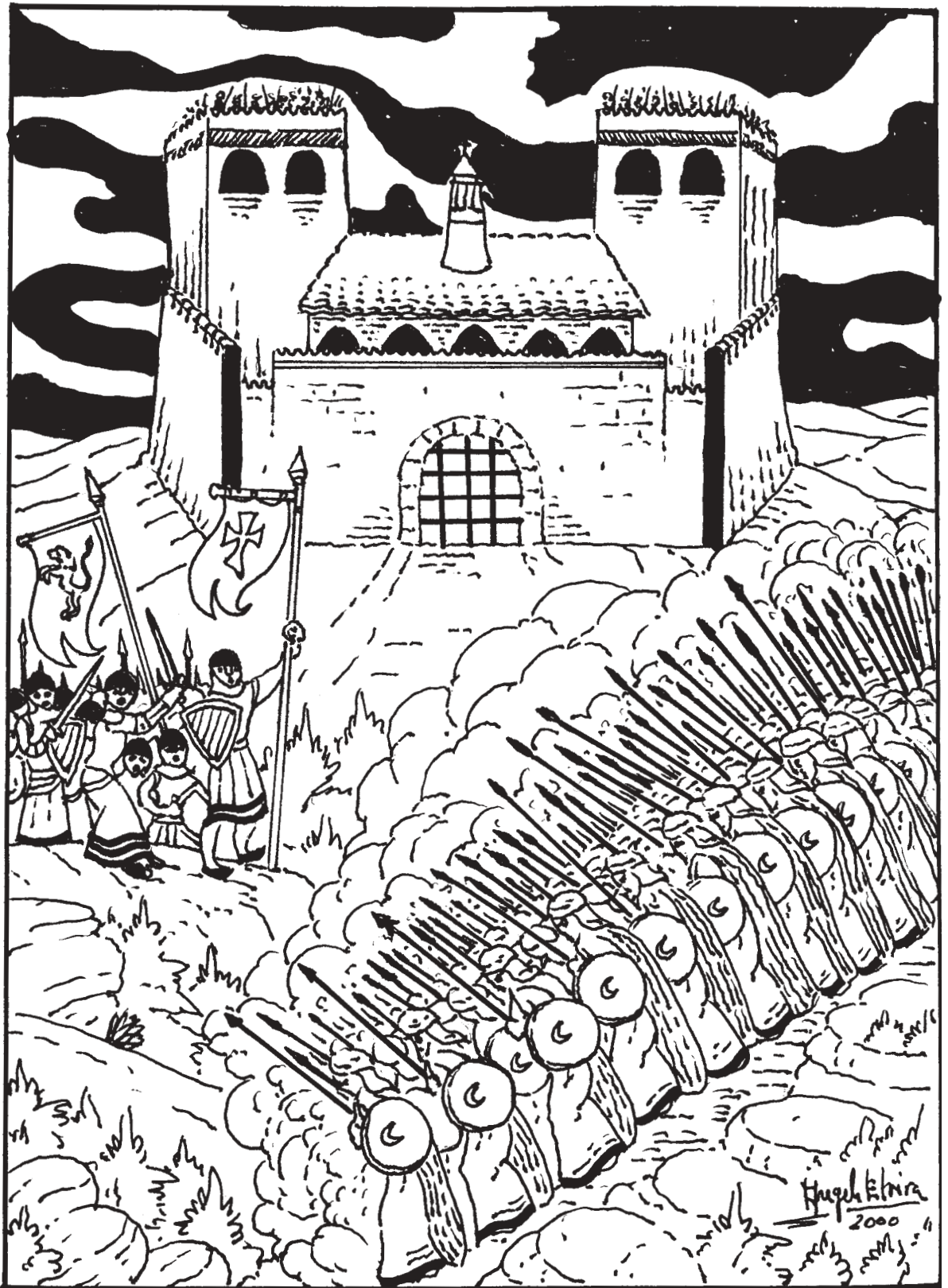
Don Manuel Gutiérrez de la Concha nació en Tucumán (Argentina), vino a España muy joven e inició su carrera militar en la primera guerra carlista. A los 32 años ya era mariscal de campo y cuando se dio la batalla de Abárzuza pasaba ya de los 60. Llamado por el general Serrano para sofocar un nuevo brote carlista en las tierras del Norte, el general Concha acudió en su ayuda al frente de 15.000 hombres. Nombrado por Serrano como jefe supremo del ejército del Norte, decidió acabar definitivamente con el carlismo en el mismo corazón del tradicionalismo, es decir, Estella, Grocin, Murugarren, Murumendi, Eraúl...

La batalla de Abárzuza iba a comenzar; en un frente 14.000 carlistas, en el otro más de 40.000 soldados liberales, reforzados ambos bandos con potentes cañones. Era el 27 de junio de 1874.

El general Concha dio sus órdenes, al momento la infantería se abalanzó en dos columnas, una contra Murugarren, la otra contra el caserío de Muru. Los carlistas hicieron frente con tal bravura que consiguieron hacer retroceder a sus enemigos a golpes de bayoneta. Los 30 cañones emplazados por el general en lo alto de una loma dispararon, logrando hacer retroceder a los carlistas hasta el refugio de sus trincheras. Otro ataque liberal fue también reprimido por los carlistas. Concha esperaba los refuerzos de los batallones del general Reyes, pero no llegaban. Al atardecer decidió el último asalto y arreció el combate; el propio general al frente de sus hombres se abalanzó hacia las trincheras carlistas, pero ante el fuego enemigo decidió aplazar el ataque definitivo. Cuando iba a montar en su caballo, al poner su pierna derecha en el estribo, una bala le atravesó el corazón.

El general fue conducido procurando que las tropas no se enterasen de su muerte hasta una casa de Abárzuza, donde se dice que todavía puede observarse la habitación donde lo depositaron y las manchas de sangre de tan valiente personaje.

En las cercanías de Abárzuza, junto a la carretera, en el lugar donde se puede imaginar la batalla, hay un monumento dedicado a don Manuel Gutiérrez de la Concha, militar condecorado con nueve cruces de San Fernando.



La batalla de Valdejunquera

En los albores del reino de Navarra, el rey de Pamplona Sancho Garcés I (905-925) cambió su política de escaramuzas y control contra los musulmanes por abiertos enfrentamientos. Influído por el imperio franco, combatió a los moros con un plan establecido al estilo carolingio.

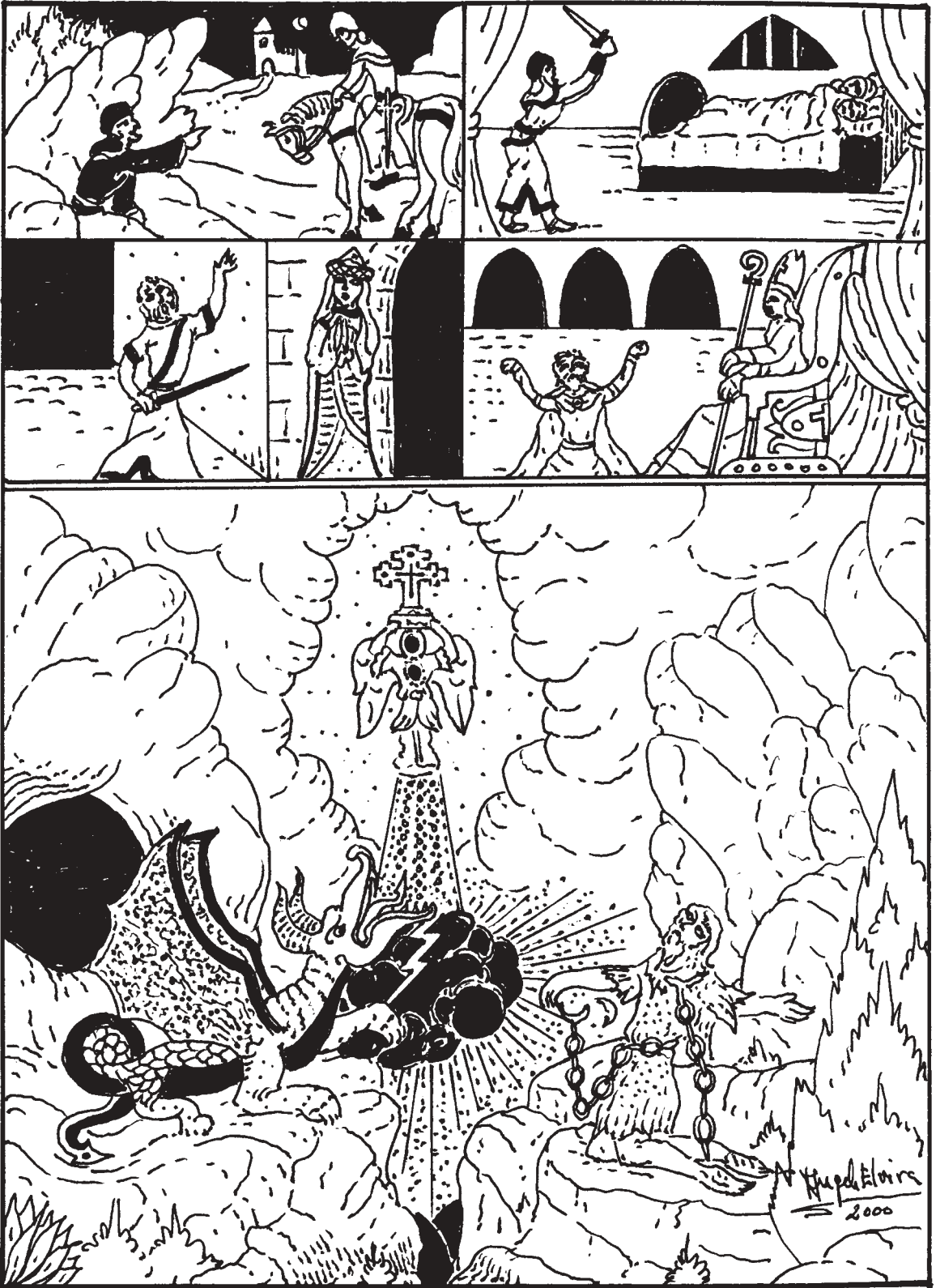
Don Sancho Garcés, gran político y luchador aguerrido, reconquista con sus tropas gran parte de los territorios que durante doscientos años estuvieron ocupados por los moros, esencialmente por la familia de los Banu Qasi, miembros de la nobleza hispano-visigoda convertidos al Islam. En 908 conquistó el castillo de Monjardín, Los Arcos, Mendavia, Andosilla, Cárcar y Milagro, siendo el Ebro la frontera de su reino.

Más tarde sus incursiones de conquista llegaron hasta Nájera, donde estableció el centro de actuaciones políticas y militares.

En aquellos años, Ab al-Rahmán III, emir de Córdoba, inició una campaña de noventa días, decidido a quebrantar el poder cristiano. Llegó a Tudela el 19 de junio de 920, donde acampó; de aquí partió a territorio de los vascones, destruyendo el castillo de Cárcar y el de Calahorra, continuó remontando el río Ega seguido de cerca por las tropas del rey de Pamplona. Ante tal amenaza, don Sancho se vio obligado a pedir ayuda a leoneses acaudillados por Ordoño II, para derrotar a tan temido enemigo. En las cercanías de Oteiza, en Di-Xarra, tuvieron las tropas varias escaramuzas que serían preludio de la batalla final.

En el valle de Guesálaz, cerca de Salinas de Oro, se encuentra el lugar de Valdejunquera, situado entre Muez, Irujo y Viguria, escenario de la batalla de su mismo nombre. El 25 de julio de 920, las tropas cristianas mandadas por Ordoño II de León y Sancho Garcés de Pamplona I entraron en combate; a pesar de sus grandes esfuerzos, fueron derrotadas por los musulmanes acaudillados por Abd al-Rahmán III. Días más tarde, los moros conquistan el castillo de Muez, en el que se habían refugiado guerreros hasta un número de quinientos (según fuentes árabes) huidos de la batalla, que inmediatamente fueron hechos prisioneros y ejecutados. Este hecho, glorioso para ellos, lo reflejan en sus crónicas como “Campañas de Muez”.

Finalmente, las tropas sarracenas siguieron hacia La Rioja, Álava y Castilla, prosiguiendo sus combates y destrucciones y, de nuevo por el Duero, alcanzaron la frontera de Atienza, desde donde regresaron a Córdoba.



Don Teodosio de Goñi

Enclavado en la agreste sierra de Andía junto al monte Txargein, cerca del nacimiento del barranco de Artazu, está el municipio de Goñi. El lugar es cuna de la conocida leyenda de Teodosio de Goñi.

La leyenda nos remonta al siglo VIII y cuenta lo siguiente: Teodosio de Goñi, señor de la comarca, salió de su palacio para luchar contra los árabes que dominaban gran parte de la Península.

Su esposa doña Constanza de Butrón, que quedó sola en su palacio, decidió traer a vivir con ella a los padres de su esposo, que eran de edad avanzada.

Llegó el día en que Teodosio de Goñi hubo de regresar a su casa. En el camino se le apareció el diablo vestido de ermitaño, paró su caballo y atendió al que parecía ser un venerable anciano, que le dijo: «Desgraciado, cada paso que da tu caballo hacia tu casa te acerca más a la deshonra de tu apellido. Tu esposa, a la que creías buena y honrada, te engaña en tu ausencia con un criado».

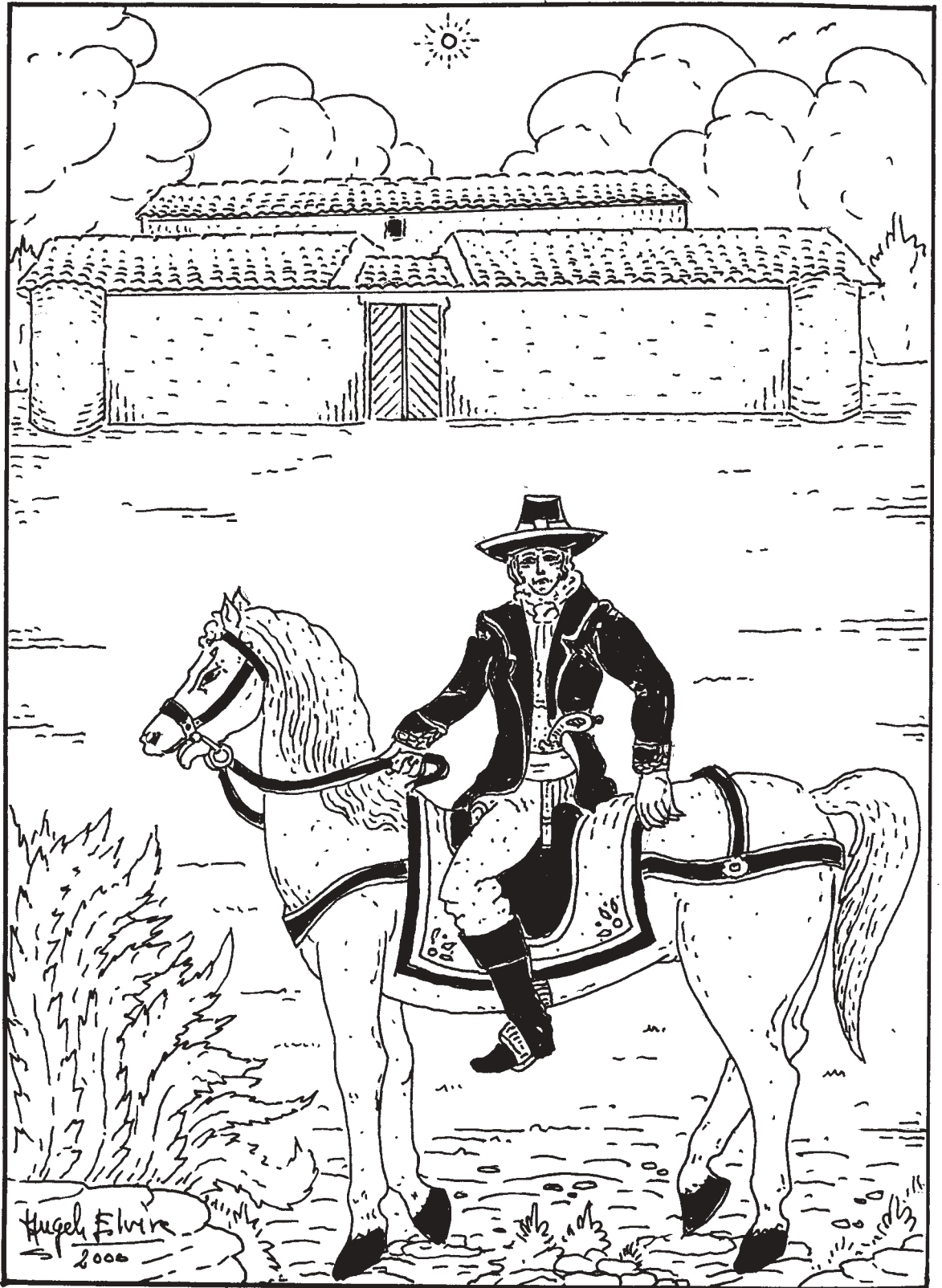
Teodosio creyó tan burda mentira y, espoleando su caballo, recorrió las leguas que faltaban para llegar a su casa. Todavía no había amanecido cuando, enloquecido por la ira, entró en el palacio y se fue hacia la habitación que antes compartía con su esposa. Allí vio dos personas durmiendo. Sin reparar en lo que hacía, sacó la espada que llevaba en la cintura y acuchilló repetidamente a las dos personas que ocupaban el lecho.

Cometido el crimen, salió del palacio y cuál no sería su sorpresa cuando, por el camino de la iglesia, vio venir a su esposa que salía de oír misa. Teodosio no sabía de su asombro, los que había matado eran sus propios padres.

Teodosio fue a Pamplona a confesar su crimen ante el obispo Marciano, el cual, al ver la magnitud del crimen, le envió a pedir perdón a Roma ante el papa.

Vestido con el sayal de peregrino, emprendió camino a Roma. El papa Juan II le perdonó su crimen, pero le impuso una dura penitencia: debía arrastrar durante su vida una gruesa cadena ceñida en la cintura hasta que por virtud divina se le desprendiera, lo cual demostraría que Dios le había perdonado.

Cumpliendo su penitencia, anduvo siete años Teodosio por las sierras de Andía y Aralar, viendo su casa a lo lejos. Cierta día el caballero, agotado por el peso de sus cadenas, descansaba en una roca de Aralar cuando salió de una sima un enorme dragón que amenazaba con devorarlo. Viendo ante sí una muerte cierta, cayó de rodillas y gritó: «¡San Miguel me valga!». En aquel mismo momento apareció el arcángel San Miguel, que fulminó al dragón y liberó a Teodosio de sus cadenas. Volvió a su casa de Goñi, donde lo esperaba su virtuosa esposa y en agradecimiento erigieron el santuario de la cumbre de Aralar en honor a San Miguel, al cual se retiraron hasta el resto de sus días.



El general Zurbano

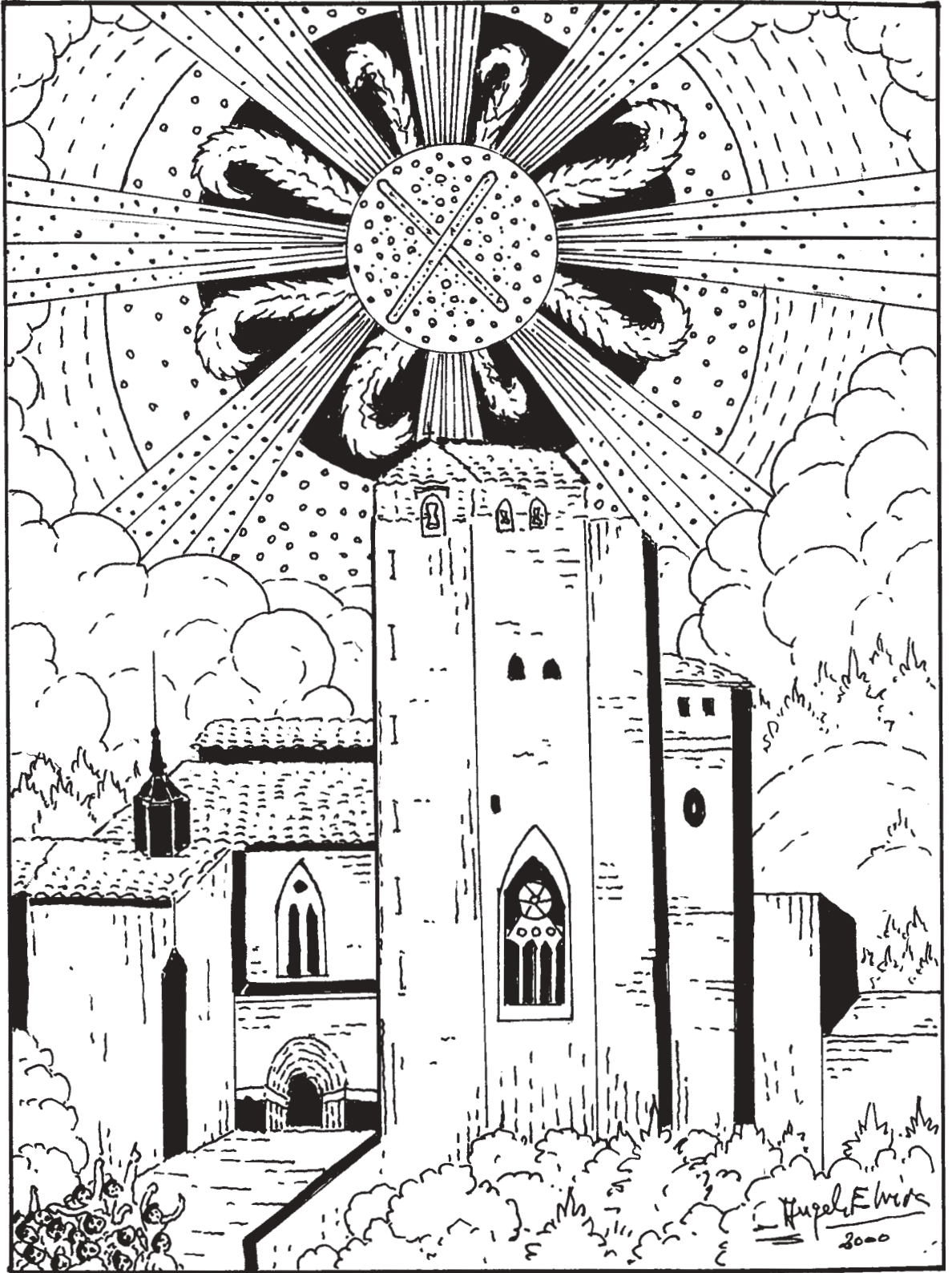
Hijo de ricos labradores de la montaña navarra, nació en Varea (Logroño) el 29 de febrero de 1788. A los 20 años se alistó en la partida de “Cuevillas” para luchar contra la invasión francesa en la Guerra de la Independencia, demostró su valentía en el combate que se dio en Sansol, en el que también participaron Espoz y Mina, Barrio Lucio y Narrón.

Terminada la guerra, Martín Zurbano volvió a sus faenas del campo hasta que llegó la guerra carlista. Liberal acérrimo, preparó por su cuenta una partida cristina y se lanzó al campo con su gente (15 de julio de 1835) librando combates en La Población, Bernedo, Quintana, la Sonsierra y Álava, en donde era temido por su valor, que a veces rayaba en crueldad. En 1836 fue nombrado capitán, y tras un combate en los campos de Villar en el que fue herido en una pierna, le hicieron mayor de Cuerpos Francos (1836) y a su cargo quedaron las tropas de francos de La Rioja Alavesa. Ese mismo año, tras una feroz campaña cerca de Vitoria donde hizo prisionero al general Iturralde, fue ascendido a comandante. Después de la batalla de Arlabán le fue concedida la Cruz de San Fernando. En 1837 protagonizó numerosos y arriesgados hechos de armas en la zona de Vizcaya, donde destruyó las fábricas de plomo que surtían a los carlistas, por ello le nombraron teniente coronel.

Como premio y recompensa de sus heroicos hechos de guerra, las cortes españolas condonaron a Martín Zurbano la Granja de Imas, situada en Mendavia, que perteneció al monasterio de Irache hasta la desamortización.

Terminada la guerra civil, fue elevado al cargo de mariscal de campo y, aunque se retiró del ejército, volvió para sofocar algunas sublevaciones en Vizcaya y Cataluña. Cuando Espartero cayó del poder, se vio obligado a huir a Portugal y al regresar a España en 1844 se rebeló y proclamó la Constitución; su levantamiento no tuvo éxito y fue detenido y fusilado en Logroño.

Martín Zurbano casó en primeras nupcias con Francisca del Saz, en segundas con Hermenegilda Martínez. Su viuda, que vivía en la Granja de Imas, falleció en ella en 1861; su partida de defunción dice así: «Día 3 de Enero, habiendo recibido los Santos Sacramentos, murió en la Granja de Imas perteneciente a esta Parroquia de San Juan Bautista de la Villa de Mendavia a los 56 años aproximadamente de edad, la excelentísima señora doña Hermenegilda Martínez Badarán, viuda del Teniente General de los Ejércitos Nacionales don Martín Zurbano y Vargas. No testó y el día 6 de dicho mes y año fue su cadáver conducido al Campo Santo de esta Villa en que fue sepultada después de lo previsto en el Ritual Romano, en fe de lo cual firmé don Miguel de Villamayor».



La cruz de San Andrés

La ciudad de Estella tiene por patrón al glorioso San Andrés. Desde tiempos antiguos las crónicas relatan numerosos milagros y raros prodigios acaecidos por la intervención de sus reliquias, llegadas a Estella por medio de un arzobispo de Patrás peregrino a Santiago en el año 1270. El arzobispo murió en la ciudad sin decir que las portaba ni alardear de su condición de prelado, siendo sepultado humildemente en el cementerio de la iglesia de San Pedro de la Rúa.

Los días siguientes a su entierro, la claridad de unos resplandores que salían de la tumba alertó al sacristán, que avisó a los clérigos, quienes decidieron descubrir la sepultura del peregrino y, quitándole la ropa, descubrieron la reliquia acomodada en un relicario de madera. Desde entonces se nombró a San Andrés como patrón.

Los reyes de Navarra tuvieron en gran estima la reliquia y demostraron su devoción hacia ella. Fueron muchos los milagros que se lograron por intercesión de San Andrés; crónicas antiguas relatan cómo en varias ocasiones les libró de graves inundaciones del río Ega. El 12 de agosto de 1612. En la medianoche sobrevino una tempestad y nublado con gran cantidad de lluvia. El Ega desbordó su cauce y las aguas anegaron la ciudad. Los estelleses acudieron a la capilla de San Andrés y bajaron sus reliquias en procesión hasta la misma puerta del ayuntamiento, a donde llegaba la crecida del río, el cual, al ver las reliquias, comenzó a retirarse a su antigua madre.

Algo parecido ocurrió el 9 de noviembre de 1725, cuando el Ega llegaba hasta la mitad de la plaza de San Martín y al sacar las reliquias las aguas comenzaron a bajar.

Estella honraba a su patrón el 30 de noviembre hasta que en 1626 se cambió la fecha de la solemne procesión al primer domingo de agosto. Esta resolución vino a ser aprobada por un suceso milagroso acaecido el domingo 2 de agosto de 1626: entre las siete u ocho de la tarde, apareció sobre la torre de la iglesia de San Pedro de la Rúa un aspa del tamaño o grandor de dos hombres con los colores del arco iris, y estuvo fija por espacio de dos horas, despidiendo de ella viva luz y resplandores para admiración de todos los vecinos que la vieron.

De este suceso se mandó información al señor obispo de Pamplona y se reflejó en los libros del ayuntamiento el 8 de agosto de dicho año por el escribano Juan de Aguirre.



Aparición de la Virgen del Puy

La patrona de Estella es Nuestra Señora del Puy. Desde su basílica en lo alto de Lizarra protege a Estella y su comarca.

Cuenta la tradición que, por el mes de mayo del año 1085, unos pastores de Abárzuza guardaban su ganado menudo en una peña poblada de matorrales y carrascas tras haberlo tenido pastando en los parajes del valle de Yerri. Al caer la noche observaron con asombro unas extrañas luces como de enormes estrellas que dirigían sus resplandores hacia un cerro cercano a donde se encontraban.

Los días siguientes el prodigio se repitió y los pastores decidieron averiguar la causa de las misteriosas luces. Reconociendo con interés el sitio hacia el que apuntaban las estrellas hallaron, en una gruta cuya entrada estaba cubierta de matas de espino, una preciosa imagen de la Virgen María que en la palma de su mano izquierda llevaba al Niño Jesús. Ni la oscuridad del sitio ni el transcurso del tiempo habían logrado restar a la figura su indudable belleza.

La noticia de la aparición de la Virgen se extendió rápidamente y los clérigos de Abárzuza avisaron a don Pedro de Roda, obispo de Pamplona en aquel tiempo, el cual se apresuró a postrarse a sus pies.

No quiso ser menos el rey de Navarra y Aragón don Sancho Ramírez que, hallándose en el sitio de Toledo ayudando a su primo don Alonso a conquistar la ciudad, dejó en ella a su ejército para venir a venerar la imagen de la Virgen. El rey don Sancho trató con el obispo la conveniencia de bajar la Virgen de aquel cerro a la iglesia de Lizarra para que fuese venerada con mayor comodidad, pero una fuerza misteriosa impedía moverla siquiera a quienes lo intentaban. El rey entonces decidió que se hiciese una capilla en aquel mismo lugar y cerca de ella una casa para él, como hospedería cuando quisiera visitarla.

La devoción a la Virgen del Puy era tan grande que mucha gente vino a vivir a Lizarra, aumentando tanto la población que se fundó la villa de Estella, cuyo escudo es una estrella, para darles cabida.

Esta es la historia de la aparición de la patrona de Estella, aunque muchos no están de acuerdo con las fechas y desde antiguo se ha discutido sobre ello. Sin entrar en discusión, nos quedamos con los versos que pusieron en su primera capilla los devotos estelleses:

Esta es la Estrella
que bajó del cielo a Estella
para regalo de ella.



La justicia en Viana

En el proceso y autos del pleito litigado entre el fiscal de Su Majestad de una parte y la villa de Viana de la otra, sobre la jurisdicción civil y criminal alta y mediana que el alcalde de Viana puede ejercer en ella y sus barrios, se presentan documentos como el privilegio del rey don Felipe (1330), el privilegio del rey don Fernando el Católico (27 de agosto de 1512) sobre jurisdicción, y otro del mismo Fernando el Católico (28 de agosto de 1512), por los cuales confirma a favor de la entonces villa el privilegio de tener mercado franco los miércoles de cada semana y ferias francas desde San Juan hasta San Pedro, además de una sentencia dada en 1514 por un juez de residencia a favor de la jurisdicción criminal que pueden ejercer los señores alcaldes de Viana.

Corría el año 1557 cuando se celebraron los juicios; en los relatos de los testigos se recogen antiguas costumbres de escarmentar a los delincuentes que hoy llaman nuestra atención.

Bajo juramento, declaran en Tafalla que su alcalde conoce y oye a las partes sobre delitos criminales, excesos graves y grandes, quejas sobre hurtos, muertes, heridas, injurias y otros, haciendo procesos a los delincuentes, teniéndolos presos, condenándolos en azotes, dándoles tormentos, destierros, vergüenza pública, condenando a muerte, mutilación de miembros (lo común era cortarles las orejas), multas, etcétera.

Varios testigos cuentan la siguiente historia que completaremos uniendo todos los testimonios y que toma como base la declaración de don Joan de Labraza, beneficiado en Labraza (Castilla):

Hace unos 50 años (1507) el rey don Juan de Navarra tenía cercado el castillo de Viana. Uno llamado Ualde y otros dos vecinos, Juan de Cucho y Joan de Basterra, salieron de dicha fortaleza y fueron a hurtar unas vacas propiedad de Bobadilla, para proveer dicho castillo. Uno de los ladrones dio aviso a Juan de Bobadilla, a la sazón alcalde, el cual los sorprendió con las vacas y fueron llevados a prisión. Fueron condenados Ualde y Cucho a la horca y Basterra, a ser azotado. Como en Viana nadie quería ser verdugo, ofrecieron a Juan de Cucho que, si ahorcaba a Ualde y azotaba a Basterra, él quedaría con vida y desterrado para siempre. Así lo hizo, y lo vio este testigo, que por mandato del alcalde y pregonando su delito fue ahorcado dicho Ualde, en un “recuesto” donde el Camino Real de Logroño.



El ajusticiado de Rocamador

Cercana a la entrada de Estella por la puerta de Castilla o de San Nicolás, está la basílica de Rocamador. Al encontrarse en paso obligado de los peregrinos que acuden a Santiago de Compostela, fue en tiempos hospital y hospedería dirigida por los caballeros del Temple hasta 1312.

En la fachada principal de acceso a la iglesia hay una hermosa Virgen de piedra, de la cual durante generaciones se viene contando el raro prodigio que protagonizó, según la creencia popular.

Cuentan que un joven hidalgo de algún pueblo cercano llegó a pasar en Estella el día 1 de mayo, festivo desde tiempo inmemorial, invitado por unos amigos. Al anochecer, dos cuadrillas se enfrentaron en una reyerta a consecuencia de la cual una persona resultó muerta. Todas las sospechas recayeron en el joven, que fue detenido por la justicia y llevado preso a la cárcel.

Desde el primer momento el joven negaba haber sido autor del crimen, pero no se encontraba ningún otro sospechoso y la justicia le anunció que había de pagar el delito con su propia vida, siendo ajusticiado a la vista de toda la población.

Un ajusticiamiento era espectáculo atrayente para muchas personas que venían incluso de la merindad, acudían temprano a las cercanías del lugar o plaza donde se había colocado la horca.

Llegó el día señalado, la plazuela y alrededores estaban a rebosar, los regidores, justicias y curiosos aguardaban impacientes la llegada del prisionero. Un murmullo persistente dio paso a la carreta donde traían al mozo acompañado de un fraile que intentaba darle consuelo y prepararlo para la muerte. Va sereno, y sereno sube al cadalso proclamando su inocencia.

Al pie de la horca se lee públicamente la sentencia, el fraile le da a besar un crucifijo y el joven, aprovechando su derecho a decir unas últimas palabras, con voz clara se dirige a la concurrencia diciendo: «He proclamado y proclamo mi inocencia y para demostrarlo digo que es tan cierto que soy inocente como que la Virgen de Rocamador está cambiando su niño del brazo izquierdo al brazo derecho».

El regidor y las demás autoridades se apresuraron a verificar por medio de un escribano las palabras del reo, y llegando a toda prisa a la iglesia de Rocamador, cerca del lugar donde se había de celebrar la ejecución, pudieron constatar la verdad de las palabras del joven: realmente la Virgen estaba cambiando al niño de un brazo a otro. La ejecución fue suspendida y el joven, por medio de aquel milagro, pudo demostrar su inocencia.



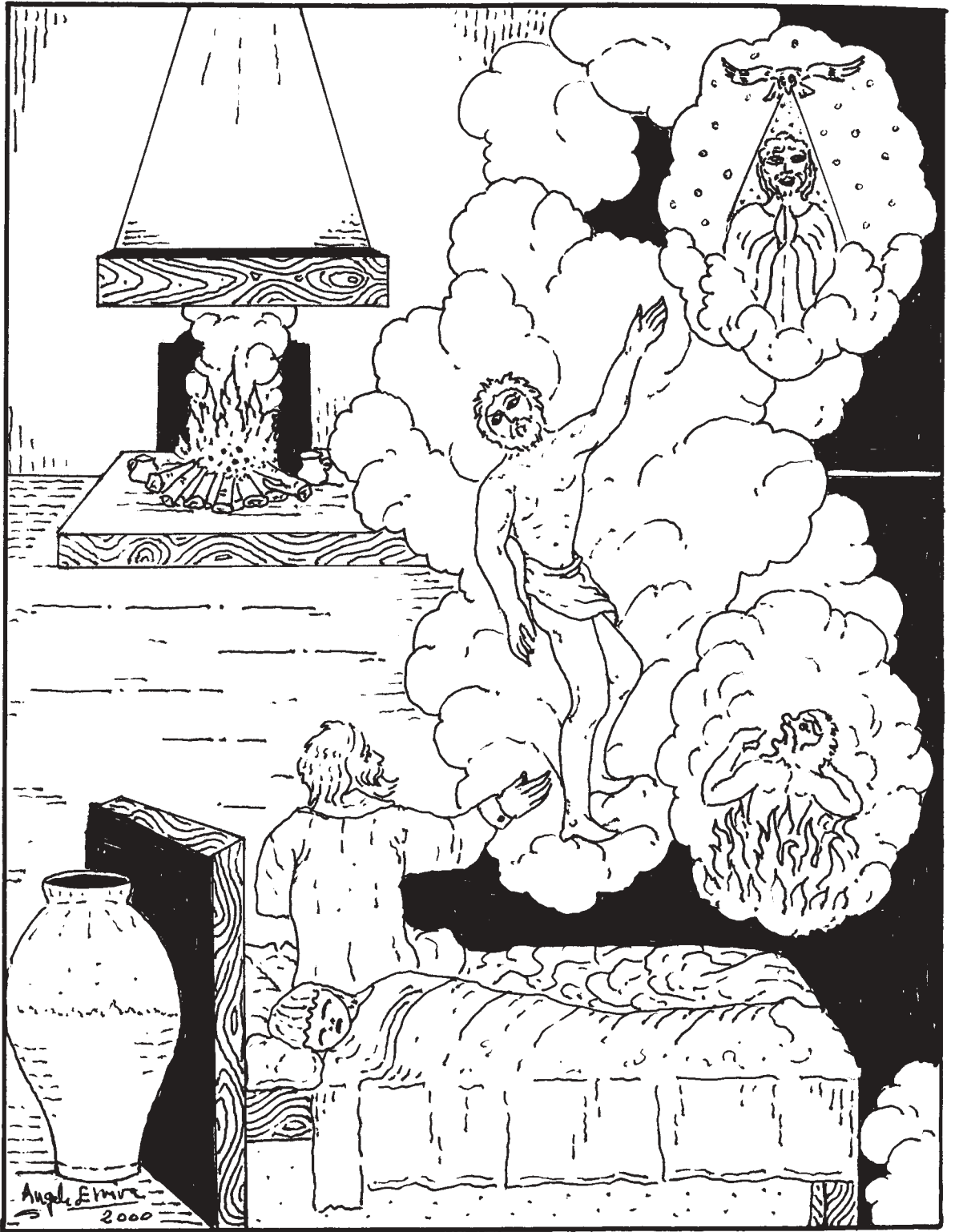
Carondelet, en Viana

La incidencia de la primera guerra carlista en Tierra Estella fue de tal magnitud que en los archivos de los pueblos las partidas más importantes se reflejan en las compras de trigo, cebada, bueyes, corderos, vino, etc., para raciones de los soldados. En Mendavia, como en otros pueblos circunvecinos, Lazagurría, Sesma, Bargota, etc., debían, además, contribuir al equipamiento de los fuertes de Viana y Lodosa con camas, colchones, sábanas y demás. Los pueblos quedaron arruinados a merced de unos vales que les entregaban los jefes de las tropas, vales que tardaron muchos años en cobrar el que por fin logró hacerlo.

La primera guerra carlista tuvo su origen en la sucesión al trono español. En el auto acordado en 1713 se había introducido por Felipe V la Ley Sálica, que prefería a los varones para ser reyes aunque fueran en menor grado en la línea sucesoria. Esta ley fue abolida por la Pragmática Sanción en 1789 por Carlos IV a petición de las Cortes de Madrid y no fue publicada hasta el 31 de marzo de 1830. Al nacer Isabel en 1830 y Luisa Fernanda en 1832, hijas de Fernando VII, don Carlos María Isidro fue postergado del derecho al trono. El infante don Carlos se rebeló contra la decisión de su hermano al requerirle su asistencia a la jura de Isabel como princesa de Asturias en abril de 1833. A partir de entonces los partidarios de don Carlos empezaron a organizarse para la lucha armada.

En Viana queda un dicho popular referente a aquella época: “Estamos el Cuco, la Mariposa y Carandolet”, que en realidad es Carondelet y alude a la irrisoria actuación bélica de este coronel de las fuerzas liberales, que en septiembre de 1834 ocupaba la plaza de Viana con 500 jinetes y 800 infantes. Zumalacárregui con sus tropas estaba por la zona de Los Arcos y Carondelet supuso que atacaría por la parte de Cornava, pero Zumalacárregui, rodeando por Marañón, Aguilar y Aras, sorprendió a Carondelet a las puertas de Viana. La batalla fue un desastre para los liberales, unos huyeron a refugiarse en las iglesias y otros hacia Mendavia y Logroño; el coronel Carondelet escapó con su caballo.

Los de Viana, al dicho común en los pueblos de la zona para resaltar que hay poca gente o menos de la necesaria que dice: “estamos el Cuco y la Mariposa”, añaden como burla: “Estamos el Cuco, la Mariposa... y Carandolet”.



El aparecido de Estella

En los albores del siglo XII, en el año 1112, vivía en Estella un acaudalado burgués llamado Pedro Engelberto. En aquel año Alfonso el Batallador cercó en Haro a magnates rebeldes y pidió que acudiese en ayuda de su ejército uno de cada casa. Pedro Engelberto mandó en ayuda del rey a su criado Sancho, fiel y cumplidor.

A los pocos días volvieron cuantos habían participado en la campaña y regresó también Sancho. Sucedió que, no tardando mucho, Sancho enfermó y murió.

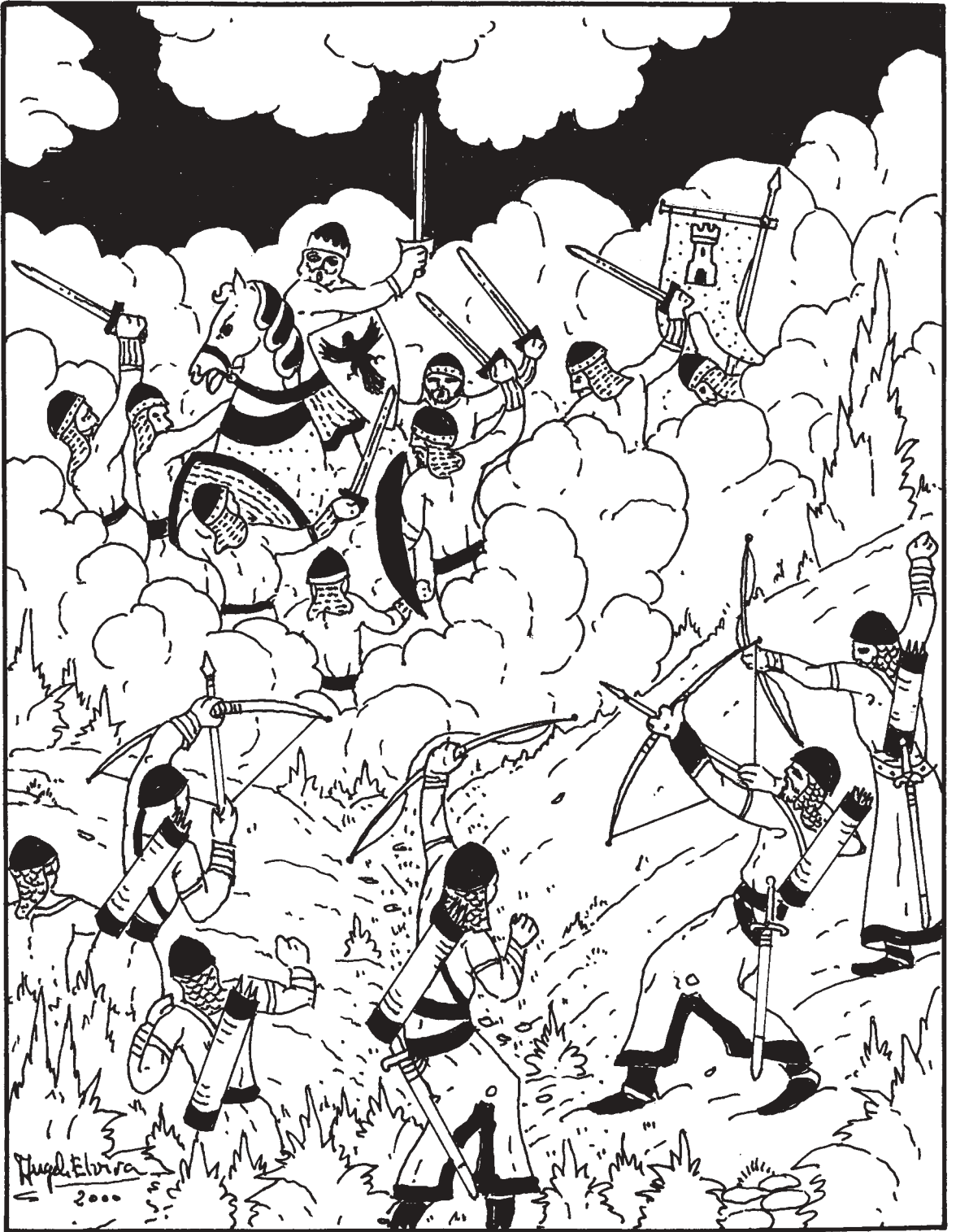
Pasados cuatro meses, cierta noche de invierno en la que Engelberto estaba acostado junto al fuego, al llegar la medianoche sin haberse quedado dormido, se le apareció de repente su criado Sancho que, sentándose junto al fuego y removiendo las brasas como si quisiera calentarse, le dijo: «Soy Sancho, tu criado, voy a Castilla y me acompañan multitud de soldados, y nos dirigimos al lugar donde cometimos nuestras culpas, para purgar el delito».

El amo le preguntó el motivo por el cual se había desviado hasta Estella. Sancho respondió que tenía esperanza de poder salvarse si redimía sus culpas. Al interrogarle por los pecados que había cometido, el criado confesó que, habiendo entrado en una iglesia con otros compañeros, robaron joyas y ornamentos, por lo cual estaba pagando grandes castigos. Le encargó también que el dinero que todavía le debía su mujer, de sus sueldos, lo entregase a los pobres.

Engelberto, aprovechando la presencia del espíritu de Sancho, le preguntó por Pedro de Jaca, convecino que había muerto hacía poco. Sancho contestó que, debido a sus frecuentes obras de caridad, estaba en el cielo.

Rápidamente le preguntó por otro vecino llamado Bernerio. «Ése, contestó Sancho, está en el infierno, ya que siendo entendido para resolver pleitos y administrar justicia sentenció muchas veces injustamente, movido por el dinero o la simpatía, y porque no dudó en quitar a una pobre viuda un jamón que era el único recurso de su vida».

Pedro Engelberto contó a su mujer lo que le había pasado y ella le confirmó que todavía le debía a Sancho ocho sueldos. A la mañana siguiente repartió entre los pobres los ocho sueldos que debía a Sancho y algo más de su parte, encargando de su cuenta varias misas para obtener la salvación y el eterno descanso de su criado Sancho.



Los arqueros del rey

En la primera barranca de la carretera de Mendavia a Logroño está el término llamado El Rubio. En esta amplia llanura se desarrolló la batalla de Mendavia, llamada también de Valdegón o de los Tres Sanchos, por ser el nombre de los tres reyes que en ella tomaron parte: Sancho de Navarra, Sancho de Aragón y Sancho de Castilla, todos ellos nietos de Sancho el Mayor.

En el año 1067 Sancho de Castilla quiso conquistar Navarra; Sancho de Navarra pidió ayuda a su primo el rey de Aragón para que le ayudara en la guerra. Se encontraba el rey de Navarra en Mendavia con sus tropas a las orillas del Ebro cuando llegaron los refuerzos aragoneses al frente de su rey. Los dos reyes resolvieron llamar a su primo el de Castilla y venir con él a la última prueba. Acudió el de Castilla muy ufano, pensando que le cedían la comarca donde más tarde se fundaría Viana, pero cuando llegó con sus tropas vio que sus primos estaban preparados para la batalla. Acometió el castellano con su habitual furia dando orden a sus tropas para que atacaran con todo su ardor, ya que tenían que vencer o morir, pues estaban lejos de sus dominios. Los aragoneses luchaban con brío supuesto que habían venido a defender a sus amigos, y los navarros luchaban con arrojo, con la rabia que produce el ver al enemigo en tu tierra. Pero la lucha no se decantaba hacia ninguno de los dos bandos.

El rey de Navarra se lanzó hacia un flanco que veía más desprotegido, cuando de pronto se vio rodeado de castellanos, corriendo gran riesgo de ser apresado o muerto. Pronto unos arqueros comenzaron a lanzar sus flechas, resolviendo la situación y dando lugar a que el rey se pusiera a salvo. Los vivos a los arqueros, «¡viva los de los arcos! ¡viva los de los arcos!», dio lugar a que la actual villa de Los Arcos lleve ese nombre, pues de ese lugar eran los valientes arqueros, y que en su escudo tengan dos arcos para recuerdo de su hazaña.

El carácter altivo del rey de Castilla le hizo impacientarse y se lanzó con su caballo a la vanguardia del frente, fue derribado de su caballo y estuvo a punto de perecer. En cuanto salió del trance, con ayuda de los suyos huyó derrotado en un caballo atravesando el Ebro, dejando en poder de los navarros cuanto había saqueado desde los montes de Oca hasta el Ebro.



Boda gitana en el molino de Labeaga

Hacia mediados de siglo XX había en la merindad estellesa una pareja de novios gitanos de la más pura estirpe de su raza. Decidieron que habían de casarse por el rito gitano y que su boda había de ser la más sonada de La Rioja y Navarra. Estuvieron buscando un lugar aparente para celebrar su fiesta; lo encontraron en el molino de Labeaga.

Llegó la mañana de la festividad del Corpus que había sido escogida para el enlace, el molino estaba preparado para el gran convite que sin duda se había de celebrar. Gran cantidad de corderos, gallinas, conejos, grandes trozos de vaca y carnero, quesos, cestos de cerezas, más de treinta tartas, infinidad de latas de galletas y pasteles, cajas de licores, etc., aguardaban a la sombra.

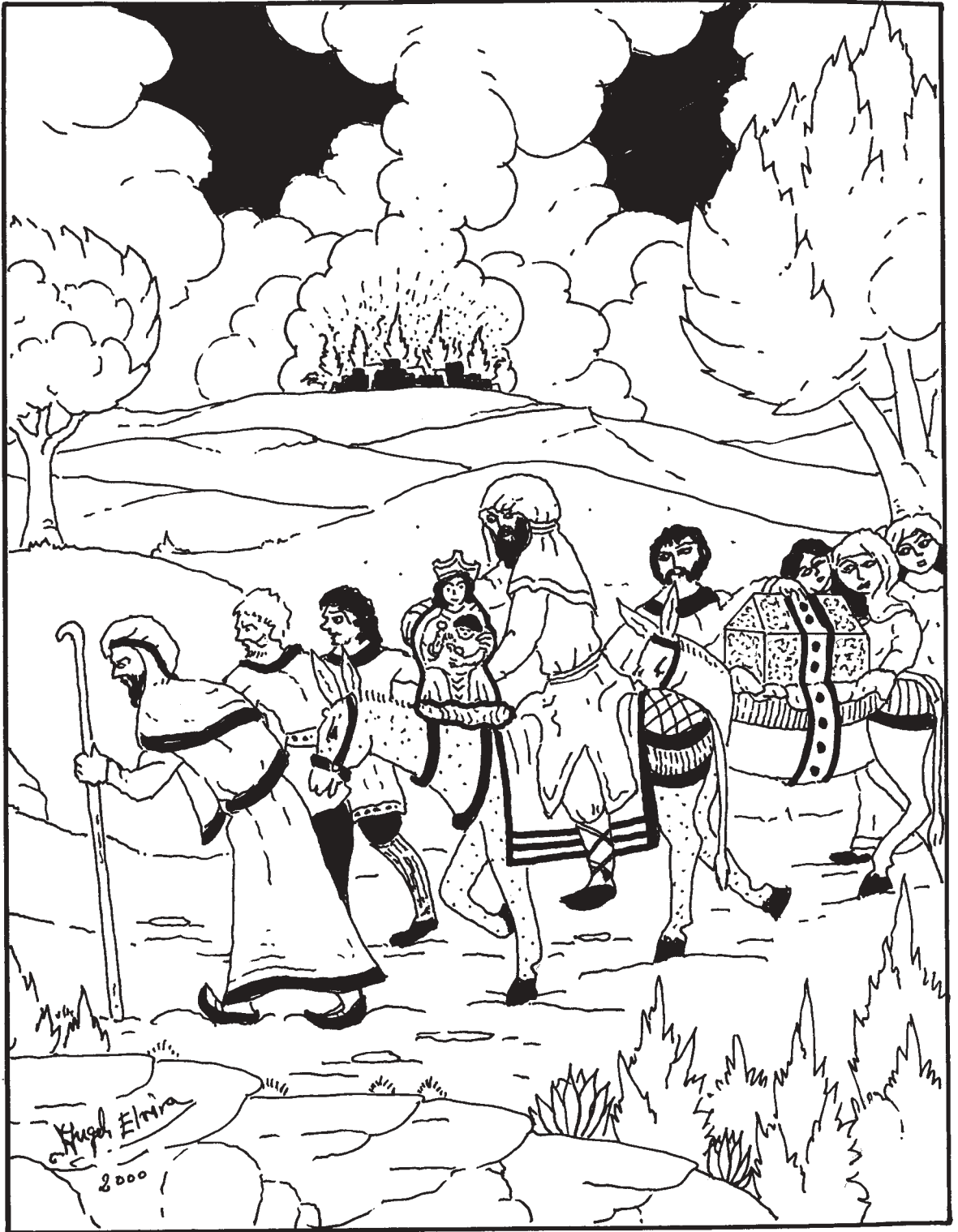
Para tan ilustre boda se había invitado a toda la familia de los novios y a lo más granado de la sociedad gitana de los alrededores, entre ellos destacaba sin duda, por su belleza y porte, la “reina de los gitanos”, que había venido desde Logroño para presidir la boda.

Llegada media mañana, la ceremonia estaba a punto de comenzar. De todos es sabido que los gitanos, para que la boda sea válida, tiran un puchero a lo alto y que al caer debe romperse en cuantos más pedazos mejor; así que, con todo preparado, la reina se puso delante de los novios, padrinos y más de doscientos invitados, tomó el puchero, lo lanzó al aire con brío y... cayó en una enramada por la que rodando suavemente llegó al suelo sin romperse. La decepción de la concurrencia fue expresada con una exclamación unánime.

La reina, dirigiéndose a los invitados, les informó de que hasta tres veces se podía tirar el puchero, aunque lo debería hacer otra persona. El padre del novio tomó el puchero, lo lanzó con fuerza y... fue a caer a unas gavillas de encina sin sufrir ni siquiera un “cosque”.

El más anciano de los presentes tomó el relevo, tomó impulso para tirarlo bien alto y bien lejos, pero el anciano cayó de bruces y el puchero fue a caer a la presa del molino.

La situación era difícil, la reina reunió en consejo a los ancianos y entre todos dijeron que la boda debía darse por válida, ya que el puchero se podía dar por roto porque al estar en el fondo del agua, en lugar tan profundo que no podía rescatarse ni usarse, era como si estuviera roto. Así lo anunciaron a la concurrencia, que con regocijo se apresuró a comer y celebrar la fiesta.



Nuestra Señora de Codés

En el año 1606 el licenciado Juan de Amiax, beneficiado de la entonces villa de Viana, escribe una crónica donde cuenta el probable origen de la imagen de Nuestra Señora de Codés, venerada desde tiempo inmemorial en su basílica del monte del mismo nombre.

Cuenta que en las cercanías de Logroño, en el cerro situado a la derecha de la carretera de Mendavia a Logroño justo antes de entrar en la ciudad, había una gran población llamada Cantabria. Entre sus moradores había gente descreída y rebelde a los mandatos de Dios. San Millán de la Cogolla envió predicadores para advertirles que se arrepintieran de sus pecados, porque su fin estaba cercano. No hicieron caso de sus emisarios y el propio santo fue a visitarlos intentando instruirlos en la fe. Reunió a la población con sus regidores al frente, comenzó a predicarles y a reprenderles por los pecados públicos y secretos que cometían, invitándolos a hacer penitencia, advirtiéndoles de la revelación que se le había hecho, de su próximo fin.

Los habitantes de Cantabria escuchaban sus palabras con interés, pero un mal hombre llamado Abundancio comenzó a burlarse y enseguida muchas personas se le unieron para hacer escarnio de San Millán, sin querer arrepentirse de sus pecados, con lo que el abad dio por finalizada su predicación y volvió a la paz de sus montañas.

El año 575 Leovigildo, rey de los godos, vino a destruir la ciudad con un poderoso ejército y sus despojos sirvieron para edificar parte de Logroño, Barea y Zaragoza, pues transportando con muchas barcas por el Ebro se llevaron columnas, mármoles preciosos y piedras labradas hasta dicha ciudad.

Algunos cristianos que salieron huyendo de Cantabria trajeron a la montaña de Torralba la imagen de la Virgen de Codés junto con un arca en la que reposaban huesos de santos, y los depositaron en una pequeña ermita que en el transcurso de los siglos quedó olvidada y cubierta por gran cantidad de espinos.

Descubierta la imagen, en memoria de aquel suceso se fundó, un poco más abajo de aquel lugar, una población que se llamó Codés, hoy desaparecida, y en las cercanías está en la actualidad la hermosa basílica que alberga la más venerada imagen de estos contornos.



El condado de Lerín

El primer conde de Lerín, don Luis de Beaumont, lo fue por su matrimonio ya que se casó en 1425 con Juana de Navarra, hija natural del rey Carlos III, el cual le dio para su boda los pueblos de Eslava y Sada, además la hizo condesa de Lerín con los pueblos de Lerín, Sesma y Cirauqui, a los cuales se fueron añadiendo los de Cascante, Santacara, Murillo el Fruto...

El segundo conde de Lerín, también llamado Luis de Beaumont, era hijo de Carlos y Juana, hombre feroz y rodeado además de personas sin escrúpulos como Lope de Baquedano, capaz de matar a un fugitivo que se había refugiado en Irache, en el mismo altar mayor, después de golpear y atar de pies y manos a la comunidad de frailes del monasterio.

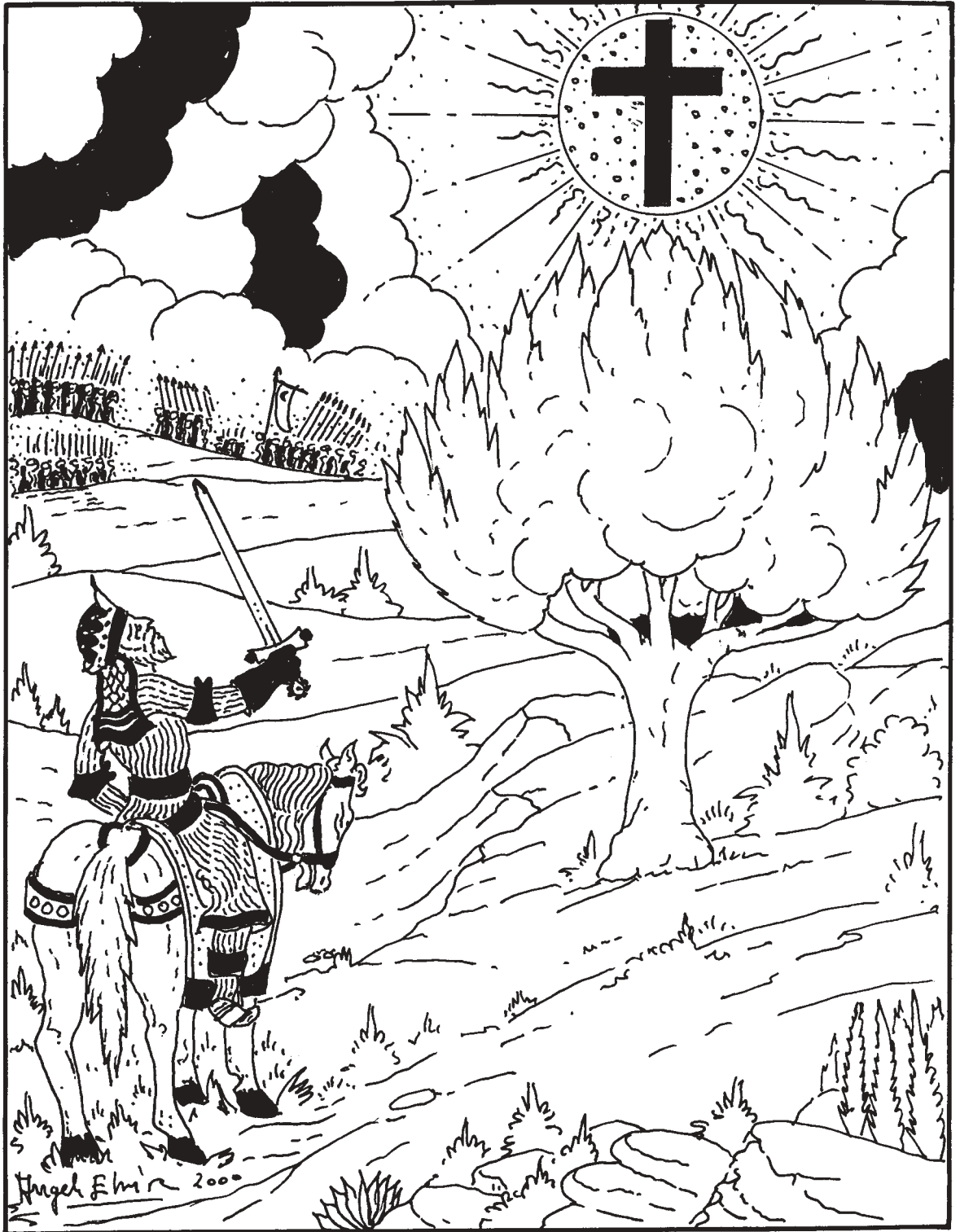
Las luchas entre beamonteses y agramonteses no cesaban y en aquellas campañas de destrucción y muerte todo era consentido. En una de las refriegas, ayudado de tropas castellanas, don Luis de Beaumont toma Santacara y Caparroso y a los jefes los apresa encerrándolos en una de las cárceles más famosas por sus duras condiciones, la llamada "la ciega" de su castillo de Mendavia.

A los pocos días de su estancia en tan fría y lóbrega prisión, llamada la ciega porque en ella no entraba ni un solo rayo de luz, los prisioneros ven cercana su muerte y piden confesión. Un cura llamado Martín Miguel acude en auxilio de aquellos hombres, era diciembre y encuentra a los prisioneros en muy malas condiciones.

Entre los presos está Sancho de Vergara, señor de la fortaleza de San Adrián que, junto con los demás, le dicen al cura que están dispuestos a dar todo su dinero a cambio de vivir. El cura accede a escribir una carta a Tudela en la que explica la terrible situación de los prisioneros.

El conde recibe al poco tiempo el oro del rescate. Pero tuvo que abandonar sus tierras desterrado por los reyes y marchar a Castilla donde, ayudado por los Reyes Católicos y hecho marqués de Huéscar, luchará contra los moros en las tierras de las Alpujarras.

Pero aún vuelve a Navarra y a su castillo de Mendavia, donde tomará parte en numerosas refriegas como aquella en la que perdió la vida César Borgia. Pero ésa es otra historia.



El señor de Abárzuza y las Améscoas

Recorriendo las calles de Abárzuza, admirando sus impresionantes casas solariegas, tropezamos con una inscripción en la pared de las escuelas que, según nos dijeron, se encontraba antes en la iglesia parroquial. La inscripción dice:

D. GARCÍA JIMÉNEZ, SEÑOR DE ABÁRZUZA Y LAS AMÉSCOAS.
FUE ELEGIDO REY DE NAVARRA POR 600 NOBLES CABALLEROS
INCLUSO EL OBISPO DE PAMPLONA, EL DÍA 20 DE ENERO DE 717.

Según los “Anales del Reino de Navarra”, del padre Moret, el acontecimiento fue como sigue:

Con la entrada de los moros que se derramaron por todas las provincias y los sucesivos enjambres de gentes que cruzaban desde África el Estrecho, la calamidad se extendía por todas las tierras.

Corría el año 716 según unos, el 718 o el 724 según otros, cuando entre las regiones del Pirineo y el Ebro comenzaron sus habitantes a organizarse, unir fuerzas, reparar y construir fortalezas para su defensa.

Habiéndose reunido en el monasterio de San Juan de la Peña no menos de 300 nobles para acudir al entierro del beato Juan de Atarés, que había pasado su vida en oración fundando la ermita en honor de San Juan Bautista, y siguiendo los consejos de sus sucesores, los santos varones ermitaños llamados Voto y Félix, eligieron por rey a don García Ximénez, señor de Abárzuza y Améscoa, pueblos sitos en la merindad de Estella, encomendándole la misión de conquistar la región de Sobrarbe, que estaba en posesión de los moros.

A don García, antes de entrar en batalla, se le apareció sobre un roble o una encina una cruz roja, como anuncio de que el cielo prometía la victoria que los cristianos habían de obtener sobre sus enemigos.

Otros señalan la elección de don García en la ermita de San Pedro, cerca del lugar de Alsasua en el valle de la Burunda, en la fecha que señala la placa conmemorativa que en Abárzuza podemos contemplar, y señalan que el obispo de Pamplona estuvo presente, fundamentando esto en la publicación de la bula del papa Gregorio II de 30 de agosto de 716, en que confirma la elección hecha de don García rey de Navarra.

En tiempos tan lejanos y tumultuosos, las fechas y los personajes son un tanto confusos pero, según viejas crónicas, de Abárzuza salió el que fue primer rey de Navarra.



El conde Fernán González

El rey Sancho de León quería poner en el trono al nieto de doña Toda de Pamplona, sobrino del rey don García Sánchez (925-970). No era de la misma opinión el conde Fernán González, que peleaba por instaurar a Ordoño “el Jorobado”. Un poema popular narra los acontecimientos que sucedieron a raíz de este enfrentamiento.

El rey Sancho de León llamó al conde y éste acudió a su encuentro aunque no de muy buen grado. Apareció ante su presencia montando un brioso caballo y llevando en el brazo un azor de la mejor calidad. El rey se prendó del caballo y el azor, y quiso comprárselos. El conde le dijo que se sentiría muy honrado si los aceptara como regalo, pero pareciéndole excesivo, el rey le puso al fin un precio.

La reina, antes de despedirse, le tendió una trampa; dijo al conde que le parecía muy adecuado para casarse con su sobrina la princesa de Navarra, y que fuera a verla con sus cartas de recomendación. La reina, en vez de proponerlo para casamiento, avisaba al rey García para que lo hiciera prisionero.

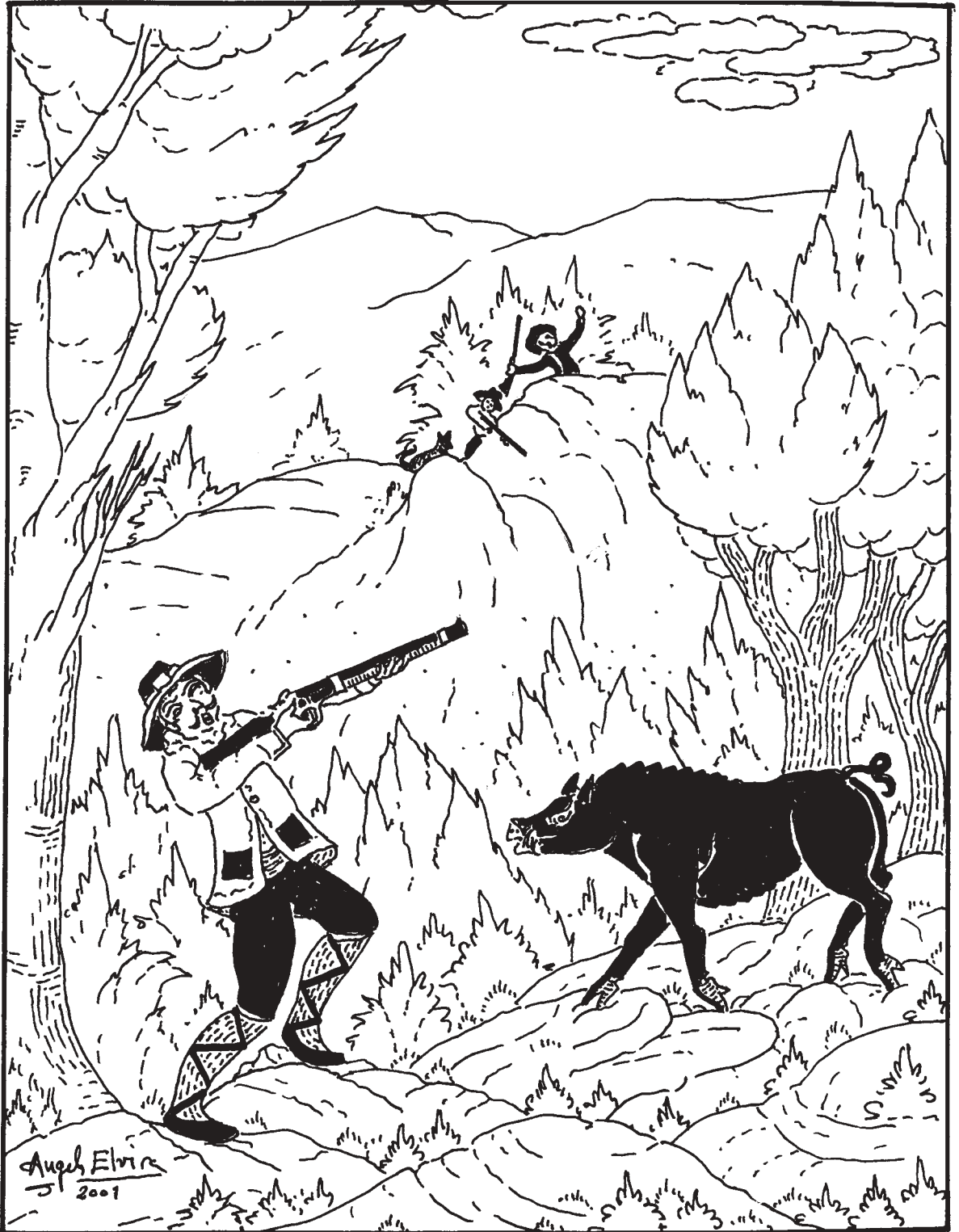
El encuentro para formalizar el compromiso lo habían de tener en Cirueña (Rioja) y habían de acudir ambas partes acompañadas con cinco caballeros cada uno. Fernán González llegó a su destino con sus cinco acompañantes y se puso a orar y velar en la iglesia de San Andrés.

El rey García llegó con 30 caballeros y, sin respetar el derecho de asilo que entonces tenían las iglesias incluso para los malhechores, apresó al conde y lo condujo a su castillo de Gasteluzar, en el valle de Yerri.

La princesa de Navarra, ajena a cuanto sucedía, oyó un día de boca de un peregrino la triste historia del prisionero que por ella estaba cautivo. Sin perder un momento, acude a la cárcel y le propone fugarse juntos a condición de que la tome por esposa. Con su ayuda huyen de la prisión estando todavía el conde encadenado, lo cual dificultaba sus movimientos. Caminan de noche, de día se refugian entre los matorrales del monte.

La mala suerte hace que unos perros de un arcipreste que estaba cazando descubran a los fugitivos y el cura, viendo al hombre encadenado, se acercó a la princesa con malas intenciones. La princesa se defendió asestándole una cuchillada.

A la mañana siguiente ven en el camino un tropel de gentes con el pendón de Castilla que acudían a librar al conde de su prisión, se presentan ante ellos y marchan hasta Belorado, donde un herrero le quita las cadenas y prosiguen su camino dejando atrás para siempre la prisión del castillo de Yerri.



Juicio por un jabalí entre Marañón y Cabredo

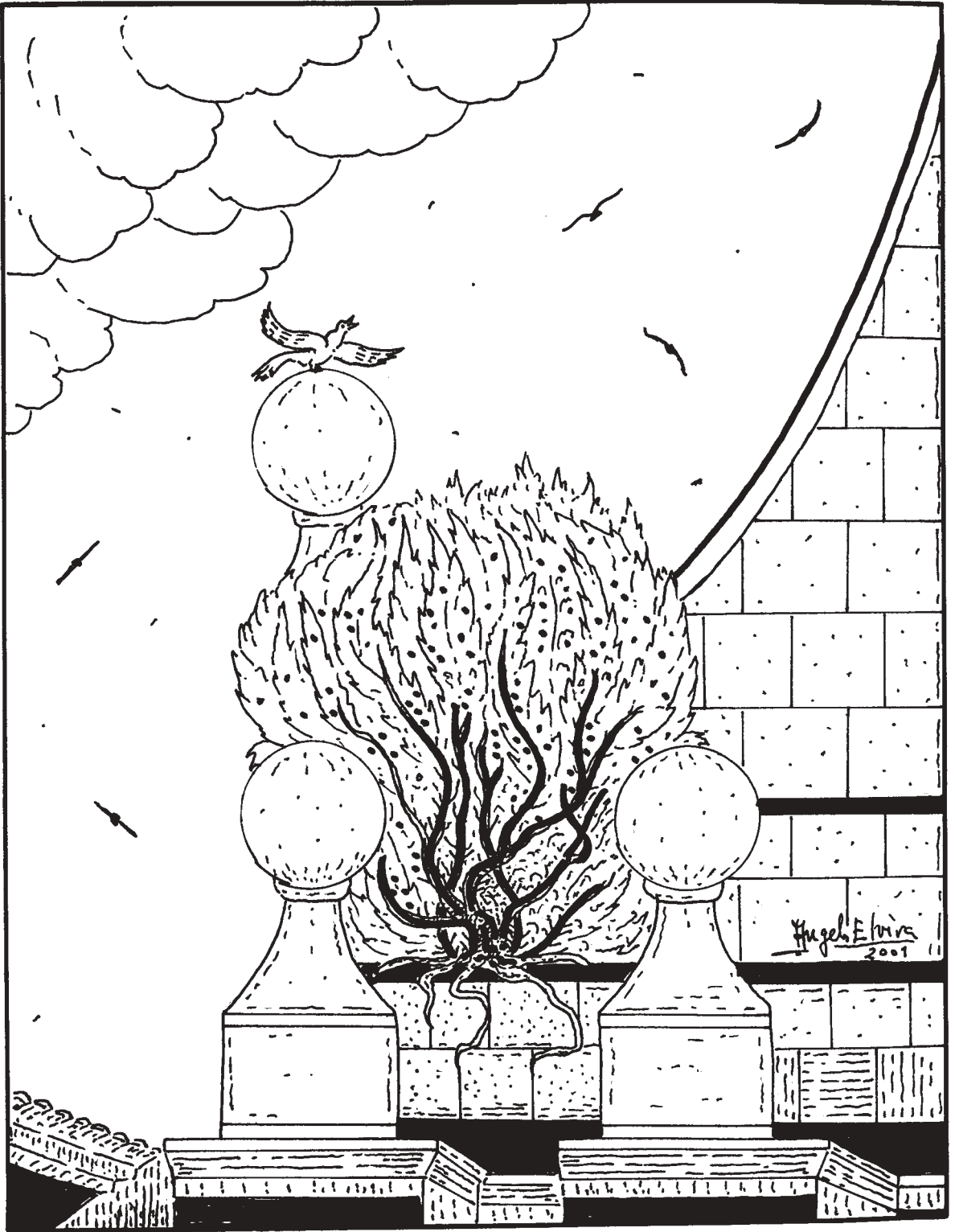
Seis años nada menos estuvieron los hombres de Marañón y Cabredo discutiendo y pleiteando por la pertenencia de un jabalí que habían cazado.

El día 5 de enero de 1766, Joseph de Nalda, regidor de la villa de Cabredo, puso demanda sobre que habiendo salido varios vecinos a cazar un jabalí que venía hacia sus montes, lo siguieron con los perros y lo hallaron en el término que llaman Sobrepeña. En Sobrepeña estaba Pedro Joseph de Corres, natural de Cabredo, el cual, con una escopeta, se encaró con el animal y apretó el gatillo con tan mala suerte que el tiro no salió. El jabalí lo embistió y Corres salió del lance con las ropas destrozadas y una ligera herida en el muslo. Enseguida llegaron unos vecinos de Marañón y uno de ellos disparó un tiro que mató al jabalí, por lo que pretendieron los de Marañón llevarse al animal.

Don Eugenio Pérez de Azpeitia, cura de Cabredo, se opuso a tal pretensión y dijo que el jabalí debía ser depositado en la casa de Juan de Corres y Foronda hasta que se resolviera la duda. Tratando de arreglar de común acuerdo la discordia, decidieron preguntar a personas informadas de asuntos de caza sobre el modo de arreglar aquella cuestión. El regidor de la villa, Nalda, acompañado de Alejandro de Oraá, consultó con expertos de Genevilla y éstos opinaron que el jabalí se había de repartir por mitad entre las dos partidas, quedándose el cazador con la cabeza. Así lo hizo el alcalde, pero los de Marañón no quedaron conformes y alegaban que ellos, habiendo salido del pueblo a dar una batida contra los lobos por el daño que hacían a sus ganados, los perros levantaron al animal de la disputa, lo habían acosado y herido y, habiéndolo rodeado, lo remataron en las cercanías de Cabredo, por lo que les pertenecía totalmente y no debió el alcalde partirlo en dos mitades.

Los de Cabredo tampoco querían ni oír hablar de semejante solución, pero aceptaron tras consultar con el maestro de Zúñiga, práctico también en asuntos de montería, el cual les dijo que la sola presencia de un perro bastaba para tener derecho a reparto.

Al fin el asunto pasó al Real Consejo y seis años más tarde, en 1772, el tribunal de la corte al que apelaron los de Marañón condenó al alcalde de Cabredo, a sus convecinos y compañeros de caza al pago del medio jabalí que se llevaron en su día.



El olivo de Mendía

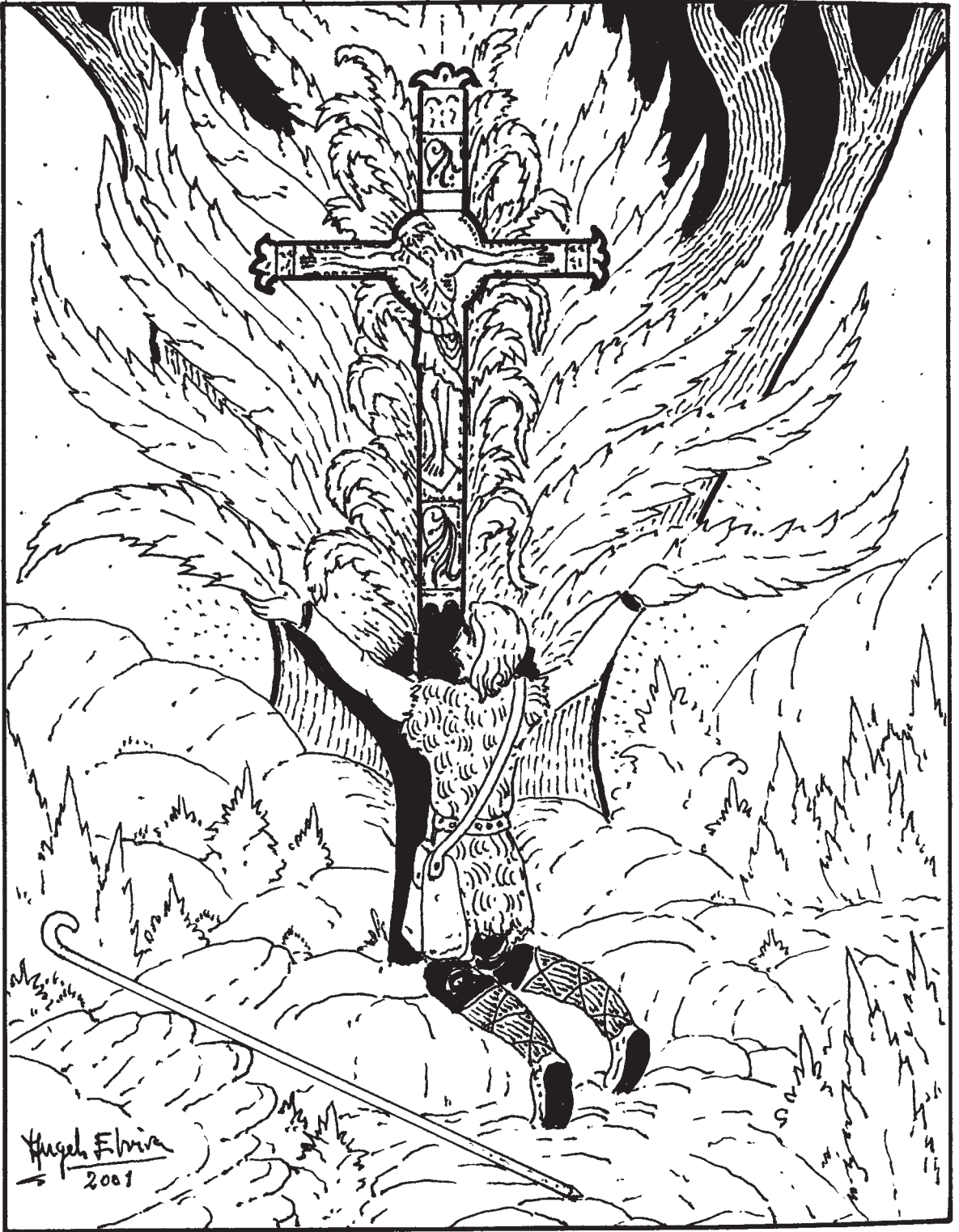
Las historias transmitidas oralmente en la villa de Arróniz cuentan que, en tiempos remotos, había en el cerro de Castelúzar una torre de defensa o fortaleza dominada por los moros. En sus dependencias guardaban muchos tesoros, entre los que había una hermosa cabra de oro. Cuando las tropas de la reconquista llegaron a Castelúzar, los árabes tras perder la batalla huyeron desparovidos sin tiempo para recoger sus riquezas. Se asegura que cualquier día alguien encontrará la cabra de oro que guarda el tesoro de los moros.

Tan remoto como Castelúzar era sin duda el castillo defensivo situado en el cerro que hoy ocupa la basílica de Mendía, en el que había una pequeña capilla para Nuestra Señora de los Remedios (advocación de la Virgen de Mendía), cuya custodia estaba encomendada a los hidalgos de la villa.

Con la destrucción de los castillos de la zona por el Cardenal Cisneros, el viejo y deteriorado castillo de Arróniz fue totalmente demolido y sus piedras sirvieron de material de construcción para muchas casas del pueblo, así como para la basílica de Mendía, edificada hacia 1650. En 1773, don Bernardo Nagusia, rico hacendado que en los pueblos de la merindad era llamado con el sobrenombre de “el Indiano”, fundó a perpetuo la capellanía de Nuestra Señora de los Remedios de Mendía. La misma devoción por la Virgen que Nagusia debió de tener un labrador que dejó en testamento, para la salvación de su alma, un hermoso olivar para que a la Virgen no le faltara en su altar la lámpara alimentada del aceite producido en su campo “mientras el mundo sea mundo”.

Pero el mundo cambia, aunque durante muchos años la lámpara de aceite de la Virgen se alimentaba con el fruto del olivar. Por alguna necesidad de la basílica, el campo se vendió y a raíz de aquello se produjo un suceso maravilloso. Al poco tiempo de la venta de los olivos, en la basílica una pequeña rama verde fue asomando por la cornisa izquierda de la fachada; los vecinos, con asombro, constataron que era un olivo, pensaron que no tendría futuro al estar sus raíces en la misma piedra, pero el árbol seguía creciendo año tras año, dando el verde fruto.

La gente y el cabildo pensaron en quitarlo para evitar que estropeará la fachada, pero todos los métodos que utilizaron no fueron capaces de terminar con el árbol, que se hizo adulto en las alturas y en ellas permanece, recordando la promesa que un devoto labrador hizo a su Virgen de Mendía.



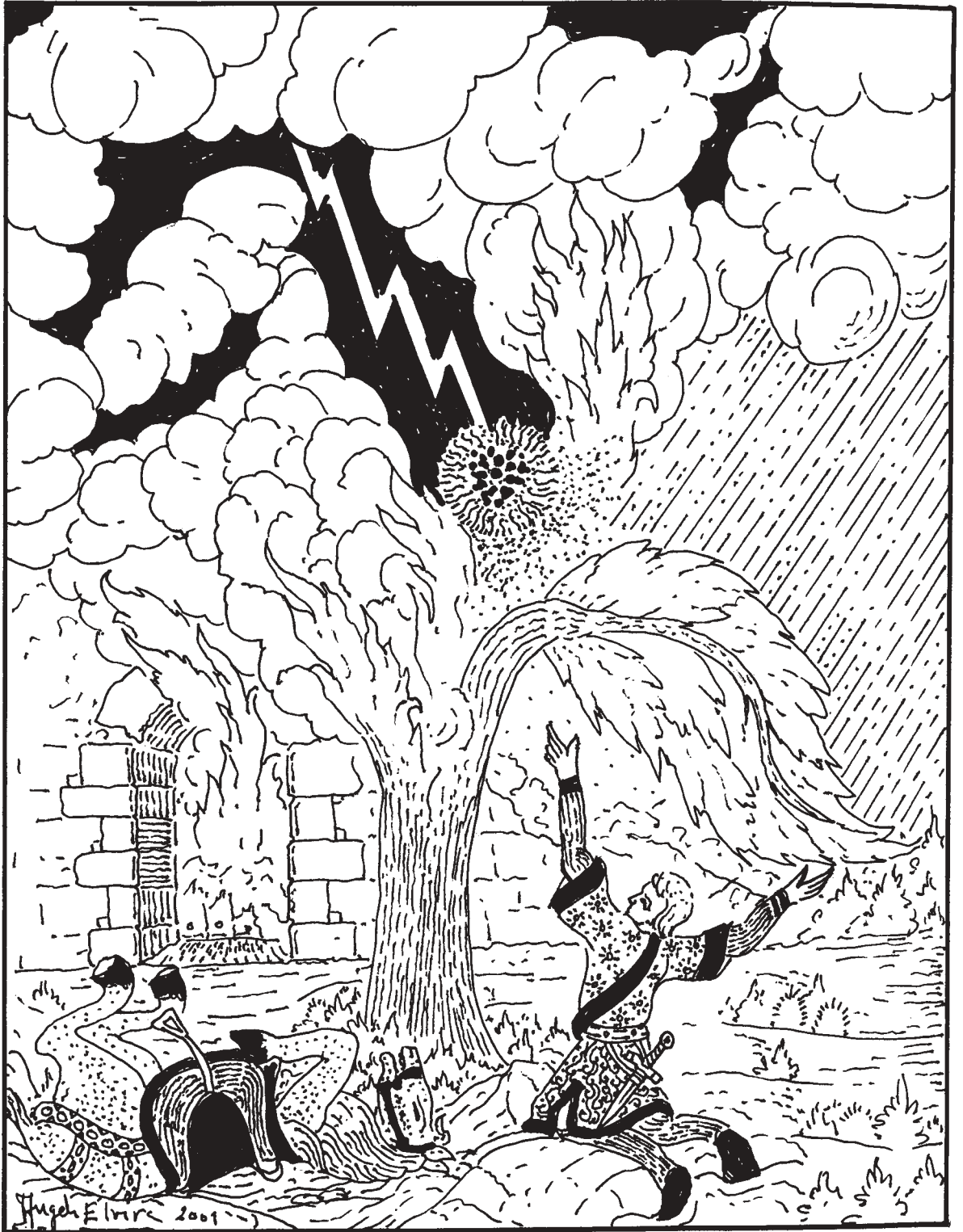
Aparición de la cruz de Monjardín

Cuenta la tradición que la Cruz de Monjardín se le apareció milagrosamente al rey Sancho Garcés I de Navarra (905-925) en el transcurso de su impetuoso asalto al castillo de Deyo, en posesión de los moros en aquellos tiempos. Ardua y complicada se presentaba la empresa, el rey se encomendó a la Virgen y consiguió vencer a los sarracenos. Difícil debió de ser su victoria y grande el amor que tuvo a su conquista, ya que de entre los muchos lugares donde podía ser enterrado, Sancho Garcés eligió el castillo de Monjardín.

Por miedo a que la venerada cruz cayera otra vez en manos de los árabes, la escondieron en lugar secreto. Cierta día un pastor de los Vélez de Medrano, ricos hombres de Navarra y dueños del palacio de Igúzquiza, apacentaba su rebaño en las faldas de Monjardín; queriendo reunirlo para llevarlo a mejor pasto, se dio cuenta de que una cabra se quedaba inmóvil al lado de un enebro que crecía al pie de una frondosa encina. Llamó al animal como saben hacerlo los pastores, pero no se movía. El pastor tomó la honda y lanzó una piedra contra la cabra; el guijarro espantó al animal, dando en el enebro. Algo extraño observó el pastor, como si entre las ramas del árbol se escondiera algún pájaro y se acercó; separando las ramas pudo ver entre ellas la Santa Cruz y cómo la piedra había dado precisamente en un brazo de ella. El pastor quedó asombrado y consternado por el hallazgo y por haberla golpeado, llorando dijo: «Ojalá, antes de arrojar la piedra, se me hubiera secado el brazo». Al momento el brazo derecho del pastor quedó inmóvil.

Sin atreverse a tocar la cruz, el pastor fue a dar noticia del hallazgo a su señor, el cual recibió la buena nueva con alegría y fue presto a recoger la cruz. Con la preciosa carga llegó Medrano cansado y emocionado a su palacio y la colocó en el mejor de sus aposentos. Por la noche fue a visitarla, comprobando con asombro que había desaparecido. Volvió junto con el pastor otra vez hasta al enebro y allí estaba la cruz. En aquel momento la vida volvió al brazo herido del muchacho. El caballero levantó la cruz en alto recitando devotas plegarias, la recogió y llamó a los sacerdotes invitándolos a verla pero, para su sorpresa, otra vez había desaparecido. El caballero comprendió que era voluntad divina que hiciera en el lugar una ermita para cobijarla y ordenó construirla.

No se ha podido averiguar la fecha en la que ocurrieron estas maravillas, pero se sabe que, cuando enterraron al rey Sancho Garcés I, estaba en aquel lugar la santa Cruz de Monjardín.



San Juan del Ramo en Aras

Una calurosa tarde de julio de 1445 don Carlos, príncipe de Viana, acompañado por una lujosa comitiva, se disponía a dar una batida de caza para solaz de sus amigos. Abriendo camino iba don Carlos, el cual, en un alarde de destreza, espoleó su caballo obligándolo a hacer una exhibición que terminó en un alocado galope. Cuando la comitiva llegó a su lado, su guarda particular Martín Fernández de Sarasa y mosén Bernat de Ezpeleta recriminaron al príncipe su falta de precaución, recordando la responsabilidad que recaía en su persona en momentos tan delicados para el reino y el disgusto que hubiera ocasionado a su joven esposa, doña Inés de Cléves, si algo le ocurría. Don Carlos reconoció su imprudencia y explicó a sus amigos que, viéndose libre en campo abierto, sin la continua presión de la corte, no había podido evitar lanzarse a galope tendido.

En aquel momento vieron cómo un ciervo se dirigía veloz hacia el bosque. Don Carlos llamó a sus perros, espoleó su caballo y, dirigiéndose a sus acompañantes, les dijo: «¡Seguidme si podéis!». En pocos minutos se había internado entre la maleza persiguiendo la caza. Enseguida la tarde comenzó a llenarse de malos presagios, una tormenta de oscuros nubarrones, rayos y truenos avanzaba velozmente por el cielo, poco antes azul. Gruesas gotas comenzaron a caer y un terrible aguacero acompañado de viento huracanado hizo pensar que el cielo se desgarraba.

En el bosque donde se hallaba el príncipe la tormenta azotaba los árboles, el agua ocultaba los senderos, el caballo y los perros se mostraban inquietos y temerosos y, a pesar de su sed de libertad, don Carlos fue a buscar el refugio más cercano. Intuyó más que vio que se encontraba en las cercanías de Aras y pronto pudo ver la ermita de San Juan del Soto. Bajó de su caballo para entrar, pero la puerta estaba cerrada. La tormenta de agua dio paso a una horrible pedregada y el príncipe se refugió en un enorme roble, pensando que sus ramas le protegerían. Apenas se había apoyado en el árbol cuando un rayo de luz cegadora lo arrojó contra el suelo mientras exclamaba con angustiosa voz: «¡San Juan me valga!».

El árbol se quebró envuelto en fuego, don Carlos cayó al suelo cegado por la luz del relámpago. Cuando recobró el conocimiento, pudo ver la ermita destrozada, medio árbol carbonizado y, bajo los despojos del tronco, su caballo. Sólo quedaba sujeta al tronco una rama que le había protegido.

En aquel mismo momento, dando gracias al cielo, prometió erigir un monasterio bajo la advocación de San Juan, por cuya intercesión había salvado la vida. Así lo hizo y la gente lo llamó durante siglos como San Juan del Ramo. Hoy conocemos sus ruinas, que dan fe de lo hermoso que fue en su día.



Robo sacrílego en Lodosa

En las guerras de la Independencia, Realista y Carlista hubo numerosos robos sacrílegos. Combatientes de todos los bandos tomaban dinero y joyas de donde podían. Al terminar las guerras muchos quedaban “sin oficio ni beneficio” y, solos o formando partidas de facinerosos, se ocupaban de robar para vivir.

En noviembre de 1823 el sacristán de la iglesia de Lodosa comprobó que en la parroquia se había realizado un robo: faltaban diversos manteles y objetos de cuatro altares. El ladrón había dejado como única pista una cazuela encima del altar mayor. El sacristán dio parte al alcalde del hurto y enseguida se hicieron averiguaciones.

Un sospechoso había sido visto en el camino de Sesma cargando un bulto blanco a la espalda; de inmediato se dio aviso a Sesma para que lo retuviesen. En el mismo camino fue apresado y puesto en manos de la justicia de Lodosa.

El preso declaró llamarse Isidoro García, de 27 años de edad, ser natural de Tudela, de oficio pescador; dijo que, terminada la última guerra, había quedado en situación de extrema pobreza, según explicó, “por la infame Constitución”. Durante la guerra perdió su empleo como alguacil del ayuntamiento, confesó que había sido herido de un balazo cuando entró en Tudela el cabecilla realista Salaberri con sus tropas, que fue detenido y hecho prisionero por los constitucionales y que, al entrar victorioso don Santos Ladrón, fue sacado de la cárcel. Confesó haber robado en la iglesia de Lodosa y le fueron confiscados un pasaporte, un certificado de haber sido herido, un libro de confesión y quince pesetas.

Poco tardaron en llegar los informes que pidieron a Tudela; decían que al terminar la guerra había sido repuesto en su cargo de alguacil, pero lo tuvieron que despedir por su propensión a embriagarse. Por el delito cometido en la parroquia de Lodosa fue condenado a dos años de prisión en la Ciudadela de Pamplona, pena muy escasa para el sacrílego delito cometido. Sin duda tuvo a su favor los méritos de guerra contraídos con la causa realista por su lucha contra los constitucionales, ya que las leyes navarras en vigencia decían que los que hurtaren en lugar bendito o sagrado y en iglesias, si el valor era de 100 ducados, aunque no sea cosa sagrada, podían ser condenados a muerte. De 100 ducados hacia abajo, la pena será 200 azotes y cuatro años de galeras.



Traslación de los restos de San Veremundo

Está demostrado que, desde la muerte de San Veremundo (1090?), sus restos habían recibido culto en el monasterio de Irache, mucho antes de que los romanos pontífices hubieran canonizado a santo alguno. Su cuerpo había sido colocado en el altar mayor y celebraban su fiesta el 8 de marzo coincidiendo con el día de su muerte. A la misa de ese día concurrían cada año numerosos fieles de la merindad, los cuales se beneficiaban de las indulgencias que diferentes papas fueron concediendo a los devotos del santo abad.

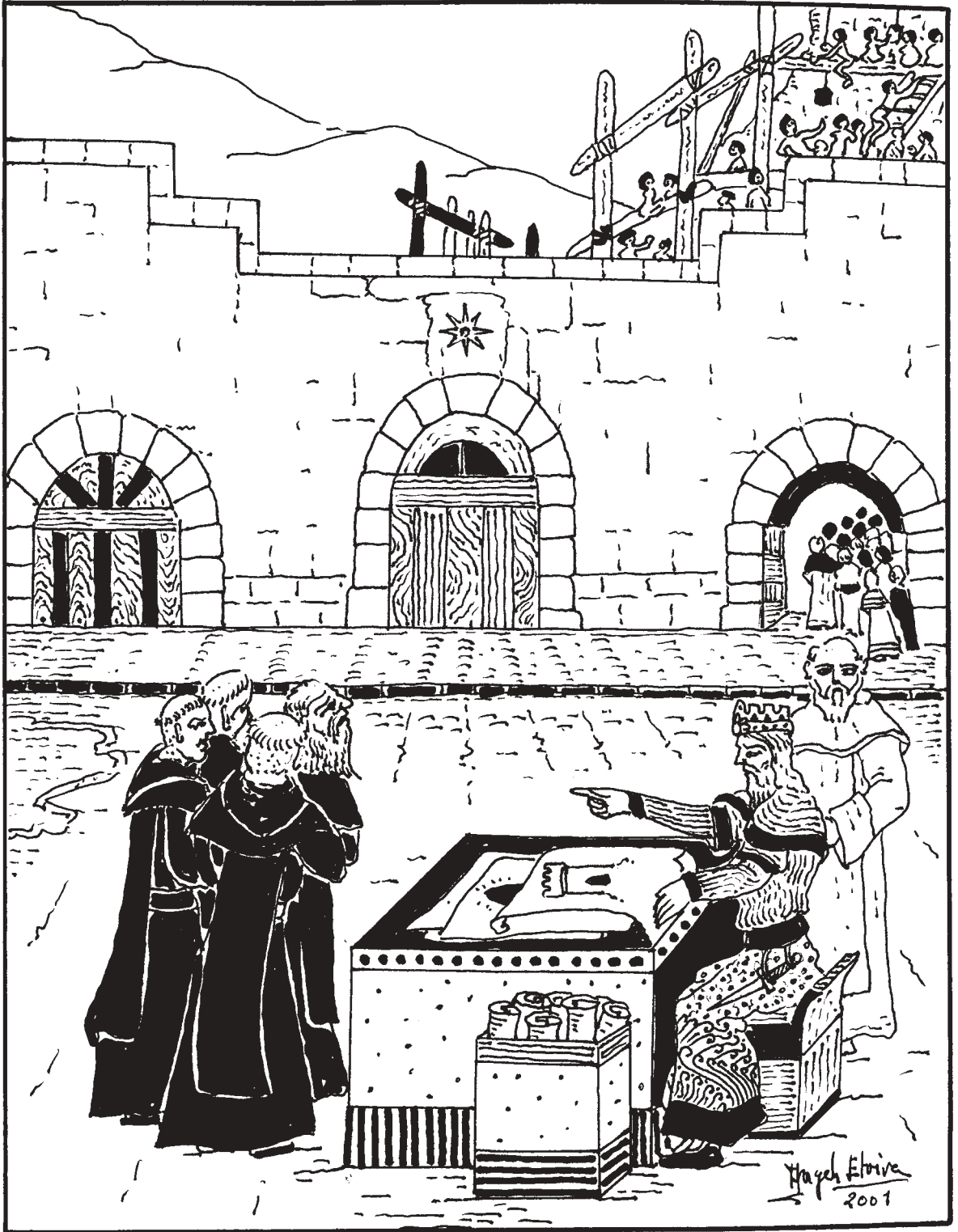
Unos 500 años permanecieron las reliquias de San Veremundo en el altar mayor de Irache. En 1583 el entonces abad fray Antonio de Comontes enfermó gravemente; corriendo peligro su vida, se encomendó a San Veremundo y prometió que, si sanaba, ordenaría construir un arca valiosa para contener sus reliquias. Poco tiempo después de hacer su ofrecimiento, para admiración de todos, el abad comenzó a mejorar de su enfermedad; sin duda el santo había intercedido por él.

Parece ser que el encargo fue ejecutado por el tallador Pedro de Troas, quien realizó una magnífica arca tallada, dorada y estofada de planta rectangular, adornada en sus costados con escenas de la vida, milagros y muerte del santo. La tapa es piramidal y se adorna con episodios de la vida de San Veremundo, además de la escena de la vida San Martín partiendo su capa con un mendigo, Santiago luchando contra los moros, muchas otras figuras, plantas y flores.

Para el día en que había que trasladar las reliquias prepararon una fiesta muy solemne. Con la mayor veneración las cambiaron a su nuevo emplazamiento. Una gran muchedumbre de fieles fue a honrar al santo y a comprobar cómo se colocaban en la arqueta. La cabeza en un recipiente de plata, y uno de sus huesos en un brazo también de plata. Trece testigos juraron haberse hallado presentes junto con otros muchos en aquel momento y cómo vieron colocar las reliquias que habían estado debajo del sagrario, en el altar del lado del Evangelio.

En el siglo XVII se mandó construir otra urna de plata. La de madera seguía en Irache hasta mitades del siglo XIX. Tras la exclaustación de los monjes, al ser incendiada la iglesia de Dicastillo los vecinos pidieron y consiguieron que les donaran un altar para la parroquia y la urna de madera con los restos del santo. Algunos restos pasaron a Pamplona, otros los guardan y veneran en Villatuerta o Arellano, que se turnan su custodia cada cuatro años.

La devoción al santo continúa en nuestros tiempos y en 1969 fue proclamado patrón del Camino de Santiago en Navarra.



Fundación de Estella

Al rey de Navarra don Sancho Ramírez se le considera fundador de Estella ya que, aunque existía Lizarra-Estella como población, le dio don Sancho tal engrandecimiento y privilegios que la hizo importante enclave en el entonces pujante Camino de Santiago.

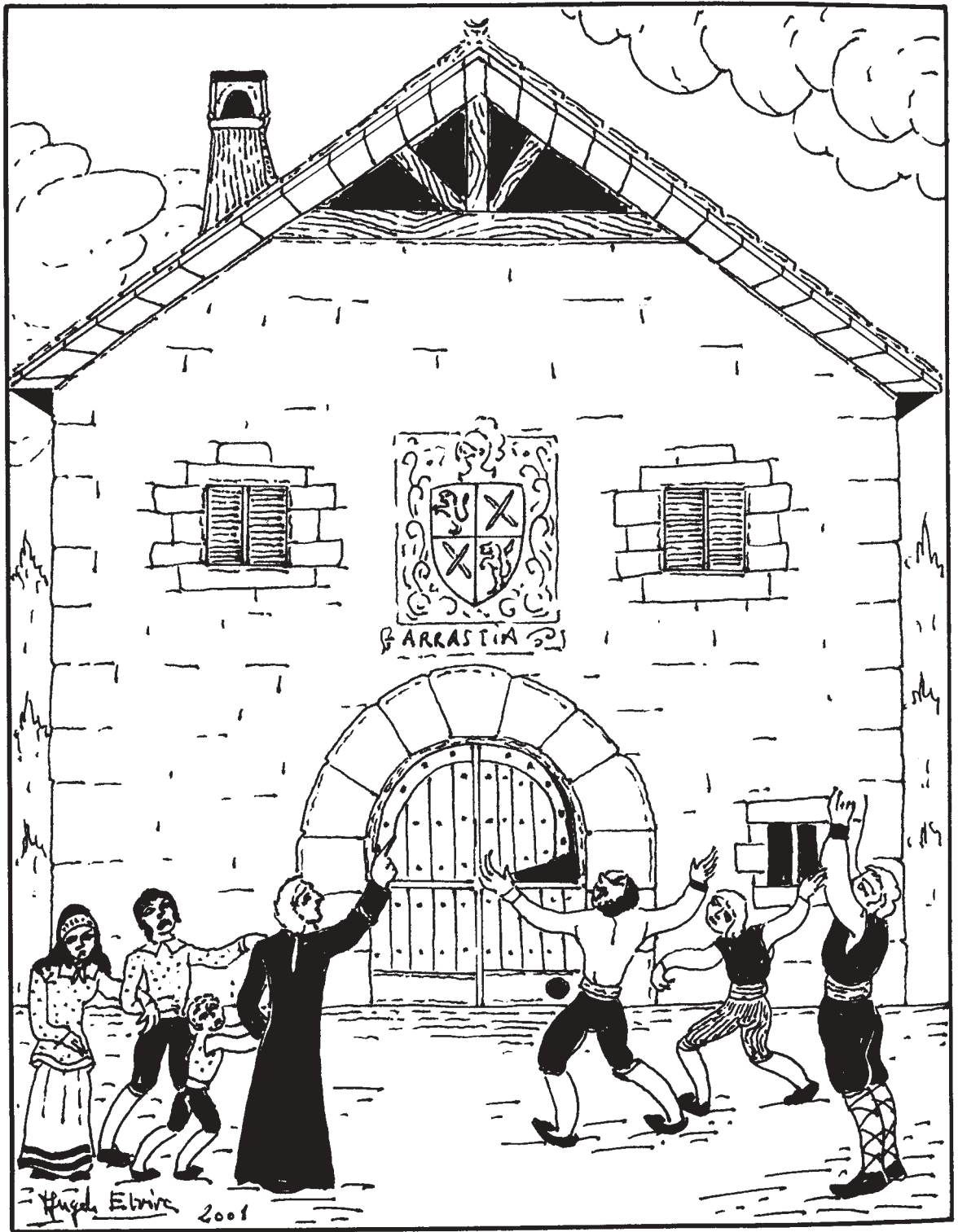
En 1090 el auge de la peregrinación a Compostela hizo que multitud de ingleses, alemanes, franceses, italianos y flamencos tuvieran que pasar por las cercanías de Lizarra. Existía por entonces junto al camino la hospedería de Nuestra Señora de Rocamador, que era insuficiente para poder albergar a tanta gente, por lo que los religiosos del monasterio de San Juan de la Peña decidieron fundar una población en el lugar de Zarapuz, en el que ellos poseían una extensión donada por anteriores reyes.

El rey don Sancho quería hacer una población más grande cerca de la villa de Lizarra y rogó a los monjes que desistieran de su idea, ya que el sitio por él elegido era más amplio y saludable. Para que los monjes accediesen a sus deseos sin problemas, les hizo un ofrecimiento que sin duda no podían rechazar: todos los derechos de las iglesias que se edificasen en la nueva población serían para ellos.

Ésta es la carta: “Yo Sancho, por la gracia de Dios rey de los aragoneses y pamploneses, hago a Dios y al altar de San Juan Bautista de la Peña dueños de los diezmos que nuevamente quiero hacer en la villa que se llama Lizarra. Los monjes querían hacer población de francos en su término de Zarapuz y yo quería que se hiciera en el camino de Lizarra, y fabricar en ella un castillo y población de francos, por ser más saludable, y que no murmurasen de mí por esta causa, y les daría la décima parte de todas las cosas que Dios por su piedad se dignase concederme en aquella población que en Lizarra se pudiese hacer. Yo así concedo y ofrezco a Dios y a San Juan para obras de la cámara, vestido y calzado de los monjes que allí sirven, y la décima parte de lo que de ella me correspondiese, esto es de censos, juicios, homicidios y demás, para que posean derecho a perpetuo. Así mismo, les concedo todas las iglesias parroquiales que en la nueva población se hicieren y además les doy un solar en el que puedan hacer sus casas”.

Fecha la carta en la era mil ciento veintiocho años de la encarnación del Señor y 1090.

Este documento se conservó en el archivo de San Juan de la Peña, y en su virtud gozaron los monjes de las iglesias de San Pedro de la Rúa, Santo Sepulcro y San Miguel, percibiendo los diezmos de San Pedro de Lizarra.



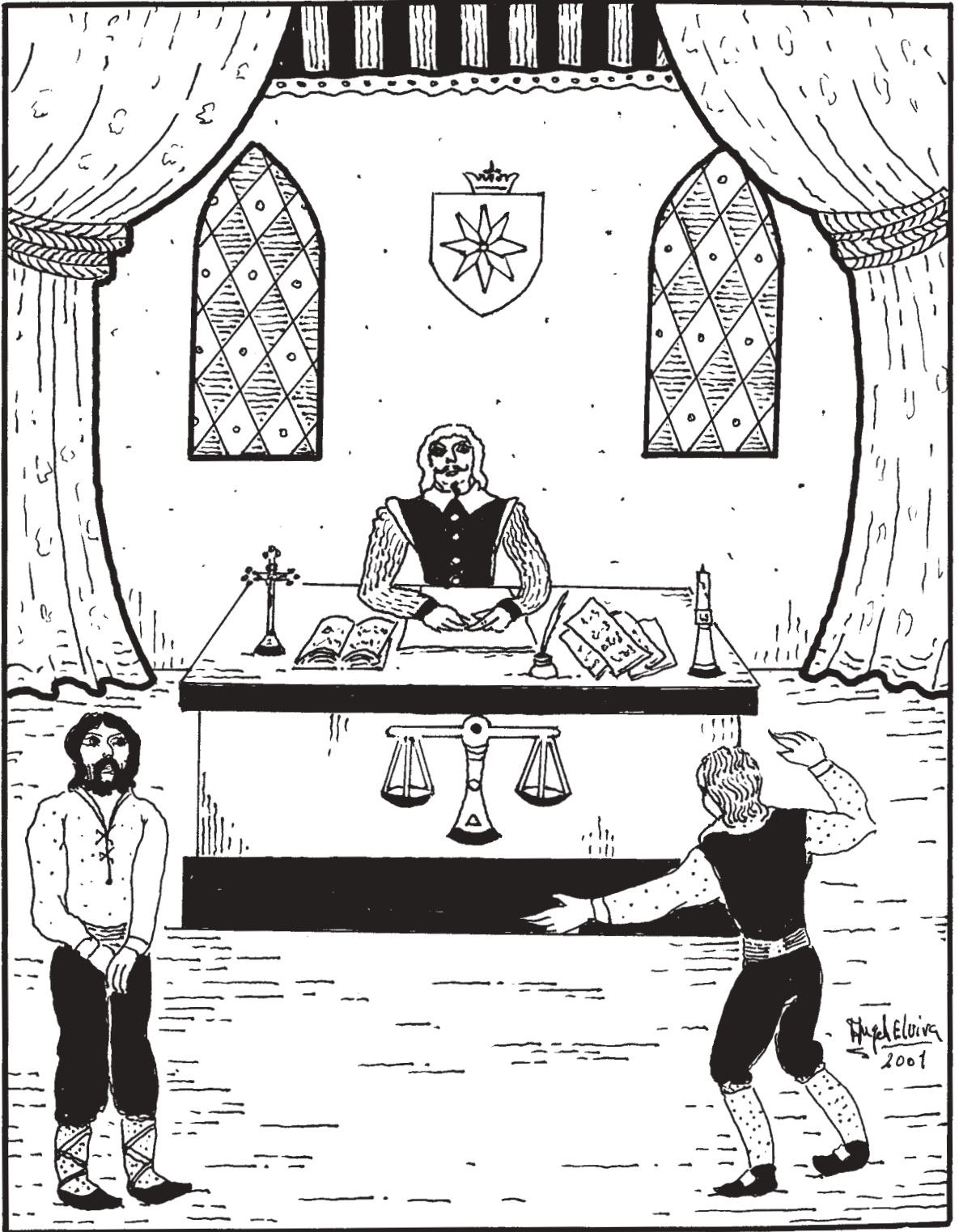
Juicio bilingüe en Estella (I)

Ocurrió que el 2 de enero de 1605 el jurado, concejo, vecinos y vecinos foranos de Azcona denuncian ante el tribunal de Estella a Hernando Díaz por haberse tomado la licencia de poner un escudo de armas en la borda que él, al igual que los demás vecinos de Azcona, tiene en el lugar desolado de Arrastia, común a todos los vecinos. Dicen que la borda es inhabitable y no hay aposentos, es sólo una vertiente de losas de piedra o tejavana que sólo sirve para guardar y recoger los ganados granados y menudos y los puercos. El escudo es de cuatro cuarteles: dos leones rampados y dos aspas, escrito: ARRASTIA. Les extraña que, sin haber casas, quiera dar apellidos y nobleza a ese lugar.

Los acusadores reconocen que Juan Díaz, su abuelo, lo mismo que Diego Díaz, su padre, son gentes nobles y principales, hidalgos de la casa que llaman ARBURÚA en el lugar de Iruñuela, que Diego Díaz llegó a Azcona por vía de casamiento con la sobrina de don Miguel Azcona, abad de Azcona, y de su unión nació Hernando, por lo que es hidalgo y descendiente directo de la casa Arburúa.

Los testigos dicen que la casa de Azcona la han conocido sin escudo, con la fachada limpia y encima de la puerta una viga de madera atravesada por portada, con una barda de leña para resguardarse del sol, agua y tempestades, pero que hará unos 37 años, “en el año que fueron a la quema de San Juan de Luz”, cuando estaban viviendo en la casa Diego Díaz, su mujer, Graciana Azcona, y su tío, el abad don Miguel, se rehízo la pared y portada, fijando sobre la puerta el escudo de armas, que lo hizo maese López de Urreta, cantero vecino de Arizaleta. Juran que antes no habían visto tal escudo ni sus armas.

Hernando Díaz de Azcona presenta en su disculpa numerosos testimonios de nobles, señores de los palacios, gente de Azcona y lugares vecinos como Lerate, Ibiricu, Allo, Arellano, Iruñuela, Guerendiáin, etc. Coinciden en decir de los Díaz “que han sido los más nobles que ha habido en la Valle de Deyerri”. Demuestra que las armas corresponden a la abuela de su esposa, Graciana de Azanza, que era hija de Gonzalo de Azanza y María de Arrastia, señores de Sotés-Mues, que el escudo había estado siempre en la ventana que da al patín y en la casa hay un tapiz con dichas armas. En los entierros se habían llevado sobre los cuerpos de los difuntos y están labradas en piedra en la sepultura de la iglesia, por lo cual puede usarlas.



Juicio bilingüe en Estella (II)

Continúa el juicio celebrado el 2 de enero de 1605 en la ciudad de Estella por la colocación de un escudo con las armas del apellido Arrastia en unas bordas del desolado de Arrastia, comunal de Azcona. Hernando Díaz de Azcona sigue presentando alegaciones.

Fermín Martínez de Lesaca y Juan García, sus procuradores, presentan las declaraciones de numerosos nobles, señores de palacios de los lugares vecinos, gente de Azcona, Lerate, Ibiricu, Viana, Allo, Guerendiáin, etc.

Varios testigos insisten en reconocer las armas del escudo, tanto en las colchas de la cama del abad de Azcona, en las hachas de cera llevadas a los entierros de dicha casa, en un lienzo negro o tapiz en las habitaciones y en el patio interior, encima del patín. En su declaración reiteran que se puso en la fachada principal de la casa de Azcona: “el año que fueron a la quema de San Juan de Luz” o “en tiempos de la guerra de San Juan de Luz”.

Entre los testigos de los pueblos se daba una circunstancia que entorpecía la fluidez de las declaraciones: muchos de ellos no sabían hablar castellano, lo que ellos denominaban romance, y la mayoría lo hacía con dificultad.

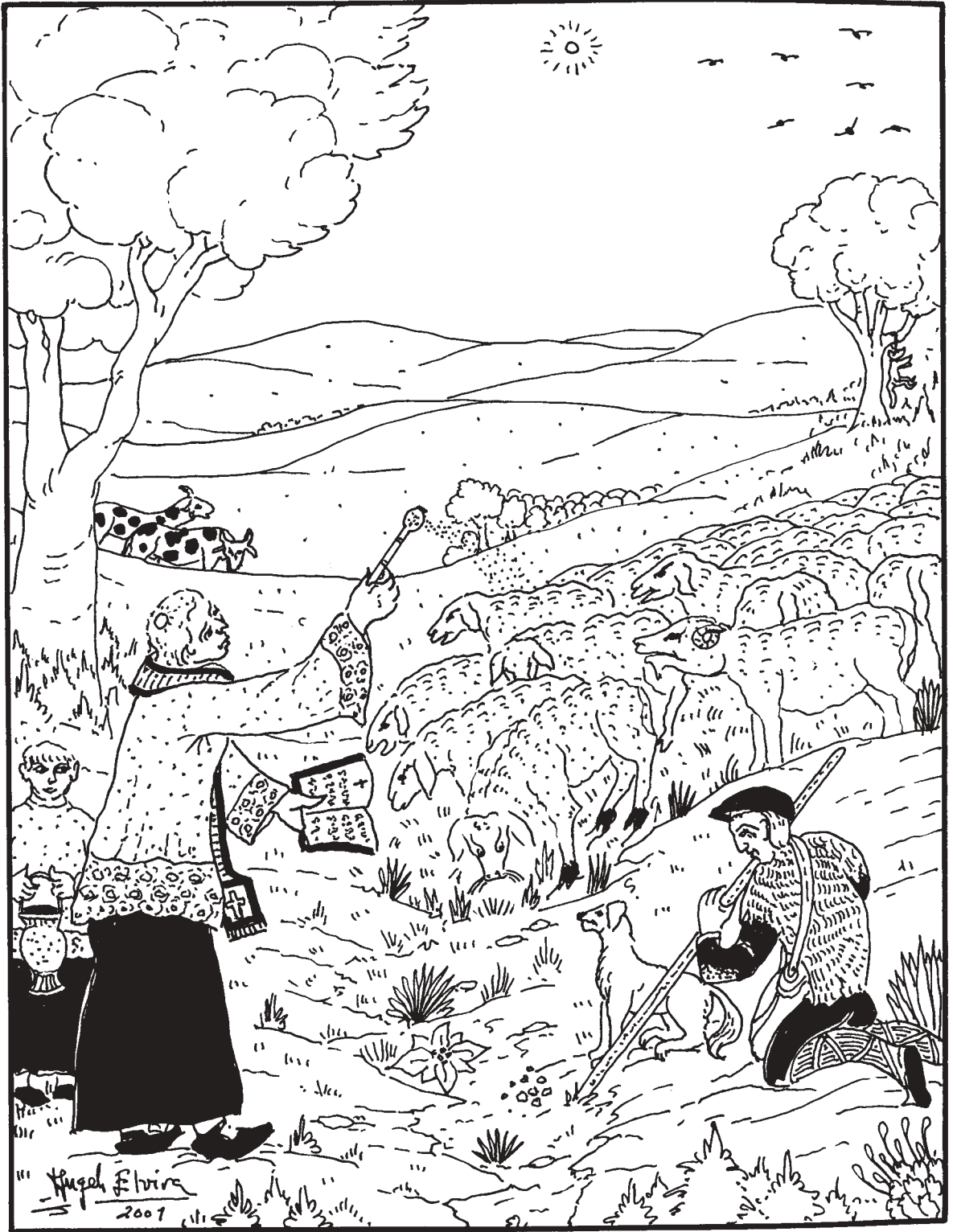
Declara Martín de Azcona, natural de Azcona y vecino de Estella. Dice que entiende poco romance y que se «examinó en basquençe» con Lope de Riezu, a quien le dio a entender lo que sabía, por lo que no necesitaron intérprete.

Declara Sebastián de Arrastia, vecino de Iruñuela, que «por no saber romance se examinó en basquençe» y le sirvió de intérprete Pascual de Inza.

Gonzalo Suescun, vecino de Úgar, dice que «fue examinado en basquençe por no saber romance». Pascual de Inza fue el intérprete.

Todos declaran a su favor y los procuradores hacen constar que Hernando Díaz es noble, pero no es rico y poderoso, que es moderada la hacienda que posee y que además de hijodalgo es buen cristiano y temeroso de Dios. Añadieron que es engaño que Hernando Díaz de Azcona haya dicho que, teniendo pan, queso, vino y cuchillo, puede conseguir los testigos que él quiera.

Los jueces reconocen que tenía derecho a usar el escudo y el concejo, jurado y vecinos de Azcona así tuvieron que aceptarlo.



Remedios contra la rabia

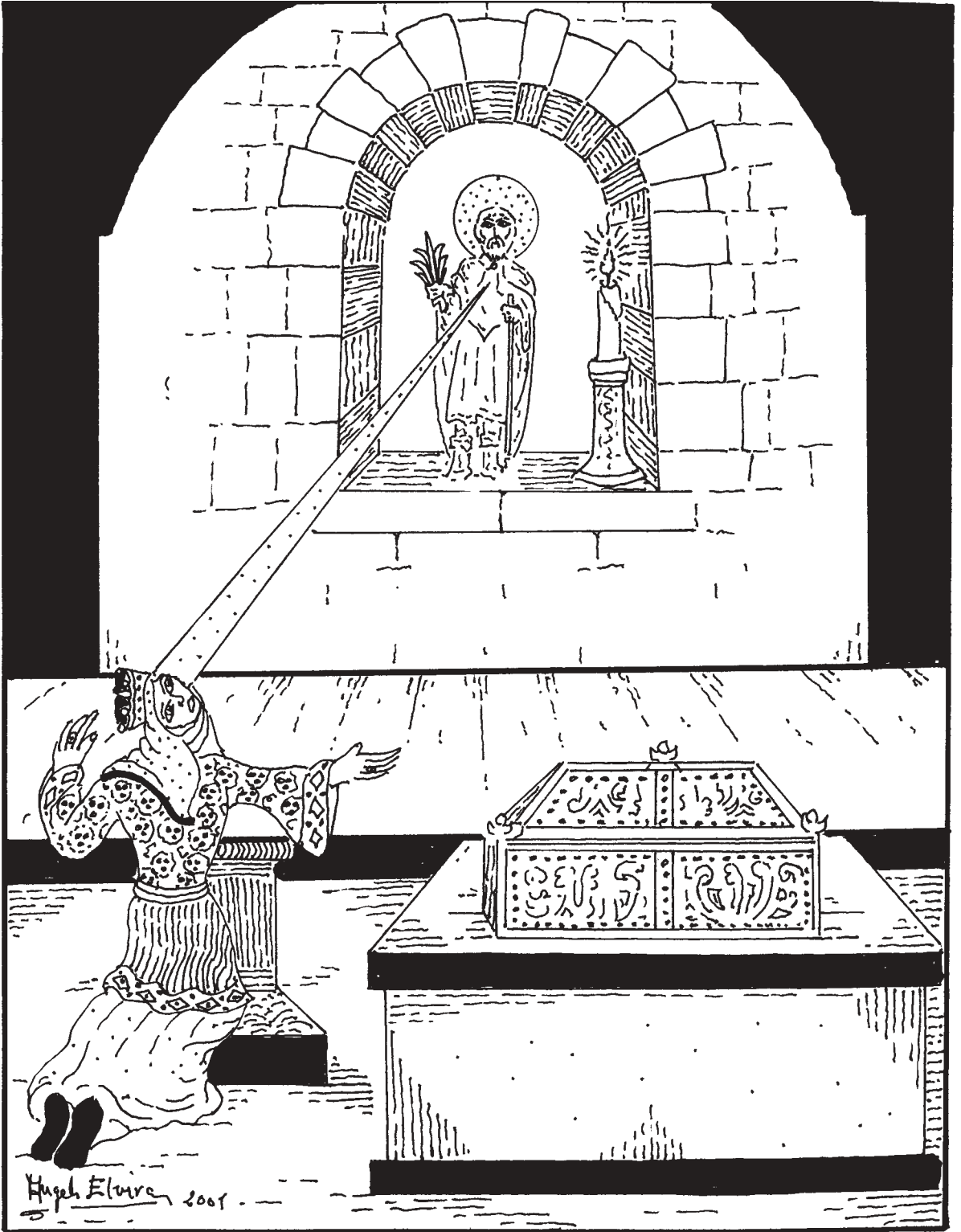
En tiempos antiguos la rabia constituía una grave enfermedad que atacaba a los perros y, a través de su mordedura, a personas y animales. No había claro remedio, por lo que había que buscar medios sobrenaturales para poder vencerla. En los municipios de Tierra Estella, al menos desde 1600, se contrataban los servicios del “saludador”. En Mendavia se le pagaban 6 robos de trigo anuales, más los gastos derivados de su viaje y estancia cuando le llamaban por “haber andado un perro rabioso”.

El saludador ordenaba que reuniesen los ganados en el campo para saludarlo. Al parecer, les aplicaba su saliva junto con algún extraño conjuro. Lo mismo hacía con las personas. En 1744, Joseph Ruiz de Esquide, saludador conducido de la villa de Mendavia, estuvo en cuatro ocasiones “saludando” a los rebaños con ocasión de un brote de la enfermedad tan tremendo que temieron que se extendiera a los lugares vecinos.

En 1661, el obispo don Diego de Sada ordenó a sus feligreses que no consintieran saludadores ni ensalmadores. En 1764, el Real Consejo toma cartas en el asunto y ordena que no se contrate saludador alguno. Los pueblos no querían privarse de aquel servicio y tardaron años en acatar las normas; cuando claudicaron, tuvieron que tomar la vía de los santos.

Los monjes de la Monjía (granja de Torres del Río perteneciente a Irache), y más tarde los de Iranzu, tomaron el relevo en la tarea de conjurar la enfermedad y bendecir al ganado, añadiendo misas y rezos.

En 1834 cambian el sistema e introducen el remedio que tradicionalmente conocemos en toda Tierra Estella: traer las reliquias de San Jorge desde el monasterio de Azuelo, implorar a Santa Quiteria y resmar a los animales con una cruz candente, de las que hay numerosos testimonios en antiguas puertas de corrales. En Vitoria (valle de Lana) hay una ermita dedicada a Santa Quiteria, abogada contra la rabia, y en ella se conservaba la resma con la que marcaban a fuego a los perros y animales rabiosos. A finales del siglo XIX estas prácticas desaparecen por lo menos de modo oficial; tal vez el progreso de la medicina hizo olvidar los antiguos métodos que sin duda funcionaban, ya que, de no ser así, no se gastarían los pueblos el trigo y el dinero.



Las reliquias de San Adrián de Palmas

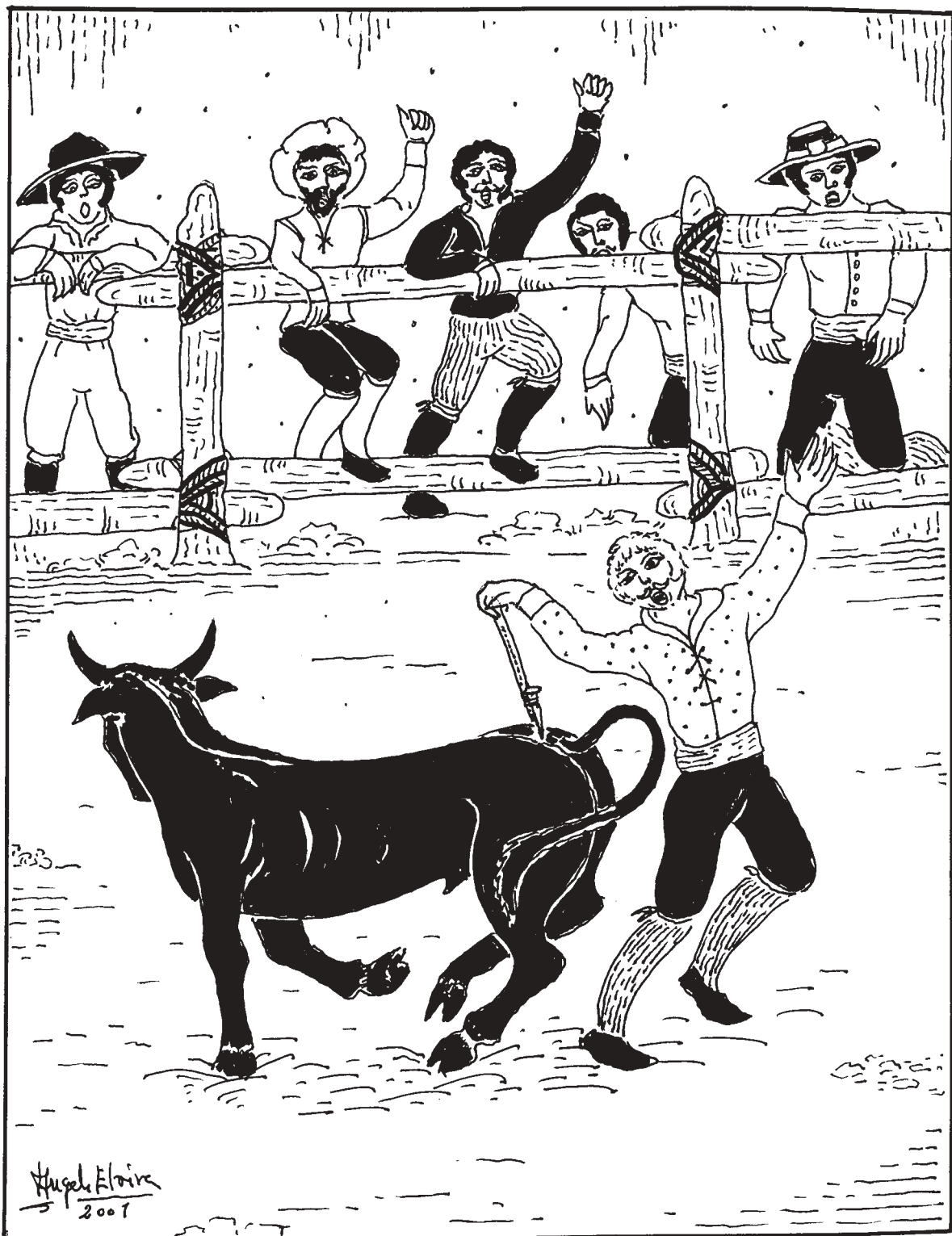
Los patrones de la villa de San Adrián son Nuestra Señora de la Palma y San Adrián. Ambos en sus representaciones iconográficas llevan una palma; la de la Virgen, añadida a la imagen por la devoción popular.

No menos importante para el pueblo es la veneración que tienen por las santas reliquias. La historia de estos restos se remonta a comienzos del siglo XII, cuando doña Urraca, reina de Navarra, esposa del rey García Ramírez e hija de Alfonso VII de Castilla, pasó por la villa. Doña Urraca padecía una grave enfermedad de la vista a consecuencia de la cual estaba casi ciega. Enterada de la devoción de los vecinos por su patrón, visitó la iglesia de la Palma, orando con fervor ante la imagen de San Adrián. Por su intercesión, la reina recobró la vista, y en agradecimiento hizo una valiosa ofrenda: una arqueta de madera que contenía las reliquias de numerosos mártires desconocidos, procedentes de las catacumbas de Roma.

Al tiempo la arqueta de madera se sustituyó por una de plata labrada que daba mayor esplendor al culto. No contentos con esto, y viendo que los fieles no podían acercarse a las reliquias por el peso que representaba sacar el arca en las funciones religiosas, en 1690 extrajeron dos huesos grandes y los colocaron en un viril de plata, con objeto de sacarlo a conjurar las tormentas. Otros huesos más pequeños los depositaron en una cajita para dar de adorar a los fieles. Este acontecimiento se llevó a cabo con la mayor solemnidad a la vista de numerosos testigos, celebrando vísperas y procesión por las calles del pueblo, dando fe el notario apostólico y firmando los testigos que sabían. Uno de los relicarios lo hizo el platero Matías del Frago, vecino de Calahorra.

El pueblo, agradecido por el preciado regalo de la reina, fundó una cofradía para custodiar y venerar los restos de unos santos desconocidos pero muy reverenciados. Durante muchos siglos se celebraron en su honor fiestas religiosas y populares. La cofradía se mantenía por las aportaciones de los cofrades y donaciones de vecinos que dejaban en testamento bienes con los que poder pagar los gastos de los festejos, entre los que destacaban los conciertos que daban los cantores de la catedral de Calahorra.

La devoción a las sagradas reliquias es menor en estos tiempos. Continúan en el altar mayor de la antigua parroquia del pueblo, y aún viven labradores que recuerdan cómo, cuando amenazaba alguna fuerte tormenta, corrían a la iglesia para colocar la arqueta en una ventana, con la seguridad de que les había de proteger contra la piedra.



Festejo taurino en Sesma

El hecho que nos ocupa ocurrió el 8 de octubre de 1761, cuando en la villa de Sesma se había preparado una monumental corrida de novillos en honor de la Virgen del Rosario. Tras los festejos religiosos se representó en la plaza una comedia, con la asistencia de todos los vecinos y gente de los contornos. A las tres de la tarde dio comienzo la corrida. Una improvisada compañía de soldados con su general al mando, armados de fusiles y espadas, despejó el ruedo.

A pesar de que en aquellos tiempos las relaciones entre Mendavia y Sesma no eran muy buenas por motivo de facerías y cortes de leña, no faltaba entre la concurrencia un nutrido grupo de mendavieses dispuestos a gozar de las reses.

Un muchacho mendaviés apellidado Ordóñez, gran aficionado y “artista” con la banderilla (un palo con un clavo en la punta), saltó al ruedo dispuesto para hacer faena. Por lo visto, el torero no tenía una buena tarde y la banderilla fue a clavarse en el anca del novillo, soliviantando al pastor de las reses y a los sesmeros.

A partir del incidente las cosas se pusieron feas, a pesar de lo cual Ordóñez seguía empeñado en repetir la faena. Varios sesmeros se arrojaron al ruedo para sacarlo a golpes. Los mendavieses se lanzaron en su auxilio. La pelea fue monumental, hubo golpes para todos, pero en particular para Ordóñez, que tuvo que ser atendido de sus heridas por el cirujano. Apaleados y agraviados, los de Mendavia tuvieron que tomar el camino hacia su pueblo, planeando tomar venganza.

Pocos días más tarde, un grupo de mendavieses volvía de Lerín de pagar los impuestos y se metieron en las viñas de Sesma a comer uvas. Apareció el guarda y empezaron a insultarlo y amenazarlo diciendo que se habían de llevar las alforjas llenas con las orejas de los sesmeros, y que, si se acercaba, le iban a cortar las orejas a él el primero. El guarda echó a correr hacia Sesma. Al no poder agarrar al guarda, se metieron con un muchacho que estaba cuidando la viña de su padre, le bajaron los calzones y le dieron una buena azotaina.

La cuestión pasó a manos de los alcaldes y de ellos, al condestable. Tres años duraron los pleitos, que no obtenían solución a favor de ninguno de los dos pueblos. Por fin, se acogieron al indulto real de 1765 con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias. Las cosas se fueron suavizando de tal modo que, en poco tiempo, las relaciones entre Sesma y Mendavia fueron inmejorables.



Santa Coloma en Mendaza

En la cima del monte en cuya ladera se encuentra el pueblo de Mendaza hay una ermita blanca que cobija la imagen de Santa Coloma de Rieti. La devoción popular le atribuye poderosas intercesiones para solucionar múltiples problemas, pero sin duda la más conocida es como patrona de las embarazadas.

En la relación de la vida de esta mujer, nacida en Rieti en 1477 y muerta en Perugia (Italia) en 1501, aparecen singulares prodigios desde el mismo momento de su nacimiento, ya que su madre la tuvo en un parto sin dolor, para extrañeza de sus convecinos.

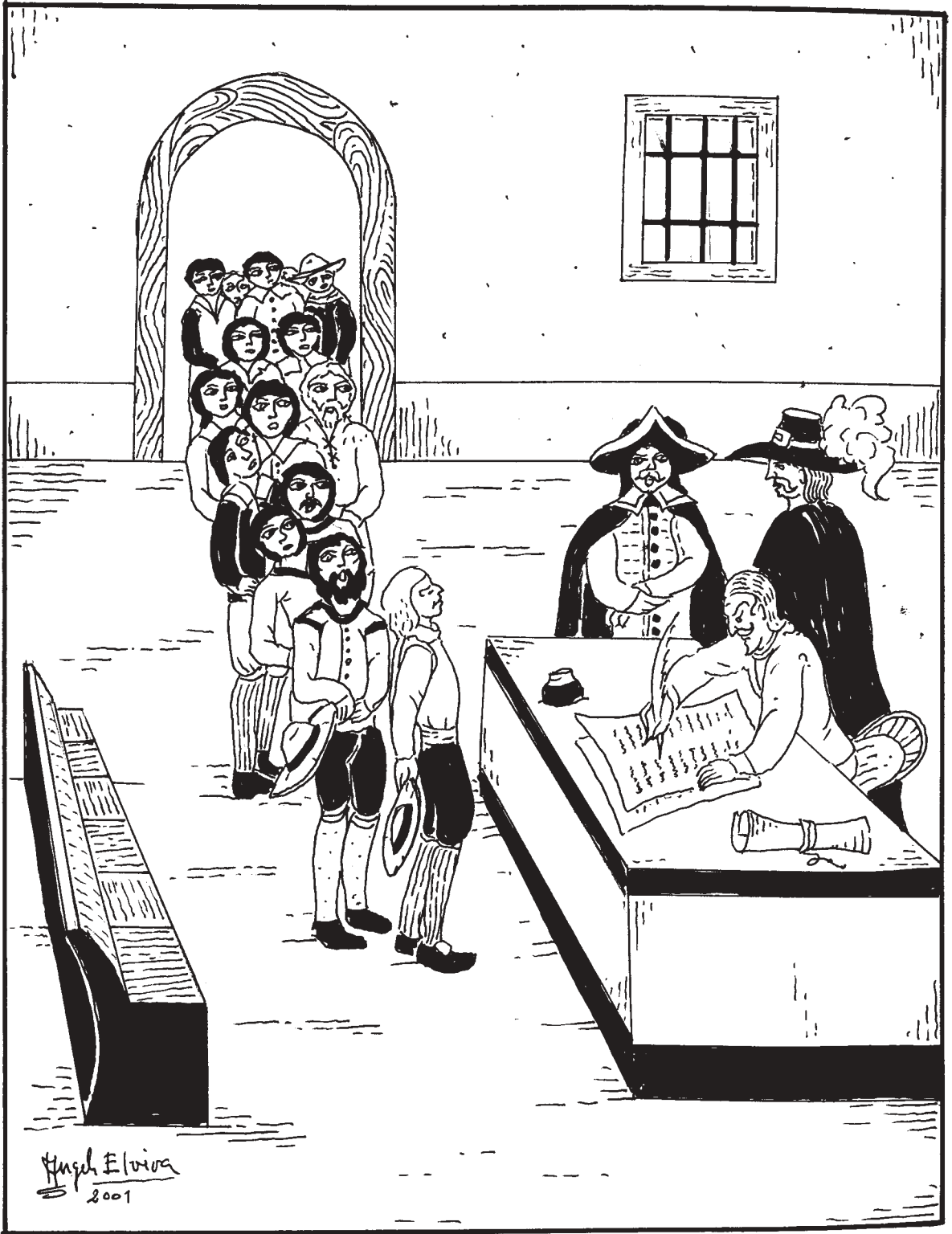
El nombre que para ella eligieron sus padres fue el de Ángela, pero en el momento del bautismo apareció una paloma que puso en la boca de la niña la Primera Comunión; por este hecho la llamaron también Coloma. Los ayunos comenzaron desde la cuna, ya que los viernes de cada semana se negaba a tomar alimento del pecho de su madre.

Desde muy niña utilizaba cilicios de cuerdas de esparto que ceñía a su cuerpo para mortificarse. Hizo promesa de castidad y entró en la orden de Santo Domingo de Guzmán. Coloma iba descalza por aumentar su sacrificio; le obligaron a calzarse y ella obedeció, pero recortó las suelas de las sandalias, quedando con las plantas de los pies en el suelo. Era tal su deseo de visitar Jerusalén que pudo verla en espíritu, en un raptó que le duró cinco días, al cabo de los cuales describió con precisión los lugares que había recorrido.

La hermosura de la santa provocó en varias ocasiones que hombres deshonestos quisieran privarla de su virtud. Unos ladrones quisieron violentarla y al despojarla de sus ropas pudieron comprobar que tenía sus carnes laceradas y casi podridas por los cilicios que llevaba puestos. Los malvados quedaron asombrados y arrepentidos, pidiendo perdón a Dios por su gran atrevimiento.

En otra circunstancia, el Señor le permitió hacerse invisible, lo que impidió que perdiera su virtud. Otro hecho milagroso sucedió cuando un mozo deshonesto que iba a entrar por la ventana a la habitación de Coloma se vio sorprendido cuando los muros se juntaron y apresaron al desaprensivo, que gritaba dolorido y arrepentido de su osadía. La santa intercedió a Dios por él y salió libre y arrepentido de tan grave trance.

El día 20 de mayo, festividad de Santa Coloma, se celebra cada año en Mendaza una romería que reúne a todo el pueblo en torno a su ermita.



Levantamiento del apellido

En julio de 1795, la invasión francesa por el norte de Navarra, llamada Guerra de la Convención, hizo atravesar al pueblo navarro por momentos críticos. Pamplona se veía acosada por todos los frentes. Llegaban noticias de que 17.000 franceses habían entrado por Ulzama, otros 6.000 estaban en Lecumberri y unos 9.000 llegaban por Atáun hacia Araquil e Irurzun. La mayoría de los avisos eran ciertos. Las cortes convocaron reunión urgente, advirtiendo de que probablemente sería la última, dada la gravedad de la situación.

Tierra Estella se hallaba amenazada por la invasión francesa que llegaba desde Álava, y se pedía alivio urgente desde Viana y Aguilar. A pesar de ello, las autoridades decidieron que lo más importante sería defender Pamplona y para ello tomarían como primera medida el reclutamiento de todas las personas útiles para las armas, es decir, el “levantamiento del apellido” o llamada al apellido, con lo que pensaban reunir hasta 20.000 hombres.

Fueron movilizados unos 30.000 navarros: 5.400 de la merindad de Pamplona, 2.400 de la capital, 4.700 de la merindad de Sangüesa, 5.150 de la de Tudela, 5.275 de la de Olite. La participación más numerosa fue de la merindad de Estella, que aportó 10.000 hombres.

El 1º de agosto llegan a Mendavia don Juan Josef Dávalos y don Tomás de Iriarte, comisionados por el reino, seguramente a través del marqués de San Adrián, encargado de la zona, al objeto de levantar a toda la gente útil para las armas, por el apellido que previene el Fuero, a fin de rechazar al enemigo que invade nuestras fronteras. Son recibidos por el alcalde, don Ramón Palacios, y los regidores Ángel Arróniz y Joaquín González. Juntos reunieron al pueblo y le comunicaron la orden del virrey. Sin pérdida de tiempo se procedió a formar lista puntual de todos los varones. Nombran capitanes, sargentos, cabos, tenientes y subtenientes entre los vecinos y moradores. Especifican sus oficios, si son estudiantes, empleados, casados o solteros. Entre los alistados hay varios estudiantes, algunos sacerdotes beneficiados de la parroquia, capellán y sacristán.

En total, en el levantamiento del apellido en Mendavia contra “la Francia” salieron 266 hombres, que marcharon el día 6 de agosto camino de Pamplona.

La aventura militar de los mendavieses duró poco, afortunadamente. En su marcha alcanzaron el pueblo de Luquin, punto en el cual recibieron órdenes del señor virrey para que volvieran a sus casas. Los franceses se habían retirado a su patria.



Acción carlista en Arellano

Durante la tercera Guerra Carlista, Arellano era sede del “banderín de enganche” a donde acudían los voluntarios para alistarse. El guerrillero Justo Aldea tenía en el mismo pueblo su cuartel, y contaba además con un sacerdote llamado don Ignacio, activo propagandista de la causa.

Confiados en su refugio, los carlistas de Arellano ni siquiera ponían centinelas por las noches. Un delator puso en conocimiento de ello al jefe del batallón de San Quintín acuartelado en Lerín, el cual se apresuró a preparar un ataque por sorpresa para coger a la partida y, con ellos, al cura.

Los nacionales salieron de noche con objeto de cercar el pueblo. Era el 20 de julio de 1873. Una casualidad quiso que se les torcieran los planes. Salía un vecino de su casa para alimentar al ganado, cuando notó la presencia de las tropas. Cogió su caballo y la azada, apresurándose a huir hacia Montejurra. El brillo de la azada alertó a los “guiris”, que comenzaron a disparar. Los tiros alertaron a los voluntarios, que a medio vestir escaparon sin dar tiempo al enemigo a capturarlos.

Al no poder detener a los voluntarios, los soldados entraron a registrar la casa del cura. Don Ignacio no aparecía y descargaron su rabia acuchillando las sotanas y sombreros, lanzando “juramentos” que se oían desde la calle. Bajaron a la bodega y obligaron a un anciano criado a servirles abundante vino. Con una serenidad admirable, el criado servía más y más vino a los soldados. Los vecinos de Arellano estaban sobrecogidos pensando en la horrible suerte que habría corrido el sacerdote.

A mediodía marchó el batallón llevándose presos al alcalde y varios vecinos más. Entonces, salió el anciano de la casa y los del pueblo comprobaron que era el propio don Ignacio que, haciéndose pasar por un humilde criado, había logrado salir airoso de tan peligroso trance.

Al atardecer, Dorregaray y Lizarraga volvieron al pueblo. Dorregaray le regaló al cura una boina roja para que cubriese su cabeza y Lizarraga convocó al pueblo a rezar el rosario en el paraje de “El Parral”.

En el ataque murieron tres personas: Pedro Falces, afiliado a los carlistas y natural de Cascan-te, un soldado de la República, apellidado Muñoz, y Tomás González, vecino de Arellano. Al soldado Muñoz lo enterraron en Allo porque los republicanos pidieron el cadáver, ya que les dijeron que los de Arellano le habían cortado las orejas. No era cierto y comprobaron que había muerto de una herida de bayoneta en el cuello.



San Jerónimo de Oro

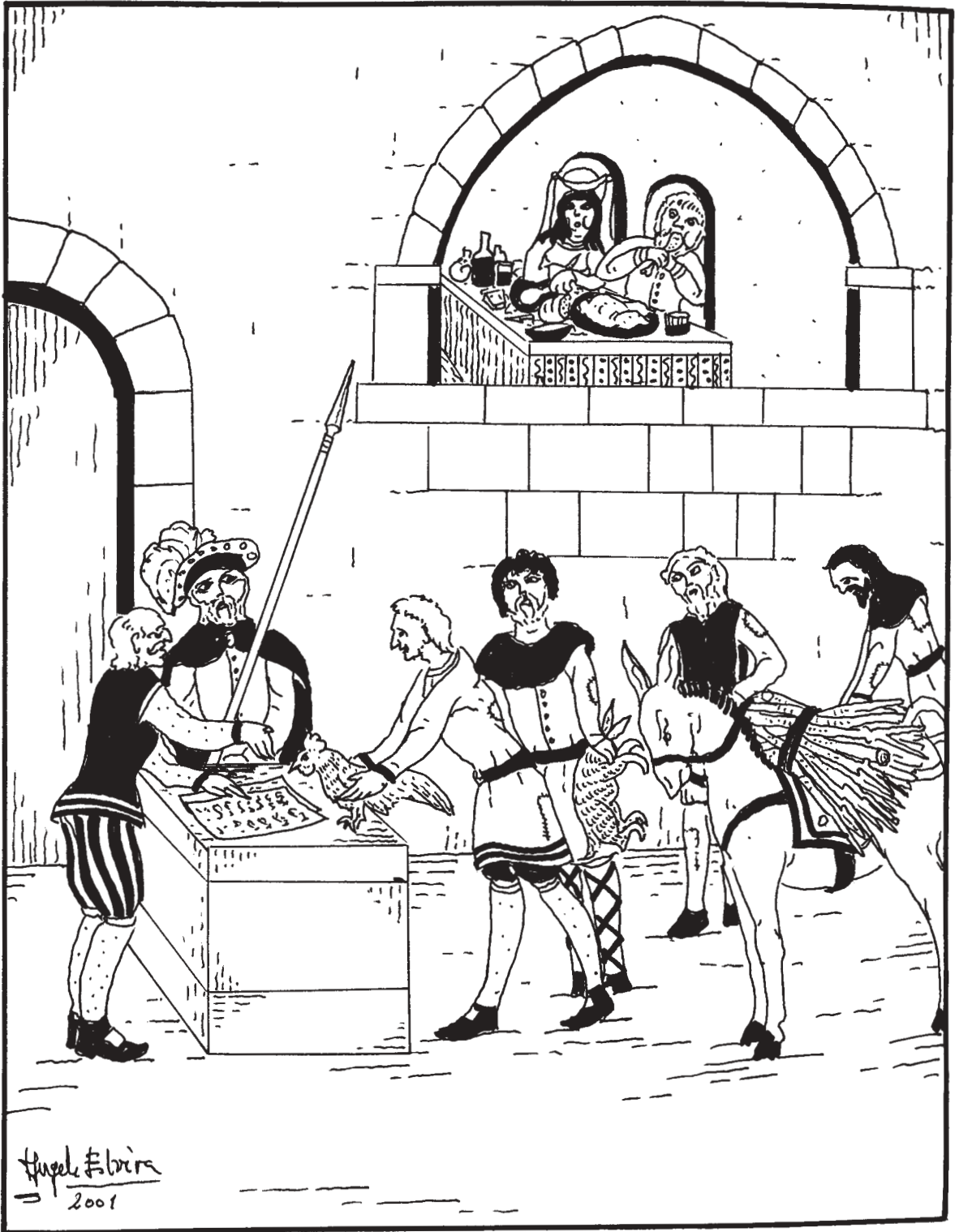
San Jerónimo fue gran escritor, estudioso, traductor de las sagradas escrituras, Padre de la Iglesia y eremita en el desierto. Nació en Estidón, ciudad cercana a Dalmacia, a mediados del siglo IV. Estudió en diversas ciudades como Roma y Jerusalén, sobresaliendo por su erudición. A la muerte de uno de sus más queridos compañeros, hastiado del mundo, se retiró al desierto de la Cálcida para hacer penitencia.

Tuvo que volver a la vida pública para asistir a Roma, convocado por el papa Dámaso para que le ayudase en el sínodo del año 382. Viajó a los Santos Lugares y Egipto, aprendió diversas lenguas, escribió y dictó una prolífica obra, quedando en la historia como uno de los más extraordinarios Padres de la Iglesia. Sus cartas o epístolas, comentarios sobre los profetas y evangelistas, conocimientos sobre el saber antiguo, etc., hacen de esta figura una de las más eruditas y brillantes de la humanidad. Murió en Belén, tras una larga vida de trabajo y penitencia, el 30 de septiembre del año 420. Numerosos artistas nos han dejado en pinturas y esculturas su visión de la figura de este santo admirable.

En Tierra Estella hubo una preciada reliquia que dicen que perteneció a San Jerónimo. En las cercanías de Salinas de Oro están las ruinas del castillo de un lugar llamado Oro, pueblo del señorío perteneciente al duque de Granada de Ega. En tiempos de las cruzadas, el rey Teobaldo I trajo de Tierra Santa una reliquia que fue durante muchos siglos venerada: la piedra con la cual San Jerónimo padeció en el desierto; con ella laceraba su pecho, dándose golpes para hacer penitencia.

Teobaldo quiso que tan preciado objeto fuera guardado en el pequeño santuario del castillo de Oro, donde oraba con fervor a San Jerónimo. Algunos dicen que no fue el rey el que trajo la reliquia, sino un caballero descendiente de don Teodosio de Goñi, el cual la llevó a la capilla del lugar desolado de Oro para que fuese venerada. A partir de ese momento, el lugar cobró por un tiempo su antiguo esplendor y la reliquia era tan reverenciada que se llevaba por los pueblos vecinos para pedir limosna, hasta que en tiempos de la II República se prohibió.

En la actualidad, la basílica está en muy mal estado. El lugar desolado en el que nuestra historia dice que buscaron refugio los reyes Ordoño II de León y Sancho Garcés I de Navarra cuando Abd al-Rahman se enfrentó a ellos en Valdejunquera se encuentra en la actualidad muy deteriorado, y pueden perderse en el tiempo testimonios reales de nuestra tradición.



Una carga de leña por Navidad

La mayoría de pueblos y lugares de tierra Estella pertenecían en tiempos pasados a un señor que exigía de sus vecinos la paga anual de diferentes pechas. Cargas de trigo y cebada se llevaban en carros desde los pueblos para pagar al duque de Alba en su palacio de Lerín. El cereal o “pan meitadenco” (mitad trigo y mitad cebada) era medido con un robo de la meridad de Pamplona, de mayor capacidad que la de Estella, lo cual hacía que las “esmermas” fueran considerables.

A mediados del siglo XVI, Andosilla pertenecía a los marqueses de Falces, como antes había pertenecido a mosén Pierres de Peralta y al conde de Lerín. Además de las pechas en especie y en dinero, cuando el señor visitaba sus posesiones los andolenses estaban obligados a cargar con los gastos de alojamiento y comida para el señor, sus criados y las caballerías de todos ellos. La mesa de tan ilustres visitantes se proveía de pollos y gallinas que eran entregados por los vecinos, de mejor o peor grado.

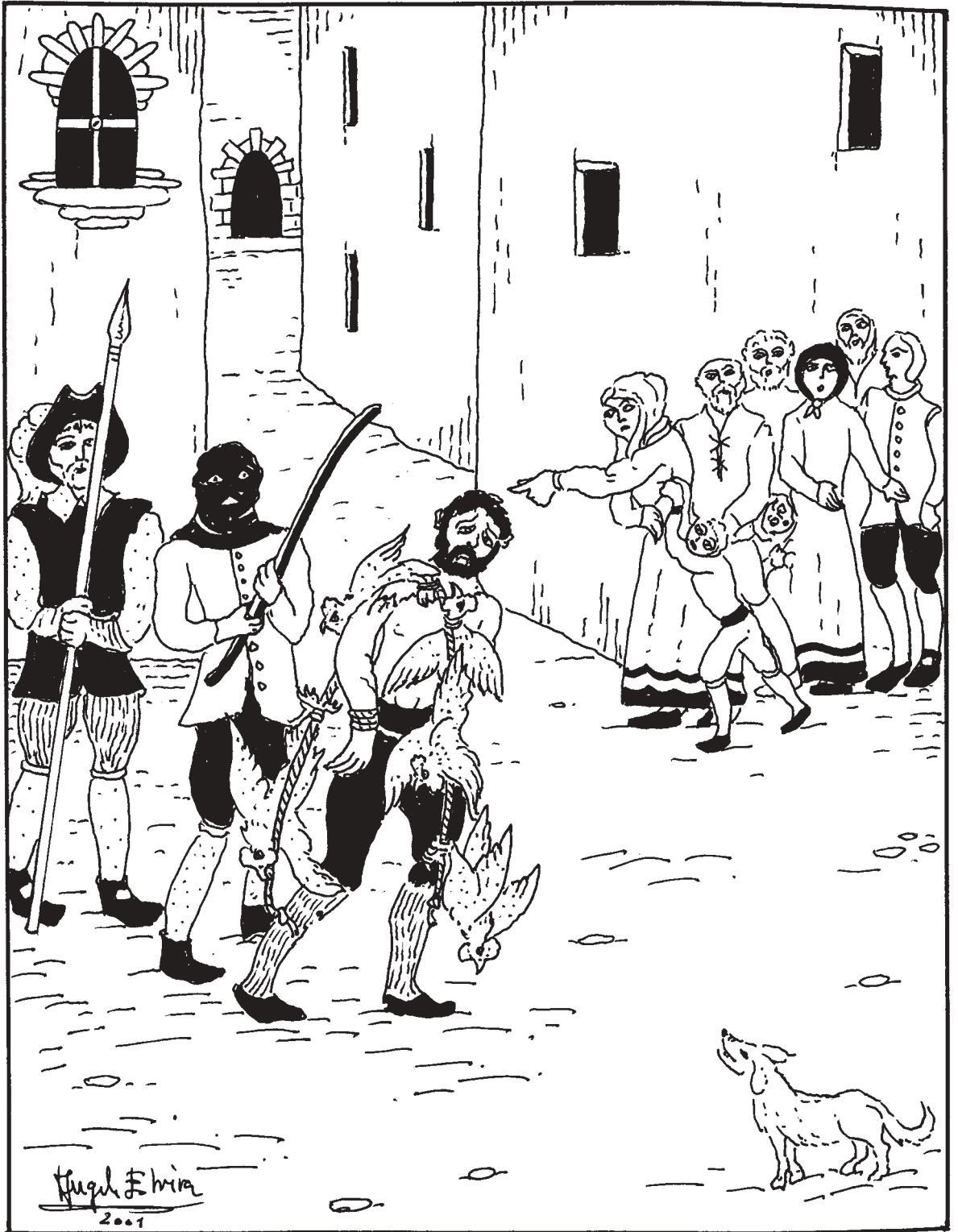
Hacia 1570, la fortaleza de Andosilla estaba regida por un alcaide llamado don Alfonso Ordóñez. Cada año por Navidad los vecinos tenían una obligación más: entregarle una carga de leña para el gasto del fuerte.

No todos los vecinos estaban de acuerdo con las numerosas cargas que se les imponían. Dos vecinos apellidados Sanz de Sesma y Sánchez se negaron, el citado año, a entregar el tributo de la leña, alegando “que era costumbre y fuero de la Ribera que el labrador debe la pecha por razón de la tierra, pero cuando no cultiva, es libre y exento de pechas y servicios personales”.

El marqués y su alcaide opinaban, por el contrario, que tales obligaciones correspondían a todos los habitantes que no tuvieran la condición de hidalgo, aun cuando no cultivaran tierras sometidas a pechas.

El pueblo se unió a los dos vecinos y los más ancianos, como Pedro Díaz de Rada, testimoniaban que cuando habían pertenecido al conde de Lerín, y mucho menos cuando había sido realengo, nunca se les exigió entregar la carga de leña; que fue el marqués de Falces, como más poderoso y “haciendo fuerzas y violencias” a los vecinos, el que la había impuesto.

En 1587 continuaban los procesos por la negativa de Andosilla a pagar al marqués de Falces el servicio de pollos, gallinas y conejos que estaban obligados a dar. Mucho tiempo tuvo que pasar hasta que los andolenses quedasen libres, ya que las obligaciones con el marqués habían de permanecer hasta el siglo XIX.



Por hurtar gallinas

En tiempos pasados, los alcaldes de los pueblos desempeñaban a la vez el cargo de juez ordinario. Solamente los delitos de gran importancia eran enviados a jueces de mayor instancia a Pamplona, Tafalla o, en el caso de los pueblos pertenecientes al duque de Alba, a Lerín.

Viana, Estella y Tudela tenían derecho a ejercer justicia en todos los casos. Tomaban parte sobre delitos criminales y excesos graves y grandes, hurtos, muertes, heridas, injurias y otros, haciendo procesos contra delincuentes, teniéndolos presos, condenándolos en azotes, dándoles tormento, destierros, etc. Tenían también potestad para nombrar tutores para huérfanos menores y pródigos, así como para los furiosos y mentecatos.

Corría el año 1557 cuando Viana vio peligrar su facultad para impartir justicia en todos los ámbitos, tanto en la villa como en sus barrios de Aras, Bargota y Lazagurría. Se resistía a verse privada de aquel privilegio. Los testigos acudieron a varios juicios en Pamplona, Tafalla y Viana para demostrar lo que hasta aquel momento habían visto hacer.

En los juicios se tomaba juramento a los testigos, sobre la cruz y los santos evangelios, ante vecinos de Tudela y Estella para que a la fuerza y confusión del dicho juramento declarasen. Ellos decían: «Sí, juro. Amén, y prometo decir la verdad».

El testigo Martín Périz declara que hace unos 25 años que, en el lugar de La Población, un mozo llamado Joan Desojo robó los altares de la iglesia de La Población y cómo fueron en su seguimiento este testigo y otros vecinos. Lo alcanzaron en el lugar de Aras y le quitaron la ropa que llevaba hurtada, y con el hurto lo llevaron a Viana. Francés de Góngora, alcalde ordinario, lo condenó a azotes y fue azotado en Viana.

Que Francisco de Góngora, cuando era alcalde, hizo prender a un mozo de Logroño por haber hurtado gallinas en Viana; vio cómo era azotado con sus gallinas en el pescuezo por toda la villa. Se acuerda de ver “empicotados” a vecinos cuando la picota era de fusta (de madera) y no de piedra como después acá ha sido. Y ha oído decir de público que Miguel de Dunda, alcalde, había mandado azotar a varias mujeres por alcahuetas. También declara que hará unos ocho años, siendo alcalde el señor de Arizcun, se halló muerta a la mujer de Roxo de Labraza y, por indicios, el alcalde mandó darle tormento y lo desterró.

Dicen que Rodrigo Ros, cuando fue alcalde de Viana, condenó a dos hombres que fueron presos por ladrones a azotes, y vio cómo el verdugo que venía de Logroño los azotó en Viana y que vio a dos hombres “empicotados” en la picota por haber robado las huertas.



La sarta de cuernos

Continuando con el relato del juicio por el intento de conservar la jurisdicción en Viana, un testigo declara que oyó decir a su tío don Joan Pérez, vicario de Aguilar, que en su tiempo habían visto ahorcar a un hombre por sentencia dada por el alcalde y que, al tiempo de ser ahorcado, uno de a caballo cortó la soga y el hombre pudo escapar. Dice que Viana tenía la misma jurisdicción que Tafalla, Olite, Sangüesa, Pamplona, etcétera.

Don Miguel Sanz de Legardón, beneficiado de las iglesias de Torralba y Aguilar, declara que vio cómo el alcalde mandó dar azotes a una mujer por alcahueta y cómo trajeron a marido y mujer por toda la villa en vergüenza; al marido con una sarta de cuernos, pregonado que la dicha mujer era una alcahueta y el marido un consentidor en el adulterio, y después los desterraron.

También vio dar tortura al criado de un fustero francés que vivía en Viana por haber maltratado y malherido a su amo. Y hará como treinta años vio que Francés de Góngora, alcalde en aquel tiempo, condenó a azotes a un pastor porque había hurtado ciertas ovejas, y con pregón público pregonaban su delito mientras le azotaban por las calles.

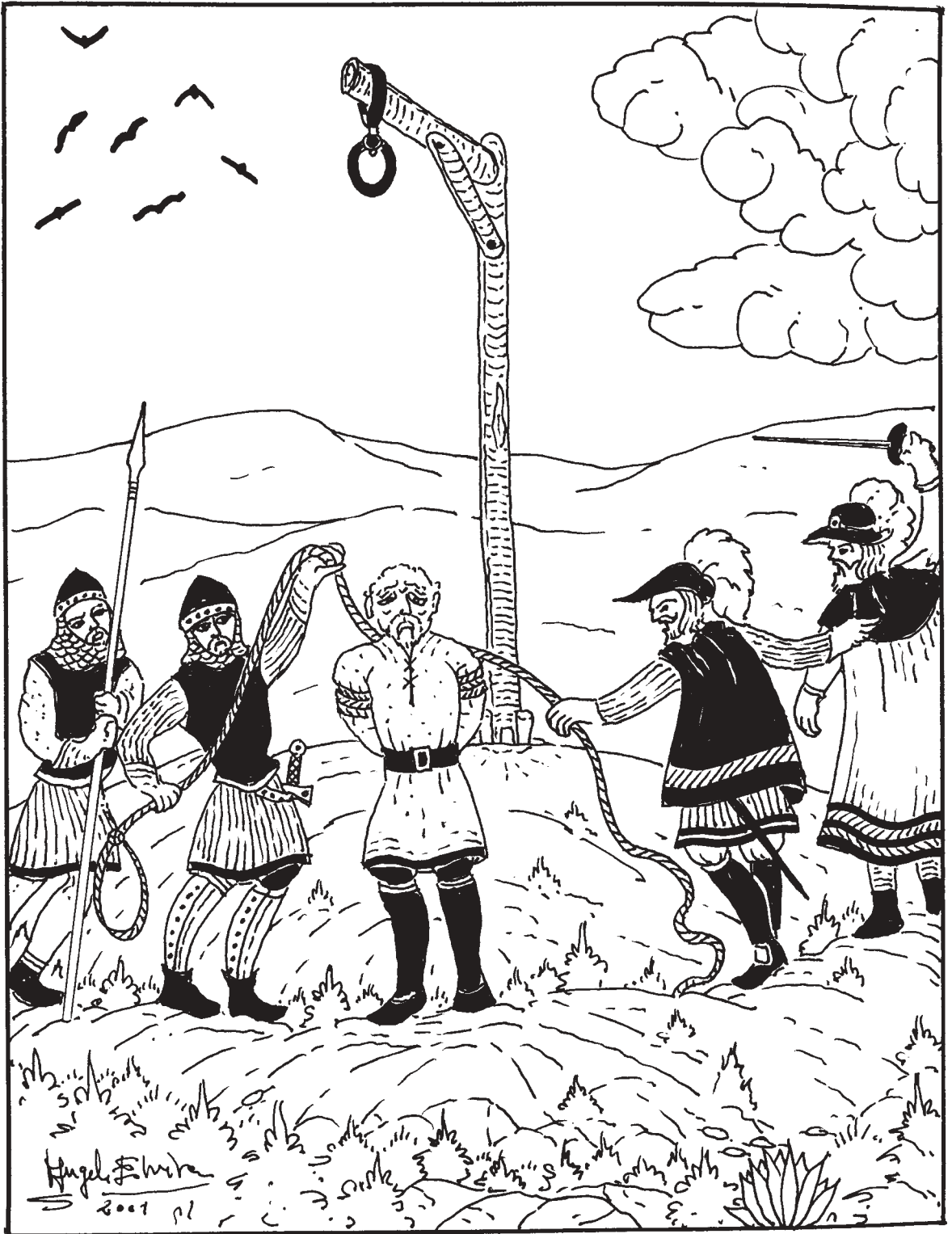
Varios vecinos afirman que desterraron a uno por estar dos veces casado.

El alcalde Pedro García condenó a la horca a un judío por haber hurtado ciertas cargas de trigo. Cuando lo llevaron al pie de la horca, dijo el dicho judío que quería ser cristiano y por ello vio que dejaron de “horcarlo”, fue bautizado y quedó libre de la dicha pena.

Declaran que hará unos doce años fue preso Diego de San Juan por la muerte de la mujer de Hernando de Losilla. El alcalde lo condenó a la horca; fue apelada su sentencia para los jueces de corte y consejo, ellos confirmaron la sentencia y fue ahorcado en las horcas que están en el cerro de la Atalaya.

También estaban presentes cuando fueron azotados Joan de Marquínez y otro llamado Rodrigo por estar dos veces casados, y cuando trajeron en vergüenza a un vecino por haber hurtado ciertas uvas. Saben que llevaron preso a Viana a Rodrigo del Busto, alias “el Raposo”, vecino de Lazagurría, porque decían que excarcelaba y catava las abejas; fue sacado en vergüenza pública con un panal de miel en las manos y después fue desterrado.

El alcalde Martín de Torres mandó azotar a un mozo por ladrón y al mismo tiempo mandó desterrar a un maese de escuela, y vio que los echaron por las puertas de la villa fuera.



Librado de la horca

El alcalde de Viana Juan de Echavarri (de un documento de 1557) empicotó a Diego de las Morenas por ladrón, y el testigo que declara lo vio en la picota con unas abarcas al cuello. También hizo empicotar a Miguel de Cabezón porque había hurtado unos duraznos (melocotones). Y oyó decir a unos ancianos que habían ocupado cargos que a uno llamado Gabanço y a Martín Marquín los habían hecho cuartos (descuartizado) porque habían salido a entregar la villa de Viana al abuelo del condestable que al presente es de este reino, o a don Rodrigo de Mendaza, gobernador de La Guardia, y el testigo vio en los caminos de alrededor los cuartos que decían ser de ellos.

Un declarante asegura que ha visto y leído el privilegio que el rey don Juan de Aragón dio y otorgó a Viana y que las multas se enviaban la mitad al fisco y el resto, la mitad para el rey y la otra mitad para las obras y reparos de los cercos de la villa.

Juan Garcibel, escribano de 64 años, declara que, después de que el rey don Juan tomó la fortaleza de Viana, un hijo de Pedro Soguero, vecino de Logroño, vino a la villa y dijo ciertas palabras contra el rey sobre las diferencias que llevaban el rey y el condestable. El alcalde Bobadilla lo mandó ahorcar, y este testigo lo vio llegar al pie de la horca con la soga a la garganta y el alcaide de la fortaleza se opuso a dicho acto y lo libró.

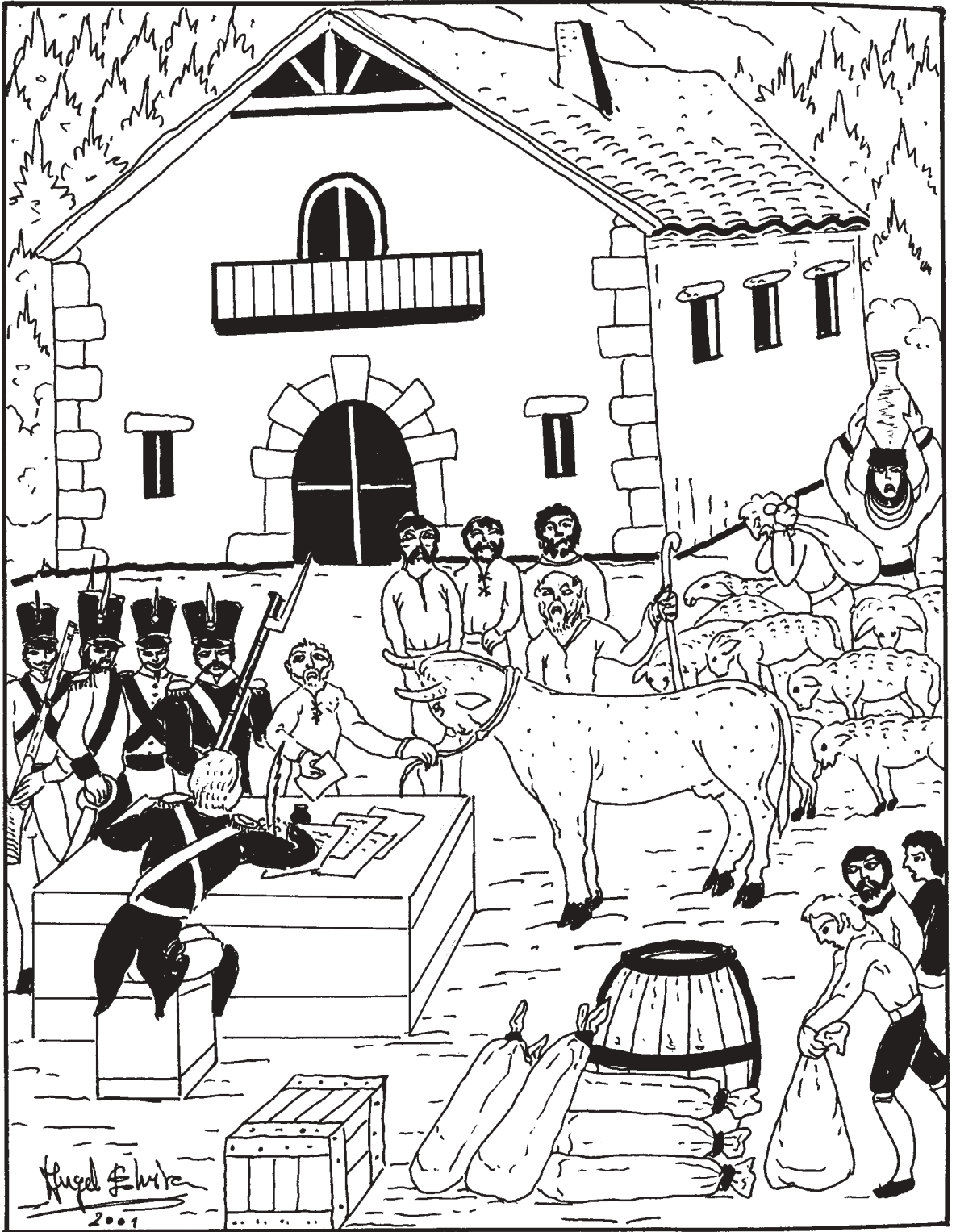
Maese Alonso, barbero, declara que vio desorejar a un mancebo por ladrón.

El alcalde Miguel de Lobera mandó dar vergüenza a uno llamado Bertol por haber hurtado unas cabras, y pregonando su delito lo “trujieron” por toda la villa, después lo pusieron en la picota y allí estuvo hasta que el notario Pedro García lo soltó.

Un testigo de Bargota declara que hace unos veinticinco años el alcalde prendió a Juan González, zapatero vecino de Bargota, acusándole de que, habiéndole dicho que fuese a la iglesia, el zapatero le contestó que no quería ir porque veía a Dios donde estaba, y por ello fue condenado a azotes y destierro.

Asegura haber oído a hombres ancianos de Bargota, a su padre Joan Sierra y a su madre María Martínez de Melgar, que hará unos 60 años fueron ahorcados uno llamado Melgar, vecino de Aras, primo de su madre, y otros seis compañeros por ladrones, y que estuvieron presos en la iglesia de San Juan de Ramos.

Sebastian Carrillo, vecino de Azuelo, de ochenta años de edad, declara que hace unos dieciséis años vio ahorcado en las horcas nuevas que están en la Atalaya a un hijo de un corredor (pregoneero) de Viana, y decían que lo habían ahorcado por la muerte de la mujer de Hernando de la Rosilla, por sentencia de Francisco Carrillo.



Suministros forzosos (1808)

De la Guerra de la Independencia (1808) conocemos los importantes hechos y batallas, sin embargo las situaciones personales de los habitantes de los pueblos quedan desdibujadas ante los grandes acontecimientos.

Ocurría que en Tierra Estella la gente hacía los mayores sacrificios para suministrar alimentos requeridos tanto por los franceses como por las tropas nacionales. Les entregaban recibos y, a la hora de cobrarlos, todo eran pegas.

En 1815 se convoca a los mayores contribuyentes del valle de Améscoa Baja a una reunión en Zudaire para hacer cuentas de lo entregado a los ejércitos. Avisan a don Fernando de Baquedano, marqués de Fuerte Gollano, caballero de la real orden de Carlos III, decano del tribunal de la Cámara de Comptos, ministro honorario del Real Consejo de Hacienda de Madrid; a don Esteban Gomera, vecino de Dicastillo; a don Felipe Baráibar, apoderado del conde de Torrubias; a don Miguel Modet, apoderado de la señora duquesa viuda de Rivas, marquesa de Andía, administradora del mayorazgo de San Martín de Améscoa; a don Joaquín y don Martín María de Arteaga, vecinos de Arbeiza y palacianos del lugar, y a don Veremundo Ramírez de Arellano, vecino de Puente la Reina. Todos con posesiones en Améscoa la Baja.

En aquella reunión repasan los suministros entregados por el valle y la cuantía que a cada uno le toca pagar en razón del catastro elaborado para tal fin, para que pagase más el que más tuviera.

Las raciones se componían de: pan, 24 onzas navarras, 30 raciones por robo de trigo; aceite, cinco raciones cada onza y la libra, 60 raciones; de vino, media pinta por ración; carne, 8 onzas navarras; legumbre, 2 onzas y el robo 56 libras; sal, cada libra para 30 hombres y el robo 60 libras; la ración de leña, 2 libras castellanas; la ración mayor de cebada, cinco almudes y pico, tres raciones por robo, la menor, que es la común, 4 raciones por robo; la de paja, 20 libras la mayor y 18 la menor.

Entregada la liquidación en Pamplona, les contestan que no están conformes ya que las raciones entregadas a los franceses eran de menor cuantía, y que las cuentas presentadas por Modet tienen confusiones en las sumas.

Los demás habitantes de los pueblos, por medio de su procurador, Andrés Igúzquiza, elevan protestas a Pamplona diciendo que, con el pretexto de exenciones de nobleza adquiridas por algunos por la prepotencia de sus antepasados, los pretendidos ilustres del valle se excusan de alojar a gentes de guerra. Piden que presenten los títulos de noble o acojan en sus casas a las tropas como los demás.



Hughes Elvira
2001

Judío convertido en Los Arcos

En los últimos años hemos conocido un importante auge del Camino de Santiago. Peregrinos de todas las razas y religiones emprenden la ruta iniciática por diversas razones: verdadera devoción, cumplir alguna promesa, deporte, aventura, etcétera.

Todos coinciden en que las duras etapas a pie por los caminos hacen que afloren sentimientos olvidados, y muchos afirman que se encontraron a sí mismos y hallaron la paz de espíritu.

Las rutas de la merindad de Estella están repletas de hechos insólitos acaecidos a través de los siglos en los que caminantes esperanzados se dirigían a Compostela, a Finisterre (el fin del mundo conocido). En libro nº 3 de Bautizados, de la parroquia de Los Arcos, el vicario don Antonio de Santo Domingo narra un raro acontecimiento acaecido en la villa en 1783. Anota al margen de la partida: “Santiago, judío convertido”. La partida de bautismo dice así:

“En el día diecisiete de mayo de 1783, llegó al hospital de esta villa un peregrino tan fatigado, que habiéndolo subido a la cama, y llamado al médico, le pareció a éste que se moría de la sofocación al pecho, y queriendo administrarle los sacramentos, él manifestó que era judío, pero que deseaba hacerse cristiano, y que con este intento caminaba a Santiago para que allí le bautizaran. Dijo también que estaba instruido en los misterios de nuestra Santa Fe, como en realidad era así, y prosiguiendo siempre en el peligro de morir, lo bauticé en la cama. De ello di parte al Ilustrísimo señor don Agustín de Lezo y Palomeque, obispo de este obispado, quien me dio orden para que se instruyese más en la Doctrina Cristiana, lo cual ejecuté hasta el día dieciocho de junio. Con licencia del señor obispo, le suplí en las sagradas ceremonias. Ese día dijo que era natural de la ciudad de Bayona y que se llamaba Isaac. En el bautismo le puse por nombre Santiago. Fue su padrino don Ignacio María de Pujadas. Después dije misa, y se comulgó en ella. A estos actos asistió todo el cabildo eclesiástico y clero, también estuvo presente el ayuntamiento en cuerpo de villa. Y para que conste lo firmé. Don Antonio de Santo Domingo”.

No sabemos si este cristiano nuevo con las aguas bautismales recibiría una mejoría en su salud. Si así fue, a buen seguro que continuaría su peregrinación hasta abrazar a su santo patrono. Si por el contrario su quebrantado estado le abocó a la muerte, se quedaría, como un feligrés más de Los Arcos, enterrado en su cementerio.



La señal de la cruz roja

Carlomagno, rey de los francos (siglo VIII), acudió a la llamada de varios cabecillas moros de la cuenca del Ebro para prestarles ayuda, ya que se habían rebelado contra el emir cordobés Abd al-Rahman I. Preparó un gran ejército, con el cual pasó por los Pirineos a Pamplona y Zaragoza.

Este personaje acumula una serie de relatos fantásticos, agrandados sin duda por la tradición popular y la gran epopeya narrada en la Canción de Roldán.

Entre los diversos hechos que se cuentan del emperador francés, destaca el acaecido en las cercanías del castillo de Deyo: anunciáronle a Carlomagno que un príncipe de los navarros llamado Furré, habitante del monte Garcini (Monjardín), deseaba combatir contra él.

Estaba el Emperador en Puente la Reina y con urgencia mandó trasladar el campamento a las cercanías del castillo de Irache. La batalla se iba a celebrar al día siguiente. Por la noche, el Emperador pidió a Dios que señalara a los soldados que habían de morir al día siguiente en la batalla. Cuando las tropas estaban preparadas para la lucha, apareció en la espalda de unos ciento cincuenta soldados la silueta en rojo de una cruz. Cuando Carlomagno vio esta señal, ordenó que esos hombres fueran cobijados en su tienda, impidiendo que salieran de ella para participar en el combate; pensó que, si no entraban en lucha, se salvarían.

Se libró la batalla, Furré y tres mil navarros y sarracenos quedaron muertos en tierras de Villamayor de Monjardín. Las tropas de Carlomagno quedaron victoriosas y no sufrieron ni una sola baja. El francés se apoderó del castillo de Monjardín con todas las tierras que le pertenecían. Cuando alegre por su victoria se encaminó a dar la buena nueva a los caballeros que había protegido de la batalla, encontró muertos en su tienda a los soldados que había intentado proteger. Contra los designios de Dios no valen tretas.

Las señales con las que el cielo distinguía al rey de los francos y los raros prodigios que sucedían antes y después de las batallas eran comentados y difundidos, durante largos años, por los peregrinos que caminando a Santiago pasaban y pasan por Tierra Estella. Toda la ruta navarra está jalonada por los diversos hechos de armas, victorias y derrotas del gran Emperador.



Ruiz de Alda y el Plus Ultra

Hace 75 años sucedió un hecho que admiró no sólo a Estella, Caparroso y Navarra, sino que también sorprendió al mundo entero. Fue el vuelo del hidroavión Plus Ultra desde España a América. No podemos imaginar lo que supuso en aquel tiempo la heroica gesta del estellés Ruiz de Alda y sus compañeros.

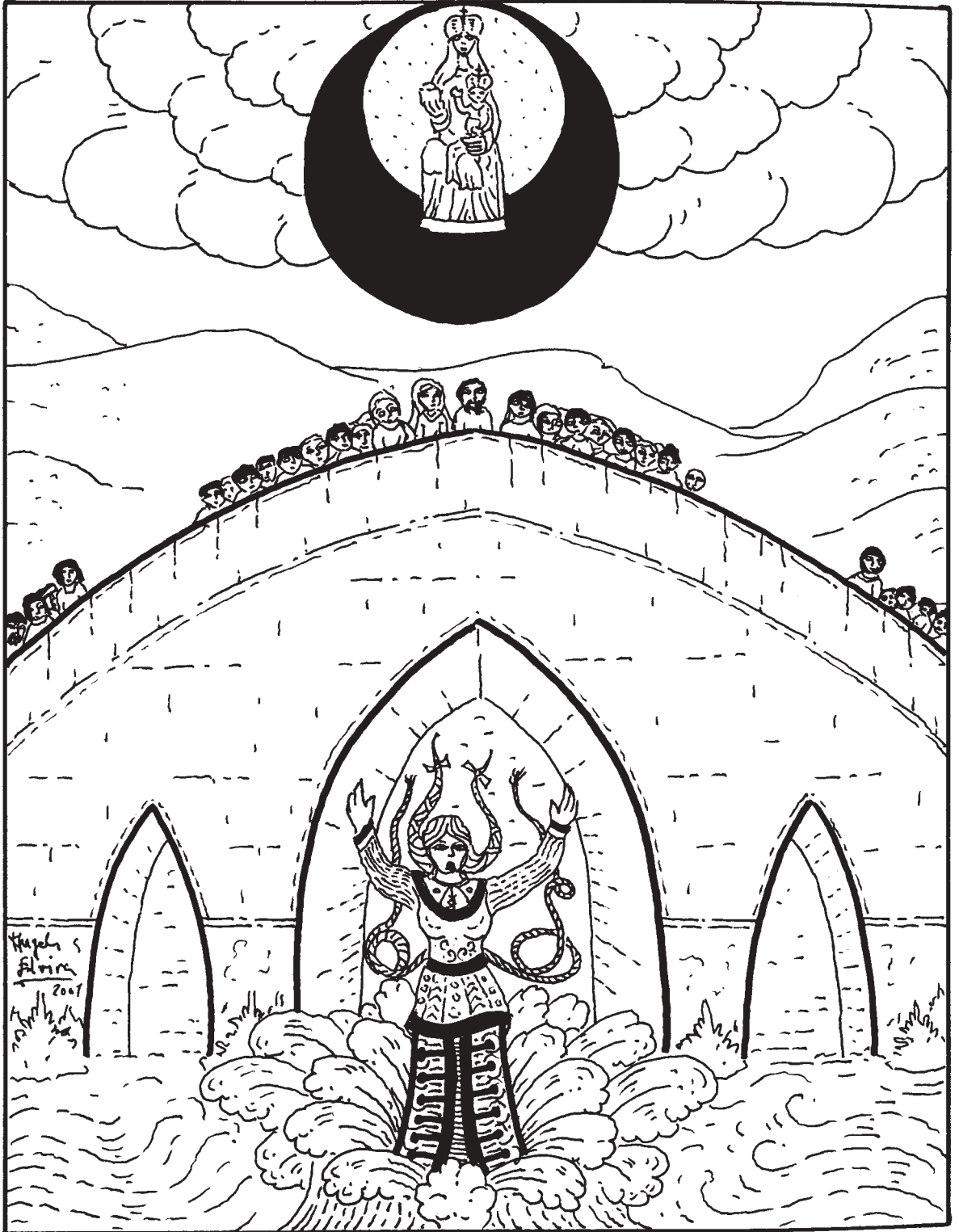
El aparato era un hidroavión Dornier pilotado por Franco, las comunicaciones estaban a cargo de Ruiz de Alda, la mecánica atendida por Pablo Rada, natural de Caparroso, y la navegación a cargo del oficial de aeronáutica Manuel Durán.

El vuelo salió de Palos de la Frontera el 22 de enero de 1926. Estaba programado en cinco etapas, pero se realizó en siete. Salieron de Palos despedidos por una multitud que aclamaba el viaje de “la cuarta carabela”. Se comparó la hazaña con el viaje de Colón.

La primera etapa terminó en Las Palmas de Gran Canaria. La segunda fue de Las Palmas a Porto Praia (Cabo Verde). La tercera etapa, la más larga y peligrosa, entre Porto Praia y Recife (Brasil); en esta etapa se vieron obligados a dejar a Durán en tierra y tirar carga al mar en momentos de apuro. A causa del mal tiempo y las dificultades, tuvieron que amarar en los islotes de San Fernando de Noronha (Brasil) y cubrir el trayecto hasta Recife en la etapa siguiente. En la quinta etapa llegaron a Río de Janeiro, donde fueron recibidos con entusiasmo y apoteosis popular. En la sexta alcanzaron Montevideo (Uruguay), donde siguieron los festejos y halagos a los aviadores. La séptima etapa, de sólo 200 km, les llevó a Buenos Aires (Argentina), donde llegaron el 10 de febrero.

Llegados a Buenos Aires, querían retornar por el Pacífico, llegar a Chile, Perú, Ecuador, Panamá, Cuba, Nueva York, Terranova, Azores y llegar a Vigo. Pero el viaje no estaba así programado por el Ejército y el hidroavión se quedó en Argentina. Ruiz de Alda y sus compañeros de aventura regresaron a España en barco, donde recibieron honores, felicitaciones y agasajos, como en los demás sitios a donde habían llegado.

Todas las noticias del viaje las anunciaba en Estella el sacerdote don Antonio Yoldi, que las anotaba en una pizarra puesta en los porches de la plaza de los Fueros. Don Ricardo Herce, que conoció estos acontecimientos siendo niño, nos informó en su última conferencia de numerosos detalles de tan heroico vuelo.



Nuestra Señora de Rocamador

A la salida de Estella hacia Los Arcos por el portal de Castilla o por el portal de San Nicolás, encontramos el santuario de Nuestra Señora de Rocamador. La devoción a esta Virgen la trajeron los peregrinos franceses que recorrían el Camino de Santiago, y se acrecentó con el siguiente hecho:

En 1166 se descubrió el cuerpo de San Amador en el santuario francés de Rocamador; de este santo aseguraban que era criado de la Virgen. Este hecho provocó que numerosos devotos de todas las partes, incluida Navarra, acudieran a dicho templo, tomando un gran auge la veneración de la Virgen de Rocamador.

Las crónicas francesas recogen la siguiente leyenda: la princesa Sancha, hija del rey de Navarra García Ramírez, casada con el conde Gastón de Bearn, pronto quedó viuda sin haber tenido descendencia. Pero la condesa, a la muerte de su marido, estaba embarazada y este hecho llenó de alegría a los bearneses.

Al poco tiempo la condesa perdió el hijo que esperaba y el pueblo la acusó de haberse provocado el aborto, por lo que la condenaron a sufrir la prueba del agua, que consistía en arrojar a la persona acusada al agua atada de pies y manos y si flotaba y no se ahogaba, era inocente, si por el contrario se hundía, era que el juicio de Dios probaba que era culpable.

El día señalado para la prueba se reunieron en las cercanías del lugar donde se iba a celebrar la prueba más de 3.000 personas para presenciar tan lamentable espectáculo. Sancha fue atada de pies y manos para arrojarla al río desde lo alto del puente de Sauveterre (Bearne). Entonces la infortunada condesa pidió ayuda a la Virgen de Rocamador y la puso como testigo de su inocencia. Nada más lanzarla al agua, la princesa fue transportada sobre las aguas y colocada sin daño alguno sobre un banco de arena que habían dejado las aguas del río. El pueblo, testigo del prodigio obrado por la Virgen, la llevó en triunfo hasta el palacio.

En 1170 Sancha, agradecida, entregaba al abad de Rocamador una preciosa tapicería para adornar la capilla de la Virgen.

Sancho el Fuerte, al terminar la campaña de África en 1201, también hizo donación de varias rentas a la Virgen francesa, entre ellas la de la carnicería de Estella. Parece ser que, para más comodidad de cobrarlas, los monjes se establecieron aquí, fundando el convento de Rocamador.



Miguel Sádaba

En la Guerra de la Independencia (1808-1812) destacó el guerrillero Miguel Sádaba, que había nacido en Mendavia el año 1783. Militar de carrera, fue sargento del ejército español. Al quedar nuestra provincia en manos de los franceses, Miguel Sádaba se levantó contra Napoleón formando una partida con 120 hombres.

Sus comienzos fueron confusos y difíciles. Espoz y Mina, guerrillero y comandante indiscutible en la lucha contra los franceses, quería unir a sus tropas la partida de Miguel Sádaba, que andaba dando batidas por Lacunza y la Barranca. Espoz decía que Sádaba era un hombre valiente y de mucho espíritu aunque un tanto fanfarrón y que sabía que le tenía cierta consideración, con lo cual no sería difícil convencerlo para unirlo a sus fuerzas.

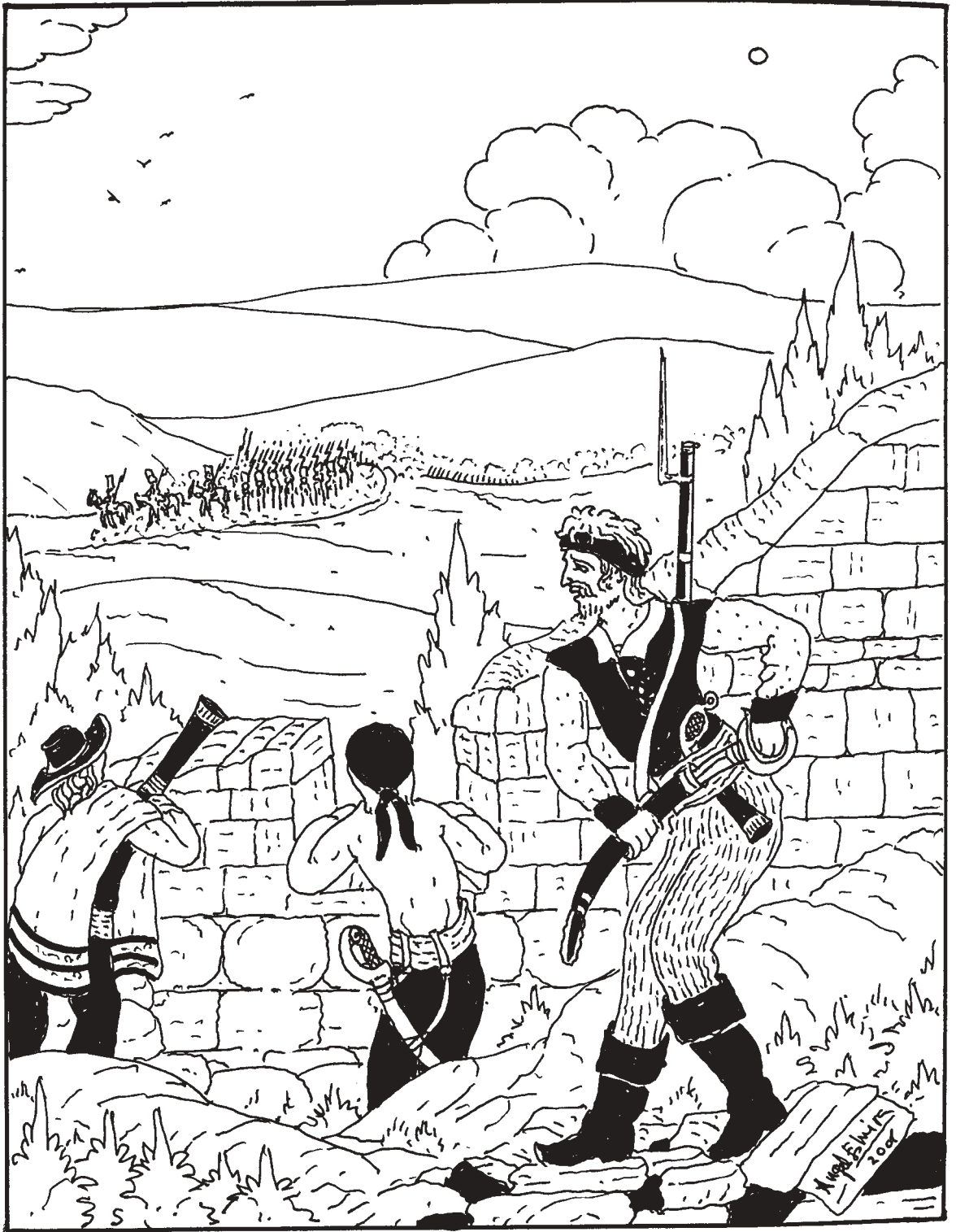
Este hecho se produjo en Lacunza el 10 de abril de 1810. Espoz tuvo noticias de que la partida de Sádaba andaba por las cercanías y dispuso un plan. Ordenó a sus hombres que, cuando entraran en Lacunza, los acorralaran y encerraran en el ayuntamiento. Tuvo suerte Espoz y Mina de que los hombres de Sádaba se adelantaron, dejando solo a Miguel. En plena calle, Espoz se dirigió al “bravo y agalludo ribero” y tras algunas discusiones en las cuales se reprocharon sus excesos, lo unió a su partida nombrándolo su ayudante mayor.

Juntos pelearon algún tiempo, cubriéndose de gloria y fama en los campos navarros. Espoz y Mina dijo de él: «Fue uno de mis mejores soldados y mi más constante amigo».

La estrella de Miguel Sádaba se eclipsó en la desastrosa batalla de Baigorri (Lerín). Nuestro héroe cayó prisionero de los franceses en la villa de Andosilla. De allí fue llevado prisionero a Pamplona, donde recibió la sentencia de que iba a morir en la horca. El veredicto se cumplió el 9 de agosto de 1811. Camino de la horca, Miguel Sádaba se enfrentaba a sus verdugos insultándolos con mil improperios.

En el momento de su ajusticiamiento Miguel tenía 28 años de edad.

En los archivos parroquiales de Mendavia anotan que su esposa doña Isabel Ochoa, ya viuda de don Miguel Ángel Sádaba, comandante que fue de la guerrilla de los Batallones de Navarra, fue su heredera y como tal tomó parte en el reparto de los bienes que sus suegros tenían en el pueblo.



Chapalangarra

Joaquín Romualdo de Pablo y Antón nació en Lodosa el 26 de junio de 1784. Militar y guerrillero, pasó a la historia con el sobrenombre de Chapalangarra. Participó activamente en la Guerra de la Independencia, en sus combates dio muestras de valor y dotes de mando, reflejados en numerosos partes de guerra. No es de extrañar que, con este historial, de simple soldado en 1809 llegara a general en enero de 1813.

Espoz y Mina le encargó formar un nuevo batallón, el 6º de la División de Navarra y 1º de Aragoneses, que tuvo a su mando hasta el final de la guerra.

Con Espoz y Mina no tenía buenas relaciones, ya que al sublevarse en septiembre de 1814 Chapalangarra fue el primero en salir a perseguirlo, antes de que la Diputación animase a los militares a permanecer fieles al rey y no seguir la causa de Espoz. Este hecho hizo que toda la vida tuvieran una manifiesta enemistad.

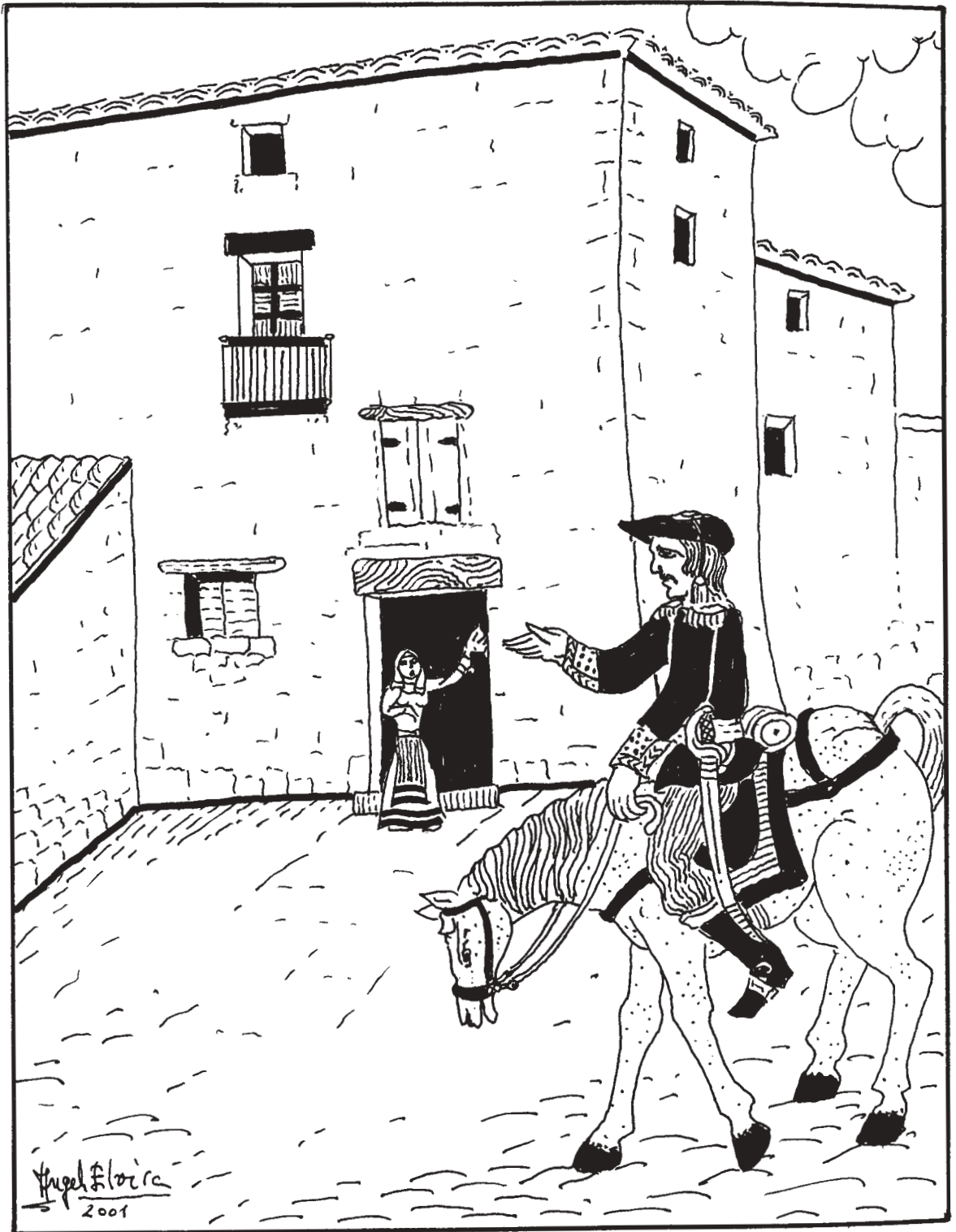
Al finalizar la guerra fue destinado a Bilbao, desde donde hacía frecuentes viajes a Madrid y a los baños de Fitero, cuyas aguas le servían para aliviar los achaques que sufría con frecuencia.

Tras el levantamiento de Riego, Chapalangarra hizo jurar la constitución a la tropa en Bilbao y volvió a luchar en defensa de las ideas liberales. Participó en la toma del fuerte de Irati y en la de Fitero, en la que hizo 85 prisioneros.

Fue gobernador de Alicante en 1823, pasó a Gibraltar y al no poder hacer frente al bloqueo al que sometió la plaza el vizconde de Toullon de Dogne, tuvo que marchar a Inglaterra.

Después de la revolución de julio de 1830 en Francia, los emigrados españoles en Inglaterra, entre los que se encontraba Chapalangarra, se trasladaron a la frontera francesa para entrar en España por Valcarlos, intentando restaurar el régimen liberal.

Se alinearon el regimiento de infantería 6º de Ligeros, el batallón de voluntarios realistas nº 10 y una compañía de voluntarios de Navarra. En el combate de Valcarlos, Joaquín de Pablo Antón fue muerto a tiros por las tropas de Eraso. Entre los soldados que le acompañaban estaba el célebre poeta José de Espronceda, que dedicó un hermoso poema a la muerte de su amigo Chapalangarra.



El general Iturmendi

Don Emeterio Celedonio Iturmendi Barbarin nació en Morentin el año 1812. De noble origen, tanto por sus antepasados paternos como maternos, vivió en la casa solariega de sus padres hasta que contrajo matrimonio a los veintiséis años con doña Baltasara Ripa. La boda se celebró en Aberin, pueblo natal de la novia, en plena guerra. Como testigo de la ceremonia firmó entre otros don Toribio Pérez, teniente natural de Mendavia. Desde entonces fijó su residencia en Aberin, donde destacó como mayor contribuyente y ocupó el cargo de alcalde en 1844, 1864 y 1865.

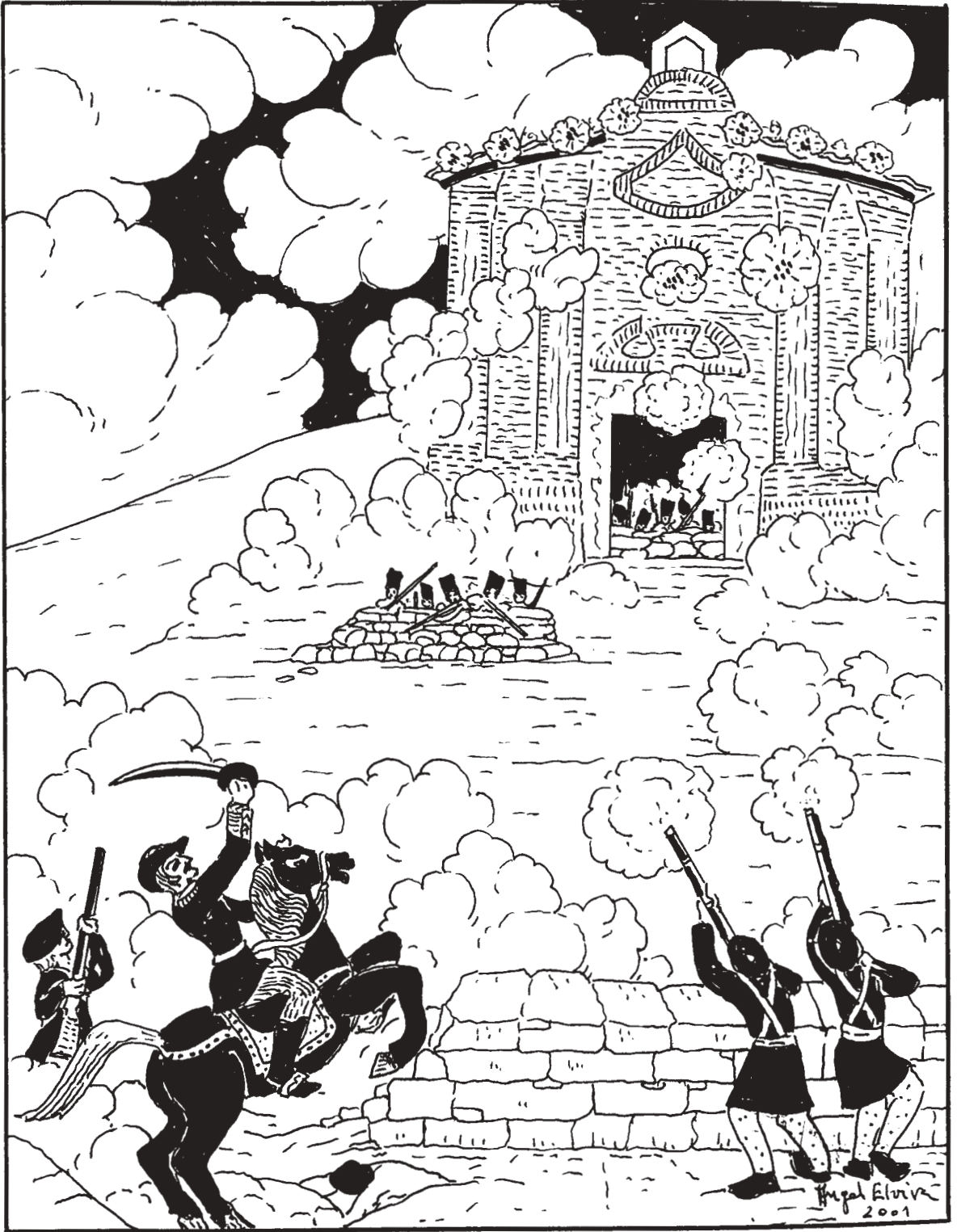
En el año 1832 el general Iturmendi ya formaba parte del tercer batallón de la columna de los voluntarios de Navarra. A los pocos días de la muerte de Fernando VII se alista en el primer batallón carlista, ingresando como cadete. El mismo año fue nombrado subteniente por méritos de guerra contraídos en la gloriosa acción de la batalla de Nazar. Su participación al frente de una de las tres columnas que el 27 de enero lucharon contra los generales Lorenzo y Oraá hizo que sus enemigos quedaran totalmente desarmados. Iturmendi penetró por el valle de Aézcoa y se apoderó de la fábrica de Orbaiceta.

En la batalla de Elizondo el general Iturmendi tuvo destacada actuación; era el 28 de enero de 1835. Por los méritos y valor de su hazaña en esta batalla fue condecorado por don Carlos con la Cruz de San Fernando de primera clase.

Los generales del gobierno de Madrid y los de las fuerzas carlistas se disputaban la conquista del Ebro y de sus afluentes. Mendavia tenía en sus términos el Ebro y el río Mayor u Odrón, motivo por el cual fue escenario de no pocas luchas entre cristinos y carlistas. El 18 de enero de 1836 se dio la batalla del Vado de Mendavia, en la que opusieron tenaz resistencia las fuerzas carlistas que, comandadas por el general Iturmendi, lograron impedir el paso a sus enemigos por el vado.

En la segunda Guerra Carlista don Emeterio fue uno de los primeros en seguir las consignas de Dios, Patria y Rey. Figuraba ya como teniente coronel. En 1874, en la tercera guerra, fue nombrado general y vocal del Consejo General de Guerra.

El 9 de agosto, a los 71 años de edad, murió don Emeterio Iturmendi en su casa de Aberin. El día 11 de agosto, tras el funeral, su cadáver fue enterrado en el cementerio.



El general Pérula

José Pérula y de la Parra nació en Sesma en 1830, villa en la que su padre ejercía como médico. En 1855 era capitán de caballería en la partida de los Hierros, que en Burgos estaba a favor de don Carlos. Fue hecho prisionero y condenado a servir durante ocho años en la isla de Cuba como soldado raso.

En 1858, acogiéndose a una amnistía, regresó a España y al declararse la guerra de Marruecos se alistó como voluntario de caballería obteniendo el título de oficial de los Tercios Vascongados. Recibió el nombramiento de capitán de manos del conde de Montemolín en la sublevación de San Carlos de la Rápita y, al fracasar ésta, volvió a Navarra y se estableció en Corella como notario.

En su azarosa vida se dan circunstancias como la siguiente: durante la revolución de 1868 marchó al extranjero con Isabel II, pero en París se puso a las órdenes de Carlos de Borbón, asistiendo a la asamblea de Vevey (Suiza) y tomando parte en la malograda expedición de 1872.

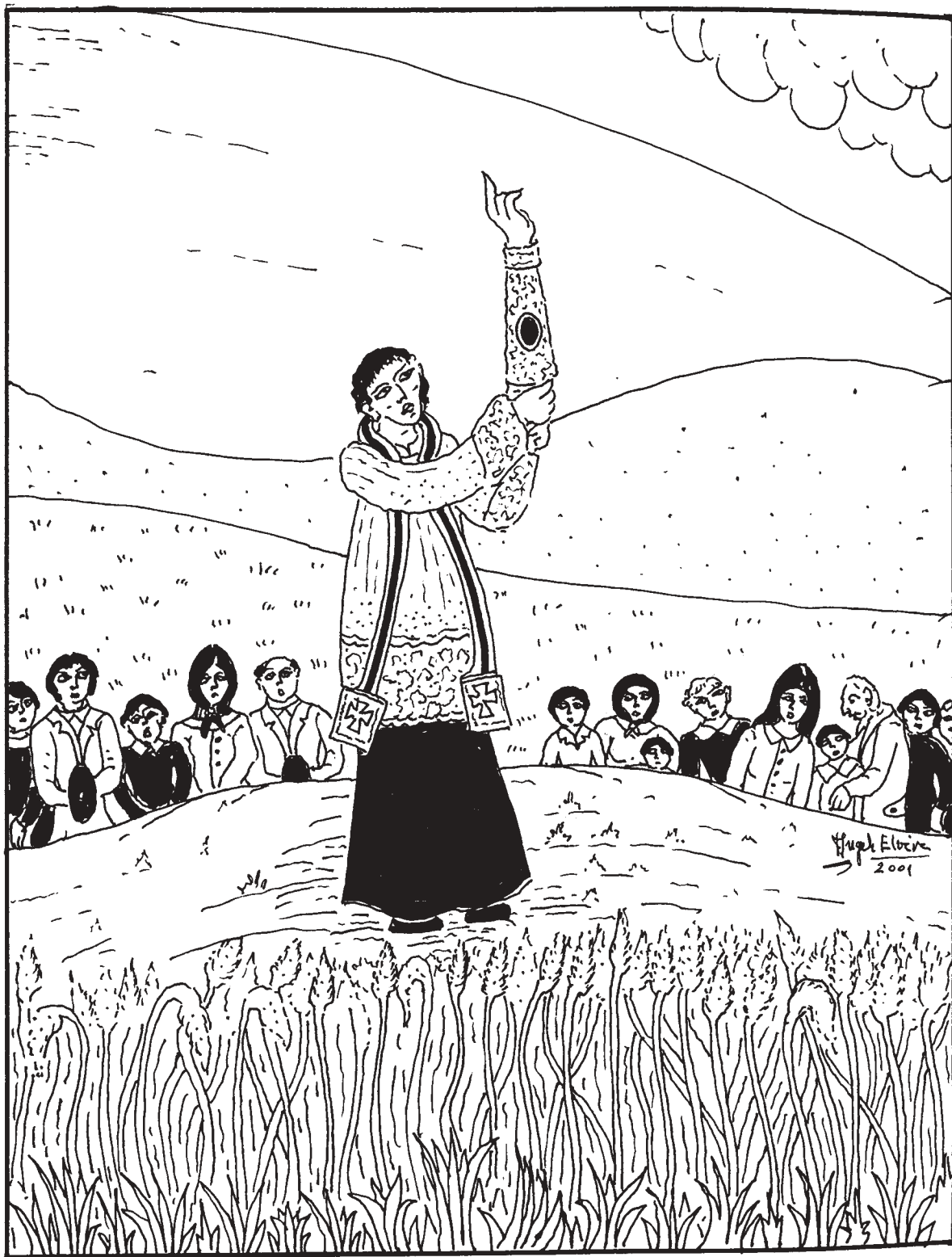
Al mando de cincuenta voluntarios carlistas protagonizó una refriega en su pueblo natal, logrando rendir a la guarnición liberal que se había hecho fuerte en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Sesma. Ese mismo año (1872), tomó parte en varias expediciones por Álava y Vizcaya, organizó el regimiento de caballería de la División Navarra y tomó parte en incursiones por las provincias de Logroño, Burgos y Álava, de las que regresó sin perder un solo hombre. Luchó en la acción de Allo, en la toma de Estella y en Somorrostro.

Carasa, Pérula y Díaz Aguado estuvieron en Muez, Abárzuza, Eraúl, Artaza, Puente la Reina y Unzué participando en diversas acciones. Dejando Monreal a la izquierda, llegaron a Lerga con sus fuerzas y fue allí donde todos quisieron erigirse en jefes. El 21 de diciembre José Pérula fue nombrado coronel de caballería.

En junio de 1874 fue nombrado brigadier. En Calahorra hizo cien prisioneros y cogió 300 fusiles. Por la acción del Carrascal ganó la Cruz del Mérito Militar. En Lácar obtuvo el fajín de mariscal de campo.

Tras varias derrotas sufridas en Treviño y Miravalles, presentó la dimisión, que le fue aceptada, quedándose al frente de la Comandancia General de Navarra.

El 30 de enero del 1876 rechazó a los liberales en Santa Bárbara de Mañeru, pero su estrella estaba apagándose y terminó por emigrar a Francia. Fue acusado de traición al final de la guerra. Marchó a Cuba a probar fortuna, de donde regresó sin recursos, falleciendo en Mondáriz en 1881.



Las reliquias de San Gregorio Ostiense

La basílica de San Gregorio Ostiense, que se alza orgullosa desde el monte de Sorlada, guarda las reliquias de este obispo de Ostia que, según la tradición, vino a predicar a nuestra tierra enviado por el papa Benedicto IX con ocasión de una peste que assolaba La Rioja y Navarra. Murió estando en La Rioja el 9 de mayo de 1044. La iglesia se alza en el lugar donde cayó el animal que transportaba sus restos.

El cuerpo del santo reposa en la basílica, menos un brazo, que está en Azuelo. La cabeza recubierta de plata es objeto cada año de un ritual que en tiempos anteriores tuvo una gran importancia en toda la comarca. El agua que se introduce en el cráneo de San Gregorio era y es, hoy día en menor medida, utilizada para combatir las plagas del campo. Así mismo, muchos devotos imploran que les libre de la sordera, ya que se le considera patrón de los sordos.

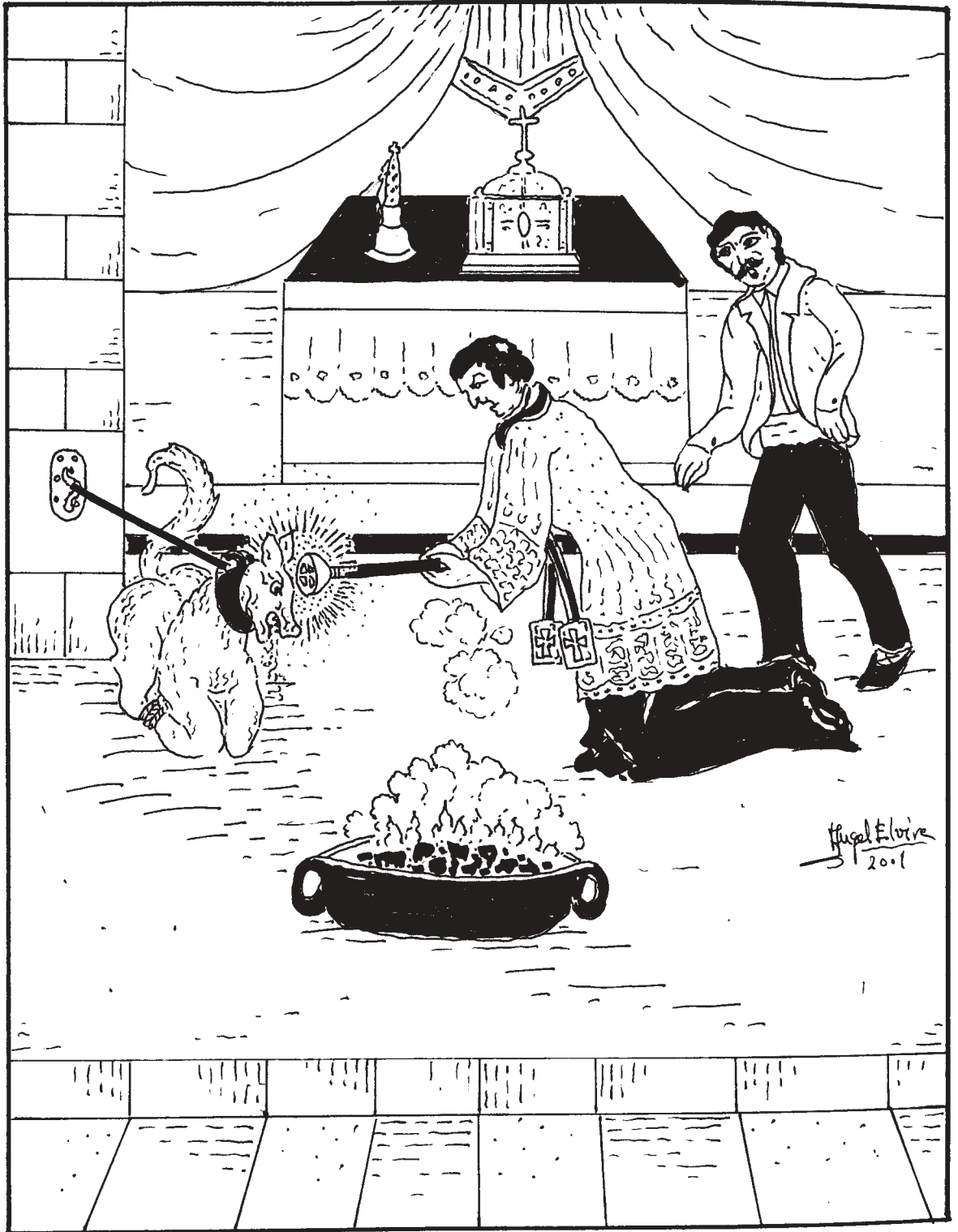
Cada año los pueblos de la comarca enviaban a un cura que, tras decir misa en la basílica, traía el agua con la que se bendecían los campos, colocando en éstos una pequeña cruz de madera para que los protegiera.

Cuando la plaga era tan grave que peligraban las cosechas, se pedía que la cabeza del glorioso San Gregorio visitara la localidad afectada, y a pesar de los importantes gastos que originaba su traslado, su presencia era muy solicitada.

Los de Mendavia en 1772 tuvieron una plaga de pulgón “cuquillo y otras semillas”, que obligó al ayuntamiento a enviar a Antonio Sádaba a Cascante, donde estaba en aquel momento la reliquia, a solicitar que viniera al pueblo con urgencia. Al llegar se hizo procesión general por los campos y estuvo en Mendavia dos días, lo cual ocasionó un gasto de 264 reales.

La reliquia de San Gregorio, que se conserva en el monasterio e iglesia parroquial de Azuelo, es un brazo de madera policromada con una ventana redonda de cristal en el centro que permite ver el hueso del fémur del santo.

En la romería que cada año en el mes de mayo hace el pueblo de Azuelo a Codés, el alcalde lleva el brazo de San Gregorio y, a la vuelta, el párroco bendice con él los campos para que, por la intercesión del santo, los libre de plagas y den fruto abundante.



Las reliquias de San Jorge en Azuelo

Si la importancia de un santuario se midiera por las reliquias que en él se veneran, sin duda el monasterio y parroquia de Azuelo sería de gran consideración.

Fundado por el rey don García de Nájera, en él se guardan el cuerpo de San Simeón, los cuerpos de los santos mártires San Eulogio, San Felices, San Fortunato y San Aquileo, con las armas y cuchillos con que fueron martirizados y los lienzos que los envolvieron. Según recoge el licenciado don Juan de Amiax, beneficiado de la villa de Viana, en su libro *Ramillete de Nuestra Señora de Códés* (1606), estas reliquias de los mártires estaban antiguamente en la ciudad de Cantabria, y cuando fue destruida las trasladaron hasta Azuelo. Se hallan también un brazo de San Gregorio Ostiense y una espina de la corona de Cristo, que se guarda en la cruz de la iglesia.

Pero sin duda la reliquia más importante para la comarca es la cabeza de San Jorge, que se conserva en una artística urna de plata junto con otro pequeño relicario perforado y adornado con un dragón enroscado que tiene un hueso del santo; con él se asperjaba y bendecía a personas y animales atacadas por la rabia.

San Jorge, representado en la iconografía en su lucha contra el dragón para salvar a una doncella, fue un mártir cuya tumba está en Turquía y fue muy venerado en Oriente; también es patrono de Inglaterra, Rusia, Venecia y Cataluña. Es abogado contra la rabia y su reliquia tenía gran importancia cuando había algún ataque de perro u otro animal rabioso. Llegaban hasta Azuelo con animales sospechosos de padecer o de poder incubar la rabia, daban con ellos tres vueltas a la iglesia y luego les aplicaban la “resma”: tras sujetar el pescuezo del animal con una argolla, ponían al rojo vivo la “resma” o hierro candente, que en su extremo tiene forma de cruz; la pasaban por el agua procedente de la cabeza de San Jorge, quemando con el hierro la frente de los animales y enseguida curaban de la rabia.

También las personas que habían sido mordidas por algún perro rabioso acudían al monasterio de Azuelo, quedándose unos días en el pueblo. Durante el tiempo que duraba su estancia bebían por la mañana el agua que pasaban por la reliquia y encontraban remedio a su mal.



El soldado de Zufía

El año 1733 se prepararon tropas en Pamplona, para ello repartieron a cada pueblo y lugar los soldados que correspondía enviar. Los preparativos ocasionaban tantos gastos extraordinarios en las economías de los concejos, que obligaban a tomar decisiones extraordinarias como la que adoptaron en Zufía.

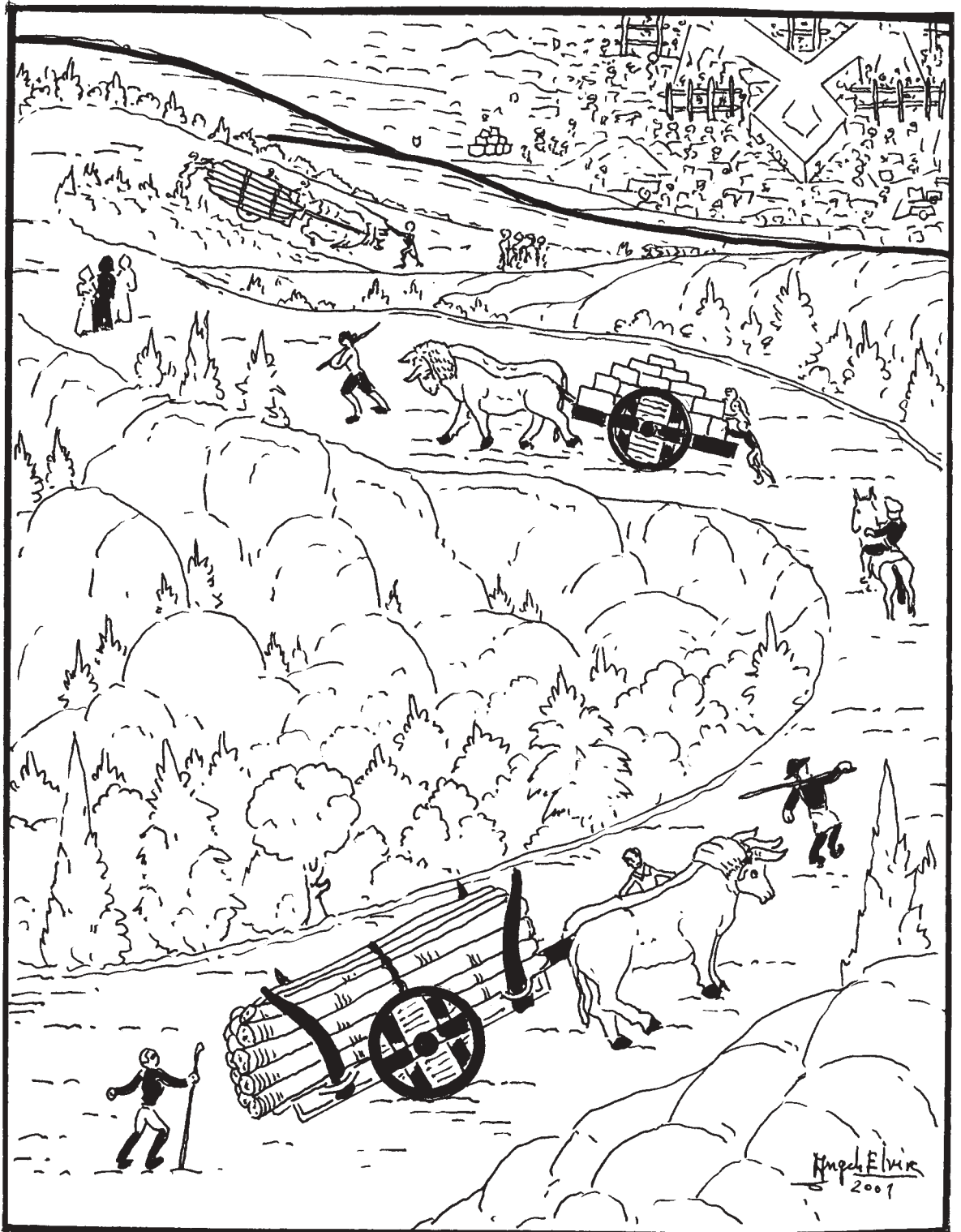
En la ciudad de Estella, en el primero de julio de 1736, los jurados del lugar de Zufía con comisión de todos los vecinos y concejo informaron que, para enviar al soldado que tocaba al dicho lugar para el tercio que se formó en Pamplona en el año 1733, tomaron a censo con permiso del Real Consejo la cantidad de treinta ducados de Matías de Tarazona, vecino de Pamplona, con catorce reales de rédito en cada un año, y para su seguridad hipotecaron las hierbas y aguas y molino de Zufía.

Al año siguiente (1734) el concejo tuvo que dar las hierbas de verano a don Joaquín de Arteaga, vecino de Arbeiza, para que las disfrutara con su ganado los años 1734 y 1754, con la condición de que pagara los réditos y capital. Aunque no se firmó escritura, sino que el trato se hizo verbalmente, el dicho Arteaga el 20 de junio último pasado redimió (pagó) a Matías de Tarazona los treinta ducados de principal, además de los 35 reales y 24 maravedís de réditos y prorratas.

Arteaga recogió la escritura de luición y cancelación de la deuda ante don Juan Antonio de Aro, con declaración de que hacía aquella luición como vecino forano que era del lugar de Zufía y no solamente por haber gozado las hierbas del lugar.

Los jurados y concejo de Zufía se dan por satisfechos y pagados de las hierbas que gozó y le otorgan cartas de pago y le dan las debidas gracias a don Joaquín de Arteaga.

Ante el escribano Pedro de Elcano, firmaron los que sabían escribir, siendo testigos Francisco de Ázqueta y Joseph de Elcano. 1 de julio de 1736.



Tierra Estella y las obras de la ciudadela

Hacia 1550 las obras de fortificación de la ciudadela de Pamplona obligaron a todos los pueblos navarros a contribuir con efectivos a las labores. De muchos pueblos de Tierra Estella salieron personas con carros y bueyes para trabajar en la construcción de tan magnífica obra.

El que no contribuía gustosamente era obligado por orden del rey a prestar sus servicios o, en muchos casos, dinero para llevar a cabo el bastión que defendería a la ciudad de los ataques enemigos.

Un ejemplo cercano lo tenemos en la carta de poder dada por el abad de Azcona para intentar recuperar en Madrid las pertenencias exigidas por Su Majestad.

El señor don Marcos Antonio López de Baquedano, abad de la iglesia parroquial del lugar de Azcona y capellán de la capellanía fundada por don León de Vizarrón, dice que entre otros censos pertenecientes a ella hubo uno de 5.000 pesos duros contra los bienes de Domingo Gastelo, quien para su seguridad obligó una viña sita en el fuerte del Príncipe, de 505 “pertticas” (pértigas, medida navarra de longitud de poco mas de 3,5 metros), la que con orden de Su Majestad (Dios le guarde) se tomó a mano real para servicio de sus reales obras de fortificación del castillo de la Ciudadela de Pamplona. Los dichos bienes se valoraron en 11.111 reales, de los que sólo se van a poder recuperar 1.851 reales y 24 maravedís de plata doble líquidos. Don Juan Martín de Olleta, administrador del dicho Gaztelu, recuperó 1.111 reales de la misma moneda, por lo que restan a deber 740 reales y 24 maravedís.

Con motivo de haberse promulgado bandos de orden de Su Majestad para que se acuda a la villa y corte de Madrid al recobro de las cantidades adjudicadas y no pudiendo practicar el viaje por su propia persona, por razón de su empleo y otros justos motivos, requiere a don Martín López de Baquedano, su hermano presbítero, para que con su representación pueda pedir en el Consejo Real o donde fuere necesario los referidos 740 reales y 24 maravedís.



Don Pedro López de Dicastillo

La brillante hoja de servicios del capitán don Pedro López de Dicastillo se refleja en una serie de documentos, firmados por las máximas autoridades de los años 1665 a 1686, en las que se relatan los honores concedidos a este personaje, descendiente de una familia ilustre de la villa de Dicastillo.

En 1670, la reina le dispensa de varios años de servicio necesarios para ascenderle de rango militar. En ese mismo tiempo, don Beltrán de Guebara, capitán general de la escuadra de galeras del reino de Sicilia, escribe varias cartas en las que relata la gran eficacia de don Pedro y la confianza que en él tiene puesta.

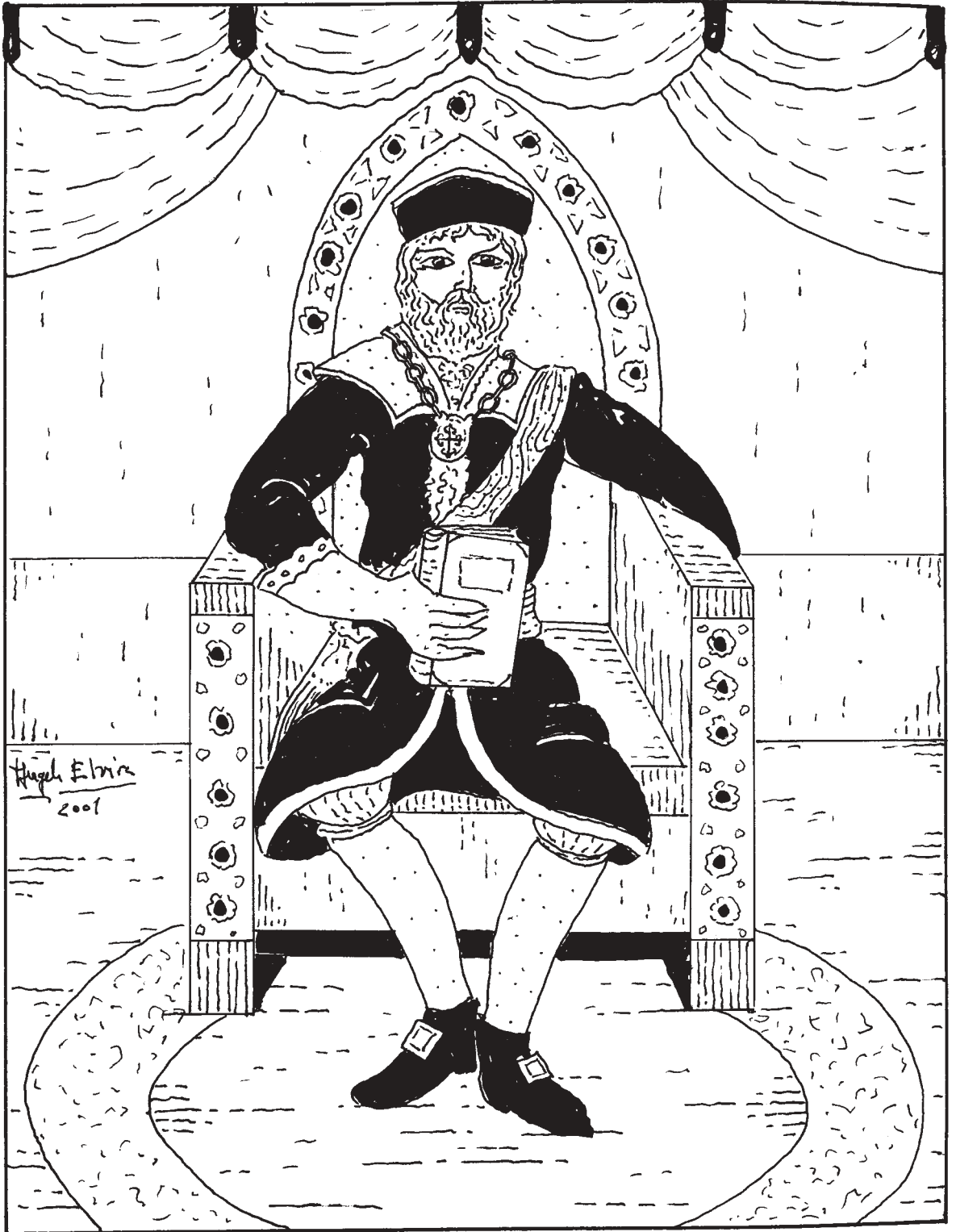
Don Melchor de la Cueva y Henríquez, capitán general de la Armada Real, le nombra capitán de Infantería Española.

En 1674 recibe licencia para pasar a Nápoles. El capitán general de la Escuadra de Galeras de Su Majestad en Génova, desde la nave capitana en Palermo hace notar en 1676 el valor con que se portó don Pedro en la batalla contra la Armada de Francia. En 1677 pasa a prestar servicio en Sicilia. Este mismo año, entre otros honores, recibe de fray don Diego de Bracamonte la Cruz de la Sacra Religión de San Juan Bailío de la Gila.

En 1682 lo nombran gobernador de la galera Santa Clara, que navegaba por aguas de Sicilia; el nombramiento se fecha en Palermo. En 1683 le dan la comisión para el gobierno de la galera San Alberto. Al año siguiente es nombrado proauditor de las tres galeras de la escuadra de Sicilia.

En un extracto de sus méritos certificados por las autoridades en premio a sus servicios, que culminan en la concesión por manos de don Luis Velázquez Chirino, oficial mayor de las tres órdenes militares, del hábito de una de las tres órdenes militares al capitán de caballos don Pedro López de Dicastillo. Añade que, por estar continuando sus servicios en Sicilia, se le darán los despachos necesarios en cuanto vuelva.

Los derechos de estos servicios y los obtenidos por su hermano don Juan recayeron en su hermana María Francisca López de Dicastillo.



Don Mateo López de Dicastillo, primer conde de la Vega del Pozo

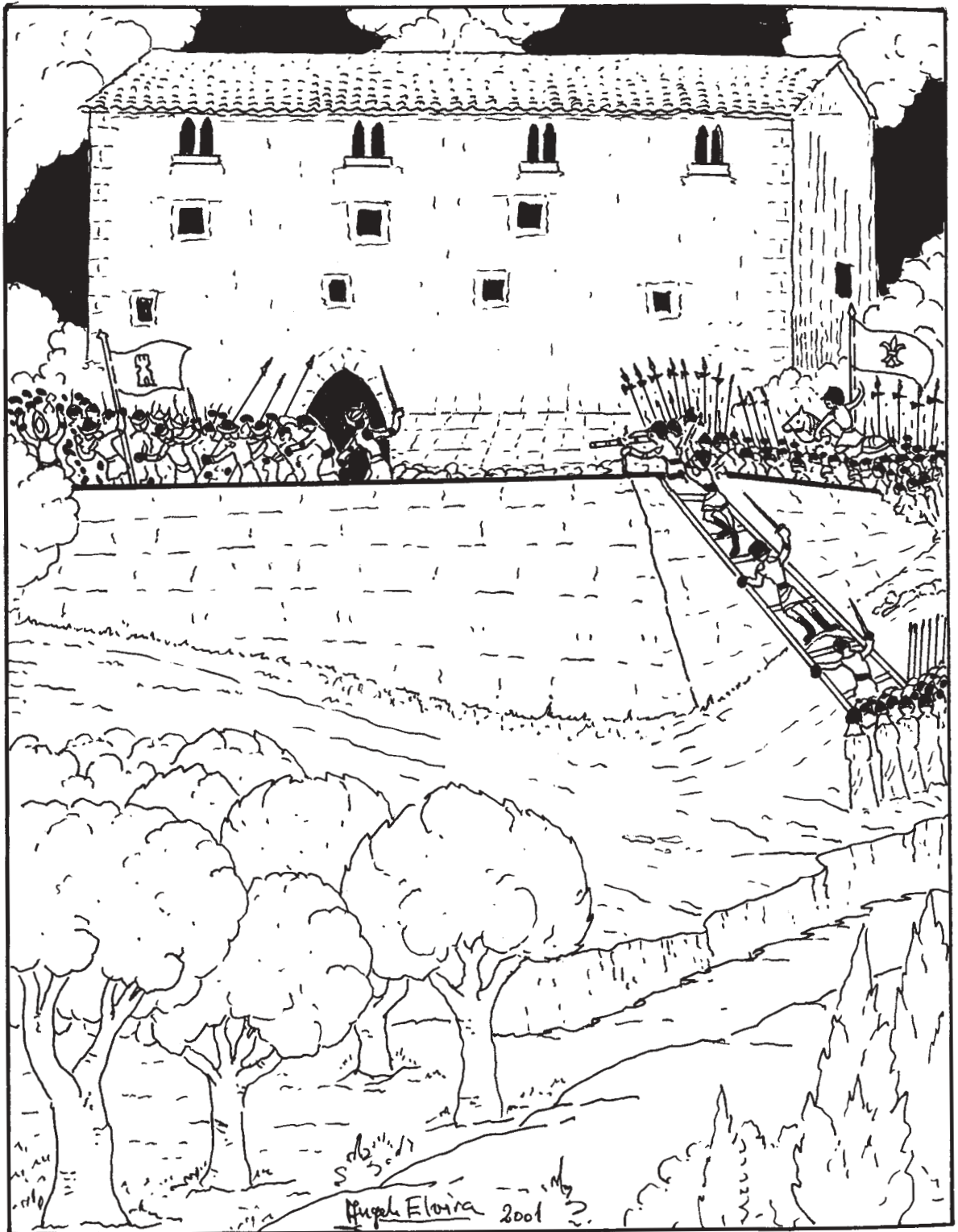
La familia López de Dicastillo dio importantes figuras a la historia. Caballeros de la orden de Alcántara, como don Felipe y don Félix Francisco López de Dicastillo, o don Mateo, que fue caballero de la orden de Calatrava y colegial en San Ildefonso, perteneciente al Consejo de Castilla y suprema y general Inquisición de España. Don Marcelo López de Dicastillo y Azcona fue colegial de San Ildefonso, prior de Roncesvalles, arzobispo y virrey de México. Don Gabriel López de Dicastillo era poseedor, por su casa, de asiento en las Cortes de Navarra; de sus tres hijos, el mayor tuvo el hábito de Calatrava y los otros dos, el de la orden de Alcántara. Todos ellos tenían las prerrogativas de la nobleza y escudos de armas en sus casas.

Destacamos la figura de don Mateo López de Dicastillo, comendador de la orden de Calatrava, consejero de Castilla (1693), miembro del Consejo de Cámara. En 1705 obtuvo el primer título de conde de la Vega del Pozo. Colegial en San Ildefonso de Alcalá, en cuya universidad fue catedrático. Sirvió en el Tribunal de Corte y en el Consejo Real de Navarra antes de ascender al de Castilla.

Don Mateo obtuvo en 1684 el privilegio de llamamiento a Cortes para él y sus descendientes, siendo convocado a ellas en los años de 1684 a 1705.

Su tío, Miguel López de Dicastillo, hijo de don Bernabé y hermano de don Marcelo, fue colegial en el mayor de San Ildefonso, poseía el hábito de la orden de Calatrava, fue alcalde de corte, oidor del Consejo de Navarra, corregidor de Vizcaya, alcalde de casa y corte y miembro del Consejo de Indias, cargo que conservó hasta su muerte.

También las mujeres de esta familia, por sus méritos y por sus matrimonios, tuvieron su importancia: doña Catalina López de Dicastillo fue madre del obispo don Juan de Arteaga, que tuvo el cargo de vicario en la parroquia de San Juan Bautista de Mendavia. En sus archivos encontramos una referencia que dice: “Pasó al colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá, fue canónigo lectoral en las iglesias de Cuenca y Toledo, gobernador del obispado de Ávila y obispo de Orense (1706)”.



El señorío de Cábrega (Mues)

En la carretera que va de Mues a Ubago se alza un hermoso palacio y cabo de armería que en tiempos pasados tuvo gran importancia al reunir en un señorío el poder eclesiástico (perteneció a Iranzu) y el nobiliario (era señorío de Pedro de Navarra). En 1852 pertenecía a Mirafuentes, pero desde 1865 hasta nuestros días está inscrito en el municipio de Mues. En el tiempo en que transcurre nuestra historia, Cábrega era una fortaleza con sus torres y alcaide propio y estaba en manos de los beamonteses.

Tras apoderarse del reino de Navarra, Fernando el Católico tenía a los beamonteses a su favor y a los agramonteses en contra. Los agramonteses por todos los medios intentaban reconquistar el reino para Juan de Labrit. Desde sus refugios en Francia organizaban acciones con el fin de recuperar el territorio perdido.

En 1521 se efectuó en la merindad de Estella la “llamada al apellido”. Jaime Bélaz de Medrano y Martín de Allo, señor del palacio de Oco, fueron los encargados de llamar a las armas a los hombres de nuestra comarca; lograron reunir más de 700 hombres. Los cabecillas de la sublevación se reunieron en Estella en casa del justicia Joan Ximénez de Aras; en esta asamblea decidieron tomar la fortaleza de Cábrega.

Al frente de 700 hombres, Jaime Bélaz de Medrano y Remíríz de Baquedano se dirigieron a Cábrega. Entre las tropas destacaban Pedro de Iturmendi, Agustín de Mansilla, Juan de Larraona, Joan de Urra, Martín de Arróniz, etc.

Bélaz de Medrano envió a Juan de Iturmendi, natural de Desojo, para averiguar si se encontraban en la zona las tropas castellanas; sabía que no levantaría sospechas dado que Iturmendi tenía familiares en el pueblo.

Para cuando Juan de Iturmendi regresó con los informes, las tropas, avisadas por Martín de Allo de que Cábrega se hallaba sin apenas tropa defensiva, ya habían tomado la fortaleza en una acción tan rápida que no dieron tiempo a los defensores de la plaza más que a huir a la desbandada, saliendo con tal premura que no tuvieron tiempo ni de coger sus caballos.



La monja enamorada

En el convento de San Benito de la ciudad de Estella profesaban para permanecer en la clausura jóvenes de la comarca y de provincias limítrofes. Casi todas provenían de familias de hidalgos, tenían muy buenas dotes con las cuales prestaban dinero a censo a la gente de Tierra Estella.

Algunas jóvenes ingresaban en el convento por conveniencia de sus familias, sin que tuvieran vocación de renunciar al mundo y permanecer únicamente al servicio de Dios.

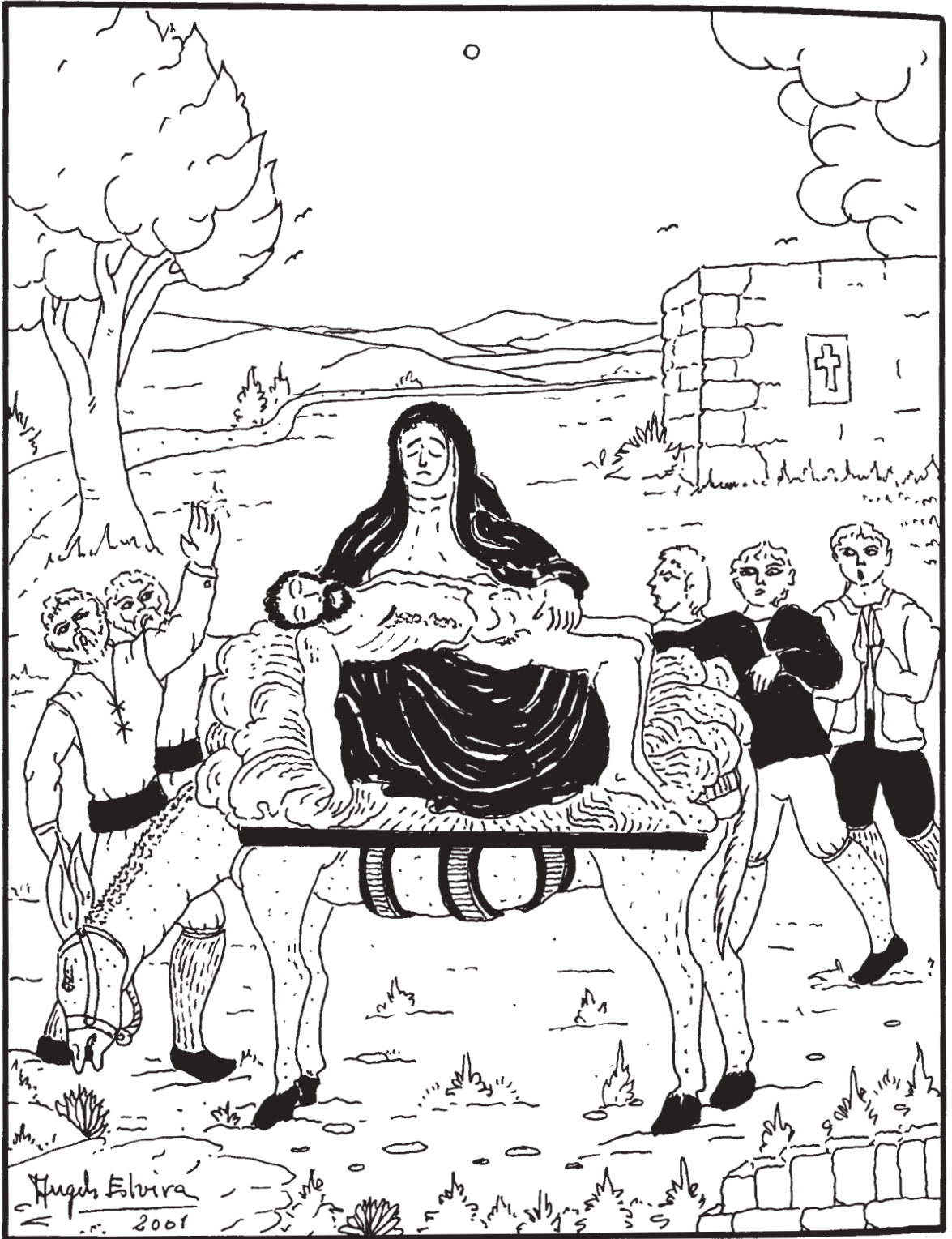
En los años posteriores a 1530 era abadesa de San Benito doña Fresina de Eulate y durante su mandato en el convento ocurrió un suceso escandaloso en el que tomó parte la justicia.

La moral de los conventos estaba muy relajada por falta de verdadera vocación de muchas de las monjas, lo cual hacía que no se respetase la clausura y que las monjas pasearan libremente por las orillas del río, salieran a la ciudad, fueran a sus pueblos y, lo que era más grave, recibieran en el convento a mujeres y hombres, algunos de los cuales, como Juan Bélaz señor del palacio de Igúzquiza, pernoctaban y pasaban temporadas.

En 1582 llegó a Estella una compañía de comediantes que trabaron amistad con un clérigo llamado Juan de Mendigorriá; éste les dijo que en San Benito había una joven y hermosa novicia que tenía 18 años y poca vocación, y les presentó para que cantaran y alegraran un poco la monotonía del claustro.

La joven novicia, llamada Jerónima de Lara, se enamoró perdidamente del artista sevillano Rodrigo de la Cruz, de 19 años. Él le correspondía y pasaba mucho tiempo hablando con ella a través de las rejas. A los pocos días decidieron fugarse y casarse. Jerónima le pidió a la portera que dejase la puerta abierta y por la noche huyó con su amado, con intención de casarse en San Sebastián. La novicia, disfrazada de muchacho, prosiguió el camino, viviendo con Rodrigo como si fueran matrimonio.

El alcalde de Estella, Juan de Gárriz, ordenó detener a los fugados y los entregó a la justicia y también escarmentó al clérigo con cuya complicidad sucedieron los hechos. La abadesa sufrió represalias y las órdenes monásticas que habían relajado sus costumbres tuvieron que ser revisadas.



La Virgen de las Angustias

Entre las numerosas fiestas populares que se celebran en la villa de Lodosa tienen especial relevancia las dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias, a la que los lodosanos veneran con especial devoción.

La tradición explica cómo en tiempos remotos los habitantes de la localidad riojana de Yanguas encargaron a un escultor de Granada que les hiciera una imagen de la Virgen de las Angustias para venerarla en su parroquia. El escultor realizó una talla barroca de la Virgen que sostiene en su regazo el cuerpo de su hijo, formando una tradicional Piedad.

Cuando el trabajo estuvo concluido, los de Yanguas fueron hasta Andalucía y cargaron la imagen a lomos de una hermosa mula. En el largo camino de regreso, cuando ya les faltaba poco para llegar a su destino, pasaron por Lodosa, donde les aconteció un raro prodigio.

Entraban a Lodosa y, cerca del cementerio viejo, la mula que cargaba tan preciosa carga se negó a seguir andando y no hubo manera de hacerle emprender la marcha. Los riojanos decidieron trasladar la imagen a otra mula, pero ocurrió lo mismo que con la primera: el animal se resistía a dar un solo paso. Por tercera vez cambiaron la imagen a otra mula más joven y fuerte, pero tampoco ésta quiso caminar. Pronto comprendieron que algo más fuerte que ellos impedía que la Virgen fuera conducida fuera y quería quedarse en Lodosa.

Los de Lodosa, que ya se habían acercado a presenciar el prodigioso hecho, alegres y agradecidos, se quedaron con la imagen. En el mismo lugar edificaron una ermita. Con el paso de los años, la ermita se arruinó y la Virgen de las Angustias fue colocada en la parte central del altar mayor de la parroquia consagrada al arcángel San Miguel, donde sigue siendo venerada por la villa de Lodosa todo el año y con especiales festejos en el septenario que culmina el viernes de Dolores y en septiembre, con fiestas populares de ofrendas florales, solemne procesión, toros ensogados, música, etc.

El 18 de septiembre de 1955, la Virgen de las Angustias fue coronada con una espléndida obra de orfebrería en la que se empleó la plata procedente de la cubertería donada por doña Julia Gastón.



Tumultos en la iglesia de San Pedro de la Rúa de Estella

En las iglesias los señores de los palacios, nobles e hidalgos ostentaban el privilegio de ocupar lugares especiales cerca del altar mayor; daban y tomaban la paz del sacerdote y tenían sus sepulturas con capillas, a menudo adornadas con sus escudos de armas.

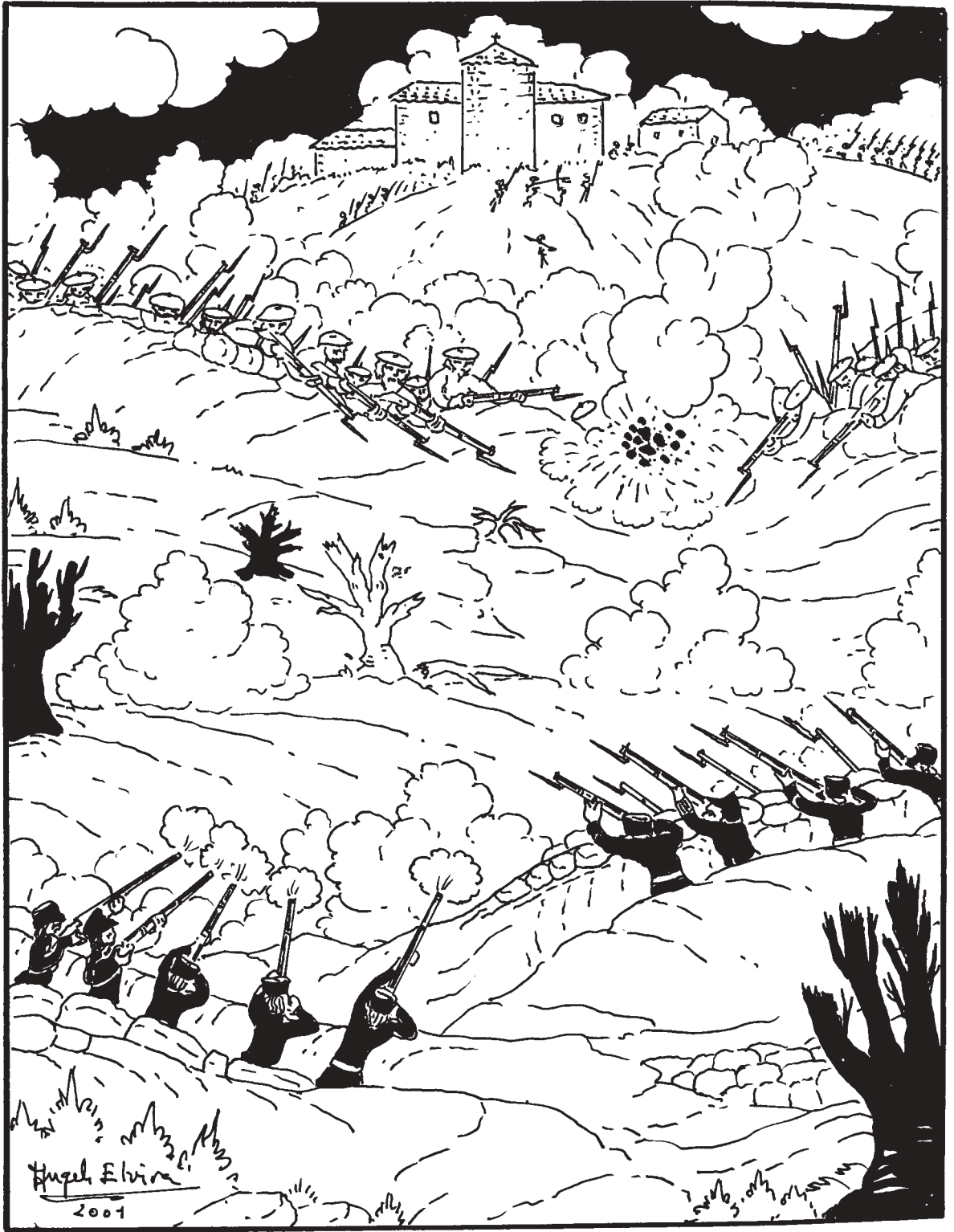
Estos derechos suscitaban no pocos pleitos, incluso entre las personas de la misma familia, para ostentar estas preeminencias. El pueblo se colocaba en asientos posteriores, las mujeres separadas de los hombres y, si alguna de ellas se atrevía a pasar más adelante, era obligada a volver a su sitio; le decían que no hiciera novedad alguna y en algunos templos se llegó a marcar una raya. Claro que muchas se querían pasar de la raya.

El día de San Andrés de 1579 ocurrió que en la iglesia de San Pedro de la Rúa de Estella muchas mujeres se colocaron en la capilla mayor, donde tenían sus asientos los mariscales y marqueses de Cortes que allí tenían su sepultura familiar. Tres capellanes les obligaron a marcharse, pero ellas se resistieron a cambiar de lugar. Amigos y parientes se pusieron a su favor, hicieron que otras mujeres se unieran a ellas y se armó un gran alboroto, insultando al alguacil que medió en aquel escándalo.

Un vecino se atrevió a sentarse en la capilla con una gran silla y los demás le apoyaron en su acción, llegando a decir que los huesos que había en aquella sepultura los habían de tirar al Ega. Otros decían que mejor era que sacasen los restos fuera de Estella y que aún mejor sería enterrar allí a sus mozos de cuadra y a sus criadas.

Estos hechos llegaron a las Cortes en un pleito que duró seis años. En él se decía que la sepultura había sido edificada por Sancho Ramírez y acogía habitualmente al ayuntamiento, y de ella partían las solemnes procesiones del Corpus y la Cruz procesional para el recibimiento del obispo, por ser esta iglesia la más principal de la ciudad.

Las mujeres de Estella no se arredraron y, mientras el pleito, continuaban oyendo la misa donde tenían por costumbre. Tras años de incidentes, el obispo mandó, so pena de excomuniación mayor y multa de cien ducados, que ninguna mujer, excepto la marquesa de Cortes, se sentase en aquella capilla.



La batalla de Lácar

El 29 de noviembre de 1874, Martínez Campos proclamó en Sagunto a Alfonso XII como rey de España. Este hecho cambió la opinión pública e hizo que parte de ella se adhiriese a la monarquía. El ejército, que luchaba contra los carlistas, lo reconoció como su rey.

Dos meses más tarde, Alfonso XII se trasladó a Navarra para seguir el curso de la guerra y el 23 de enero de 1875 pasó revista en Peralta a las numerosas tropas, que contaban con 60 batallones, 90 cañones y 3.000 caballos a las órdenes del general La Serna. En la reunión que mantuvo con sus generales tomaron parte Jovellar, ministro de la Guerra, La Serna, Moriones, Primo de Rivera, Ruiz Dana, Despujol, La Portilla, Tassara y Fajardo.

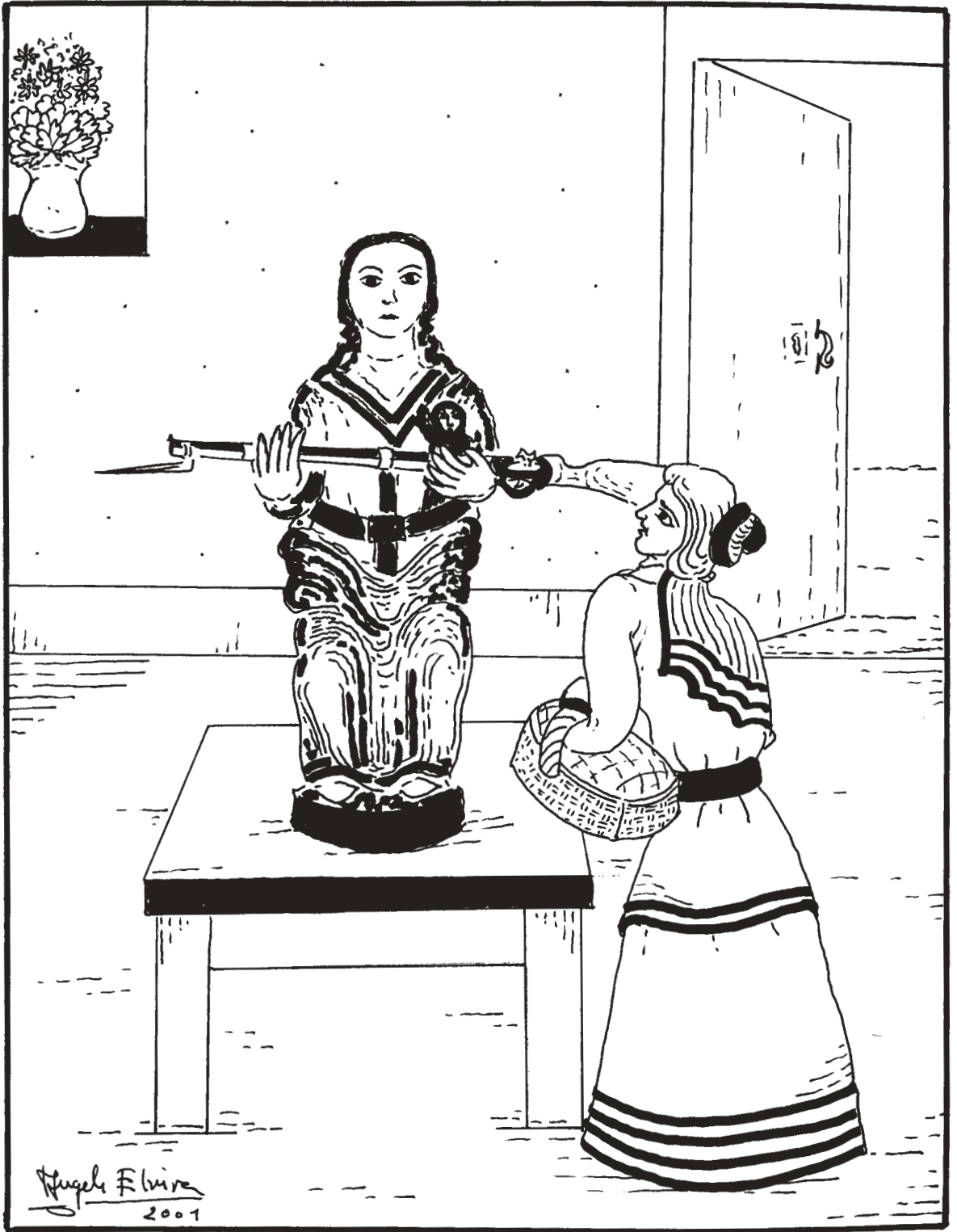
Por parte de los carlistas don Carlos, que estaba en Navarra desde el 2 de enero, visitó las fortificaciones, encomendando a Pérula la de Obanos y a Mendiry (jefe de los carlistas del norte) que preparara fuerzas para hacer frente al enemigo, reuniendo cuantos soldados pudiera reclutar.

Al saber que Moriones preparaba un ejército en Olite, Tafalla y San Martín de Unx, Mendiry mandó cuatro batallones a luchar contra ellos, pero fueron derrotados por los liberales que, tras ocupar el monte Esquinza, les obligó a abandonar la línea del Carrascal. Los liberales pusieron avanzadas en Lácar y en la ermita de Alloz, dejando abierto el camino hacia Pamplona. Este hecho hizo que los carlistas reunieran todas sus fuerzas para atacar Lácar, donde estaban situados cuatro batallones de la división de vanguardia del enemigo.

Los carlistas avanzaron en correcta formación sin retroceder a pesar de los cañonazos. A la vista de Lácar, cargaron a la bayoneta.

Según el parte de Mendiry, el combate duró media hora, quedando completamente derrotado el enemigo. Tres piezas de artillería, 2.000 fusiles, municiones, bagajes y víveres, 400 prisioneros y 900 muertos liberales por 30 muertos y 200 heridos en las líneas carlistas, fue el balance de tan cruel batalla. Alfonso XII estuvo a punto de caer prisionero. Desde entonces en Tierra Estella se le cantaba:

En Lácar, chiquillo, te viste en un trís.
Si don Carlos te da con la bota,
como una pelota te planta en París.



La Virgen Blanca de Lerín

A las orillas del río Ega, a su paso por la villa de Lerín, se encuentra la hermosa ermita dedicada a la Virgen Blanca. Es una construcción de ladrillo que comenzó a edificar en 1694 el maestro albañil Andrés Cruz y Medina.

Desde esta ermita, aseguran los del pueblo, parte una cueva tan larga que se comunica con la iglesia parroquial. Puede ser cierto ya que era frecuente en tiempos medievales que los pueblos tuvieran una larga galería con salida al río para recoger agua en tiempos de asedio.

Los devotos de la Virgen Blanca aseguran que su culto comenzó con la estancia en Lerín de la infortunada princesa doña Blanca de Navarra que, repudiada por su esposo Enrique IV de Castilla, perseguida por su padre Juan II para darle muerte y traicionada por su hermana Leonor, vino a refugiarse hacia 1460 en el palacio del conde de Lerín, don Luis de Beaumont.

A esta imagen se le atribuyen hechos prodigiosos que van más allá de los favores concedidos por su intervención. La Virgen Blanca en tiempos antiguos estaba situada en un altar de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, hasta que cierto día encontraron la imagen casi al final de la cuesta que desde el caserío desciende al llano.

Los vecinos y autoridades devolvieron al templo la venerada imagen y, por segunda vez, el portentoso hecho se volvió a repetir. Varias veces ocurrió lo mismo, por lo que los vecinos dedujeron que la Virgen quería que le hicieran una ermita en el lugar en donde siempre la encontraban.

Otro hecho maravilloso ocurrió en tiempos más recientes. En una de las muchas guerras que asolaron nuestras tierras, las ermitas servían de refugio a las tropas. Cierta día una mujer conocida como la “Zamarreña” llevaba la comida a su marido, que era pastor; al pasar por la ermita vio a la Virgen encima de una mesa con un fusil en la mano; la mujer, indignada, pensó que los soldados hacían mofa de la Virgen y, envolviéndola en su manto, se la llevó. Puso la imagen en su casa y observó con extrañeza que nadie notaba la presencia de la Virgen. La imagen se había vuelto invisible para todos excepto para ella. Al terminar la guerra fue devuelta a su ermita, donde sonríe a los devotos que se miran en sus grandes ojos.



Toma de posesión en la iglesia de Zufía

Veremundo de Arteaga y Dicastillo, natural de Arbeiza, llegó en 1676 a Zufía para tomar posesión de un beneficio en la parroquia de San Miguel. Entre sus papeles llevaba las bulas concedidas por el santo padre Clemente X y confirmadas por el obispo de Pamplona don fray Pedro Roche.

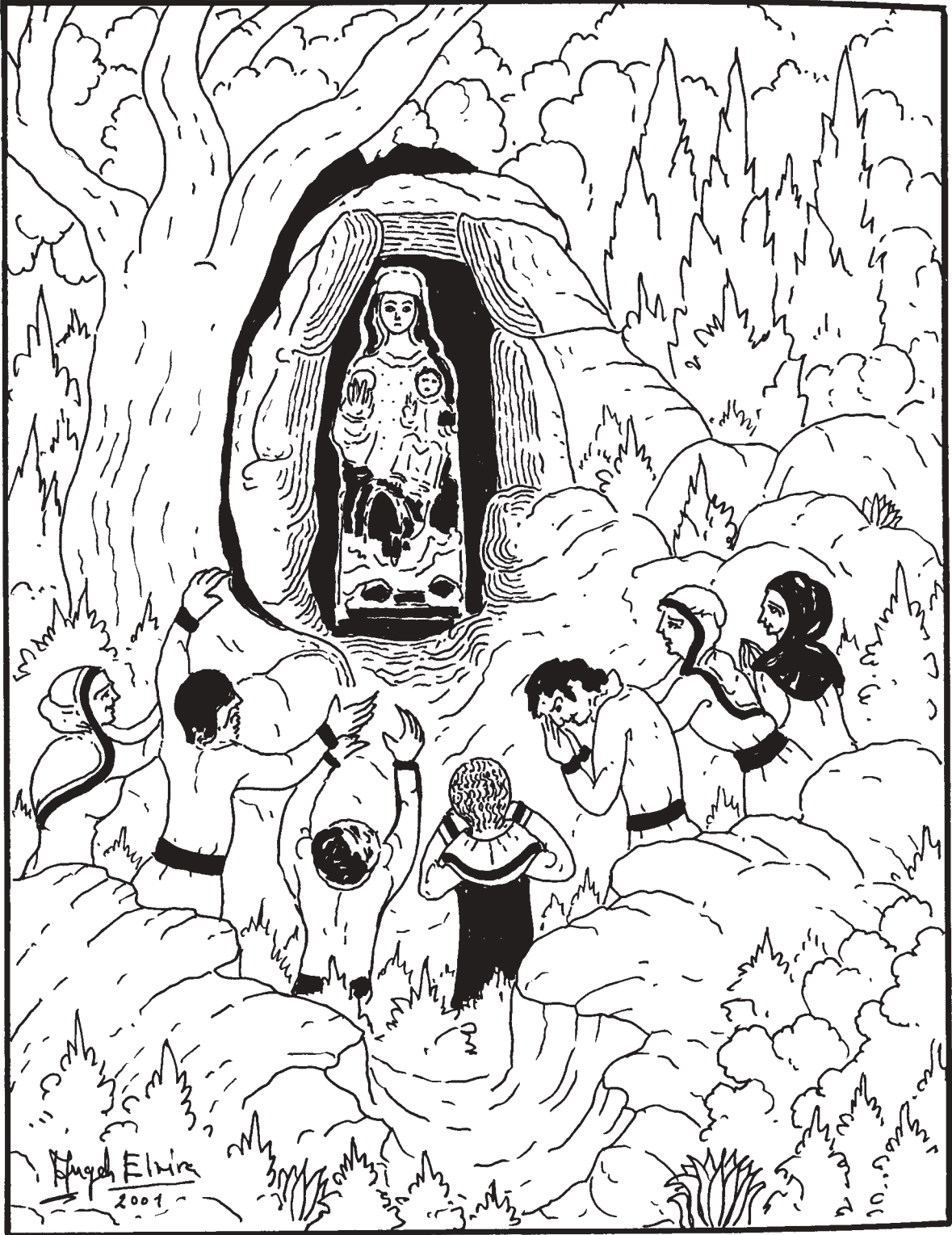
La documentación especificaba que era acreedor de un beneficio simple de la iglesia de Zufía, expedido a su favor en Roma. El papa lo concedió en la persona de don Joseph Baldés, que representaba a dicho Arteaga.

Esto aseguran sus papeles: “Viendo que en Veremundo concurren las cualidades necesarias para ser aprobado y que está legítimamente ordenado de menores órdenes, le hacemos colación y canónica institución del beneficio referido en dichas bulas, por imposición de un bonete sobre su cabeza. Por eso le damos el título para que pueda gozar de dicho cargo durante los días de su vida, percibiendo todos los frutos y rentas sin descuento alguno y le guarden y hagan guardar los honores y preeminencias que le son debidos”.

El sábado 18 de enero de 1676 don Juan de Echabbarri, vecino de Arbeiza, toma testimonio de verdad y para dar posesión a Veremundo de Arteaga, clérigo de tonsura, procede de la manera siguiente: “Le tomé de la mano derecha, le metí dentro de la iglesia y le di la auténtica, real y quieta posesión bel quasi del dicho beneficio”.

Él anduvo por la iglesia y en el altar mayor abrió un misal y dijo la colecta (oración) del señor San Miguel, fue hasta la sacristía, abrió los cajones y reconoció los ornamentos, cruces y cálices, después subió al coro y cantó el cántico del Magnificat. Cerró las puertas sacando afuera a los que se hallaban en la iglesia e hizo otros actos tocantes de verdadera posesión. A todo esto se hallaron presentes los señores don Martín de Eraso, beneficiado de Yturgoien, y don Martín Yániz, que firmaron el testimonio a una con don Juan de Echábarri.

Veremundo de Arteaga acabó sus días en Mendavia, donde fue vicario desde abril de 1687 hasta el 30 de agosto de 1720, día en que murió. Su cuerpo fue llevado para ser enterrado en Arbeiza, su pueblo natal.



Nuestra Señora de Mendigaña (Azcona)

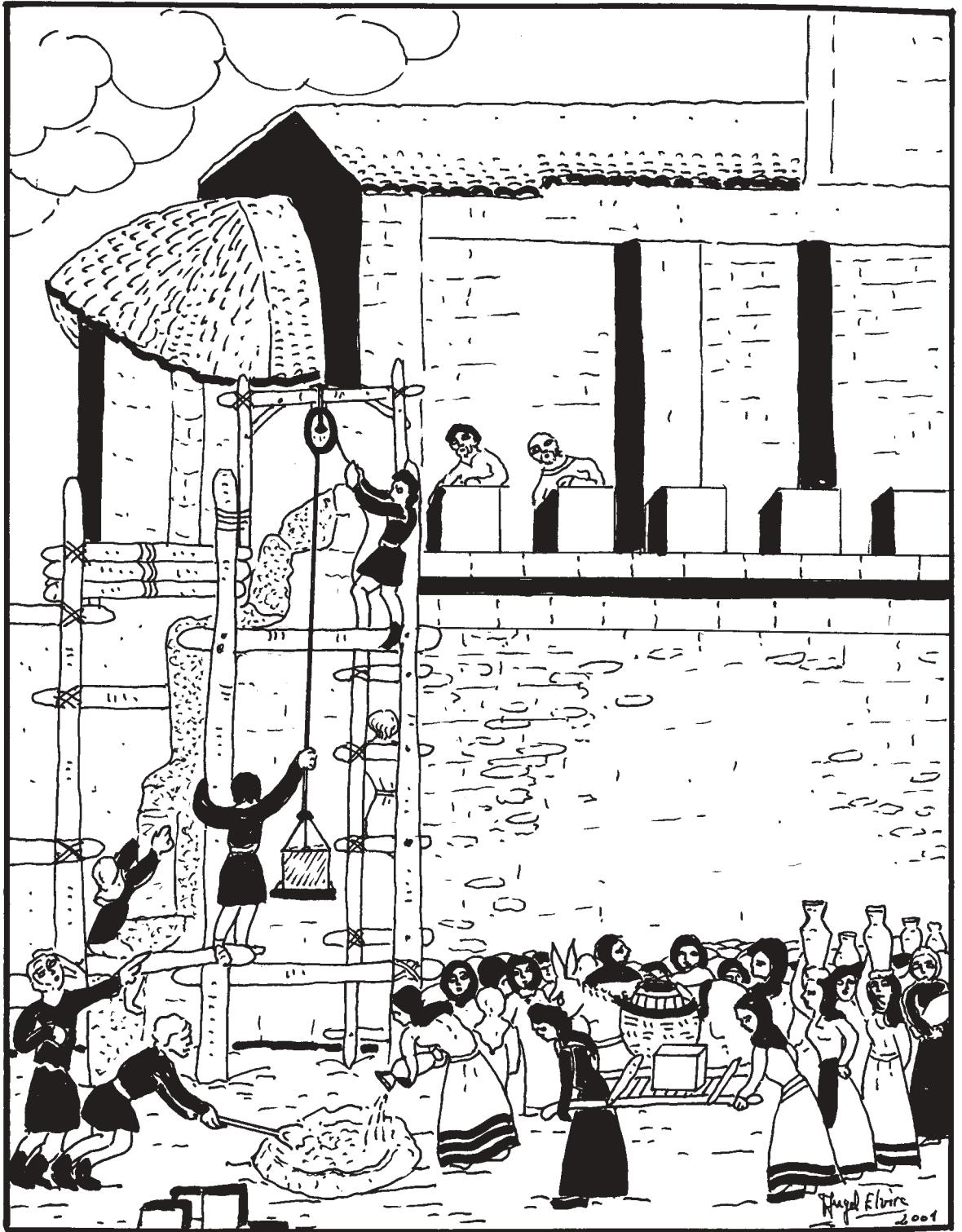
En el lugar de Azcona se encuentra un hermoso palacio y cabo de armería que tuvo singular importancia en tiempos pasados. La iglesia parroquial está dedicada a San Martín de Tours y en ella se puede ver una preciosa imagen de la Virgen del Rosario y otra de Santa Catalina, de indudable belleza; ésta última tiene su ermita románica recién restaurada y la talla se guarda en la parroquia.

Subiendo a lo alto del pueblo está la ermita de Nuestra Señora de Mendigaña (Monte-alto); no es una simple ermita, más parece una basílica que recuerda en su decoración la magnificencia de la de San Gregorio Ostiense. Es asombroso el barroco decorado del interior, el magnífico San Miguel y la talla de la Virgen (una reproducción).

En las pinturas murales se representa la aparición de la Virgen, que fue como sigue. La devoción a la Virgen de Mendigaña se pierde en los tiempos remotos anteriores a la dominación sarracena. Dicen que entonces se ocultó la imagen para evitar su destrucción y, al cabo de los años, nadie sabía dónde estaba. Un hecho milagroso vino a devolverla a la devoción popular. En una ilustre casa solariega situada al norte de lugar, vivía una piadosa mujer que llevaba tiempo enferma; sus plegarias eran continuas y un día, estando en la cama doliente, se le apareció la Virgen, que le dijo el lugar exacto donde su imagen estaba escondida, le pidió que comunicase a todo el pueblo que allí cerca, en la pequeña colina de Mendigaña, la encontrarían para que le dieran culto y veneración en aquel mismo lugar.

La enferma al momento recobró la salud y dijo a todo el pueblo lo que había ocurrido. Todos los vecinos fueron a Mendigaña y, como la mujer había dicho, encontraron la imagen de la Virgen. Los de Azcona edificaron una pequeña ermita, que a principios del siglo XVIII fue sustituida por la actual y en ella la Virgen recibe el cariño y devoción, no sólo de los vecinos de Azcona, sino también de toda la merindad, siendo venerada por los favores que concede bajo la advocación de Mendigaña. Ya lo dicen en sus gozos:

En sequías, apuros y pestes,
muchos pueblos venían aquí.
A pedirte ¡oh María! socorro,
porque todos confían en Ti.



El castillo de Estella

Estella tenía en tiempos antiguos una iglesia dedicada a San Martín y la parroquia bajo la advocación de San Pedro, el mismo patrón que el de la iglesia de Lizarra. Al repoblarse con más rapidez el burgo de San Martín, se construyeron las parroquias de San Nicolás y el Santo Sepulcro, de las cuales se tienen noticias documentadas desde 1123. El castillo tenía su iglesia aparte.

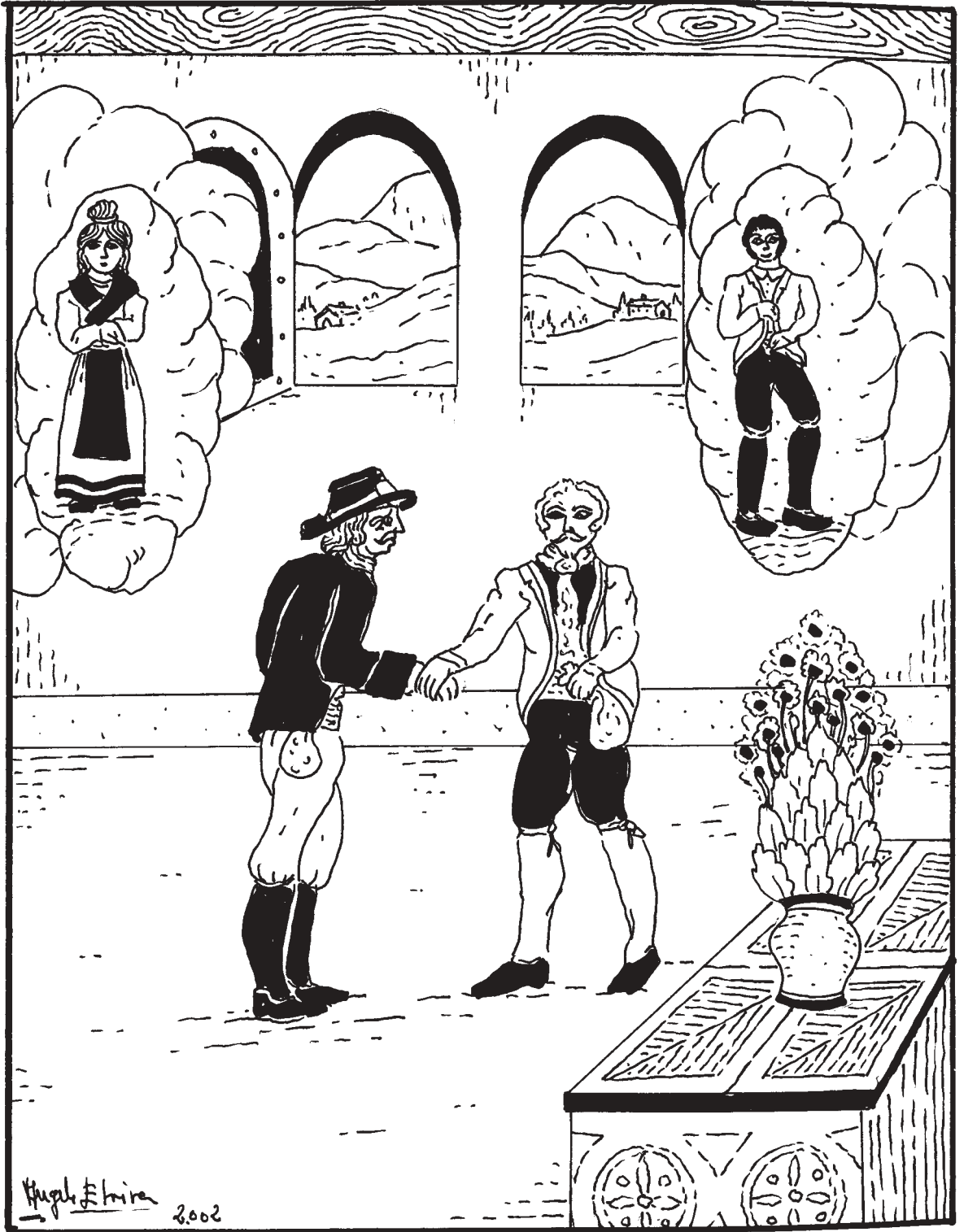
La singular importancia defensiva del castillo de Estella aumentó con la pérdida de Álava y Guipúzcoa, haciendo a Navarra más vulnerable a los ataques de los castellanos. Entonces fueron necesarios otros dos baluartes defensivos al lado del de Zalatorri; se llamaron Atalaya y Belmecher. Creció el número de soldados y tuvieron que construir una nueva capilla.

En 1145 y por iniciativa del rey de Pamplona García Ramírez, se construye en el lugar que ocupaba la sinagoga de los judíos una iglesia dedicada a Santa María y Todos los Santos, a la cual conocemos como Santa María Jus del Castillo, en la que se custodiaban importantes reliquias. En esta iglesia acontecieron hechos de relevante importancia: en ella se firmaron actas jurídicas, fue bautizada la infanta Isabel, hija de Carlos III el Noble, en julio de 1396, y se celebraron las “juras” de las infantas, ya que los dos hijos de Carlos III, Luis y Carlos, fallecieron a edad temprana, con lo que se extinguió la sucesión masculina al reino.

Con estos tristes sucesos y la anterior muerte del niño Teobaldo, hijo primogénito de Enrique I (1257), el noble y hermoso castillo de Estella, famoso por estar situado en terrenos fértiles y poblados, tuvo una triste fama de fatídico.

En tiempos más recientes, en 1542, el capitán Valentín de Jaso pidió en el ayuntamiento de Estella ayuda para reforzar las fortificaciones del castillo. Quería que las mujeres acarreasen materiales para reforzar las murallas y se ocupasen del abastecimiento.

El alcalde de Estella envió gran número de mujeres para que trabajasen a las órdenes del capitán y dispuso además que con una gran reata de acémilas llenasen de agua los aljibes del castillo. Su importante ayuda fue decisiva en la reconstrucción de la fortificación.



Casamientos concertados

Hasta hace unos 50 años era frecuente que padres, familiares o amigos concertasen matrimonios entre personas afines, y hemos oído comentar que aprovechaban las ferias para “ir a vistas”, es decir, para conocerse los que se habían preparado como futuras parejas, a ver si era viable el noviazgo.

En 1648 don Martín de Esparza y Urra escribía a don Beltrán Díaz proponiéndole el casamiento de dos sobrinos suyos (varón y mujer) con dos hijos de dicho Díaz. Para darle razones de la conveniencia de dichos matrimonios, relataba las condiciones y prendas que adornaban a los candidatos:

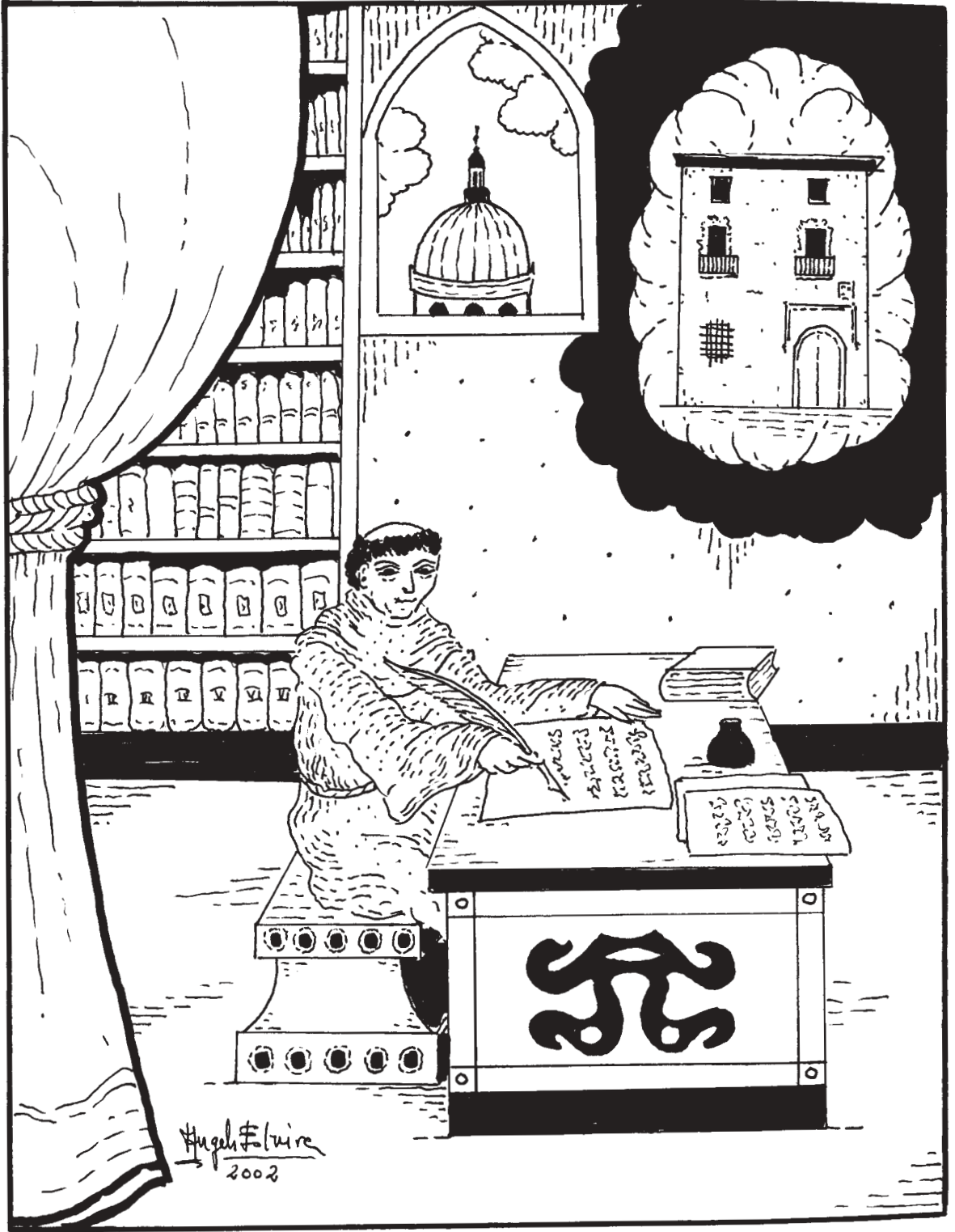
“Mis sobrinos son nobles hidalgos, descendientes de las mejores casas de Navarra, de los Recayn de Obanos, del Señor del Palacio de Marañón, Oyón y San Millán, del Palacio de Amatriain, del Señor del Palacio de Azcona, de los Ochoa de Noáin y del Valle de Baztán de un solar conocido del lugar de Arizcun, todas casas con escudo de armas propio y algunas con asiento en Cortes y vasallos. Gentes principales sin que en estas familias haya habido oficios viles ni bajos. Hidalgos rancieros sin raza de judío y villano ni otro mal linaje, como consta por papeles de ejecutoria de hidalguía, por lo que no pueden ser de mejor calidad.

La edad de mi sobrina Mariana es de 31 años, la mejor para tomar estado y para gobernar y atender a sus superiores, marido y padres, hecha al trabajo y poco regalo, y es la misma humildad, querida por todos y sin gustos superfluos de vestidos y otras cosas.

Su hermano Pedro es mozo de buen natural, cuidador de su hacienda, muy trabajador y afable y sin que se le haya conocido hasta ahora ningún mal vicio, fuera de entretenerse en las fiestas con otros mozos de su edad, y es robusto y de buena salud.

Tienen 300 robadas de tierra blanca, 70 peonadas de viña de la mejor, un cerrado poblado de árboles, una buena casa y una deuda de 500 ducados que tomaron para dote de sus otros hermanos, con los cuales han convenido que no reclamarán ninguna otra parte en la herencia”.

No sabemos si los proyectados matrimonios llegaron a celebrarse.



Fray Diego de Estella

En la calle de la Rúa de Estella está el palacio de San Cristóbal, más conocido como Casa de Cultura Fray Diego de Estella. En dicho solar nació en 1524 Diego de San Cristóbal Cruzat. Hijo de Diego San Cristóbal Ballesteros y Eguía y de María Cruzat y Jasso, formaba parte de una familia de hidalgos al haber obtenido su abuelo paterno, de manos de Juan y Catalina de Albret, ejecutoria de hidalguía en 1495 en la corte navarra. Por parte de madre era pariente cercano de San Francisco Javier.

Fray Diego era el segundo de once hermanos (cinco hijos y seis hijas) y recibió una esmerada educación. A los quince años fue a estudiar a la universidad de Salamanca hasta que, desengañado del mundo, el 7 de julio de 1541 decidió ingresar en el convento de San Francisco el Grande. Al enterarse su padre, mandó como emisario a Diego de Arbeiza a Salamanca para intentar disuadir al joven de sus propósitos, pero había tomado una firme resolución y nada pudo hacer. Fray Diego hizo la profesión religiosa en 1543.

Este ilustre personaje destacó por su gran erudición y brillante oratoria, en 1552 figuraba como uno de los mejores predicadores de España. En esa época se trasladó a Portugal acompañando a la infanta doña Juana, mujer del príncipe Juan de Portugal, país en el que editó su primera obra literaria, titulada *Tratado de la vida, loores y excelencias del glorioso y bienaventurado Evangelista San Juan* (1554). Su segunda obra, *Libro de la Vanidad del mundo*, fue escrita en Portugal y editada en Toledo en 1575.

Su principal obra, *Enarrationes in Evangelium secundum Lucam*, editada en 1575, le causó graves problemas porque a causa de ella fue acusado de herejía y procesado por la Santa Inquisición. Todos los ejemplares fueron secuestrados. La siguiente edición tuvo que ser ampliamente expurgada, y de ella se conocen 22 ediciones.

Este incidente amargó los últimos años de fray Diego de Estella, pero no empañó la fama del ilustre personaje, que fue reconocido como gran predicador y escritor, cuyas obras fueron traducidas a los principales idiomas, alcanzando gran celebridad en su época y en tiempos posteriores. Murió en Salamanca el año 1578.



La judería de Estella

Dicen las crónicas que en el año 1328 tuvo lugar en Estella una gran matanza de judíos, cuyo recuerdo quedó en innumerables historias.

Después de que el rey Sancho Ramírez poblara Estella, muchos judíos acudieron para establecerse en la población, tanto por los privilegios de sus fueros como por lo rico de sus tierras, hallando el lugar tan delicioso y ameno que imaginaban estar en la tierra prometida.

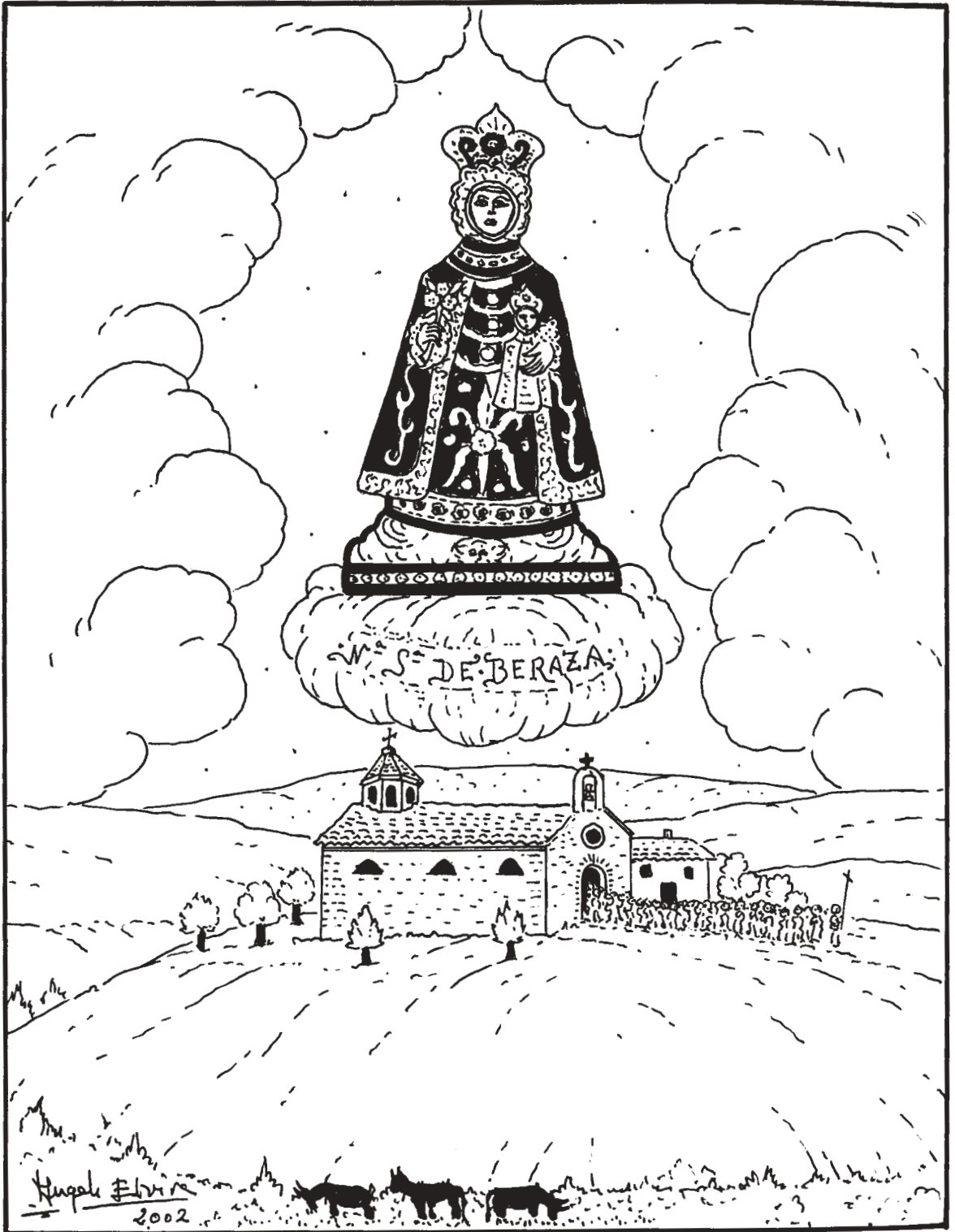
Las familias judías se establecieron en un paraje próximo al castillo, en el lugar llamado Elgazena o la judería. Tenían su sinagoga justo en el lugar que hoy ocupa el Santo Sepulcro. Los judíos afincados en Estella contribuían como los demás habitantes al mantenimiento del castillo, villa y judería, firmando acuerdos con las autoridades para obligaciones y beneficios.

Pasado el tiempo y haciendo honor a su fama de gente trabajadora en extremo, muy hábiles en sus oficios de artesanos, comerciantes y prestamistas, los judíos alcanzaron tanto poder y prepotencia que ni el obispo junto con los nobles podían mantenerlos a raya. Muchos pobladores de Estella, cristianos viejos, les debían dinero y sus réditos de usura eran tan elevados que empobrecían al máximo a sus familias.

Aprovechando el desconcierto que provocó la muerte del rey don Carlos I, el día 1 de marzo de 1328 se levantaron en motín los cristianos de Estella acometiendo contra los judíos. Provistos de toda clase de armas a su alcance, cargaron contra el barrio judío, saqueando, quemando las casas y pasando a cuchillo a sus habitantes.

Hasta 10.000 (?) hombres y mujeres dicen que murieron en estos ataques. Las noticias de estas luchas llegaron pronto a otros pueblos que, a semejanza de lo que se hizo en Estella, se levantaron contra los judíos intentando no dejar rastro de ellos en todo el reino.

Con todos estos acontecimientos no se logró el objetivo deseado por los cristianos ya que, pasados unos 100 años, en Estella seguía habiendo una considerable población judía.



Nuestra Señora de Beraza

La patrona de Mendavia era Nuestra Señora de Beraza, cuya fiesta se celebraba el día 8 de septiembre. En el término de su mismo nombre tenía su ermita, hoy convertida en corral. Durante siglos la devoción de los mendaviezes por su patrona se veía reflejada en numerosos actos como rogativas, novenas y procesiones con su imagen para pedir lluvias, con motivo de enfermedades persistentes, etc. La devoción a Beraza se veía compartida con la de la actual patrona, Nuestra Señora de Legarda, a la cual también se veneraba por voto perpetuo en Lodosa y Mues, siendo patrona de las tres villas; además, su fama se extendía en muchos pueblos vecinos, incluso de provincias limítrofes.

La ermita de Beraza tenía un ermitaño que en la mayoría de las ocasiones vivía en ella hasta su muerte, siendo enterrado bajo el altar de la Virgen. En los archivos municipal y parroquial se registran cada año los gastos en luminarias, así como las mandas de los devotos que dejaban sus bienes para el culto o aumentaban la ganadería de la ermita donando bueyes, vacas o toros bravos.

Tenía la ermita un hermoso huerto y tierra de labranza, a la cual se añaden, en 1792, 100 robadas, con el fin de nombrar capellán a un hijo de don Ramón Ordóñez, y una pieza de 25 robadas de regadío en el paraje que llaman El Altillo.

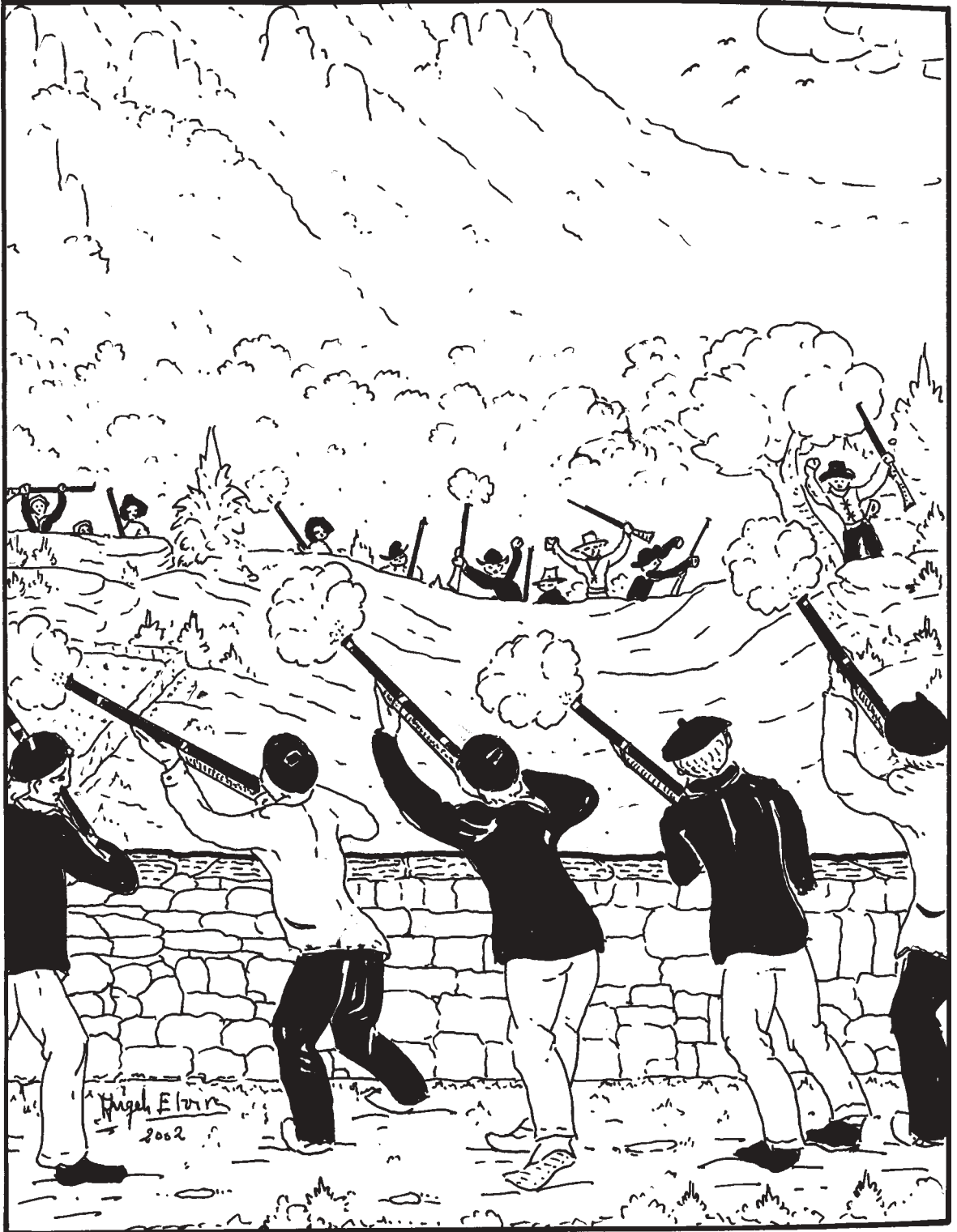
A lo largo de los años el edificio se iba resquebrajando y una visita del señor obispo obligó a restaurar la ermita o mandaría quitar el culto. Los mendaviezes repararon la cúpula y adecentaron la sacristía. El 2 de octubre de 1713 se terminaron las obras y se celebraron corridas de toros en honor a la Virgen.

El deterioro, con el tiempo, fue imparable y la última anotación que se encuentra sobre el culto es del 15 de noviembre de 1825. El cabildo parroquial anota haber cobrado del ayuntamiento 18 reales por una rogativa, procesión y salve con la Virgen de Beraza.

En 1850 estaba la ermita casi derruida. Hoy, con su imagen desaparecida, solamente se conserva la pila del agua bendita.

Algunos vecinos sienten nostalgia de su antigua patrona y quisieran hacer algo testimonial que recuerde a sus sucesores quién fue la patrona de la villa durante muchos siglos.

Actualmente la imagen de Nuestra Señora de Beraza se encuentra en la parroquia de Mirafuentes; se desconoce el origen de su traslado.



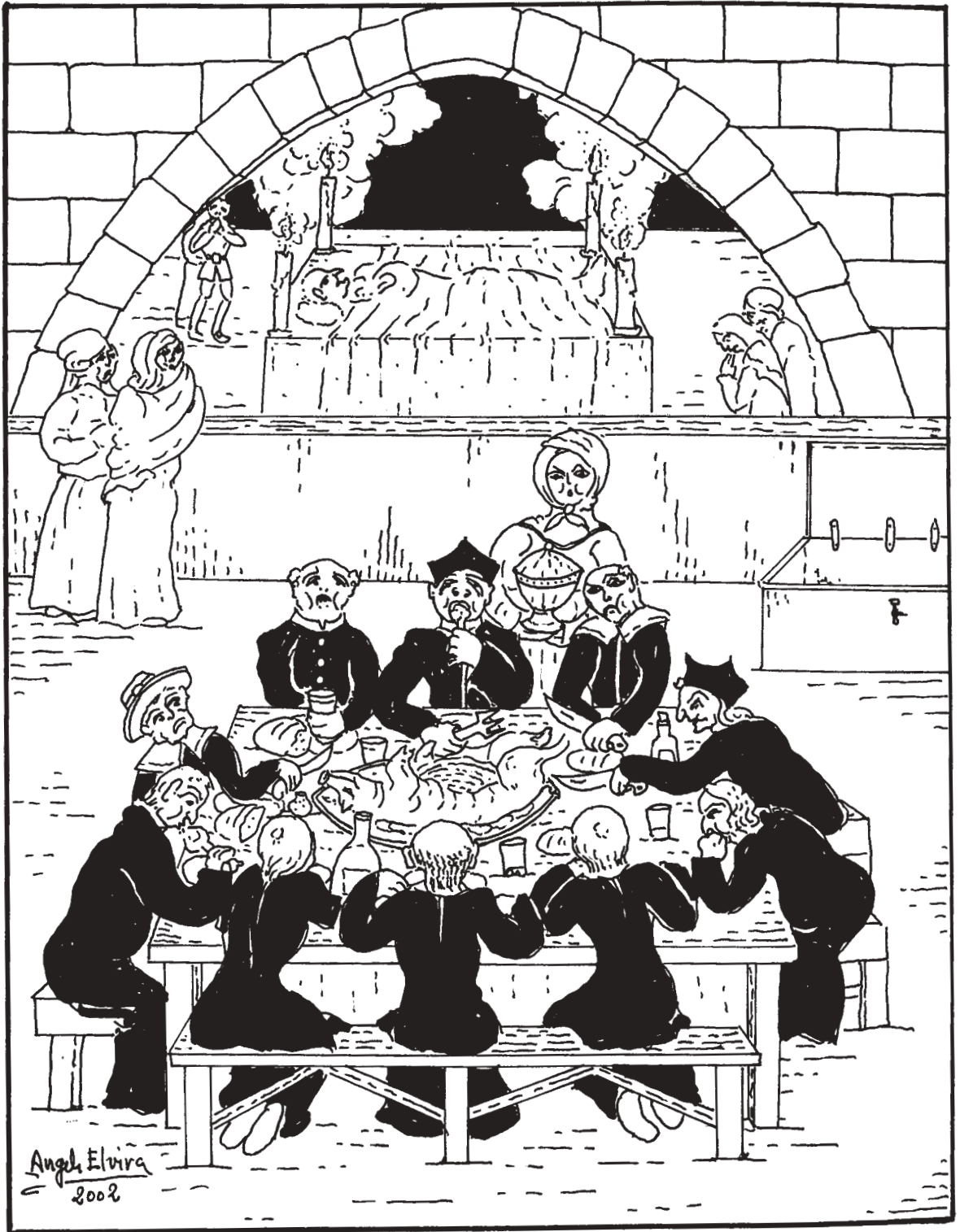
Los arcabuceros de Torralba

Cada año por San Juan se celebran en Torralba del Río las fiestas de San Juan y San Juanillo. La renovada cofradía celebra diferentes actos en los que participa todo el vecindario. Se destacan entre ellos los cantos de los cofrades a los vecinos, que son respondidos por ellos en coplas improvisadas llenas de ingenio y picardía, además de los aperitivos de aceitunas, cacahuetes y queso. Sigue la captura del “Moro”, personaje que aglutina diferentes aspectos de la vida tradicional y mitológica de la comarca. Tras capturar al Moro tiene lugar un ritual en el que los cofrades, uno por uno, bailan ante los presentes con su estilo peculiar, acompañados por la repetitiva música de los gaiteros, que interpretan sin descanso *El Baile de la Balsa*. En el frontón se hace el pregón del juicio al Moro, al que culpan de todos los males acaecidos durante el año a los vecinos y terminan por ajusticiarlo de dos tiros de arcabuz. Como colofón, el grupo de danzas local baila una coreografía que resume la lucha contra los bandidos.

Crónicas antiguas relatan cómo ha cambiado la tradición que se originó en 1523, cuando los miembros de la cofradía de arcabuceros de San Juan de Torralba derrotaron a unos feroces bandidos y dieron muerte a su capitán Juan Lobo, “el de la barba roja”. Para conmemorar tan feliz acontecimiento, los jóvenes del pueblo al amanecer del día de San Juan salían del pueblo armados de escopetas cargadas con pólvora y se dividían en dos bandos, arcabuceros y bandidos, para reproducir la histórica batalla que terminaba con la huida de los bandidos y la muerte de su capitán Juan Lobo.

Por la tarde se celebraba una procesión presidida por el abad, el alcalde y el mayordomo, en la que iban los cofrades armados con enorme porras y al llegar a la balsa se ponían a bailar, cada uno a su estilo, haciendo las delicias de los vecinos, que reían las gracias de los danzantes. Casi todos acababan en la balsa.

En nuestros días también se celebra la procesión, que se dirige a la balsa para dar comienzo a la captura del Moro, que es un hombre ágil y escurridizo, vestido de hiedras de pies a cabeza, pintado de negro, apareciendo por los campos como si el propio Basajaun hubiera dejado la espesura de los bosques de Codés para cometer fechorías en Torralba.



Funerales en Arbeiza

Don Joaquín de Arteaga y Zaldueño, vecino de Arbeiza, viudo de doña Juana Felicia López de Baquedano, dueño del palacio y cabo de armería de Arbeiza y palaciano de Bearin, tenía extensas posesiones en los citados lugares, en los de Dicastillo, Urrea, Arbeiza, Azcona, etc. A punto de dejar este mundo, dicta sus últimas voluntades ante el escribano Domingo Ganuza, anulando los anteriores testamentos y codicilos. Con su muerte entró en declive una familia de hidalgos de rancio abolengo de Tierra Estella.

El 24 de abril de 1821 don Joaquín Arteaga, “hallándose enfermo en cama de enfermedad corporal con que Dios Nuestro Señor ha servido regalarle, aunque con buen juicio, entendimiento y palabra clara”, dispone que su cuerpo sea enterrado en la iglesia de Arbeiza, en una sepultura que en ella tiene su casal y que se hagan las funciones de entierro conforme se hizo a los de su casa, con asistencia de los sacerdotes de los dos cabildos del valle de Allín, pagándose todos los gastos de lo mejor parado de sus bienes.

A su fallecimiento, las honras fúnebres se ajustaron a lo que él dispuso. Ésta es la relación de lo que importó el entierro, función y honras:

Un carnero, que costó 45 reales fuertes.

Cuatro pavos a once pesetas cada uno y son 88 reales fuertes.

Ocho cabritos a siete reales fuertes uno con otro y son 56 reales fuerte.

Seis libras de vaca a peseta cada libra, son 12 reales fuertes.

Once pesetas del hábito para “mortajarse”, son 22 reales fuertes.

Once pesetas que costó la bayeta y trenzaderas para la caja, son 22 reales fuertes.

Siete pesetas la caja, son 14 reales fuertes.

Dos libras de almendras garrapiñadas y tostadas que se gastaron en la función, a tres reales y medio, son 7 reales fuertes.

Dos libras de azúcar y una de arroz importaron 3 reales y 16 maravedís.

Una libra de bizcochos (no da precio).

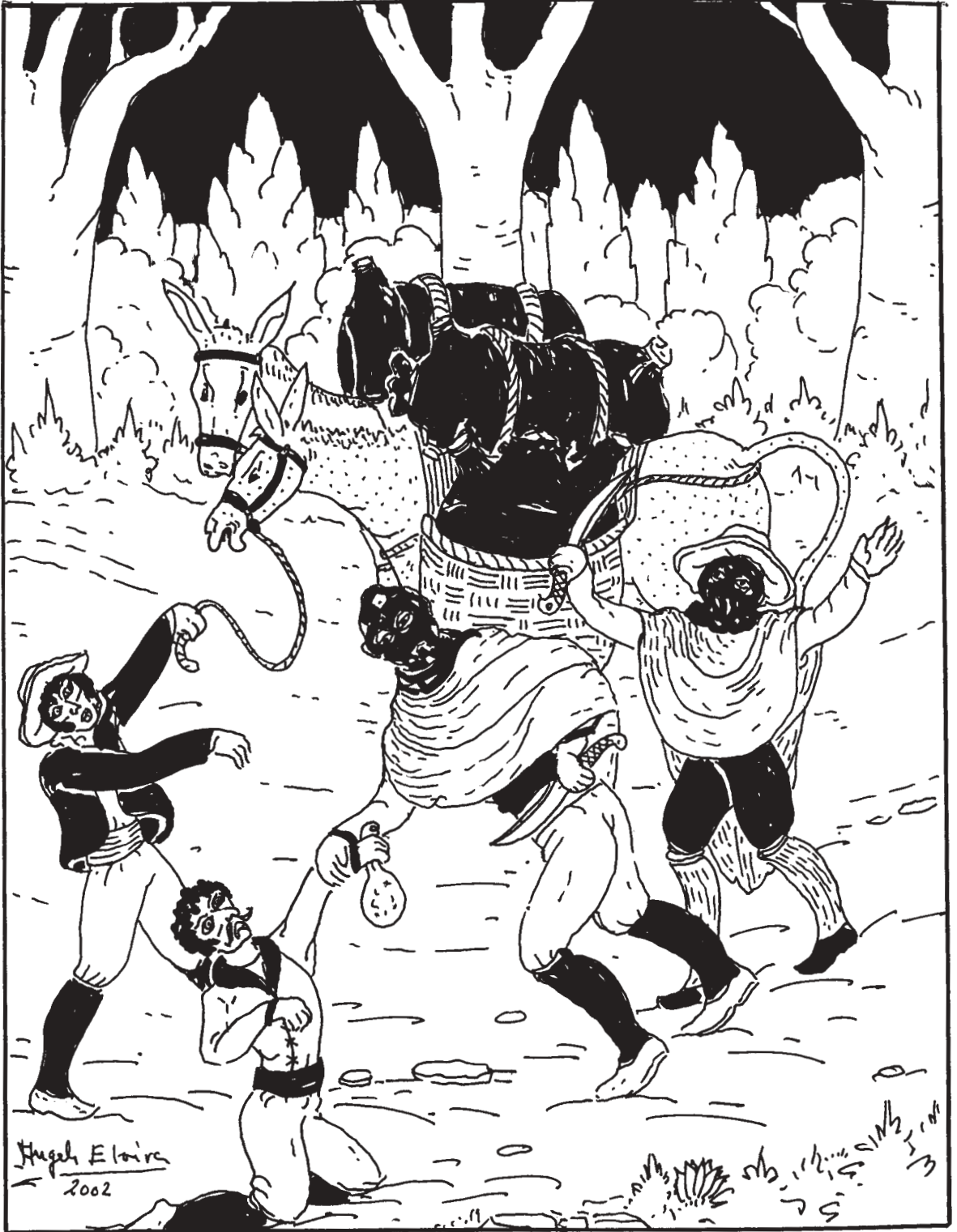
Por la cera que se gastó en el entierro, 52 reales.

Ocho pesos que se les dio a los sacerdotes del partido de Larrión, 64 reales.

Al vicario interino de Arbeiza 82 reales y 32 maravedís.

Total 463 reales, sin contar la cera.

Los duelos con pan son menos.



Salteadores de caminos

El año 1829 se estaban produciendo numerosos robos en la zona comprendida entre Mendavia y Peralta. Las autoridades tuvieron que tomar parte en el asunto, y el 7 de marzo el alcalde del ayuntamiento de Mendavia, don Bernabé Alcalde, envió a don Javier Ursúa, sargento primero de Voluntarios Realistas, que con siete individuos más salieran en “perseguiamiento” de malhechores.

Las cosas se agravaron cuando el alcalde de Peralta, Miguel Campo, fue avisado por el cirujano de la villa, el doctor Storch, de que un arriero castellano estaba herido en el mesón a resultas de un asalto en el camino.

Un testigo relató que yendo a Peralta por vino con su padre y dos compañeros fueron asaltados en las cercanías de Cárcar, obligándolos a tumbarse en el camino y amenazándolos con las navajas. Los otros dos compañeros venían algo rezagados y contra ellos la emprendieron a navajazos, maniatándolos con sus propios ceñidores y robándoles más de mil reales que llevaban.

Los ladrones huyeron hacia Lodosa y Sartaguda, y por lo que pudieron describir de sus trajes, a pesar de que llevaban las caras cubiertas, dedujeron que debían de ser de Lodosa o Mendavia.

Lo cierto es que podían culpar a varios, pues la lista de ladrones comarcales era larga por aquel tiempo. Sospecharon también de “el Pelicano” de Cárcar, pero la mayoría decía que tenían que ser los de Alcanadre, la partida formada por “el Pinchano”, “el Boleas”, “el Belzunza”, “el Barbo”..., que eran tan violentos que el alcalde de su pueblo ni se atrevía a hacer justicia. También se hablaba de varios de Sartaguda, entre los que destacaban a “Puerta”, famoso por sus fechorías.

Los alcaldes de los pueblos reunidos decidieron poner gente armada entre Peralta y Mendavia, ya que peligraba el comercio del vino de la zona. Los gastos que correspondieron a Mendavia fueron 264 reales, que fueron entregados para el gasto que se originó con los miñones, que cubrieron la carretera de esta villa a Peralta desde el 21 de septiembre de 1829 hasta el 1º de febrero de 1830.



Ataque realista en Estella

El siglo XIX en Navarra estuvo salpicado por numerosas guerras que dejaron arruinada a la población. El año 1822 tuvo lugar en Estella una acción realista contra los constitucionales, con repercusiones en toda la comarca.

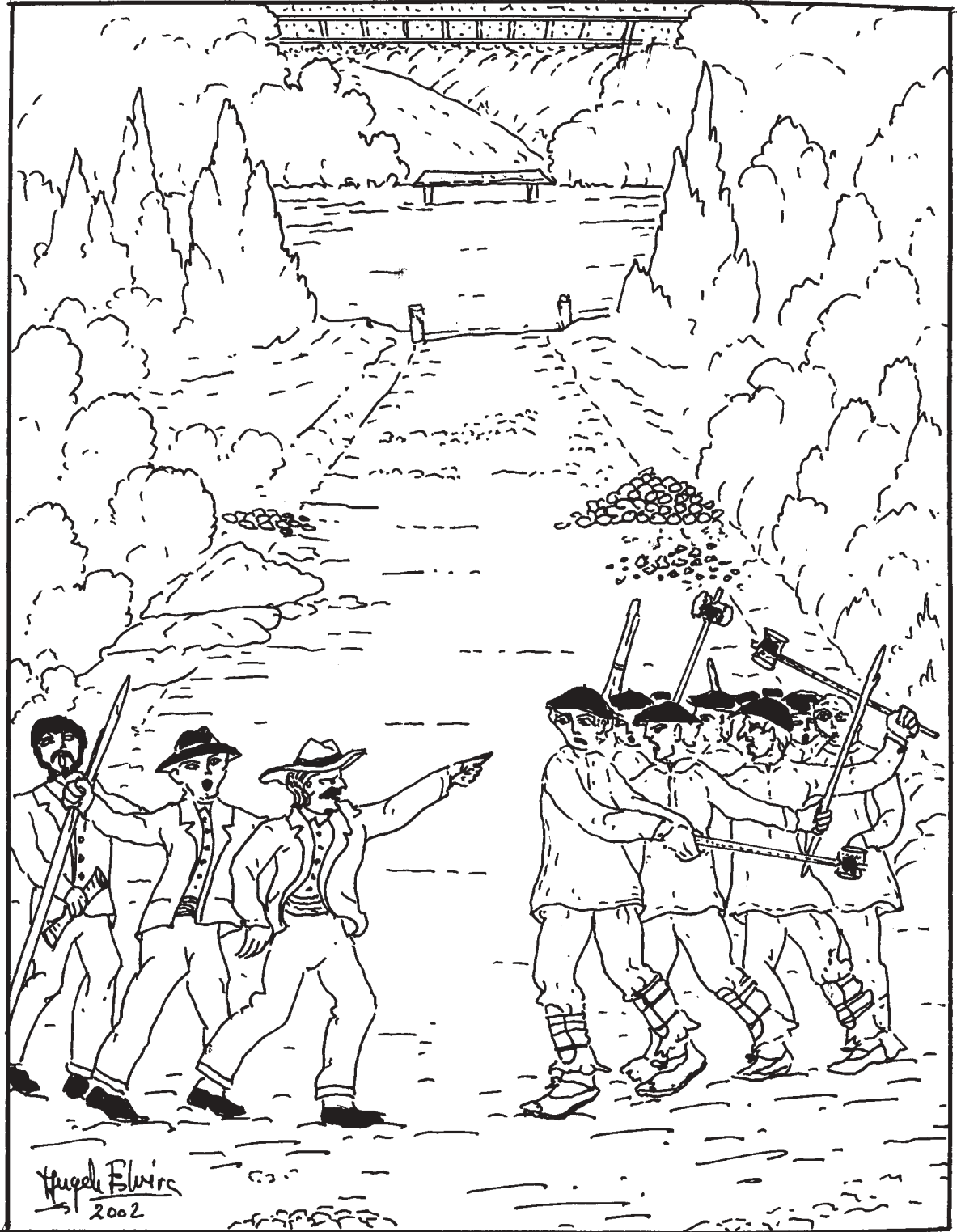
El 2 de agosto de 1822 fue declarado el estado de guerra en Navarra y fue nombrado jefe de las fuerzas gubernamentales el general Espinosa; su misión era neutralizar a los constitucionales, que contaban con la ayuda de los habitantes de los pueblos.

El 14 de octubre de ese mismo año, por la mañana temprano, los estellese se vieron sorprendidos por la presencia de unos 1.500 soldados realistas mandados por Espinosa, Guergué, Zabala, Ilzarbe y Cuevillas, entre otros. Estella contaba con poco más de un centenar de soldados del regimiento de Toledo y los milicianos de la ciudad dispuestos a presentar batalla a pesar de la diferencia de fuerzas.

Desde los montes cercanos comenzaban a bajar tropas hacia los arrabales y a la puerta de la Gallarda. Algunos pasaron el Ega por la parte de Los Llanos, dejando en mala situación a los defensores.

Tras cuatro horas de lucha encarnizada, los realistas atacaron desde el Puy y Lizarra, obligando a retirarse a los constitucionales, que se refugiaron en la casa-fuerte. Guergué puso junto a la casa una mina y amenazó con explotarla si no se rendían, pero ni las amenazas ni la presión que supuso ver a sus madres y esposas que, obligadas por Guergué, les imploraban que se rindieran, hicieron efecto. En vista de esto, Guergué hizo explotar la mina abriendo un boquete en la pared. Para obligarlos a salir quemaron guindillas y pimientos, provocando una asfixiante nube. Los defensores de la casa taparon el agujero con tablas, desviando el humo hacia sus atacantes.

El coronel Fernández vino en ayuda de los constitucionales, pero era tal la diferencia de fuerzas que al día siguiente tuvieron que huir dejando vencedores a los realistas, que tomaron fuertes represalias contra la población, haciendo numerosos prisioneros y prisioneras, que se llevaron a Ochagavía y Valcarlos.



Motín en la carretera de la estación

Los proyectos para instalar una estación de ferrocarril en Mendavia eran contemplados por el regimiento de la villa, que veía en su construcción un progreso para la población. El 4 de octubre de 1891, en sesión de puertas abiertas de la veintena, el alcalde don Juan Sagredo informa al vecindario del presupuesto de gastos de la Compañía de Caminos y Hierros del Norte, referente a la estación de la línea de ferrocarril Tudela-Bilbao, que se situaría enfrente de Arrubal, y su costo sería de 66.000 pesetas, según informe del ingeniero señor de Ría. El pueblo disponía de 15.000 pesetas y estaba difícil conseguir más dinero.

Para tener acceso a la estación, que finalmente se haría en la orilla del Ebro perteneciente a Castilla, era necesario acondicionar una carretera de 3 km de la villa a la orilla del Ebro, y pasar a la estación en barca. Para poder comenzar las obras tenían que depositar 12.000 pesetas en la Tesorería Provincial, dinero que no tenían y debieron pedir a préstamo. Doña Águeda y doña Petra Mauleón dan a censo del 5% 4.000 y 3.000 pesetas, respectivamente, y don Tomás Uzqueda 5.000 pesetas, que se entregan en Pamplona el 17 de diciembre de 1897. Se expropian terrenos, preparan la obra, traen material de ruego y grava de La Lomba, y contratan cuadrillas de obreros y de personal competente para el martilleo del ruego.

El mucho gasto y el poco presupuesto originaron que los sueldos de los obreros fueran miserables, el descontento surgió de forma violeta. El 14 de mayo de 1898 los jornaleros se sublevaron contra los sobrestantes (capataces), provocando un motín o revuelta en el cual hubo varios heridos. Por la noche los serenos se emplearon a fondo para restablecer el orden.

La Diputación fue avisada de los graves acontecimientos y envió, para informar de cómo se debía tratar tan espinoso asunto, a doña Régula Martínez, ayudante del ingeniero provincial, quien les aconsejó sobre el modo de organizar y pagar a los obreros y capataces.

El año 1901 se plantan árboles en las orillas de la carretera de la estación y, aprovechando las humedades dejadas por la lluvia de mayo, con una yunta de bueyes se pasa el cilindro a la nueva carretera, dando por terminadas las obras.



Don Máximo Ruiz de Gaona

La historia de hoy no es “vieja”, ya que el personaje del cual se trata es contemporáneo, pero su gran importancia y el escaso conocimiento que de su obra científica se tiene en Navarra hace que no pasemos por alto su insigne figura de docente y paleontólogo.

Don Máximo Ruiz de Gaona nació en Espronceda el 20 de octubre de 1902, pasó su niñez en su pueblo natal y con once años pasó a Tafalla para estudiar en los Escolapios, donde dio muestras de su clara inteligencia, sobresaliendo en sus estudios de latín, caligrafía, filosofía y teología. En 1924, tras ser ordenado sacerdote escolapio, pasó como docente a Barbastro, donde sus paseos por el campo le hacen observar la naturaleza y aficionarse a las Ciencias Naturales.

En 1926 ejerce su ministerio en el colegio de Estella y sigue acrecentando su afán por conocer las ciencias, sobre todo la que estudia los fósiles, tan abundantes en la comarca de Tierra Estella. Los continuos cambios de destino, que le llevan a Tamarite de Litera, Vera de Bidasoa y Molina de Aragón, dan paso a un destino en Tolosa que duraría dieciséis años, lo que supuso un gran avance en sus estudios y le dio tranquilidad para recrearse en otra de sus aficiones, la escritura microscópica. Llegó a escribir el Padrenuestro en una cerilla o un capítulo del Quijote en un papel de fumar. Pero esto es meramente anecdótico, ya que sin duda su gran obra fue la dedicada a la Paleontología, donde sus trabajos y publicaciones sobre los yacimientos de Olazagutía, las cavernas de Txispiri-Gaztelu (Guipúzcoa), los fósiles de las Yeseras de Monteagudo, el período Eoceno de Urbasa, la microfauna del terciario, el yacimiento del monte Ororbe de Alsasua y los nummulites, son de gran importancia en el mundo de la ciencia.

Excavando en las cavernas encontró importantes datos sobre la vida humana en el Paleolítico. Sobre puntas de flecha y hachas bifaces elaboró documentados estudios que fueron publicados por el anuario de *Eusko Folklore* en San Sebastián. Su precaria salud no mermó su afán de conocimientos, pero le llevó a un fin relativamente temprano. Murió en Pamplona el 19 de noviembre de 1971.

Los materiales por él recogidos se conservan en Pamplona, a la espera de ser expuestos en un museo.



Fiestas de San Blas en Riezu

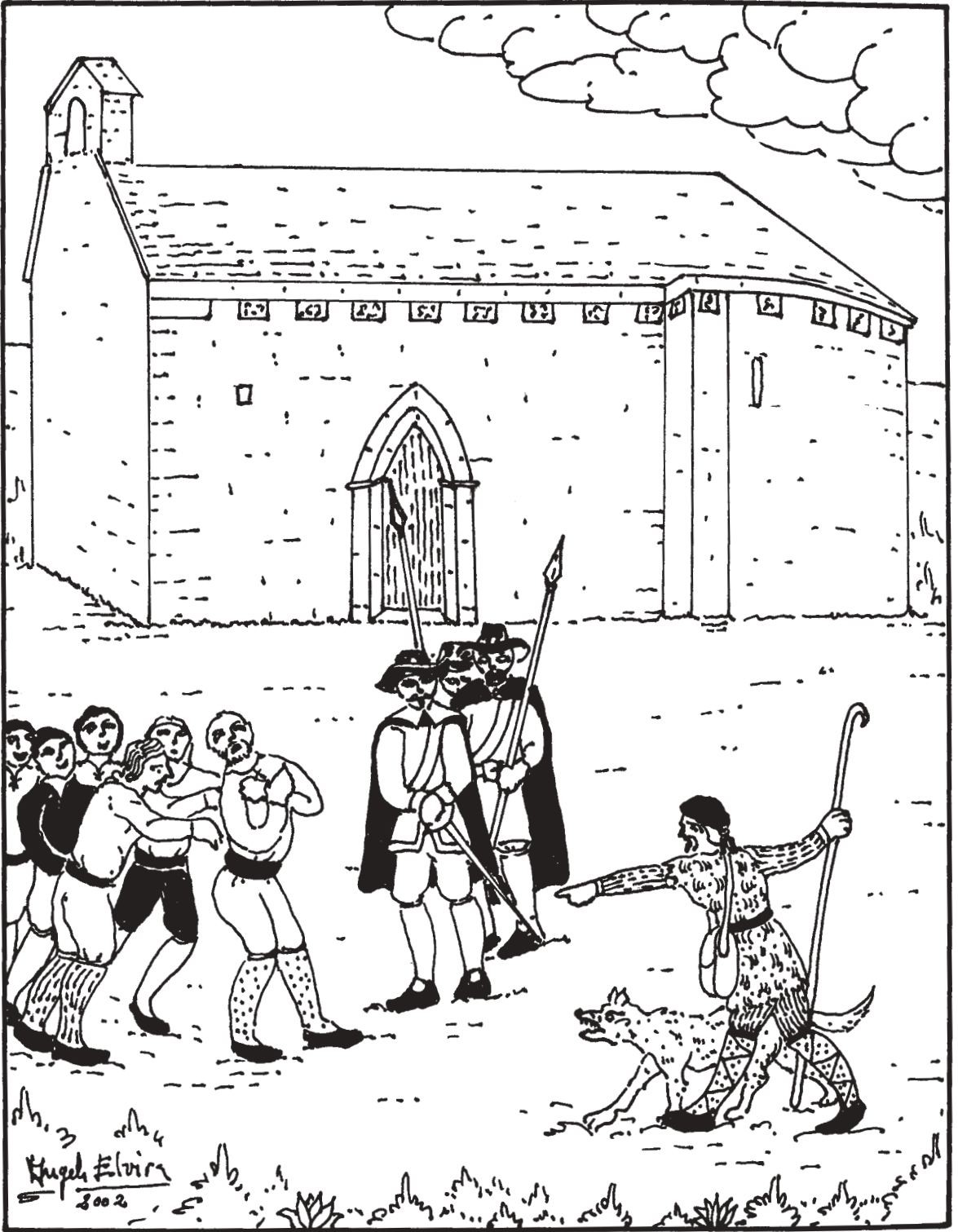
Los habitantes de Riezu tienen por patrona a Nuestra Señora de la Asunción, lo cual no impide que celebren a San Blas con todo lucimiento. Para su devoción tienen una ermita, aunque su imagen se guarda en la parroquia.

El año 1826 los festejos en honor a San Blas tuvieron un desarrollo accidentado por culpa de un malentendido o mala gestión con las autoridades. El justicia del lugar había recibido una comunicación del tribunal de la Real Corte, que le avisaba de que se tenía conocimiento de que en años anteriores había habido en Riezu, para celebrar San Blas, música y rifa sin permiso del tribunal, y ordenaba que no se consintiera en ningún caso que volvieran a suceder hechos tan abusivos o se harían responsables de ello.

Los habitantes de Riezu no estaban dispuestos a dejar su tradicional fiesta y celebraron la rifa con música, como era menester. La autoridad encarceló a los regidores Goñi y Díaz de Arizala como responsables de la falta por desobediencia. El regidor Goñi declaró que los mozos le habían enseñado la licencia del intendente de policía que les autorizaba para hacer la fiesta, pero que desconocía quién mandaba más en Pamplona, si la policía o la Real Corte. Díaz de Arizala declaró que él no se había enterado de si tenían o no permiso, pero de lo que sí estaba seguro era de que el día de San Blas en Riezu no hubo bailes ni rifa, cumpliendo con la orden dada por el tribunal.

Y es que los mozos de Riezu obraron con tal picardía que, cumpliendo la ley, se salieron con la suya. El día de San Blas no celebraron fiesta, pero los tres días siguientes gozaron todo lo que pudieron, así lo afirmaron los mayordomos encargados de pagar las meriendas de los jóvenes.

Bailaron, comieron y cantaron sin parar acompañados por los mozos forasteros que, enterados de los festejos, se presentaron para acompañar a los de Riezu. Los que no salieron tan bien parados fueron Goñi y Díaz de Arizala, que dejaron contento al pueblo pero tuvieron que pasar una porción de días en Pamplona por culpa del chivatazo de algún envidioso, que les costó un buen rapapolvo y una fuerte suma de multa.



Comida concejil en Azcona

En otros tiempos, las hierbas y aguas de los términos de los pueblos eran la mayor fuente de ingresos para los concejos, por eso cuidaban en extremo que nadie se aprovechara de ellas sin ser vecinos de hecho o vecinos foranos, es decir, personas que sin residir en el pueblo tenían en él suficientes posesiones como para tener derecho a las hierbas, cortes de leña y demás beneficios comunales. Si sorprendían a algún intruso, le “carnereaban” (tomaban en prenda) algún animal del rebaño, acto especificado en sus ordenanzas y que ejecutaban con todo derecho y rigor.

Tanto cuidaban sus posesiones que a veces se pasaban. El 30 de octubre de 1655 llegó ante el comisario real Juan de Larraya, Juan Díez de Arizaleta, muy agraviado porque estando con todo derecho sus ganados mayores y menores en los pastos del lugar desolado de Arrastia, que lo puede hacer porque su familia disfruta de vecindad forana desde tiempo inmemorial, llegaron andando unos vecinos de Azcona y prendaron de su rebaño dos ovejas, las mataron y en concejo pleno se las comieron. El pastor trató de detenerlos y no pudo, ya que los de Azcona alegaban que aquellas ovejas estaban sin marca. El pastor les explicó que entre el rebaño de su amo tenía él 18 ovejas suyas y que de aquello iba a dar parte a la Real Corte. Esto no arredró a los de Azcona, que pensaron celebrar una buena comida a costa del intruso.

El comisario, para poner las cosas en su sitio, decidió reunir a los de Azcona y a Juan Díez de Arizaleta en el lugar desolado de Ciriza, en el puesto y ermita de Santa Catalina. Allí explicó con razones lo precipitados que habían sido al carnear las ovejas. Los de Azcona no dijeron nada en aquel momento pero, llegados al pueblo, se juntaron en concejo a toque de campana, como tienen de uso y costumbre hacer, y tras larga deliberación dijeron que pagarían “todos auna” la cuantía de la multa a que fuesen condenados. Así lo firmaron, entre otros, Tristán de Ursúa y Arrechea, Bertol de Urdiáin, Diego de Yoldi, Juan de Echave, Juan de Baquedano mayor (para distinguirse de su hijo Juan de Baquedano menor), Martín de Ystúriz, Juan García de Buruaga, Bernardo Zabal, Juan de Zuza y Martín Biscar.



Diversión de estudiantes

Los estudiantes de todas las épocas han sido aficionados a la diversión; se disculpan sus actos porque los jóvenes necesitan desfogarse, pero lo ocurrido en 1620 llama la atención por el escándalo que armaron, y más siendo que estudiaban para clérigos y entre ellos había algunos de órdenes menores e incluso un cura.

Sucedió que el día 10 de abril de 1620 varios estudiantes del monasterio de Irache llegaron a Estella con el propósito de pasar una buena tarde. Tras recorrer algunas tabernas, fueron al convento de San Benito a incordiar a las religiosas. Entraron en la iglesia, donde estaban las monjas rezando, y uno de ellos se subió al púlpito improvisando un ardoroso sermón en latín mientras otro daba grandes zancadas haciendo ruido con sus zapatos en el suelo. Los otros, mientras tanto, quitaban los manteles de los altares y haciendo con ellos una especie de pelotas, se las tiraban unos a otros jugando y diciendo a las religiosas palabras provocativas y deshonestas.

Las religiosas, al comprobar que era imposible continuar con sus rezos, llamaron al alcalde, que enseguida fue en su busca. Para entonces los jóvenes ya estaban preparando el regreso al monasterio de Irache, y se disponían a hacerlo cantando un entonado Miserere, como si con ellos no fuera el alboroto que se había organizado en San Benito. Los jóvenes fueron detenidos por la autoridad, que les encontró tres espadas y algún puñal, y fueron llevados presos a la cárcel pública. Enseguida fueron interrogados, casi todos negaron haber estado en San Benito, y los que lo reconocieron hicieron notar el error que estaban cometiendo al detener en cárcel pública a clérigos y meter en el cepo a don Felipe Gregorio como a la gente común y baja, siendo sacerdote de misa.

Los estudiantes fueron puestos en libertad, pero no el cura, que estuvo tres días en la cárcel. El alcalde de Estella, por haber interferido en la justicia eclesiástica, fue condenado a pagar de multa el sufragio de doce misas, ocho reales para el aceite de la lámpara y las costas del pleito. Aunque se resistía, el alcalde pagó “religiosamente” al ver planear sobre su cabeza una fulminante excomunión.



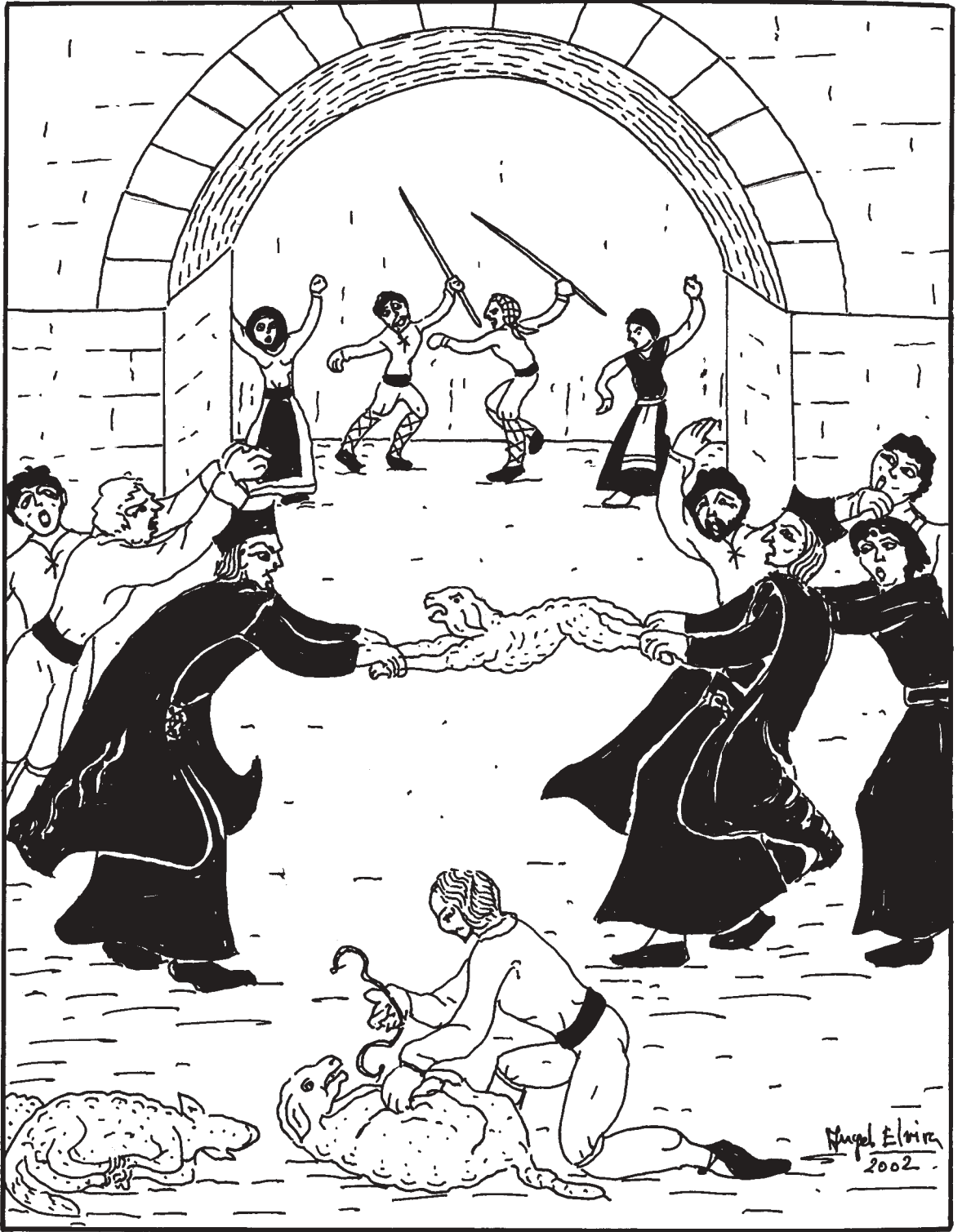
Don Nicolás de Echávarri

En una de las épocas más turbulentas de la historia de Navarra le tocó vivir a don Nicolás de Echávarri. Sitúan su nacimiento en Estella hacia 1400 en el seno de una familia noble, entroncada por línea materna y paterna con la más antigua nobleza de Navarra. De su madre heredó el señorío de Valdeallín con el palacio de Echávarri. Inició carrera administrativa que le llevó a tomar el cargo de colector de Estella (sacerdote encargado de cobrar y distribuir las limosnas de las misas). También fue boticario de la reina Blanca de Navarra, a la que sirvió hasta su muerte. Su interés por la política lo llevó a militar en el bando agramontés. El rey Juan II lo nombró en 1458 tesorero de la parte de Navarra que le era fiel. Era abad de Santa Pía cuando fue propuesto por el rey para ocupar la sede episcopal, pero aquel año no la pudo obtener.

La política y la fuerte amistad que en aquellos tiempos tenía con el influyente y nefasto mosén Pierres de Peralta facilitaron que fuera elegido obispo de Pamplona el 26 de abril de 1462. Jugando las cartas en Roma con bastante astucia, lograron que el papa Pío II hiciera el nombramiento del cargo que ocupó con dignidad hasta su muerte, sin dejar por ello el servicio de Juan II, al que tantas prebendas debía.

Fue muy apreciado en su cargo de consejero de Leonor y Gastón de Foix. En una de las convocatorias a cortes generales celebradas en Tafalla, la princesa doña Leonor, nombrada por su padre Juan II lugarteniente del reino, intentaba conciliar las posturas de agramonteses y beamonteses. El obispo Echávarri aconsejaba ceder a las dos partes, la princesa le escuchaba complacida, pero él estaba firmando su sentencia de muerte. Mosén Pierres de Peralta y Echávarri tuvieron un sonado altercado que escandalizó a los asistentes.

La princesa llamó por la noche al obispo para que la visitara en el convento de San Francisco a las afueras de Tafalla, él se negó la primera vez pero, ante la insistencia de doña Leonor, salió con una pequeña escolta. Mosén Pierres, enterado de su salida, acompañado por su yerno, don Troilos, y una partida de soldados, lancearon y dieron muerte a don Nicolás de Echávarri el 23 de noviembre de 1468.



El diezmo de los corderos en Arróniz

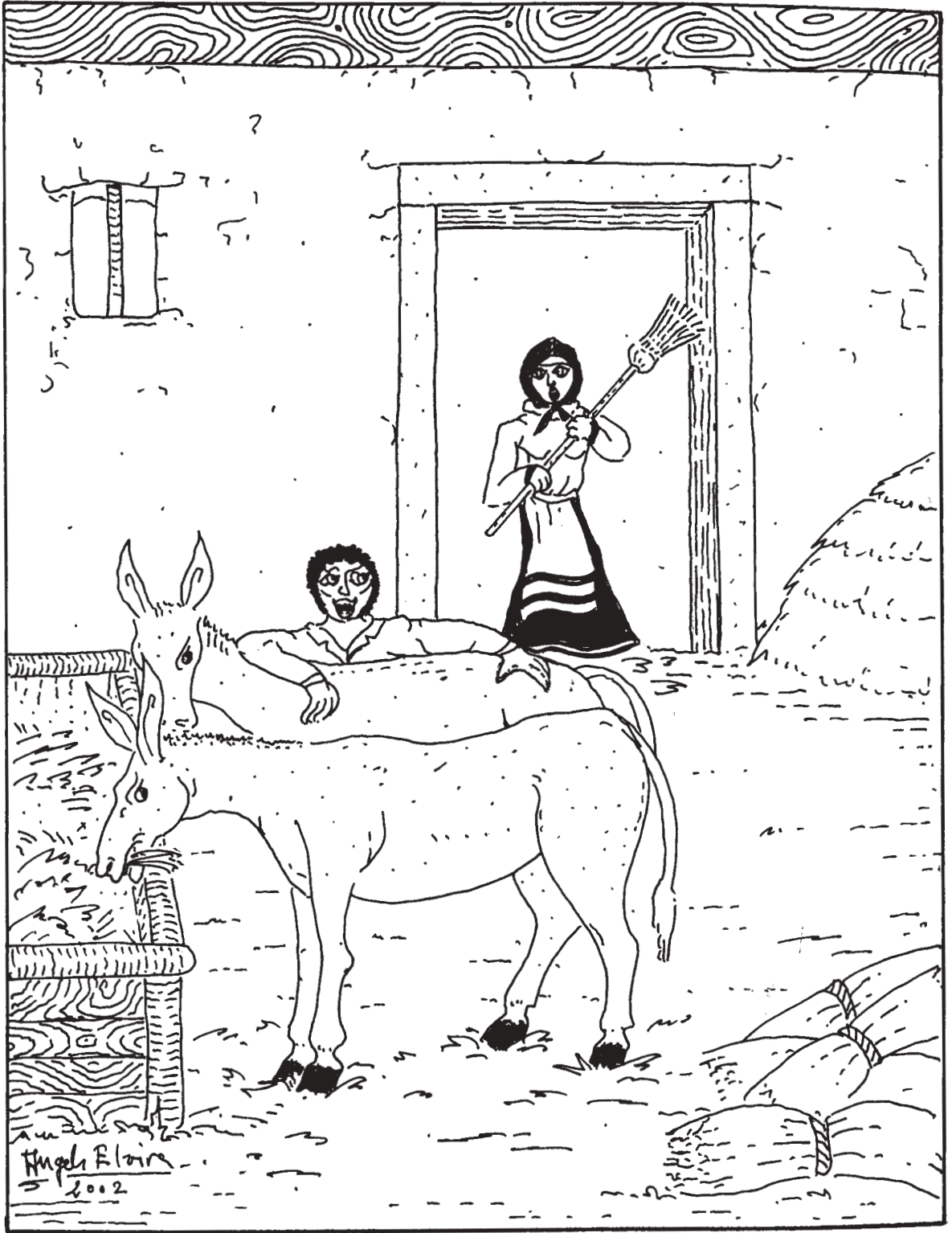
La villa de Arróniz, igual que Dicastillo, Mendavia, Allo y varias poblaciones más, estaba bajo la jurisdicción del conde de Lerín, el cual impartía justicia y cobraba las pechas anuales correspondientes, que en el caso de Mendavia eran quinientos robos de trigo y quinientos robos de cebada puestos en el palacio de Lerín. Éstos se incrementaban con unos quince robos más, ya que la medida que usaba el de Lerín era la de la merindad de Pamplona, algo mayor.

En el mes de mayo, la iglesia acostumbraba a recoger el diezmo de los corderos. Los ganaderos entregaban los animales que les correspondían a los curas, los cuales separaban los correspondientes al señor obispo y el resto lo repartían entre ellos, contando si eran beneficiados de media ración o de ración entera.

En 1525 la fiesta de los corderos en Arróniz acabó como “el rosario de la aurora”. Amaneció el día 3, día de la Santa Cruz, y recogidos los corderos se procedió al acostumbrado reparto. Entre dos beneficiados surgió una discusión por un cordero. Los dos se disputaban el animal de tal manera que, tomándolo uno por las patas delanteras y otro por las traseras, a punto estuvieron de partir en dos al animal. Uno de los clérigos, don Diego de Mendoza, al recibir un puñetazo hizo ademán de sacar la espada. Los familiares de uno y otro clérigo entraron en la disputa y aquello se convirtió en una batalla campal.

El alguacil y el merino del conde de Lerín aparecieron en escena y detuvieron a don Diego, llevándolo a las cárceles de Lerín. El clérigo les hacía observar que él era tonsurado y escapaba a sus leyes, pero hicieron caso omiso y le aplicaron un terrible y cruel castigo: le cortaron la mano derecha y la clavaron en la picota de la villa de Lerín.

Caro le costó al condestable el entrometerse en la justicia eclesiástica, pues anduvo en pregones y, aunque se resistía a presentarse ante los llamamientos de la justicia, no tuvo más remedio que acudir a Pamplona. Allí, para su sorpresa, le condenaron a no poder salir de sus muros, so pena de 20.000 ducados, hasta no aclarar la cuestión. Para poder volver a su palacio tuvo que pagar 3.000 ducados de fianza. Una vez celebrado el juicio, fue condenado a pagar 400 ducados al mutilado y pagar las elevadas costas del pleito.



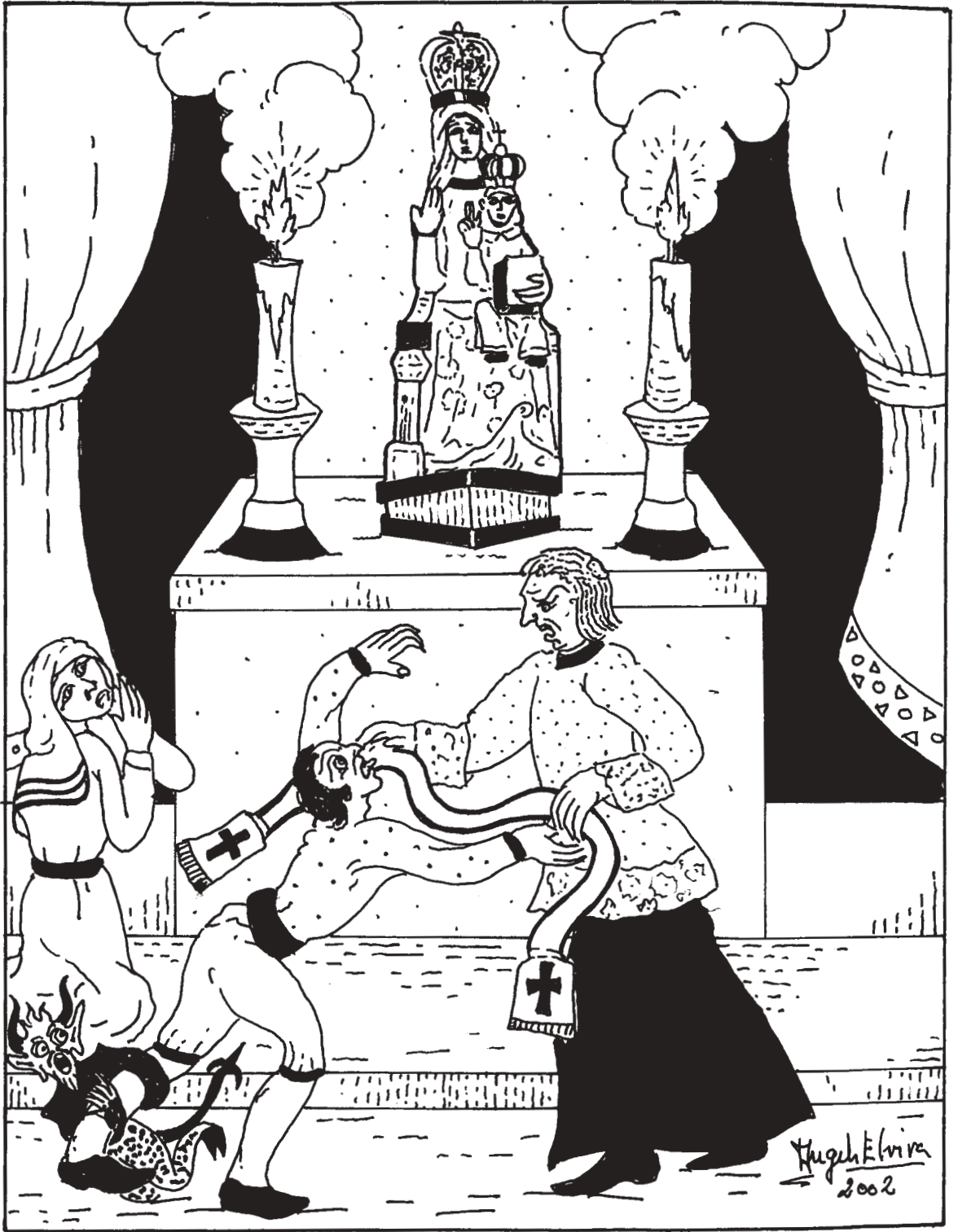
Malos tratos a mujeres

Los malos tratos a mujeres no son cosa de nuestros días, si bien es cierto que antes las mujeres no daban cuenta de ellos a no ser en situaciones límite.

El 11 de septiembre de 1820 compareció ante don Joaquín Barbarin, alcalde y juez ordinario de Mendavia, la vecina llamada Nicolasa Quadrado; estaba acompañada por don Florencio González, presbítero de la parroquia, en calidad de hombre bueno. Nicolasa expuso que quería separarse de su marido a causa de la mala vida que le daba, maltratándola continuamente de palabra y obra, diciéndole que es una gastadora y otras palabras injuriosas que omite por no escandalizar. Se queja de que él siempre está fuera de casa y que no se junta con la familia a comer ni cenar, dando escándalo al pueblo por los muchos golpes que continuamente le está sacudiendo. No conforme con ello, a veces la ha tenido tres días sin comer, cerrando el pan bajo llave, haciéndole burlas con cantares injuriosos, provocativos e indecentes.

Compareció su marido con don Nicolás Ruiz en calidad de hombre bueno y contestó diciendo que, aunque es cierto que la ha maltratado con golpes, fue por defenderse ya que ella había ido a pegarle primero. Que si dice que es gastadora y otras palabras injuriosas ha sido a causa de darle dinero y a las dos horas encontrarla sin nada. Niega que no se junte con la familia a comer, ya que lo hace habitualmente. Que es incierto haber cerrado el pan y que si cantaba cantares no los cantaba contra ella, sino que lo hacía a las mulas, en la entrada de la casa y sin ofender a su mujer. La demandante dice que es incierto lo que dice su marido, que ella dice la verdad.

Oídos ambos y el parecer de los dos hombre buenos, el señor juez dictó la providencia de que vivieran pacíficamente en su casa, unidos como corresponde a marido y mujer, suministrando éste a la esposa lo necesario para su decente manutención. Se le apercibe para que en adelante se abstenga de castigarla de obra y de palabra como lo ha hecho; si lo vuelve a hacer, dará parte al juez de primera instancia. Lo mismo previene a la mujer para que a su marido lo respete como a tal. Para terminar esta audiencia, firmó su merced a una con los hombres buenos y, en fe de ello, también el escribano.



Santa María de Arbeiza o la Virgen de los Conjuros

Desde la antigüedad hasta nuestros días, quizás ahora en menor medida, cuando alguna enfermedad trascendía de lo común y no se encontraba curación en la medicina tradicional, se buscaba remedio en lo sobrenatural. Esto se hacía más frecuente cuando las enfermedades eran de difícil diagnóstico, por ser mentales o del espíritu. Sus manifestaciones eran temidas y, al considerar a muchos de los enfermos endemoniados, se recurría a conjuros, bendiciones y rituales en lugares considerados casi mágicos, como cuevas, ermitas o iglesias.

En la merindad de Estella hemos oído hablar de Nuestra Señora de los Conjuros de Arbeiza, cuya fama contra los males de epilepsia, locura o cualquier enfermedad desconocida traspasó nuestras fronteras, siendo punto de peregrinación para muchos enfermos, que recibían por parte del párroco de turno exorcismos, bendiciones y rituales, como la lectura de ciertos pasajes del Evangelio, en presencia de la Virgen, mientras el sacerdote los cubría con la estola.

A veces para lograr el efecto deseado era suficiente pasar unas cintas por la imagen de la Virgen e imponerlas luego sobre el enfermo.

En 1828 y desde La Rioja, por manos de un criado, llegaba a Arbeiza una carta dirigida a doña Luisa Badarán en la que le rogaban que le dieran el escapulario que llevaba en su interior al párroco don Pedro para que lo pasase por la Virgen y así curar las dolencias de la devota que lo enviaba.

En la mayoría de pueblos de Tierra Estella hay personas que de un modo u otro han estado ligadas al hecho de maravillosas curaciones gracias a la intercesión de Santa María de Arbeiza. Se recogen numerosos testimonios de que, al llegar cualquier enviado a presencia de la Virgen desde su casa, notaban los enfermos mejoría. En la actualidad, personas que asistieron a los rituales lo comentan como anecdótico, pero dicen que en su día tuvo su efecto favorable.

La curiosidad y cierto recelo que suscitaban entre la gente las leyendas de brujas que rondaban el pueblo para impedir que las personas con mal de ojo acudieran a rezar a la Virgen, hicieron que el pueblo tuviera un halo misterioso que infundía cierta desconfianza en las mentes sencillas.



El tesoro de Urbiola

En casi todos los pueblos se recogen historias de tesoros enterrados, en muchas ocasiones por los “moros”, que en su huida dejaron abandonadas grandes riquezas. Es el caso de la cabra de oro en Arróniz, la “culeca” de oro de Torralba del Río, el tesoro de la villa de Mendavia, etcétera.

Buscadores de estos tesoros ha habido en todas las épocas y, para sorpresa de muchos, algunos lo han conseguido. No les ocurrió lo mismo a los antiguos prospectores de Urbiola, que se empeñaron el año 1572 en encontrar la riqueza y, por el contrario, sólo encontraron desazones.

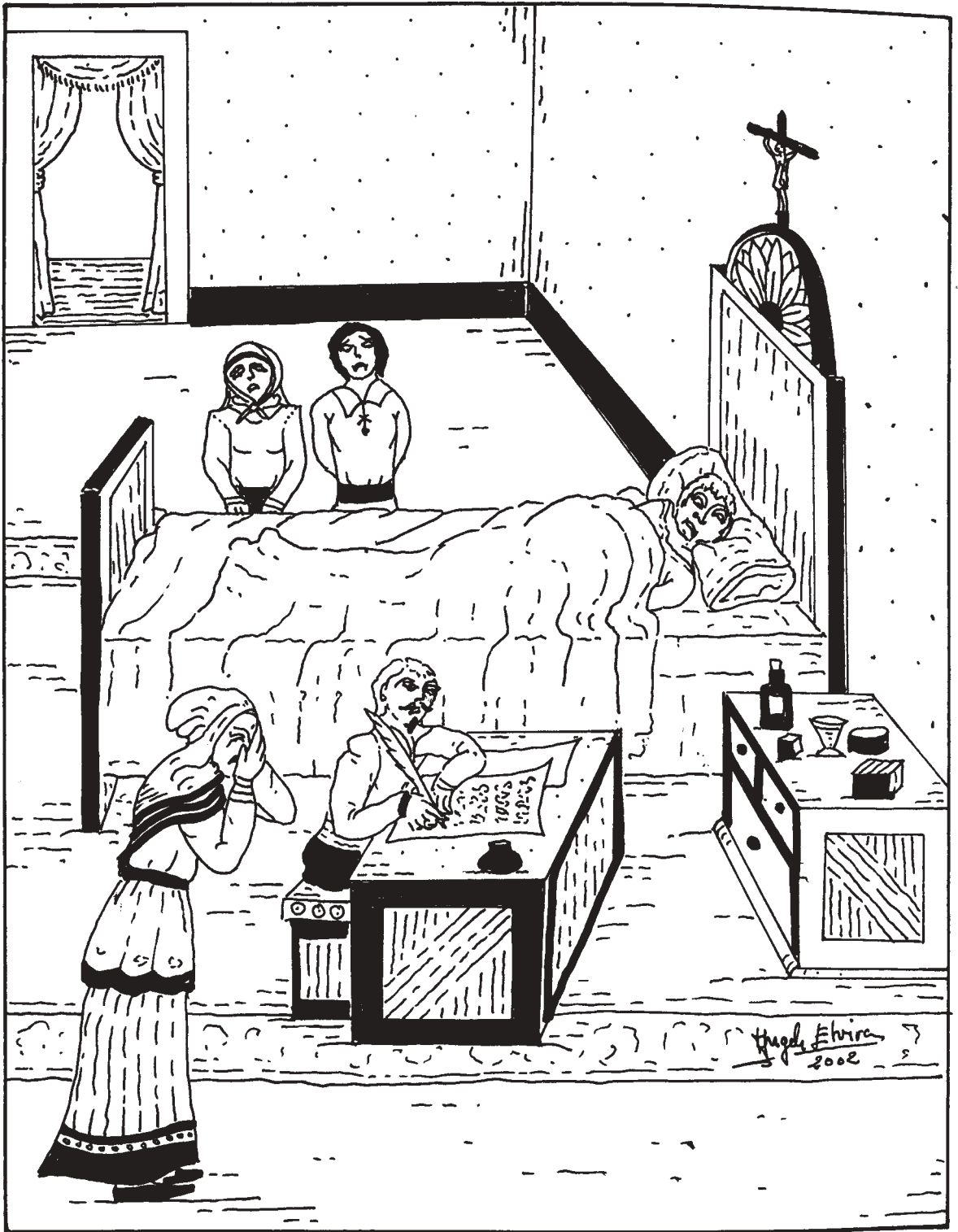
En el camino real a Estella, bajo la era de los Hualde, había una cueva (¿la de los hombres verdes?) que por los indicios que ofrecía hizo sospechar a los componentes de la familia Eraso que podía esconder oro enterrado.

Los Eraso, con algunos criados, el vicario de Urbiola y algún amigo, decidieron una noche emprender con sigilo la búsqueda. Tamaña empresa no pudo quedar escondida mucho tiempo y enseguida todo el vecindario estaba enterado. Al saberlo, los Hualde denunciaron a los buscadores como defraudadores del tesoro real, al que pertenece una parte de los hallazgos. Aseguraban que los Eraso habían encontrado una maravillosa estancia con una gran arca de piedra y varios cántaros repletos de monedas de oro que se llevaron a sus casas.

Las mujeres, llevadas por la fantasía, tenían aquellos días sabroso tema de conversación, preguntaban a las criadas de los Eraso y se revolió todo tanto que la bola fue creciendo hasta que el merino de Estella tomó cartas en el asunto y detuvo a la familia junto a dos de las criadas.

Los Eraso y compañía aseguraron ante la justicia que todo había sido un pasatiempo y que solamente encontraron en aquella cueva algún pedazo de olla y agua. Considerables problemas de salud a causa de los disgustos y varios días pasando hambre en las cárceles de Estella fue lo que encontraron los Eraso.

¿Sigue el tesoro enterrado en Urbiola? Con los métodos modernos sería más fácil comprobarlo.



Testamento en Etayo

Las disposiciones testamentarias de los hidalgos de la merindad estellesa nos dan a conocer pequeñas crónicas que, sin ser relevantes hechos históricos, son decisivas para saber cómo era la vida hace casi quinientos años.

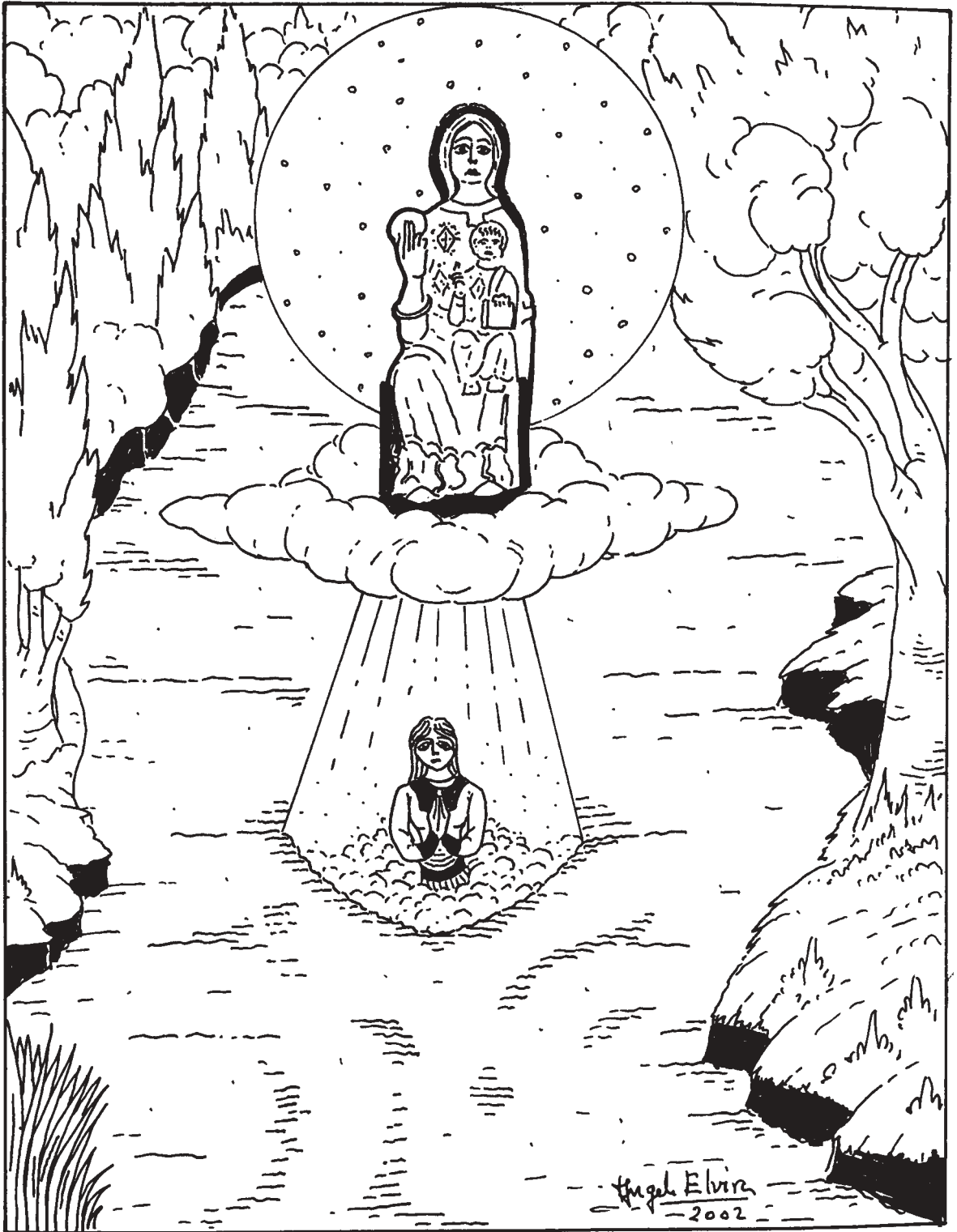
El 5 de julio de 1586 Pedro Vélez, vecino del lugar de Etayo, dice que está doliente en la cama, pero en su sano y buen juicio. En el nombre de Dios dicta sus últimas voluntades ante Fermín García, escribano real, de Legaria.

Ordena que su cuerpo sea sepultado dentro de la parroquia de Santa María de Etayo, en la sepultura donde se halla el cuerpo de su difunta mujer, María de Allo. Que en la dicha iglesia se haga su “enterrorio”, novena y cabo de año, con todos los clérigos del valle de “Valdeaga” y les den un real y su comida acostumbrada. Que ofrezcan y lleven el pan y la cera que es costumbre llevar en Etayo a personas principales. Así mismo, lleven añal y candela conforme se usa, por un año cumplido, y lo lleven los que vivieren en casa. Y digan seis misas cantadas. Quiere que sus deudas sean pagadas: Al señor abad de Etayo, don Sebastián Pascoal, 27 ducados que le debe por razón de una mula que le compró, que le den 14 ducados y el resto en agosto primero en un año.

Pedro Sanz, vecino de Olejua, le debe 9 ducados del resto de una mula que le vendió y ha de pagar 5 ducados para el día de San Miguel y el resto para San Sebastián.

Manda que Gracia Yániz, su suegra, sea señora y poderosa en su vida y usufructuaria de todos sus bienes, y que a sus hijos Joan y Joana Vélez se les pague conforme a los contratos matrimoniales que hizo cuando casó a Pedro y María Vélez, sus otros hijos. Así mismo, deja el resto de sus bienes muebles, raíces y acciones a su hijo Pedro Vélez como heredero universal para que, después de morir su suegra Gracia Yániz, pueda disponer a su voluntad.

Nombró cabezaleros a don Martín de Allo, abad de Sartaguda, a Joan Pascoal, vecino de Etayo, y sobrecabezalero a su hijo Pedro. Fueron testigos Fernando de Arana y Pedro Martínez, que no sabían escribir, así que por todos firmó el escribano real en todo el reino de Navarra, Fermín García.



Nuestra Señora la Virgen de la Cerca (Andosilla)

La devoción que los andolenses tienen por la Virgen de la Cerca se remonta a tiempos inmemoriales. Su antigua ermita se situaba en el Arrabal, al pie de un torreón que la tradición cuenta que fue construido por los moros. El párroco don Agapito Sorvet Martínez en 1951, con la ayuda y colaboración de los vecinos, restauró o más bien reconstruyó la ermita dejándola tal y como hoy la conocemos.

Al pasar por las cercanías de la ermita las gentes del pueblo acostumbran a rezar la Salve y, en otros tiempos, los hombres descubrían su cabeza quitándose la boina, en señal de respeto y veneración.

La Virgen de la Cerca se celebra el 8 de septiembre con una novena a la que acuden en masa los hijos de Andosilla, algunos de los cuales, residiendo fuera del pueblo, no dejan de venir a ofrecer sus oraciones en tan señaladas fechas.

Muchos son los hechos milagrosos que se atribuyen a su intervención, entre ellos el ocurrido a la niña Josefa Ordóñez, hija de Miguel y Antonia, que jugando en las orillas del Ega cayó al agua, siendo arrastrada por la corriente. Viendo cercana la muerte, la niña rezó con fervor a la Virgen de la Cerca y al momento quedó inmóvil en el centro del río hasta que lograron rescatarla.

En 1855 Gabriela González, mujer de José Cárcar, enfermó del cólera que asolaba la comarca. Imploró a la Virgen y por su intercesión se alejó el peligro de una muerte inminente. A consecuencia de tan grave enfermedad, Gabriela quedó impedida. Ayudada con sus muletas llegó hasta la ermita y Nuestra Señora hizo el prodigio de que recobrarla la salud por completo. Como testigos del prodigio quedaron sus muletas colgadas en la pared de la ermita mientras la mujer volvía alborozada al pueblo e informaba del favor obtenido.

Por estos favores y otros muchos que sin duda han obtenido los vecinos de Andosilla, ha sido costumbre venerar la imagen de la Virgen de la Cerca en sus casas, colocando su efigie en lugares visibles y llevando en el pecho una medalla los mozos que cumplían como soldados o marchaban a trabajar fuera del lugar. Las madres sabían que, bajo la protección de la Señora, sus hijos regresarían sanos y salvos para poder continuar la tradición y devoción.



Nuestra Señora del Poyo (Bargota)

Bargota tenía en 1587 seis ermitas dedicadas a San Esteban, Santa Lucía, San Miguel, San Bartolomé, San Emeterio y San Celedonio y a la Virgen del Poyo. De todas ellas únicamente permanece en pie la de la Virgen del Poyo, situada en un altozano dominando los fértiles campos y protegiendo a los peregrinos que transitan a Santiago de Compostela.

En las cercanías de la ermita crece un zarzal tenido como milagroso por los habitantes del pueblo ya que, según cuenta la tradición, la imagen de la Virgen se apareció en la zarzamora cercana al lugar donde después se edificó la ermita.

Bargota fue durante mucho tiempo un barrio de Viana sobre el cual la ciudad ejercía jurisdicción. Cuando apareció la imagen de la Virgen, los de Viana la llevaron a la ciudad para venerarla ante las airadas protestas de los de Bargota, pero ocurrió el mismo prodigio sucedido con otras imágenes: cuantas veces la llevaban, otras tantas volvía la imagen al punto de partida, el zarzal donde apareció. Por tres veces se repitió el portento, lo que hizo pensar a los de Viana lo que ya sabían los de Bargota, que la Virgen quería quedarse con ellos. Una vez en posesión de la imagen, levantaron en el lugar donde la habían encontrado una hermosa ermita para honrarla y protegerla. A la vera del camino, en la actualidad carretera a Logroño, le edificaron su templo acompañado de un pequeño hospital de peregrinos, donde permaneció la Virgen varios siglos. En 1599 se fundó la cofradía con sus correspondientes estatutos.

Sucesivos percances de guerras e incendios dejaron la ermita semiderruida, la imagen de la Virgen desapareció en el incendio de 1849 y su copia fue robada en 1979. Aun así los bargotanos persisten en el espíritu de la cofradía que obligaba a los hermanos a mantener la devoción a la Virgen del Poyo, cuidar de su ermita, al ermitaño y a cuantos peregrinos lo necesitasen.

Una reciente imagen recoge las súplicas de los devotos, que el domingo anterior a Pentecostés la honran especialmente, sin olvidarse de acariciar con devoción el zarzal donde la tradición dice que apareció la Madre de Dios, Nuestra Señora del Poyo, protectora de Bargota y de cuantos caminantes peregrinan a Compostela.



Riada en Estella (1831)

La ciudad de Estella ha sufrido numerosas riadas. Una de ellas quedó reflejada en un azulejo conmemorativo que, situado en la pared de la esquina de la margen izquierda del puente del Azucarero, marcaba la señal de la altura a la que habían llegado las aguas. El 29 de enero de 1831, los ríos Ega y Urederra se desbordaron con tal ímpetu que las aguas anegaron la población llegando a inundar la plaza de la Fruta. Destrozó puentes, se llevó parte de las márgenes del río, afectando seriamente al paseo de Los Llanos y dejando grandes aluviones de piedra y lodo en lugares que entorpecían la fluidez de las aguas en futuras avenidas.

Derribó las casetas de Carnicerías, parte del puente de San Felipe y Santiago en el Urederra, del puente de San Juan y del Azucarero, poniendo en peligro el molino y las huertas de San Benito y Santa Clara, que quedaron expuestas a mayores desastres al desaparecer las orillas del Ega.

El ayuntamiento, presidido por Juan Bautista de Gaztañondo, se planteó la necesidad de realizar urgentes obras para dragar los cauces en previsión de futuras crecidas y de arreglar lo más pronto posible los efectos de tanta devastación. El Consejo Real nombró dos maestros agrimensores, Ignacio Lejalde y Agustín Lezáun, para averiguar las causas por las cuales se había producido la crecida y evitar males mayores en el futuro. En el informe decían que había que eliminar los obstáculos que impedían el paso del agua y el gasto ascendería a unos 200.000 reales.

Estaba la ciudad sumamente empobrecida a causa de las sucesivas guerras, por lo que tuvieron que tomar la determinación de poner un impuesto de pontazgo o herradura que gravara el paso de carruajes, animales y cereales.

Los arriendos quedaron fijados y salieron a subasta. Se hizo el remate quedando para las arcas municipales, por el de herradura (caballerías) 1.405 pesos fuertes, y por el ganado de cerda y cereales 1.200 reales fuertes. Con todo, los gastos que había que hacer eran tan grandes que la ciudad tardó diez años en recuperarse de tan desastrosa inundación.



El bufón Francesillo de Zúñiga

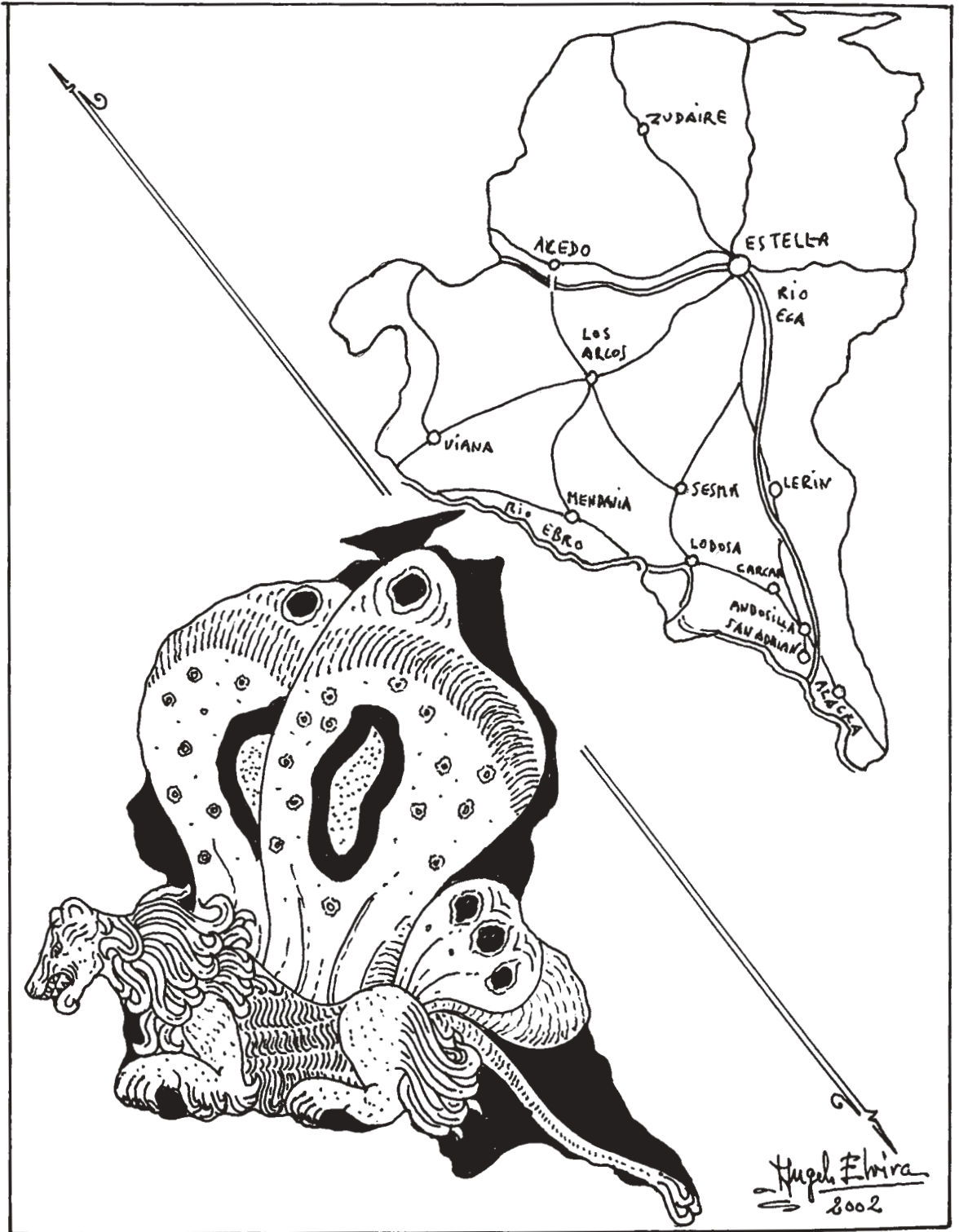
No se ponen de acuerdo los autores sobre el lugar de nacimiento de un curioso personaje llamado Francesillo de Zúñiga, pero sospechan, por su nombre, que su origen estaba en el pueblo de Zúñiga, perteneciente a la merindad de Estella. La fecha de su nacimiento calculan que sería hacia 1490; murió en Salamanca, asesinado, en 1532.

Bajo de estatura, gordo y de figura bastante grotesca, ejerció de sastre como primer oficio. Sobresalía por su agudo ingenio, así que decidió explotar lo que la naturaleza le dio, ejerciendo el oficio de bufón, sirviendo a nobles como el duque de Béjar. Logró entrar en la corte de Carlos V, haciendo objeto de sus crueles burlas y chanzas a todos los cortesanos, no escapando de su afilada lengua y pluma ni el mismo Emperador.

Pasó a la historia de la literatura por su obra *Crónica o Historia burlesca del Emperador Carlos V*, que fue publicada hacia 1527; tuvo un gran éxito en su momento por el acierto del autor en hacer sobresalir los defectos de todos los nobles de la época. No se libraron de sus crueles observaciones los personajes navarros como Francés de Beaumont, el duque de Nájera, Miguel de Herrera, que era alcaide de la fortaleza de Pamplona, o el marqués de Mondéjar, a los que tildaba de bebedores, corderos ahogados o mamones, cobardes y emperifollados.

Francesillo de Zúñiga se atrevió a hacer un chiste contra el Emperador cuando éste atravesaba una situación difícil en la lucha contra los turcos: muchos querían ir a combatir y otros pedían que no se les enviara; Carlos V no dejó ir a algunos que lo pedían y mandó por obligación a los reticentes. Ante esta situación, Francesillo se apresuró a marcar una frase que le costó el puesto: “quiere a los que no le quieren y no quiere a los que le desean servir”.

Despedido por el rey, volvió a Béjar con la esperanza de obtener un mayorazgo, que sin duda había logrado por sus gracias en tantos años. No tuvo tiempo de saber lo que había conseguido. Tras caer en desgracia del Emperador y sin su protección, quedó a merced de la venganza de un señor castellano que pagó a personas que le apuñalaron en represalia de los maliciosos y crueles comentarios que sobre su persona había hecho ante el rey y la corte.



León con alas de mariposa

Al llegar al número 100 de las “Viejas historias”, recapitulamos los temas curiosos, conocidos unos y nuevos otros, que nos han hecho ver la fuerza y la belleza de nuestra comarca.

La fuerza, en hechos históricos y batallas como la de Valdejunquera, levantamiento del apellido y varias acciones de las guerras carlistas. Personajes célebres: fray Diego de Estella, don Nicolás de Echávarri, Blanca Garcés, Hernando de Villalba, el conde de Lerín, Fernán González, etc. Reyes navarros enterrados en Monjardín. Humanistas como fray Diego de Estella, don Máximo Ruiz de Gaona. Guerreros: el general Iturmendi, Pérula, Miguel Sádaba, el general Concha, etc. Aventureros como Ruiz de Alda. Mujeres valientes, enamoradas, monjas, madres y esposas.

El valor de la justicia en las leyes eclesiásticas y civiles. Hechos misteriosos, apariciones de cruces o vírgenes. Fundación de ciudades, tumultos ante hechos considerados injustos. Salteadores de caminos y robos sacrílegos. Relación, convivencia y conflictos con personas de otras religiones o etnias. Fiestas de bodas, celebraciones de santos, etcétera.

La belleza en nuestros monumentos históricos, iglesias, ermitas, casas palacio y cabo de armería. Personas cuya riqueza interior las llevó a ser santos, como San Veremundo, Santa Coloma, San Simeón de Azuelo, Santa Eriquiana de Torres del Río, San Jerónimo de Oro en Salinas de Oro, etc. Veneración de reliquias de numerosos santos como San Adrián de la Palma, San Gregorio Ostiense, San Jorge en Azuelo. El encanto que desprende la sencillez de testar con honradez, juicios de hombres buenos para tratar de solucionar desavenencias conyugales.

Belleza, amor y reverencia por las vírgenes de Beraza y Legarda, en Mendavia, de Mendigaña en Azcona, del Puy y Rocamador en Estella, de la Cerca en Andosilla, del Poyo en Bargota, de Nuestra Señora de los Conjuros en Arbeiza, la Virgen de las Angustias de Lodosa, Virgen Blanca de Lerín.

Todos estos aspectos hacen que, mirando el mapa de la comarca, se pueda ver con claridad en su silueta un LEÓN CON ALAS DE MARIPOSA que une, sin perder por ello su valor, la fuerza y la belleza de esta tierra y su gente.